



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Traducción e Interpretación



TESIS DOCTORAL

**ENSEÑAR ASPECTOS NORMATIVOS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA EN EL *ESPACIO EUROPEO*
*DE ENSEÑANZA SUPERIOR***

MAR PÉREZ VERA

Las Palmas de Gran Canaria, 2013

A Tato, un gran pilar en mi vida

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por permitirme emprender esta nueva carrera investigadora y a todos los profesores que me han dado la formación necesaria para la realización de esta Tesis Doctoral.

Sin duda, a quien más debo, en el ámbito académico, es a mi tutora, la doctora Cáceres Lorenzo, que dedicó un número infinito de horas a trabajar en este proyecto. Si, como dicen, el tiempo es oro, le debo una fortuna.

En el terreno personal, quiero agradecer a todos los amigos que se han preocupado por echarme una mano en la medida de lo posible y por apoyarme y animarme de una forma admirable. Merece una mención especial mi compañera de viaje en esta aventura de los estudios de Tercer Ciclo Patricia Déniz, sin cuya capacidad de convicción y sus incansables ánimos, quizá no habría llegado a este punto del camino.

Y, por último, mi más sincero agradecimiento a mi familia por estar ahí en todo momento, aguantar mi mal humor cuando las cosas no iban bien y su gran ayuda en todo lo que han podido.

ÍNDICE

Capítulo 1: Introducción

- 1.1. Presentación.....14
- 1.2 Objetivo y preguntas de investigación19
- 1.3 Sujetos de la investigación y método para obtener los resultados21

Capítulo 2: La lengua española en el *Espacio Europeo de Educación Superior*

- 2.1. Enseñar aspectos normativos en el siglo XXI.....38
- 2.2. El desarrollo de la conciencia metalingüística (CL).....50
- 2.3. El Libro blanco de la ANECA.....53
- 2.4. Nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas57

Capítulo 3: Uso normativo en el determinativo

- 3.1. Introducción.....66
- 3.2. *Diccionario Panhispánico de Dudas*.....66
- 3.3. *Libro de estilo universitario*70
- 3.4. *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*.....71
- 3.5. *Gramática didáctica del español*.....78
- 3.6. *Nuevo manual de español correcto*90

Capítulo 4: Cuestiones formales del verbo

- 4.1. Introducción.....112
- 4.2. *Diccionario Panhispánico de dudas*112
- 4.3. *Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje*.....118
- 4.4. *Libro de estilo universitario*119
- 4.5. *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*.....121
- 4.6. *Gramática didáctica del español*.....127
- 4.7. *Nuevo manual de español correcto*142

Capítulo 5: La concordancia

- 5.1. Introducción.....160
- 5.2. *Diccionario Panhispánico de Dudas*.....160
- 5.3. *Manual de la Nueva Gramática de la lengua Española*176
- 5.4. *Nuevo manual de español correcto*184

Capítulo 6: Resultados y discusión de la investigación

- 6.1. Evaluación de diagnóstico210
- 6.2. Resultados en el determinativo.....232
- 6.3. Datos obtenidos en el uso normativo del verbo237
- 6.4. Análisis de la concordancia247

Conclusiones252

Bibliografía260

| | |
|---|------------|
| Índice de figuras, tablas, cuadros y gráficos..... | 274 |
| Anexos | 280 |
| Anexo 1: modelo de encuesta..... | 280 |
| Anexo 2: resultados de la encuesta..... | 281 |
| Anexo 3: planteamientos teóricos expuestos en el aula: el determinativo | 284 |
| Anexo 4: planteamientos teóricos expuestos en el aula: el verbo | 291 |
| Anexo 5: planteamientos teóricos expuestos en el aula: la concordancia | 309 |
| Anexo 6: plantilla de ejercicios sobre el uso del determinativo | 315 |
| Anexo 7: plantilla de ejercicios sobre el uso normativo del verbo..... | 317 |
| Anexo 8: plantilla de ejercicios sobre la concordancia | 318 |
| Anexo 9: resultado de los ejercicios | 319 |
| Informante 1 | 319 |
| Informante 2 | 325 |
| Informante 3 | 328 |
| Informante 4 | 331 |
| Informante 5 | 334 |
| Informante 6 | 341 |
| Informante 7 | 345 |
| Informante 8 | 349 |
| Informante 9 | 352 |
| Informante 10 | 354 |
| Informante 11 | 359 |
| Informante 12 | 363 |
| Informante 13 | 366 |
| Informante 14 | 370 |
| Informante 15 | 373 |
| Informante 16 | 375 |
| Informante 17 | 381 |
| Informante 18 | 385 |
| Informante 19 | 388 |
| Informante 20 | 392 |

| | |
|---------------------|-----|
| Informante 21 | 396 |
| Informante 22 | 398 |
| Informante 23 | 404 |
| Informante 24 | 409 |
| Informante 25 | 411 |
| Informante 26 | 414 |
| Informante 27 | 419 |
| Informante 28 | 422 |
| Informante 29 | 426 |
| Informante 30 | 429 |
| Informante 31 | 433 |
| Informante 32 | 436 |
| Informante 33 | 438 |
| Informante 34 | 441 |
| Informante 35 | 444 |
| Informante 36 | 447 |
| Informante 37 | 451 |
| Informante 38 | 454 |
| Informante 39 | 457 |
| Informante 40 | 460 |
| Informante 41 | 461 |
| Informante 42 | 464 |
| Informante 43 | 468 |
| Informante 44 | 471 |
| Informante 45 | 475 |
| Informante 46 | 478 |

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

La enseñanza de la Lengua Española en el ámbito universitario de los Grados de Lenguas ha tenido en los últimos decenios distintos planteamientos. Desde el seguimiento exclusivo de las clases magistrales del docente relacionadas con cuestiones normativas, hasta la consideración de enseñar lengua española desde una perspectiva puramente comunicativa. El cambio en los planteamientos teóricos de los proyectos docentes se fundamentan en el deseo de conseguir un mejor desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia metalingüística¹.

Esta investigación es una continuación del *Proyecto de Innovación educativa* aprobado y subvencionado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria *Aplicación de metodologías para la evaluación por competencias en los posgrados: resultados para la acreditación del EEES (2011/PIE01)*². En el que se plantea que es necesario evaluar las metodologías empleadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje con el fin de modificarlas según el éxito de aprendizaje. La reforma de Bolonia pretende un cambio de actitud en lo que se refiere a la evaluación que debe modificarse sin renunciar a la formación del profesional (Rué 2007).

El propósito de esta Tesis Doctoral es crear una situación de aprendizaje con una metodología considera tradicional (presentación de la teoría acompañada de resolución

¹ Nos referimos al conocimiento explícito acerca de la lengua y la percepción y sensibilidad conscientes al aprender la lengua, al enseñarla y al usarla. El término inglés *lenguaje awareness* define muy bien esta conciencia. Para los lingüistas, el adjetivo metalingüístico hace alusión al metalenguaje, es decir, al lenguaje especializado que se utiliza para hablar sobre la propia lengua (Whorf 1952; Jakobson 1956). Para los psicolingüistas cognitivos, en cambio, la actividad metalingüística se sitúa dentro del concepto de la metacognición (Brown 1978; Flavell 1981). Sin embargo, dadas sus características propias, son cada vez más quienes aceptan considerar la actividad metalingüística como un fenómeno que se debe estudiar independientemente. Para desarrollar una actividad metalingüística se hace necesario poseer cierto nivel de conciencia metalingüística.

² Publicado en el BOULPG del lunes, 9 de enero de 2012. El Grupo de Innovación lleva por nombre GIE-7: *Generación de recursos didácticos para la renovación metodológica según el EEES* de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

de ejercicios) que nos permita evaluar las necesidades reales de los alumnos del primer Grado. Dado el número de participantes en estos cursos, consideramos que es muy difícil utilizar otras modalidades de aprendizajes que no sean las que se realizan en gran grupo y con el trabajo autónomo del alumno (Cabrera Ruiz 2004; Colén *et al* 2006). El seguimiento de esta metodología tradicional conlleva una modificación “herramientas” tradicionales en un proceso de enseñanza/aprendizaje más cercano a los procesos cognitivos de cada alumno (Remmert 1997; Macaskill, y Taylor 2010).

Este cambio de perspectiva que involucra a estudiantes y docentes y su materialización se va construyendo poco a poco, ya que el axioma de inicio fue que cada grado o posgrado respondiera a las necesidades reales de una profesión, por lo que se invitaba a los profesores universitarios al diseño de nuevas propuestas curriculares después de reflexionar sobre el perfil profesional de un egresado concreto. Para hacer posible esta construcción de lo que se enseña se requiere que todos los actuantes del proceso educativo estén implicados activamente, porque la propuesta de Bolonia entiende que la evaluación y la reflexión acompañan a la confección/mantenimiento de las titulaciones.

La posibilidad de modificación es parte del proceso según se adviertan nuevas necesidades sociales y profesionales que atañen a las competencias y genéricas³. La homogeneidad en los títulos universitarios no se basa en la similitud de los planes de estudio en todo el territorio nacional, sino en que todas las titulaciones siguen principalmente los mismos parámetros europeos como la planificación por ciclos, la medición por créditos (ECTS), la incorporación del concepto de competencia, el uso de nuevas metodologías, y la internacionalización de la universidad. El enfoque por competencias (específicas y genéricas) que unifica distintos saberes es la quintaesencia de las nuevas titulaciones oficiales.

En esta investigación nos proponemos mostrar el estudio de un caso en el que se busca el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la enseñanza de cuestiones normativas de lengua española. La metodología utilizada se basa en clases magistrales más trabajo autónomo. La insistencia del EEES por el trabajo autónomo del alumno se basa en que es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo (Cernuda *et al* 2005; Crome *et al* 2009; McCombs y Whisler 2010). Esto conlleva por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el

³ Para comprender estas cuestiones tenemos que remitirnos al *Proyecto Tunning* en que se plantea el trabajo en los cuatro grandes ejes de acción que a continuación se indican: a) las competencias genéricas; b) las competencias disciplinarias específicas; c) el papel del sistema ECTS como sistema de acumulación; y d) la función del aprendizaje, la docencia, la evaluación y el rendimiento en relación con el aseguramiento y la evaluación de la calidad. El trabajo realizado a partir de este debate, contribuyó a facilitar la comprensión, el contexto y las conclusiones que podrían ser válidas en el ámbito europeo. Alrededor de 100 instituciones, representativas de los países de la UE y del EEE, han participado en la primera fase del proyecto (2000-2002), coordinado por las universidades de Deusto (España) y Groningen (Países Bajos). El proyecto *Tuning* se apoya en anteriores experiencias de cooperación realizadas en los Proyectos de redes temáticas de Sócrates-Erasmus y en los proyectos piloto ECTS. Estos cuatro ejes de acción permitirán a las universidades afinar sus planes de estudios sin perder su autonomía y su capacidad de innovación.

control del proceso personal de aprendizaje⁴ y, las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje (de Miguel 2005: 77).

Este trabajo es el producto final de un periodo de formación iniciado con el *Máster Español y su cultura: desarrollos empresariales y profesionales* y, su correspondiente *Doctorado español y su cultura: investigación, desarrollo e innovación* adscritos a la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC. Dichos títulos de posgrado pretenden que sus egresados se conviertan en docentes-investigadores que sean capaces de crear y desarrollar situaciones de aprendizaje para todos los alumnos en un contexto europeo. Esto conlleva que el docente conozca el currículo del centro y aplique una evaluación diagnóstica de las necesidades de los alumnos y, que organice situaciones de aprendizaje significativas para ellos.

En nuestro caso, hemos creado y gestionado una situación de aprendizaje en la que nos preguntamos por el éxito del proceso de enseñanza/aprendizaje en un grupo de alumnos durante el año académico 2010-11. Los resultados de aprendizaje se relacionan con una serie de factores que tradicionalmente sirven para conocer una determinada comunidad de individuos (sexo; edad, lengua materna; tipo de educación; aplicación en el aula; nivel de conocimiento en otras lenguas). El aprendizaje autónomo, en estudiantes de Educación Superior, parece estar constituido (Pintrich y Groot 1990) por tres importantes aspectos:

⁴ Para Howsan (1991) esta modalidad de aprendizaje se fundamenta en los siguientes postulados: a) Todo aprendizaje es individual; b) El individuo se orienta por metas; c) El proceso de aprendizaje se hace más fácil cuando el estudiante sabe exactamente lo que se espera de él; d) El conocimiento preciso de los resultados también favorece el aprendizaje; e) Es más probable que el alumno haga lo que se espera de él y lo que él mismo quiere, si se le hace responsable de la tarea de aprendizaje.

1. Estrategias cognitivas o procedimientos intencionales que permiten al estudiante tomar las decisiones oportunas de cara a mejorar su estudio y rendimiento.
2. Estrategias metacognitivas o de reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
3. Estrategias de apoyo referidas al autocontrol del esfuerzo y de la persistencia, y a promover condiciones que faciliten afectivamente el estudio. Así pues, el estudio y trabajo autónomo exige haber desarrollado un alto nivel de toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, contar con habilidades metacognitivas sobre los procesos cognitivos y su regulación y tener conocimientos significativos sobre los aspectos específicos de conocimiento ya estudiados y sobre los que va a seguir construyendo nuevos saberes

El desarrollo de la competencia comunicativa en los universitarios es una necesidad transversal que acompaña a las competencias de cualquier perfil profesional, tal y como afirma Pablo Arnáez (2006: 350) este conjunto de saberes constituye “la herramienta fundamental para aprehender el mundo y relacionarse en diversos contextos y situaciones”. En el caso de los estudios en *Lenguas Modernas* se trata de una competencia nuclear que ayudará al futuro profesional en su aprendizaje de otras lenguas.

La Enseñanza Superior considera que el alumno que llega a la Universidad debe tener un nivel C1 en su lengua materna. Los resultados sobre la competencia comunicativa de los usuarios son preocupantes en los niveles no universitarios según la

OAPEE⁵ y el *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE* (conocido en España como PISA⁶). En esta línea Gómez del Estal Villarino (2004: 768) explica lo siguiente:

Como cualquier profesor de ELE sabe, la gran carencia de nuestra disciplina (prácticamente inexistente para la universidad, dicho sea de paso) son un análisis y una descripción del uso de la lengua concienzudos, pedagógicamente rentables y atentos a las diferentes variables que entran en juego en el aula de lenguas extranjeras. La causa de esta ausencia hay que ir a buscarla en la creencia, tan extendida como pocas veces formulada, de que el aula de ELE puede y debe utilizar las descripciones o gramáticas formales que han realizado numerosos lingüistas desde perspectivas muy diversas. Nada más lejos de la práctica pedagógica. No pretendo con esto afirmar que dichas descripciones no puedan aportar buenas explicaciones para las clases de español. De hecho, como muchos antes, pienso que el profesor de ELE debe conocer y hasta dominar los grandes temas de la gramática formal del español, al menos en su formulación tradicional.

Desde el *Espacio Europeo de Enseñanza* se pretende que en todos los niveles educativos se propongan un plan de acción para responder así a los retos europeos. Nos referimos a la sociedad del conocimiento, preocupada por la importancia de garantizar a toda la ciudadanía una educación de calidad. El aprendizaje de un idioma supone el desarrollo de competencias comunicativas, lingüísticas, textuales, discursivas y culturales, otorgando a las lenguas el carácter de vehículos culturales por excelencia. Este proceso de enseñanza / aprendizaje permite el "diálogo de culturas", pues la clase de lengua es el primer espacio de encuentro donde el profesorado debe ejercer una labor mediadora entre la cultura materna y la extranjera, situándose entre el universo conocido y lo exterior.

⁵ OAPEE: El *Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos* tiene como misión gestionar la participación española en el *Programa de Aprendizaje Permanente* (PAP).

⁶ El informe PISA se basa en el análisis del rendimiento de estudiantes a partir de unos exámenes mundiales que se realizan cada tres años y que tienen como fin la valoración internacional de los alumnos.

El aspecto normativo de la enseñanza de la lengua española es una cuestión que no puede separarse del desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes. Los planteamientos radicalmente «anti-gramaticalistas» de otras épocas hoy han perdido defensores; hay bastante unanimidad en considerar que, para alcanzar un cierto dominio de los usos formales de las lenguas (primeras o no) todo hablante necesita desarrollar su conciencia metalingüística.

1.2 Objetivo y preguntas de investigación

El objetivo general de esta investigación es reconocer el éxito en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cuestiones normativas de la lengua española en la ULPGC⁷ según el EEES.

Este objetivo nos lleva a plantearnos las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo son los alumnos que llegan al Grado en Lenguas Modernas?; ¿cuáles son los principales errores que cometen con respecto a tres contenidos normativos gramaticales seleccionados, como son el uso del determinativo, el verbo y la concordancia?; ¿es posible enseñarles cuestiones normativas con éxito a través de clases magistrales y el trabajo autónomo?; ¿la resolución de problemas gramaticales pueden ser muy útiles para que los contenidos normativas se conviertan en saberes de gramática implícita?; ¿qué variable está más ligada a la obtención de los resultados de aprendizajes que nos hemos propuestos?.

Las respuestas a estas preguntas servirán para reflexionar sobre la metodología utilizada y corroborar sobre su idoneidad. También nos ayudará a comprender la influencia de las posibles factores de la situación de aprendizaje creada para esta

⁷ En esta investigación no hemos insistido en las características de la ULPGC. Al no tener previsto un análisis comparativo entre universidades. Si un investigador quisiera profundizar en esta cuestión, estos datos se encuentran en www.ulpgc.es.

investigación (sexo; edad, lengua materna; tipo de educación; aplicación en el aula (repetidor o no); nivel de conocimiento en otras lenguas) que rodean a una investigación empírica son posibles dentro de su contexto de la vida real.

Una investigación de estudio de caso es viable cuando el investigador encuentra con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés refrendadas por otras investigaciones que datos observacionales. El resultado de la investigación tiene que ser fruto de múltiples evidencias, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos (Yim 1994; Stake 2007).

Esta planificación de trabajo debe entenderse como una “conjetura plausible”; esto significa que, frente a una pregunta, la hipótesis de trabajo es la respuesta más satisfactoria que se pueda proponer, habida cuenta de los vacíos detectados y del estado del conocimiento. Estas hipótesis son respuestas provisionales; hay que esperar los resultados de la investigación para saber si son válidas o no.

1.3 Sujetos de la investigación y método para obtener los resultados

Los 46 alumnos del primer curso del Grado de Lenguas Modernas fueron los seleccionados por distintas causas. El Proyecto Docente aprobado por Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) permitía la investigación según la metodología que nos propusimos para responder a las preguntas de investigación.

| Informante | Género | | Edad | |
|------------|--------|---|-------|------|
| | M | H | 18-20 | + 20 |
| 1 | | X | x | |
| 2 | X | | x | |
| 3 | X | | x | |
| 4 | | X | x | |
| 5 | X | | | X |
| 6 | X | | x | |
| 7 | X | | | X |
| 8 | X | | x | |
| 9 | | X | x | |
| 10 | X | | x | |
| 11 | X | | | X |
| 12 | X | | x | |
| 13 | | X | x | |
| 14 | | X | x | |
| 15 | | X | x | |
| 16 | | X | x | |
| 17 | | X | x | |
| 18 | X | | x | |
| 19 | X | | x | |
| 20 | | X | x | |
| 21 | X | | x | |
| 22 | X | | x | |
| 23 | X | | | X |
| 24 | X | | x | |
| 25 | x | | x | |
| 26 | x | | x | |
| 27 | x | | | X |
| 28 | | X | | X |
| 29 | x | | x | |
| 30 | x | | | X |
| 31 | x | | x | |
| 32 | x | | x | |
| 33 | x | | x | |
| 34 | x | | | x |
| 35 | x | | x | |
| 36 | x | | x | |
| 37 | x | | x | |
| 38 | x | | x | |
| 39 | x | | x | |
| 40 | x | | | x |
| 41 | x | | | x |
| 42 | x | | x | |
| 43 | | X | | x |
| 44 | | X | x | |
| 45 | x | | x | |
| 46 | x | | x | |

Tabla 1. Perfil de los informantes: sexo y edad.

Al ser un trabajo de Lingüística Aplicada estamos ante investigación que se considera transversal, ya que toma conocimientos de varias áreas (decisiones gubernamentales sobre el EEES, contenidos teóricos de gramática, axiomas pedagógicos, cuestiones de estadísticas de las áreas sociales) en la búsqueda de la solución o respuesta a una necesidad del uso del lenguaje en el seno de una comunidad.

La situación de aprendizaje que nos ha servido para obtener esta información tuvo las siguientes fases:

1. Selección de un grupo
2. Análisis de necesidades a través de un cuestionario o encuesta (Anexo 1)
3. Presentación de contenidos teóricos seleccionados (Anexos 3, 4 y 5)
4. Propuesta de ejercicios (Anexos 6, 7 y 8)

Para la realización de este trabajo de investigación, hemos recurrido al uso de diversos materiales bibliográficos, dependiendo de la etapa investigadora en la que desarrollemos nuestras pesquisas.

La parte más teórica se ha fundamentado en el nuevo plan educativo *Espacio Europeo de Educación Superior* con el fin de recoger información sobre el tipo de estudios que están empezando a cursar los informantes que componen la muestra y poder así orientar su didáctica de una manera más adecuada.

En esta etapa, nos hemos servido, sobre todo, de la red electrónica. Gran parte de la información ha sido obtenida de la página web oficial del *Espacio Europeo de Educación Superior* (1). No obstante, también hemos consultado en este capítulo otros documentos, como la *Declaración de Bergen* para el desarrollo del proyecto Bolonia. En España ha sido muy importante la lectura de los documentos publicados por la ANECA (*Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*) y numerosos artículos que han generado las universidades para la aplicación del *Plan Bolonia*. Además de eso, hemos consultado también numerosos artículos y manuales en los que se estudian los temas que nos ocupan.

Se ha analizado la enseñanza normativa de la lengua española mediante el estudio minucioso y descriptivo de los manuales de español estándar a los que podemos

recurrir. Estas monografías nos han servido para la creación de material en los que presentar los contenidos lingüísticos a los alumnos. En primer lugar, nos hemos servido del *Diccionario Panhispánico de Dudas* que la Real Academia Española ofrece en la red desde el año 2005. También, hemos usado la obra *Cómo eliminar las dudas y errores del lenguaje* publicada por José Escarpanter en el año 1990. El tercer título que hemos empleado en la realización de este trabajo de investigación es el *Libro de estilo universitario*, publicado en el año 1997 por Carlos Arroyo Jiménez y Francisco Javier Garrido.

Nos ha sido de gran utilidad el *Manual de la Nueva gramática de la lengua* publicado por la *Real Academia Española* en el año 2010. *La Gramática española* que el gramático Salvador Fernández publicó en 1980 también nos ha sido de gran ayuda en la realización de este trabajo. Para finalizar este segundo capítulo, hemos recurrido a dos obras de Leonardo Gómez Torrego: la *Gramática didáctica del español* (2004) y el *Nuevo manual del español correcto* (2007).

El *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005) ha sido publicado por la *Real Academia Española* y la *Asociación de Academias de la Lengua Española*. Fue creado por un grupo de estudiosos coordinados con el fin de que sirviera como instrumento eficaz para todo aquel que tenga interés en mejorar tanto su conocimiento como su dominio de la lengua española. Así, el *Diccionario Panhispánico de Dudas* ofrece respuestas a las dudas más habituales que plantea el uso de la lengua castellana en cada uno de los planos o niveles que pueden distinguirse en el análisis de los elementos lingüísticos:

- a) Fonográfico: dudas de tipo ortológico (pronunciación) y ortográfico (grafías, acentuación y puntuación).

- b) Morfológico: dudas de la morfología nominal (plural, femenino y derivación) y verbal (conjugación).
- c) Sintáctico: construcción y régimen, concordancia, forma y uso de locuciones...
- d) Léxico-semántico: examinan y corrigen impropiedades léxicas; orientación en el uso de neologismos y extranjerismos.

También consideramos necesaria la consulta del manual de José Escarpanter que lleva por título *Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje* (1990). En esta obra, el autor parte de la clasificación de los propios errores que usualmente se presentan refiriéndose, cuando se puede, a la parte de la oración que suelen afectar.

Además, incluye un resumen básico de ortografía y consejos básicos para la buena redacción. Tal y como apunta el propio autor, el propósito del manual es ayudar al usuario a eliminar sus dudas y errores por medio de un sucinto conocimiento teórico y de un gran número de ejercicios. No se trata, pues, de un diccionario de dudas. En este cuaderno de trabajo, se ofrece una definición de cada uno de los vicios más comunes del lenguaje oral y escrito, pues el autor considera que, para dejar de cometer errores, resulta importante saber, precisamente, por qué se cometen. A partir de la definición de los errores y, en ocasiones, del conocimiento de reglas sencillas, se realizan los ejercicios.

Un tercer título que hemos tenido en cuenta en el momento de realizar este trabajo de investigación ha sido el *Libro de estilo universitario* cuyos autores son el que fuera Director General de Santillana Formación España hasta el año 2010, Carlos Arroyo Jiménez y el Francisco José Garrido Díaz. Este libro pretende, tal y como afirman sus propios autores, “acercar las reglas del juego, ese pequeño lugar iluminado por las

normas, lo que puede enseñarse, el oficio” (1997: 11). Su objetivo primordial es contribuir a mejorar la calidad de expresión tanto de docentes como de estudiantes en el ámbito académico universitario.

También, consideramos de vital importancia considerar la *Nueva Gramática de la lengua española* publicada por la Real Academia Española (RAE) en el año 2010 en asociación con las veintidós academias. Los padres de este manual, lo consideran no solo una obra colectiva, resultado de la colaboración de muchos académicos, sino también una obra colegiada; el último exponente de la política lingüística panhispánica que la Academia Española y sus veintiuna Academias hermanas vienen impulsando desde hace más de un decenio.

Afirma la Real Academia en el prólogo del manual que esta gramática académica se ha visto obligada a posicionarse ante numerosas cuestiones normativas y que han decidido describir de manera pormenorizada las numerosas estructuras que comparten la mayoría de los usuarios de la lengua española y precisar tanto su forma como su significado y su estimación social presentando separadamente las variantes de esta o aquella región de América o de España. Consideran que, de esta manera, se contribuye al enriquecimiento de la unidad de la lengua puesto que se permite integrar la variación en las pautas que articulan un mismo sistema lingüístico.

En esta obra, se contempla la norma como una variable de la descripción de las construcciones gramaticales: unas son comunes a todos los hispanohablantes, mientras que otras se documentan en una determinada comunidad o se limitan a una época. Además, la *Nueva Gramática* de la Real Academia Española – RAE - ofrece, como ellos mismos indican en su prólogo, abundante documentación de la variación

geográfica, aunque no llega a alcanzar el grado de detalle que lo convertiría en un tratado de dialectología.

Este manual combina dos fuentes de datos: ejemplos contruidos por sus redactores y ejemplos procedentes de textos. Al ser esta gramática considerada la “gramática oficial” puesto que ha sido consensuada y aprobada por las veintidós academias que integran la *Asociación de Academias de la Lengua Española*.

La versión *manual* de la Nueva gramática de la lengua española contiene los mismos capítulos que la obra extensa, pero sus contenidos se han dispuesto de forma diferente por razones didácticas. Los capítulos se dividen en secciones Y subsecciones.

Se ha seguido, en la mayoría de los casos, el orden en que se presentan las cuestiones gramaticales en cada capítulo en la versión extensa a excepción de unos pocos casos en los que se ha decidido alterarlos atendiendo a consideraciones didácticas. En esta versión, se ha procurado mantener los conceptos analíticos desarrollados en la versión extensa, aunque presentándolos de manera más esquemática.

Se ha procurado no omitir ningún aspecto de la información normativa que se proporciona en la versión de referencia, pues se ha entendido que los aspectos normativos del análisis gramatical interesan a todos los hablantes, mientras que las cuestiones teóricas o doctrinales son objeto de atención por parte de un número menor de profesionales, y pueden ser investigadas y ampliadas en función de sus intereses particulares. Anuncian los autores de este manual que se han visto en la obligación de reducir la nómina de textos citados manejada en la versión extensa e ilustrar, en consecuencia, algunos fenómenos con datos procedentes de obras distintas de las que los ilustran en aquella.

Y en sexto y último lugar, exponen que se han mantenido las clasificaciones y distinciones conceptuales introducidas en la versión de referencia, pero razones de espacio han obligado a integrar en el texto algunas de ellas, en lugar de presentarlas mediante gráficos, tablas, cuadros o esquemas.

Uno de los autores de referencia en la enseñanza normativa de la lengua española es el miembro de número de la Academia Salvador Fernández Ramírez. Una de sus obras consultadas ha sido el cuarto tomo de su obra *Gramática española*, que el gramático destina al verbo y a la oración. Este volumen aporta al lector una serie de explicaciones teóricas sobre los aspectos de la gramática española referentes al verbo y a la oración seguido de un *corpus* textual que actúa a modo de ejemplo práctico que complementa la teoría anteriormente expuesta.

El propósito primordial del autor de esta obra no era construir una gramática de la lengua literaria, ni de la lengua escrita, sino lograr una descripción detallada del funcionamiento de las categorías gramaticales del idioma. No podía pasar desapercibido a su fina intuición gramatical ningún uso lingüístico que pudiera tener interés por espontánea, natural o breve que pudiera resultar a otros. Así, las fuentes escritas no son sino el medio más simple de lograr datos contrastables (Fernández 1986).

Entre las obras consultadas de Gómez Torrego para la realización de nuestra investigación, se encuentra su *Gramática didáctica del español* (2007). Se trata de un manual normativo al que han adjuntado el calificativo de didáctica por los siguientes motivos:

Consideramos una justificación del carácter didáctico de esta gramática el hecho de que muchos de los ejemplos de sintaxis que aparecen llevan incorporados el correspondiente análisis sintáctico con la separación de constituyentes producto de las

segmentaciones⁸. Además, después de cada uno de los capítulos o bloques, se presenta un buen número de ejercicios cuyas soluciones se ofrecen al final. Por ello, podemos afirmar que, en ese sentido, estamos ante una gramática teórico-práctica.

Para concluir con las razones que justifican el estilo didáctico de esta obra, cabe añadir que se añaden informaciones normativas que enriquecen la reflexión gramatical. No obstante, advierte el autor de que, evidentemente, en esta obra resulta imposible el desarrollo en profundidad de los distintos aspectos gramaticales tratados, ya que, para ello, sería necesaria una macrogramática compuesta de monografías diversas. Aun así, se ha intentado que aparezca, aunque en ocasiones solo lo haga de manera esbozada, lo esencial de cada fenómeno gramatical.

Otro título que consideramos necesario analizar en nuestro estudio, del mismo autor que el anterior, Leonardo Gómez Torrego, es el *Nuevo manual del español correcto* (2004). Tal y como afirma el propio autor en el prólogo del primer tomo de este manual, el objetivo fundamental de esta obra, es el de informar de la normativa académica en relación con las distintas incorrecciones o desviaciones que se cometen en cada uno de los planos de la lengua. Ello no quiere decir que estén siempre de acuerdo con la Real Academia Española y así lo hacen saber en los momentos en que surge la discrepancia.

Esta obra es la continuación del *Manual de Español correcto* (Gómez Torrego 1989). La gran novedad que tiene esta obra con relación a la anterior es la actualización

⁸ Sin embargo, uno de los aspectos que dotan a esta gramática de un indiscutible atractivo lo conforma el hecho de que presenta una amplia variedad de asuntos novedosos que obligan al lector a discrepar o discutir sobre algunos fenómenos concretos. El público para el que el autor considera que puede ser de utilidad esta obra está compuesto por alumnos y docentes de niveles de enseñanza no universitaria, estudiantes de Filología y, de una forma más general, todas aquellas personas que demuestren un claro interés por el funcionamiento gramatical de la lengua española.

normativa de los aspectos ortográficos, ortológicos, léxicos y gramaticales presentes en la *Ortografía* de 1999 y el *Diccionario* de 2001. De estas novedades se da cuenta en cada uno de los apartados y capítulos correspondientes. Además, se añaden nuevos apartados relacionados con cuestiones como la formación de los plurales en español, la de los diminutivos y otras formas derivadas y prefijadas y se amplían considerablemente aspectos que tienen que ver con las concordancias gramaticales.

En esta monografía, el autor no muestra, como él mismo advierte, ningún afán purista. En todo momento, este es consciente de la evolución de la lengua y admite la inutilidad de tratar de evitarla. Dado el carácter abierto con el que se concibe esta obra, que va dirigida a sectores muy heterogéneos de la sociedad, los vulgarismos o incorrecciones tratados son de muy diversa índole: al lado de incorrecciones crasas solo detectables en capas sociales de poca cultura, aparecen otras relativamente frecuentes, más disculpables e, incluso, discutibles en las que suelen incurrir personas más o menos cultas y de gran proyección popular dada su profesión u oficio (locutores, periodistas, políticos...).

En relación con este carácter abierto de la obra, se pretende que pueda ser útil a personas de ámbitos socioculturales diversos: periodistas, secretarios, personal universitario, estudiantes en general, profesores, extranjeros que quieren perfeccionar su español, etc. Para finalizar, el autor quiere dejar claro que los aspectos normativos que se tratan en la obra se refieren en gran medida al español de España. Sin duda, muchos de ellos son también válidos en el español de las distintas zonas de Hispanoamérica, pero en este último se dan otros fenómenos anómalos que no se han podido tratar por cuestiones de extensión y por carecer el autor de información rigurosa al respecto.

En este punto, han sido de vital importancia, por un lado, los informantes que se han sometido a nuestro estudio y nos han aportado toda la información necesaria para poder realizar nuestro estudio de campo y, por otro, la *Facultad de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, que es el lugar en el que hemos podido llevar a cabo la investigación. Esta facultad tiene como misión fundamental crear las condiciones adecuadas para proporcionar una oferta formativa continua de grado y postgrado con todas las garantías de calidad requeridas desde el EEES.

Para ello, tiene el propósito de llevar a cabo con el máximo rigor su labor de formar profesionales competentes en el ámbito de la lengua, la literatura y la cultura, para lo que tiene previsto realizar procesos continuos de seguimiento que le permitirán mejorar el desarrollo de los diversos programas formativos a partir de los resultados obtenidos, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de sus estudiantes, así como facilitar y promover su inserción laboral, con el objetivo de que lleguen a ser excelentes profesionales en su campo de actuación tanto dentro de la sociedad canaria como fuera de ella.

En esta fase del trabajo, también hemos considerado conveniente recurrir al *Libro blanco* del Título de Grado en Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización que publica la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación* (ANECA). Este documento nos aporta información detallada sobre los estudios que cursan los informantes que componen la muestra con la que vamos a trabajar en esta investigación.

De la misma manera, se ha utilizado, para describir el perfil de los informantes de la muestra, el proyecto docente de la asignatura *Español estándar: técnicas de expresión y comprensión*, que la universidad en la que cursan sus estudios los alumnos,

la ULPGC, les proporciona para el curso académico 2010/201, que ha sido la asignatura de la que nos hemos servido para realizar esta investigación. Para la elaboración del cuarto y último capítulo, de carácter más práctico que los anteriores, hemos seguido dos pasos bien diferenciados: en un primer momento, seguimos una fase de documentación para la creación de un material teórico que exponer en las clases con nuestros alumnos y en un segundo momento, la producción de material práctico para que los informantes muestren el nivel real de conocimiento de la lengua que poseen. A la hora de medir los datos se ha usado Excel y el índice de correlación de Pearson. En estadística, el coeficiente de correlación de Pearson es un índice que mide la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas. A diferencia de la covarianza, la correlación de Pearson es independiente de la escala de medida de las variables. De manera menos formal, podemos definir el coeficiente de correlación de Pearson como un índice que puede utilizarse para medir el grado de relación de dos variables siempre y cuando ambas sean cuantitativas. En el caso de que se esté estudiando dos variables aleatorias x e y sobre una población estadística; el coeficiente de correlación de Pearson se simboliza con la letra $\rho_{x,y}$, siendo la expresión que nos permite calcularlo:

$$\rho_{x,y} = \frac{\sigma_{XY}}{\sigma_X \sigma_Y} = \frac{E[(X - \mu_X)(Y - \mu_Y)]}{\sigma_X \sigma_Y},$$

Donde:

- σ_{XY} es la covarianza de (X, Y)
- σ_X es la desviación típica de la variable X
- σ_Y es la desviación típica de la variable Y
- De manera análoga podemos calcular este coeficiente sobre un estadístico muestral, denotado como r_{xy} a:

$$r_{xy} = \frac{\sum x_i y_i - n \bar{x} \bar{y}}{n s_x s_y} = \frac{n \sum x_i y_i - \sum x_i \sum y_i}{\sqrt{n \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2} \sqrt{n \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2}}.$$

Para la creación del material teórico, hemos decidido, teniendo en cuenta el alto nivel de conocimiento de la lengua que debían tener los informantes de la muestra, centrarnos en aspectos normativos. Para ello, hemos recurrido a Gómez Torrego (2003), que presenta, en esta obra, aquellos aspectos de la gramática española que pueden plantear más problemas a los usuarios de la lengua.

Una vez recogidos los datos necesarios para la didáctica de este aspecto, procedemos a la creación de un documento *Power Point* que se expuso en las clases presenciales con el fin de presentar los aspectos teóricos de una manera algo más dinámica y que se pueden consultar en el anexo de esa investigación.

Ya recabada esta información, nos centramos en un análisis minucioso de las muestras recogidas. Para poder estudiar el perfil de cada uno de los alumnos con detalle, hemos creado una encuesta que se incluye en el anexo de este trabajo de investigación. En ella, los aprendientes no solo respondieron a las cuestiones lingüísticas planteadas, sino que también nos proporcionaron aquellos datos personales que nosotros consideramos que podían influir a la hora de realizar nuestro análisis de errores; como la edad, la educación recibida anteriormente, la lengua materna, entre otras cuestiones.

Para la última de las etapas de esta investigación, en la que se ha procedido a la creación de ejercicios prácticos con el fin de que los informantes plasmen su conocimiento de la lengua, nos hemos servido de toda la información recabada en los capítulos anteriores.

Podríamos resumir las etapas de investigación del presente trabajo en los siguientes puntos que contemplamos en el gráfico:

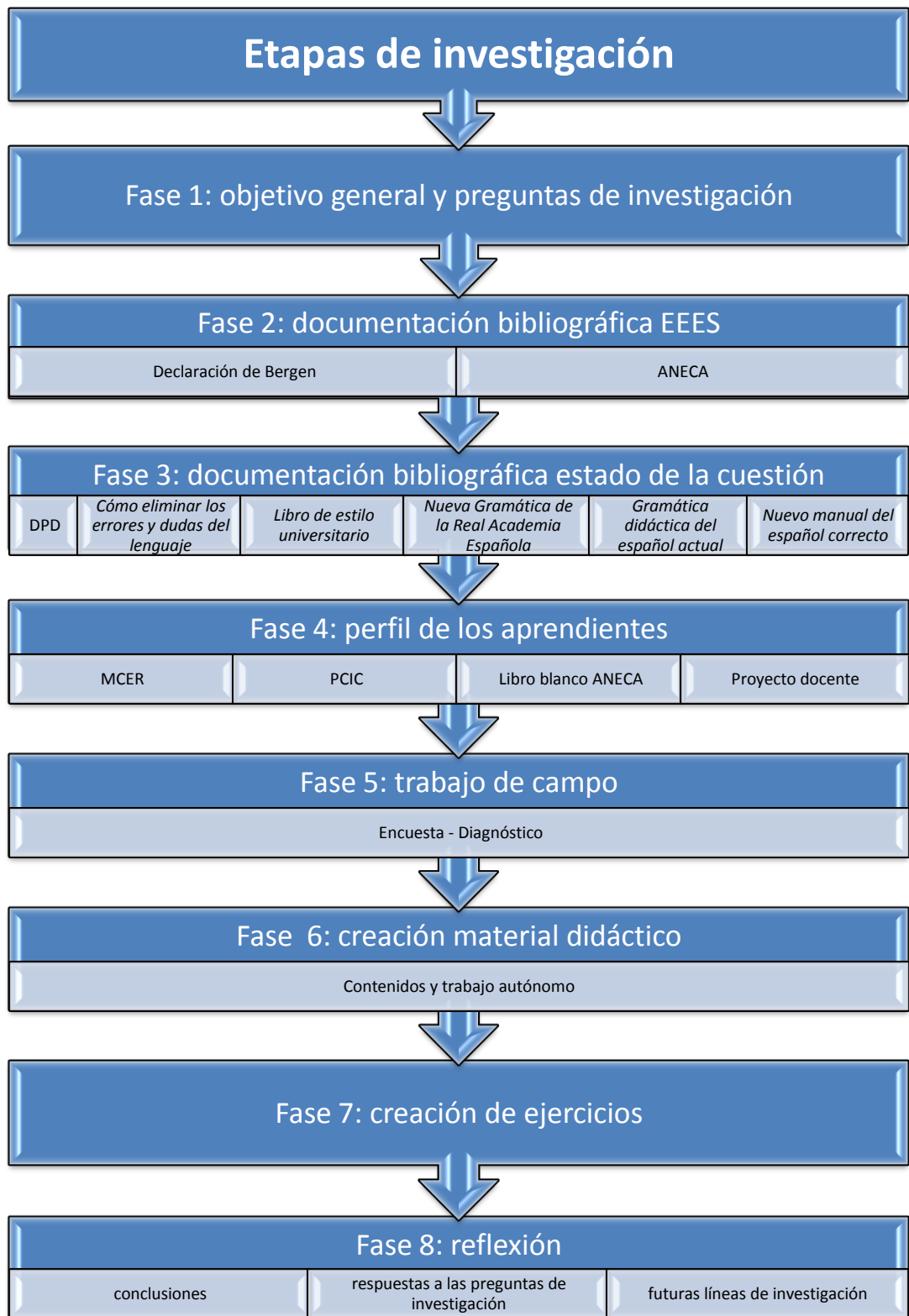


Gráfico 1. Metodología: etapas de investigación.

**CAPÍTULO 2: LA LENGUA ESPAÑOLA EN
EL *ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN*
*SUPERIOR***

2.1. Enseñar aspectos normativos en el siglo XXI

La enseñanza normativa, entendida durante largo tiempo como una simple descripción del código, su relación con la mejora del uso lingüístico; especialmente de la capacidad de expresión de los alumnos, se ha puesto en duda en numerosas ocasiones. La figura de Andrés Bello como precursor de la gramática moderna en el siglo XIX explicaba lo siguiente:

El habla de un pueblo es un sistema artificial de signos, que bajo muchos respectos se diferencia de los otros sistemas de la misma especie; de que se sigue que cada lengua tiene su teoría particular, su gramática. (...) Y mal desempeñaría su oficio el gramático que explicando la suya se limitara a lo que ella tuviese de común con otra, o (todavía peor) que supusiera semejanza donde no hubiese más que diferencias (...) Una cosa es la gramática general, y otra la gramática de un idioma dado: una cosa es comparar entre sí dos idiomas, y otra considerar un idioma como es en sí mismo (...) Este es el punto de vista en que he procurado colocarme, y en el que ruego a las personas inteligentes, a cuyo juicio someto mi trabajo, que procuren también colocarse, descartando, sobre todo, las reminiscencias del idioma latino... (1954).

En 1912, Rodolfo Lenz y diez años más tarde, Américo Castro rechazaban la gramática en la enseñanza puramente teórica con la finalidad de ser memorizada y hacia los años cuarenta Freinet lanzaba su famosa pregunta: «¿Y si la gramática fuera inútil?». En realidad, todos ellos, preocupados por el dominio del idioma, llamaban la atención sobre la falta de adecuación entre esta finalidad y una enseñanza gramatical centrada en la descripción del código.

En la segunda mitad del siglo XX, la irrupción de los planteamientos estructuralistas y generativistas reintrodujo una confusión entre los fines de la investigación lingüística y los de la enseñanza de la lengua, confusión contra la que se lucha desde finales de la década de 1980 (Bernárdez 1994; Zayas 1994).

En la actualidad, tanto en primeras lenguas como en lenguas extranjeras, parece haber cierta coincidencia en el sentido de que la atención a la forma (*focus on form*), es

decir, un cierto tipo de gramática explícita, se considera ineludible en la didáctica de la lengua escrita desde los primeros niveles, en los usos elaborados de la lengua oral y en una didáctica de la lengua (de las lenguas) en contextos multilingües. Se requiere desarrollar cierta conciencia metalingüística, con distintos grados de explicitud, para poder utilizar bien las lenguas que aprendemos en la escuela; es decir, para poder utilizarlas en distintas situaciones, públicas y privadas, y para diferentes finalidades.

En el camino hacia este consenso ha habido diferentes confluencias:

a) la finalidad social que se atribuye en la actualidad a la enseñanza de las lenguas⁹. La sociolingüística ha contribuido a concebir la variación, los cambios, las alternancias de unidades en las lenguas como hechos sujetos a cierto orden, cuyo estudio debe ser reconocido entre las dimensiones de la lingüística teórica. A la vez, las condiciones sociales y contextuales en que se producen los hechos lingüísticos son vistas como elementos capaces de determinar la variación. Consecuentemente, los fenómenos variables, los cambios lingüísticos, las influencias de unas lenguas sobre otras no pueden ser algo científicamente despreciable, ante lo que hay que pasar de espaldas y a la mayor velocidad posible. Las lenguas son variación (aunque no sólo variación) y la lingüística, en cualquiera de sus manifestaciones, tiene el deber ineludible de dar cuenta de ella con todo el rigor y con los instrumentos más adecuados a cada caso.

⁹ La aportación más interesante que la sociolingüística ha hecho, no sólo a la lingüística aplicada a la enseñanza, sino al conjunto de las disciplinas del lenguaje, es la concepción misma de la lengua. No se trata de nada nuevo o exclusivo de la sociolingüística (Moreno Fernández 1998), pero es innegable que esta disciplina, con sus múltiples manifestaciones, ha contribuido a la difusión y a la valoración de una determinada forma de ver la lengua. Por otra parte, la sociolingüística ha venido a reforzar la prioridad que se concede a la lengua oral sobre la escrita en los métodos de enseñanza de lenguas más recientes y ha hecho ver la necesidad de incorporar variables sociales a las investigaciones aplicadas que manejan informantes como fuentes proveedoras de datos.

b) las investigaciones sobre la actividad metalingüística de los hablantes y sobre la función de la conciencia metalingüística en el aprendizaje de lenguas primeras o segundas. El progresivo interés de los lingüistas por las características del discurso, su uso contextualizado y su significación social ha influido de forma determinante en el desarrollo del concepto de competencia discursiva, entendido éste como la capacidad del alumno de interactuar lingüísticamente en un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, adecuados a la situación y al tema y que se perciban como un todo coherente¹⁰.

c) los avances en el conocimiento de la escritura como un proceso cognoscitivo complejo. Pero, en un mundo letrado como el actual, escribir constituye una potente herramienta de mediación en la apropiación de cualquier contenido y habilidad, mucho más allá de una destreza comunicativa que es objeto de aprendizaje (Cassany 1990).

d) los planteamientos funcionales de la lingüística y las aportaciones de la gramática cognitiva. Marianne Celce-Murcia y Elite Olshtain (2000: 16) insisten en esta cuestión:

In our opinion, the core or central competency in the Canale and Swain framework, is discourse competence since this is where everything else comes together; It is in discourse and through discourse that all of the other competencies are realized. And it is in discourse and through discourse that the manifestation of the other competencies can best be observed, researched and assessed

e) la investigación en didáctica de la lengua sobre la composición de géneros discursivos en el aula, sobre los aprendizajes y las dificultades de los estudiantes en relación con los conceptos gramaticales en distintos niveles de escolaridad y sobre la

¹⁰ La competencia discursiva es parte de la competencia comunicativa y ha pasado de ser una sub competencia más, a convertirse en el eje vertebrador de todas ellas, gracias a la progresiva influencia de estudios descriptivos del discurso oral y escrito en el aula de L2.

transposición didáctica realizada por los manuales escolares y por los profesores y maestros en ejercicio.

Todas estas confluencias muestran, entre otros aspectos, la gran distancia entre los usos espontáneos y los usos elaborados de las lenguas y la dificultad de que el tránsito de unos a otros se haga sin ayuda, sin mediación didáctica, para la mayor parte de la población. Tanto la noción de ‘lengua estándar’, como la de ‘norma lingüística’, consustancial con ella, son ya muy antiguas; aunque no tanto como la vida misma de las lenguas. Aparecen, al mismo tiempo que estados, cuando las sociedades más estructuradas y jerarquizadas empiezan a producir textos, a alfabetizar, a buscar lenguas de relación o lenguas francas y no se limitan a usar su lengua con el único fin de comunicarse de forma oral.

Las lenguas que se mantuvieron durante milenios como lenguas de cultura pese a haber dejado de ser lenguas habladas, como el copto, el chino arcaico o el sánscrito, debieron pertrecharse para ello de una rígida norma. La variedad estándar se entiende como:

aquella que se impone en un país dado, frente a las variedades sociales o locales. Es el medio de comunicación más adecuado que emplean comúnmente personas que son capaces de servirse de otras variedades. Se trata generalmente de la lengua escrita y propia de las relaciones oficiales. La difunden la escuela y los medios de comunicación. [Dubois et al. 1973: s.v. standard].

Pascual y Prieto de los Mozos (1998) precisan la definición anterior de incorporando a su conceptualización la idea de que la *supra variedad estándar* tiene un carácter acordado o convencional:

[...] el estándar debe entenderse como una intersección de lectos, o dicho sea con mayor precisión, como una variedad convencionalmente superpuesta [...] al conjunto de variedades geográficas, sociales y estilísticas de una lengua. (Pascual y Prieto de los Mozos 1998: 6)

Hernández Alonso (1993: 89) que sigue las conclusiones de Coseriu y Martinet expone lo siguiente:

Para unos la norma lingüística coincide con el uso de la lengua estadísticamente dominante o con el uso prestigiado de unos grupos de hablantes. Para Coseriu, uno de los que mejor ha estudiado este asunto, la norma está constituida por las estructuras fijadas social o tradicionalmente en la técnica del habla y que son de uso general dentro de una comunidad lingüística. Es norma —dice este autor— «todo aquello fijado social o tradicionalmente en la técnica del habla», es el lenguaje en su institución social, que coincide con el «conjunto formalizado de las realizaciones tradicionales del sistema», que abarca todo lo ya existente, lo ya realizado en la comunidad lingüística. La norma, como él la concibe, representa el primer nivel de abstracción de la lengua, una convención interindividual en la realización del sistema; pues así entendida, viene a ser el conjunto de realizaciones posibles de una lengua en un determinado proceso histórico. Ello no impide que el citado lingüista entienda que existe, además, una norma individual.

En este sentido, Martinet distingue entre norma personal activa, que regula el uso que de su propia lengua hace el hablante, y norma pasiva, que le permite aceptar los diversos usos que descubre en los otros hablantes. Otras acepciones de norma son las de prototipo lingüístico, literario o de la lengua ideal escrita. En esta línea apunta una de las definiciones que da Dubois, según la cual se llama norma al sistema de instrucciones que definen lo que debe elegirse entre los usos de una lengua, si se quiere acomodar a un determinado ideal estético o sociocultural.

Crystal (1995) añade a esa intersección convencional el valor subjetivo de ‘prestigio’. El inglés estándar [IE] de un país de habla inglesa [es la] variedad de una minoría (identificada principalmente por su vocabulario, gramática y ortografía) a la que se asocia mayor prestigio; su variedad más extensamente comprendida por todos. (Crystal 1995: 110). El estándar es la supravariante de prestigio, el conjunto “borroso” de rasgos y procesos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos que se describirían en parte en algunas gramáticas normativas, en las lenguas que las formulan. Así las cosas, los rasgos y procesos de una variedad estándar no configuran un sistema, un todo exhaustivo y homogéneo, sino que surgen por contraste y debilitación de los rasgos y procesos considerados regionales, rurales, marginales, anormales, inapropiados e incorrectos, entre otras denominaciones posibles.

El estándar no es, sin embargo, la lengua común (Pascual y Prieto de los Mozos 1998). Y no lo es debido a que en realidad nadie –salvo quizá un extranjero bien adiestrado- habla cabalmente en lengua estándar en ningún momento. Resulta ser por lo tanto un ideal de lengua, un “constructo mental” (Borrego 2001), del que se encuentran realizaciones aproximadas en unos lugares más que en otros.

En la enseñanza de la lengua española, nos podemos preguntar: ¿es lo mismo estándar y norma? Si atendemos a las investigaciones precedentes, observamos que muchos investigadores han considerado estos dos términos equivalentes. Pascual y Prieto de los Mozos (1998) advierten de que la norma viene a ser “el estándar de un modo particular” y recuerdan mediante Romaine (1988) que la normalización es condición necesaria, pero no suficiente, para la estandarización. Solá (2000) hace ver que norma y estándar pueden considerarse términos sinónimos si atendemos al concepto “norma” en el sentido de “norma social” (Cosieriu 1967) que, para él, son los “usos habituales en una determinada comunidad lingüística, y no en el más restrictivo de la expresión “gramática normativa” (equivalente a gramática de los usos correctos). Borrego (2001) recuerda la distinción entre “la norma ideal de referencia” (el estándar en estado puro) y las “normas sociolingüísticas”. Estas segundas, a diferencia de aquella, marcan la procedencia de los usuarios; pueden por ello ser consideradas evitables por el hablante estándar, pero son consideradas enormemente prestigiosas en un determinado ámbito. Por lo tanto, el estándar español actual es multiareal y configura un modelo regido por un principio de coherencia o complementariedad (Corbeil 1983) y no de dominio de un dialecto sobre otros. La noción de norma y corrección tienen un papel decisivo en nuestra cultura social. Los hablantes aspiran a tener modelos lingüísticos, y los enseñantes tienen conciencia implícita o explícita de esa norma.

La sociedad del conocimiento precisa que los profesionales, desde distintos enclaves laborales, sean capaces de manejar los contenidos lingüísticos de la gramática normativa. Este conocimiento requiere una aplicación a la gramática comunicativa.

Está demostrado que, desde el siglo XVI, en la enseñanza del español como lengua extranjera existen dos corrientes metodológicas un tanto antagónicas (Sánchez Pérez 1992):

Por un lado, nos encontramos con la metodología gramatical, que se centra en el estudio del lenguaje escrito y en la memorización del conjunto de reglas gramaticales. Y, por otro, existe la metodología conversacional, que se centra en el uso cotidiano del lenguaje oral.

Teniendo en cuenta el carácter normativo de este trabajo de investigación, nos centraremos en la metodología gramatical. Con este propósito, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿por qué enseñamos gramática? Como todos sabemos, existen partidarios y detractores de la enseñanza de la gramática. No obstante, en la realidad podemos comprobar que la gran mayoría de centros docentes dedica un tiempo y un esfuerzo considerables a su enseñanza y aprendizaje (Cortés 2005). Afirma este autor que existe un buen número de factores que inducen al profesor a la enseñanza de la gramática de la lengua: los alumnos, los colegas de Departamento, la Dirección del centro docente, el plan de estudios del Ministerio de Educación... todos ellos condicionados por la larga tradición de la enseñanza de la gramática. En efecto, a lo largo de la historia, la gramática siempre ha gozado de un puesto de honor.

En general, cuando aprendemos nuestra L1, nos enseñan, en primera instancia a usarla y, a continuación, en diversos casos, la gramática en un contexto de aprendizaje formal. Si bien es cierto que todos pasamos por la primera etapa, hay muchas personas

que nunca acometen el aprendizaje del sistema formal de su lengua materna. Encontramos un ejemplo claro en los estudiantes chinos, que no estudian gramática de su L1 ni en la Enseñanza Primaria, ni en la Enseñanza Secundaria (Cortés 2005).

Cuando aprendemos la L1, los enseñantes no nos dan las reglas, sino que nos permiten elaborarlas nosotros mismos, esto es, inducir las a partir del aducto lingüístico (*input*), en el marco de un aprendizaje significativo (Cortés 2005: Ellis 1994). Cualquier aprendiz de una lengua tiende a construir sus propias reglas formulando hipótesis y comprobándolas posteriormente. Sin embargo, en muchas ocasiones no encuentra una solución para sus dudas y en ese momento es donde el docente desempeña un papel decisivo. En este sentido, la enseñanza explícita es un arma muy valiosa que ayuda a los alumnos a configurar el sistema gramatical que van modelando y remodelando durante la *interlengua*.

Ante esta realidad social y científica, nuestras preguntas de investigación serán las siguientes: ¿cómo enseñar lengua española desde su aspecto normativo a estudiantes del primer nivel del grado europeo?, ¿cuáles son los errores de los alumnos en un contexto plurilingüe y pluricultural?, ¿es posible crear materiales para el desarrollo de su competencia comunicativa?

La lingüística aplicada puede ayudar al docente a dilucidar qué enseñar, por qué y para qué, cuestiones básicas de cualquier diseño curricular. Esta ciencia nace en la década de los 70 como ciencia relativamente independiente de la lingüística teórica, de la psicología y de la didáctica, pero, al mismo tiempo, se entiende como un área interdisciplinar que recoge modelos teóricos de todas ellas para aplicarlos al campo de la enseñanza (Baralo 2010: 2).

Además, la Lingüística aplicada se ha entendido como "la aplicación de los conocimientos que poseemos sobre las estructuras de las lenguas a la resolución de problemas concretos –más o menos complejos- de éstas" (Marín y Sánchez 1991:11). Así, consideramos que muchos de los logros de la *Lingüística Aplicada* podrían tener una consecuencia inmediata en la enseñanza de la lengua materna. Lógicamente, el proceso de la teoría lingüística va repercutiendo de manera progresiva en la metodología de la enseñanza de la lengua materna con el fin de mejorar su eficacia. (Quilis 1979: 252).

Teniendo en cuenta todos estos datos, esta investigación nace con el propósito de reflexionar acerca de los temas siguientes:

- el *Espacio Europeo de Enseñanza Superior* (en adelante, EEES)
- la enseñanza de la lengua española en este nivel educativo
- el nivel de conocimiento de la lengua española con el que los alumnos llegan a este nivel; si es el adecuado y, en caso negativo, cuál es el nivel real de dominio de la lengua española que tienen los educandos
- qué planteamientos teóricos y prácticos podrían ayudar a los aprendientes a alcanzar el nivel de conocimiento de la lengua necesario para el grado educativo en el que nos situamos.

Nos parece apropiado reflexionar, en este punto del estudio, sobre qué entendemos por gramática tradicional. La gramática tradicional es la antigua gramática heredada de la enseñanza de latín y consiste en el uso de tres instrumentos imprescindibles y prácticamente exclusivos: la gramática en sí, el libro de lectura y el diccionario (Nakai 1988).

En cambio, hoy en día, existen otros tipos de gramáticas que podríamos denominar “académicas” (Nakai 1988), como podrían ser, entre otras, la “estructural”, la “funcional”, la “transformativa”, la “comparada”, la “histórica”, la “de casos” o la “de dependencia”. Como podemos observar las últimas tendencias en la docencia de lenguas tienden a la enseñanza del método comunicativo. Esto lleva a que los profesores modernos puedan cuestionar el método gramatical.

Desde nuestra infancia, los seres humanos vamos adquiriendo y desarrollando una capacidad relacionada con el hecho de saber cuándo podemos hablar o cuándo debemos callar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde, para qué y en qué forma. Desde niños, adquirimos un conocimiento tanto de la gramática de nuestra lengua materna como de sus diferentes registros y su pertinencia. Así, somos capaces de participar en actos comunicativos y de evaluar no solo nuestra propia participación, sino también la del otro. Esa competencia de la que hablamos en el anterior párrafo, no se limita a lo ya citado, sino que también comprende una serie de actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, sus características y sus usos y con los demás sistemas de comunicación.

En la década de los años setenta, los primeros etnógrafos de la comunicación (Gumperz y Hymes 2001) postularon la existencia de una competencia que ellos denominaron “competencia para la comunicación” o “competencia comunicativa”, que comprende lo que un hablante oyente real, dotado de ciertos roles sociales y miembro de una determinada comunidad lingüística, debe saber para alcanzar una comunicación efectiva en situaciones culturalmente significantes y para emitir mensajes verbales congruentes con la situación. Estos teóricos definen la competencia comunicativa como *un conjunto de normas que se va adquiriendo a lo largo del proceso de socialización y, por lo tanto, está socioculturalmente condicionada* (Gumperz y Hymes 2001).

Esta competencia comunicativa de la que hablan Gumperz y Hymes (2001) debe saber situarse, además, en el contexto comunicativo relativo a cada comunidad específica, así como en sus diversas formaciones sociales, culturales e ideológicas.

Queda claro, pues, que la competencia comunicativa no se limita a la competencia gramatical o al conocimiento del sistema semiótico de una lengua. La competencia comunicativa se configura por la adquisición y desarrollo de una serie de competencias. Para la realización de esta investigación nos hemos centrado, en tres aspectos normativos de la lengua española que abordaremos desde una gramática normativa¹¹: la enseñanza normativa del determinativo, del verbo y de la concordancia. Ahora bien, ¿por qué hemos decidido tratar estos temas en concreto en este trabajo?

Según la gramática moderna generativa, el "determinante" es se define como aquel [...] *que anuncia, introduce y determina en varios aspectos a un sustantivo. Forma parte del Sintagma Nominal o Grupo del nombre y antecede al sustantivo.*

Teniendo en cuenta que, en este trabajo, consideramos totalmente imprescindible la enseñanza de la gramática, planteamos una serie de consideraciones que deben tenerse en cuenta durante este proceso para conseguir mejores resultados (Martín Peris 1998; Medina Moreno 2002). Para empezar, los docentes deberían diseñar y elaborar un tipo de ejercitación o actividad gramatical que desarrolle que desarrolle habilidades cognitivas de distintos niveles de complejidad para que el alumno pueda comprender y producir mensajes de una manera más eficaz y adecuada.

¹¹ A pesar de nuestro interés por los aspectos normativos, en ningún momento nos queremos oponer a la denominada gramática pedagógica. Creemos que es posible alternar distintos recursos y procedimientos con los que se promueva en una enseñanza de lenguas desde un enfoque por competencias.

Las habilidades en juego en la tarea exigida dependerán de un diagnóstico previo del profesor acerca de las habilidades del alumno en el manejo de la gramática para comprender textos. Además, la variedad contextual y de las estrategias variadas deben percibirse como una importante vía de reflexión metalingüística¹² y de observación del lenguaje en contextos reales de ocurrencia para las posibles redescripciones conceptuales que de él se realicen.

Consideramos de vital importancia que el profesor tenga muy en cuenta las experiencias previas del alumno como hablante de su lengua. Esto implica considerar las gramáticas implícitas de los alumnos para su posterior explicitación, redescripción y construcción de una conciencia metalingüística. Cuando se realicen tareas gramaticales en el contexto del aula, el profesor debería presentarlas en un contexto comunicativo en concreto. De esta manera, el alumno se ve involucrado en la actividad y desempeña tareas en las que la separación entre comprensión y producción de los mensajes es de orden metodológico y analítico.

Y, para finalizar, sería muy aconsejable llevar siempre a cabo una reflexión gramatical de orden metacognitivo en todas y cada una de las actividades que el alumno

¹² El alumno que viene de Bachillerato se ha iniciado ya en este camino. Desde la Secundaria se establece el siguiente criterio: "Conocer y usar comprensivamente la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso De hecho". Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos y alumnas conocen y usan de forma adecuada la terminología necesaria para referirse a los conocimientos gramaticales y a las actividades que se realizan en clase, y que su comprensión adquiere la funcionalidad necesaria para servir de ayuda en el aprendizaje de otras lenguas. Se comprobará el conocimiento de la terminología adquirida en cursos anteriores y de la incluida en este curso. Se comprobará también que se distingue entre forma y función de las palabras y se conocen los procedimientos léxicos y sintácticos para los cambios de categoría. Se valorarán los conocimientos y análisis, en el uso, por parte de los alumnos y alumnas del significado denotativo y connotativo de las palabras y la progresiva autonomía en la obtención de todo tipo de información lingüística en diccionarios y otras obras de consulta.

realice. Esto supone una mayor implicación del educando en su propio proceso de aprendizaje¹³.

2.2. El desarrollo de la conciencia metalingüística (CL)

Para L. van Lier (1996) esta conciencia metalingüística o lingüística se debe entender en dimensiones de difícil medición.

En la dimensión afectiva, la CL afecta a la formación de actitudes, al despertar de la atención y a su fortalecimiento, a la sensibilidad, a la curiosidad o el interés, a la relación entre lo racional y lo emotivo, a la disminución de los efectos del filtro afectivo.

En la dimensión social, un desarrollo de la CL redundará en una mayor tolerancia y respeto por otras lenguas y otras variedades, en una mejora de las relaciones entre grupos étnicos y en el incremento del plurilingüismo y la pluriculturalidad.

¹³ Muchas de estas ideas se han estudiado desde la enseñanza de una L2. En este contexto, la gramática pedagógica de ELE se caracteriza por las siguientes propiedades: a) Su propósito consiste en facilitar la comprensión y el dominio de la lengua -tanto de su sistema como de sus distintos usos- por parte de hablantes no nativos; b) Para ello efectúa una selección de contenidos que se guía por estos criterios: b1) actualidad: el estado actual de la lengua y sus usos, frente a estados históricos superados, aunque sean muy recientes; b2) descripción: el modo en que efectivamente usan la lengua sus hablantes nativos, frente al modo en que la normativa establece que deberían usarla; b3) frecuencia: fenómenos más frecuentes en los usos lingüísticos, frente a una selección exhaustiva, o bien de una selección que diera prioridad a particularismos y excepciones; b4) relevancia comunicativa: valores comunicativos más frecuentemente asociados a determinadas formas de expresión, frente a una descripción exhaustiva de los valores y usos de las distintas formas de expresión; b5) información para el destinatario: otros fenómenos adicionales a los que ofrecen las gramáticas descriptivas o normativas para hablantes nativos, y que se desprenden de las necesidades (comunicativas o cognitivas) de los aprendientes; c) Atiende a los fenómenos de variación lingüística, recogiendo usos tanto orales como escritos e informando sobre registros sociales (adecuación al contexto); d) Trata fenómenos de los distintos niveles de descripción de la lengua (fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, semántico pragmático), estableciendo las necesarias relaciones entre ellos; e) Adopta e integra las aportaciones más útiles de los distintos modelos teóricos: estructuralismo, generativismo, lingüística del texto, etcétera; f) Utiliza un metalenguaje y una terminología adecuadas a las posibilidades de comprensión del destinatario. Los criterios de claridad y efectividad prevalecen sobre el de rigor científico (Martín Peris 1998).

En cuanto a las relaciones de poder, la CL se centra en aquellas prácticas sociales en las que se producen casos de manipulación y opresión mediante el lenguaje, y contribuye a la formación de ciudadanos capaces de enfrentarse a ellas.

A la dimensión cognitiva atañen tanto las relaciones que se dan entre pensamiento y lenguaje como el desarrollo de la capacidad de análisis de los aprendientes; dicha capacidad se estimula en el estudio de la lengua y es fácilmente extrapolable a otras áreas de conocimiento.

En la dimensión performativa, el conocimiento adquirido mediante CL puede conducir a una mejora en el aprendizaje y el uso de la lengua, y en un estrechamiento de la relación entre el conocimiento declarativo y el conocimiento procedimental.

La transcendencia que tiene para el universitario el progreso de una conciencia metalingüística (*language awareness*) se debe entender como el desarrollo del conocimiento explícito de la lengua y del *saber aprender* (autonomía del alumno) de la competencia comunicativa. Según afirmó Cazden (1976: 603) en el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua:

Existe un importante aspecto de nuestras capacidades singulares como seres humanos. y es que no sólo actuamos. También podemos reflexionar sobre nuestras actuaciones. No sólo podemos aprender y utilizar la lengua, también somos capaces de considerarla como objeto. de nuestros análisis y observaciones. La conciencia metalingüística, la capacidad de hacer opacas las formas lingüísticas y considerarlas en sí mismas, es un caso especial del uso de la lengua, que requiere, a su vez, habilidades cognitivas especiales y que parece más difícil de adquirir y universalmente menos difundido que las destrezas de la comprensión auditiva o del habla.

En el EEES se postula que el alumno se convierta en centro del nuevo modelo de aprendizaje fundamentado en la suma de los *saberes* que acompañan a la competencia¹⁴.

¹⁴Este concepto ha generado muchas investigaciones en la enseñanza de una segunda lengua (Serrano 2011: 1): *The relevance of metalinguistic instruction in second language (L2) classes has*

La finalidad de esta investigación es conseguir que el alumno desarrolle distintas dimensiones de competencia discursiva, entre los que se ha destacado la conciencia metalingüística por su carácter autónomo en el *saber hacer* (Hawkins 1984) junto a los contenidos conceptuales. La implicación del alumno es necesaria para el éxito del proceso de enseñanza/aprendizaje:

In the context of language learning and use, Engagement with language . . . is a cognitive and/or social, and/or affective, state and process in which the learner is the agent and language is object (and sometimes vehicle) (Svalberg 2009: 247).

Para comprender la enseñanza de los contenidos lingüísticos hay que tener en cuenta las diferentes visiones sobre la lengua como del aprendiz, podemos observar sus diferencias a través de pares de conceptos puestos (Ellis 2001; Krashen y Terrell 1983; Long 1988 y 1991; Long y Robinson 1998)¹⁵:

| <i>Nivel</i> | <i>Papel de la lengua</i> | <i>Papel del aprendiz</i> | <i>Enseñanza</i> |
|-----------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Metalingüístico | Objeto | Estudiante | Centrada en la forma |
| Lingüístico | Instrumento | Usuario | Centrada en el significado |

La primera corriente, basada en el nivel metalingüístico, engloba tanto la enseñanza tradicional de la lengua como el enfoque comunicativo. En ambos, el

been a controversial issue in the second language acquisition (SLA) field. Traditionally, L2 teaching methods included mostly metalinguistic explanations of L2 structures and translations from the students' L1 (first language) to the L2, and there was hardly any opportunity for communicative practice in the classroom. The typical outcome of these programmes was great levels of accuracy in grammar tests on the part of the learners, but lack of skills to actively use the language in communicative or real-life situations.

¹⁵ Somos conscientes de las distintas posturas a la hora de enseñar lengua: *At one end of the continuum of ideologies about language is the perception of language as a rule-governed, discrete entity, often with a unidirectional relationship to a culture or nation-state (e.g. the common perception of standard national languages such as French, Italian or German). From this ideological stance, only the standard version of a language, as determined by those in power, is recognized and valued as proper language. Any divergence may be devalued as dialect, slang or bad language. This ideology is prevalent in education systems, where students are socialized to the 'right' way to spell, pronounce and discursively express themselves, and are evaluated exclusively on their abilities to produce selected linguistic forms in specific modalities (often prescriptive forms in written modality) (Korner 2012: 481).*

objetivo es el aprendizaje de la lengua mediante el estudio de las formas lingüísticas. La segunda corriente, basada en el nivel lingüístico, integra las diferentes propuestas de las dos últimas décadas. En ellas, el objetivo es la adquisición de la lengua mediante el uso de la misma en actividades de intercambio y negociación de significado (Svalberg 2012).

2.3. El *Libro blanco* de la ANECA

De la misma manera que se ha considerado el nivel de conocimiento de la lengua española de los educandos con el fin definir su perfil, estimamos oportuno tener en cuenta la información que recoge el *Libro blanco* publicado por la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*, a la que, a partir de ahora, denominaremos ANECA, acerca del Título de Grado en Estudios en *el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*. En este documento, se recoge información detallada sobre cada uno de los nuevos grados que el Plan Bolonia propone en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización.

Esta nueva organización de los estudios de la Enseñanza Superior se articula en tres ejes (ANECA):

- a) Se plantean estudios de lenguas y sus respectivas literaturas, civilizaciones o culturas.
- b) los aprendientes también cursarán estudios lingüística y lenguas aplicadas, que se ajustan a la exigencia generalizada en Europa de títulos que responden a denominaciones como *Lingüística, Ciencias del Lenguaje, Lenguas y Ciencias del Lenguaje y Lenguas Extranjeras Aplicadas (LEA)*.
- c) Los educandos recibirán una formación en estudios literarios en dos lenguas instrumentales.

En el año 2003, la ANECA tomó la iniciativa para que las Universidades Españolas trabajaran en redes compuestas por grupos de trabajo que formularan propuestas para el diseño de los títulos de grado y sus correspondientes Planes de Estudio de cara a la *Convergencia Europea del Espacio de Educación Superior*.

Empero, desde la primera convocatoria, que tuvo lugar en junio del 2003, las distintas redes intrauniversitarias presentaron proyectos muy diferentes, lo que indujo a los responsables de la ANECA a solicitar a los coordinadores de las distintas redes que intentaran llegar a acuerdos que permitieran presentar un proyecto conjunto para el estudio de la totalidad de las titulaciones filológicas. Así, el 5 de noviembre de 2003, se adoptó el acuerdo a este respecto entre todos los Decanos de las Facultades que imparten estos estudios en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. No obstante, en la II Reunión que convocó la ANECA, volvieron a presentarse varios proyectos distintos, por lo que la Agencia se vio obligada a volver a pedir a la colaboración de los coordinadores.

Con este fin, la Agencia financió, el 10 de febrero de 2004, una nueva reunión que se celebró en la *Facultad de Filología* de la Universidad de Santiago de Compostela en la que se elaboró un proyecto que se remitió a todos los rectores de las universidades que imparten estos estudios con el fin de que estos autorizaran a los delegados correspondientes para la integración en el proyecto.

Este proyecto se concede y se comunica el 27 de julio del mismo año. Puesto que todos los informantes que componen la muestra están cursando el *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas*, acotaremos el tema a este único ámbito. Dentro de las Lenguas Modernas, nuestros aprendientes se especializan en el estudio de la lengua inglesa.

Los estudios de Filología inglesa se imparten en treinta y siete universidades españolas, de las que dieciocho no fijan un límite de plazas para ingresar. El total de plazas ofertadas y la preinscripción han ido disminuyendo en los últimos tres años. Sin embargo, cabe destacar que estos estudios cuentan con un número muy elevado de preinscripción en la segunda opción. Así, la suma de ambas opciones provoca que, en muchas universidades, la demanda supere el número de plazas ofertadas.

A continuación, presentamos un cuadro en el que se puede observar la evolución de la demanda que los estudios de Filología Inglesa ha sufrido en la universidad que nos compete; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

| Curso 2002/2003 | | | Curso 2003/2004 | | | Curso 2004/2005 | | |
|-----------------|---------------|-------|-----------------|---------------|-------|-----------------|---------------|-------|
| Ciclo largo | Segundo Ciclo | Total | Ciclo largo | Segundo Ciclo | Total | Ciclo largo | Segundo Ciclo | Total |
| 103 | – | 103 | SL | – | SL | SL | – | SL |

Tabla 2. Plazas ofertadas en los estudios de Filología Inglesa en la ULPGC (ANECA 2003).

| Curso 2002/2003 | | | | | Curso 2003/2004 | | | | |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------|
| Ciclo largo | | 2º ciclo | | | Ciclo largo | | 2º ciclo | | |
| 1ª Opción | 2ª opción | 1ª opción | 2ª Opción | Total | 1º opción | 2ª Opción | 1ª opción | 2ª opción | Total |
| 44 | 19 | – | – | 63 | 64 | 15 | – | – | 79 |

Tabla 3. Preinscripción en 1ª y 2ª opción en los estudios de Filología Inglesa en la ULPGC (ANECA 2003).

| Curso 2002/2003 | | Curso 2003/2004 | |
|-----------------|----------|-----------------|----------|
| Demanda | % oferta | Demanda | % oferta |
| 63 | 61,2% | 79 | SL |

Tabla 4. Suma de la demanda en 1ª y 2ª opción y relación con la oferta de plazas en los estudios de Filología Inglesa en la ULPGC (ANECA 2003).

Además, el *Libro Blanco* de la ANECA también describe el perfil profesional de los alumnos que cursan estudios filológicos o lingüísticos. El siguiente cuadro recoge las competencias específicas y transversales que, según esta Agencia, cobran mayor importancia en este tipo de aprendientes:

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
|---|--|
| Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica | Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio. |
| Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica | Conocimientos básicos de la profesión. |
| Conocimiento de la gramática de la lengua de la titulación | Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. |
| Conocimiento de la literatura de la lengua de la titulación | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| Capacidad para el razonamiento crítico | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| Capacidad para elaborar textos de diferente tipo | Capacidad de análisis y de síntesis. |
| Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia | Capacidad de aprender. |
| Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis | Capacidad crítica y autocrítica. |
| Dominio instrumental de la lengua materna | Trabajo en equipo. |
| Dominio instrumental de la lengua de la titulación | Habilidades personales. |
| Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja | Apreciación de la diversidad y multiculturalidad. |
| Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua de la titulación | |
| Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de internet | |
| Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos | |

Tabla 5. Competencias específicas y transversales mejor valoradas en la enseñanza universitaria e investigación de estudios filológicos o lingüísticos (ANECA 2003).

Para finalizar con este documento de la ANECA, se presentan los contenidos que esta considera que debe se debe trabajar en las titulaciones de Grados en Lenguas Modernas y sus Literaturas:

- Contenidos comunes obligatorios (42,5%).
- Materias específicas (30%).
- Lengua moderna A y sus literaturas (20%)
- Dominio instrumental de la Lengua
 - A. Formación en la descripción de la Lengua moderna A. Teoría y práctica; norma y uso; sincronía y diacronía de la lengua. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de sus literaturas.
- Lengua moderna B y sus literaturas (10%). Conocimiento instrumental avanzado de la Lengua B. Formación en la descripción de la Lengua moderna B. Teoría y práctica; norma y uso; sincronía y diacronía de la lengua. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de sus literaturas.
- Comunes (12,5%): Introducción a los estudios lingüísticos (5%); Teoría literaria (5%); Adquisición y aprendizaje de la Lengua Moderna A (2,5%).
- Contenidos instrumentales (10%):
 - Conocimiento instrumental básico de una lengua C según lo que ofrezca cada universidad y según las necesidades de formación por parte del estudiante.
 - Formación básica en las nuevas tecnologías y acceso a la información.
 - Formación en estrategias comunicativas orales y escritas.
 - Inserción laboral.
- Contenidos propios de cada universidad (47, 5%).

Cuadro 1. Contenidos de los Grados en Lenguas Modernas y sus Literaturas (ANECA 2003).

2.4. Nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

A la hora de determinar el hipotético nivel de conocimiento de la lengua castellana con el que deben comenzar nuestros alumnos este proyecto, hemos tenido en cuenta dos parámetros: en primer lugar, el nivel educativo en el que se encuentran nuestros alumnos, que vienen de finalizar el Bachillerato para acceder al primer curso de la *Enseñanza Superior* y, en segundo lugar, el hecho de que, en el 91% de los casos recogidos en la muestra, la lengua con la que estamos trabajando – la española- coincide con la lengua materna de los aprendientes.

Así, hemos determinado que el nivel de conocimiento del español con el que, en teoría, parten los informadores debe ser un nivel avanzado, sin llegar aún al nivel de maestría; por lo que hemos establecido la cota en el nivel C1 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*– denominado de ahora en adelante, *MCER*.

Una vez resuelto el nivel con el que vamos a trabajar, debemos conocer cuáles son las competencias que se exigen para los alumnos de nuestro caso de investigación:

| COMPETENCIA COMUNICATIVA | | |
|---|--|--|
| <p>Es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto socio-histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.</p> | | |
| <p>COMPETENCIA ESTRATÉGICA</p> <p>Es una de las competencias que intervienen en el uso efectivo de la lengua por parte de una persona. Hace referencia a la capacidad de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación.</p> | <p>COMPETENCIA GRAMATICAL</p> <p>Es la capacidad de una persona para producir enunciados gramaticales en una lengua, es decir, enunciados que respeten las reglas de la gramática de dicha lengua en todos sus niveles (vocabulario, formación de palabra</p> | <p>COMPETENCIA DISCURSIVA</p> <p>Hace referencia a la capacidad de una persona para desenvolverse de manera eficaz y adecuada en una lengua, combinando formas gramaticales y significado para lograr un texto trabado (oral o escrito), en diferentes situaciones de comunicación. Incluye, pues, el dominio de las habilidades y estrategias que permiten a los interlocutores producir e interpretar textos, así como el de los rasgos y características propias de los distintos géneros discursivos de la comunidad de habla en que la persona se desenvuelve.</p> |

Figura 1. División de la competencia comunicativa.

El *MCER* (2002) expone que el nivel C1 también es denominado *Dominio Operativo Eficaz* y se caracteriza por un buen acceso a un repertorio lingüístico amplio. La comunicación en el usuario con un nivel C1 debe ser fluida y espontánea y debe expresarse casi sin esfuerzo. En lo que a las cuestiones léxicas se refiere, el usuario del nivel C1 debe tener dominio de un repertorio bastante extenso que le permita solventar las deficiencias con facilidad; sin circunloquios.

En el desarrollo de la competencia de la expresión oral, debe intentar que no se haga notable la búsqueda de expresiones o estrategias de evitación y solo un tema especialmente difícil puede obstaculizar la fluidez natural del discurso. La expresión escrita del usuario del nivel C1 se caracteriza también por la fluidez. Además, este hablante produce un discurso claro y bien estructurado y posee el control de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión.

En su capítulo dedicado a los niveles comunes de referencia (3), el *MCER* destina un apartado (3.3) a la presentación a escala global de los niveles comunes de referencia en el que encontramos la siguiente información acerca del nivel que nos interesa para la realización de este trabajo de investigación:

| | | |
|--|--|---|
| <p style="text-align: center;">Usuario competente</p> | <p style="text-align: center;">C1</p> | <p>Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos recursos implícitos.</p> <p>Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada</p> <p>Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.</p> <p>Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.</p> |
|--|--|---|

Tabla 6. Niveles comunes de referencia: escala global (MCER 2002).

Sin embargo, para orientar a los alumnos, a los profesores y a otros usuarios que estén dentro del sistema educativo con fines prácticos, es posible que sea necesaria una perspectiva más detallada. Esta perspectiva la presenta el MCER (2002) en el cuadro que a continuación se expone, en el que se recogen las categorías principales del uso de la lengua en cada uno de los seis niveles.

En nuestro caso, hemos reducido la información al nivel que nos atañe para la realización del presente trabajo de investigación; el nivel C1 o de dominio operativo eficaz.

| Comprender | Comprensión auditiva | Comprensión de lectura |
|-------------------|---|--|
| C1 | <p>Comprendo discursos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente. Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de televisión y películas.</p> | <p>Comprendo textos largos y extensos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo.</p> |
| Hablar | Interacción oral | Expresión oral |
| C1 | <p>Me expreso con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales.</p> <p>Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.</p> | <p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p> |
| Escribir | Expresión escrita | |
| C1 | <p>Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión. Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes. Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.</p> | |

Tabla 7. Niveles comunes de referencia: cuadro de autoevaluación. Nivel C1 (MCER 2002).

Para la realización de nuestro trabajo, también hemos tenido que analizar los aspectos de la lengua hablada que se exigen al nivel que vamos a considerar como el de nuestros informadores. A este respecto, el MCER (2002) expone la tabla que a continuación se incluye:

| Alcance | Fluidez | Corrección |
|--|---|---|
| Tiene un buen dominio de una amplia serie de aspectos lingüísticos que le permiten elegir una formulación para expresarse con claridad y con un estilo apropiado sobre diversos temas generales, académicos, profesionales o de ocio sin tener que restringir lo que quiere decir. | Se expresa con fluidez y espontaneidad sin apenas esfuerzo. Sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar la fluidez natural de su expresión. | Mantiene con consistencia un alto grado de corrección gramatical; los errores son escasos, difíciles de localizar y, por lo general, los corrige cuando aparecen. |

| Interacción | Coherencia |
|---|--|
| Elige las frases adecuadas de entre una serie disponible de funciones del discurso para introducir sus comentarios, con el fin de tomar o mantener la palabra y relacionar hábilmente sus propias intervenciones con las de los demás interlocutores. | Produce un discurso claro, fluido y bien estructurado, con el que demuestra un uso controlado de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión. |

Tabla 8. Niveles comunes de referencia. Aspectos cualitativos del uso de la lengua hablada. Nivel

C1. (MCER 2002).

CAPÍTULO 3: USO NORMATIVO EN EL DETERMINATIVO

3.1. Introducción

Una vez planteados los objetivos y características generales de los manuales normativos consultados en esta investigación, pasamos a analizar cómo han tratado cada uno de ellos los temas seleccionados para la realización de nuestro trabajo: el uso normativo del determinativo, el verbo y la concordancia.

3.2. Diccionario Panhispánico de Dudas

En primer lugar, nos centramos en el tratamiento que las gramáticas en cuestión han dado al uso normativo del determinativo. En la versión en línea del *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005), tenemos que buscar los determinativos individualmente. Así, en la búsqueda del determinativo artículo *el* nos aparece la siguiente información:

- a) definición del determinativo artículo, su función y sus formas.
- b) aspectos normativos en el uso del artículo; en concreto con su uso ante sustantivos femeninos que comienza por *a* tónica.
- c) el uso del artículo ante posesivos y, por otro, su uso con antropónimos.
- d) el artículo con topónimos, aclarando los casos en los que se deben emplear, pero aclarando que, la norma general, se inclina hacia la omisión de este.

Se adjunta un punto que trata sobre la escritura en mayúsculas o en minúsculas del artículo antepuesto a sobrenombres, apodos o seudónimos y apellidos. Con el fin de proporcionar una información mucho más completa, nos remiten a los epígrafes MAYÚSCULAS, 4.4. y 4.3. Lo mismo ocurre con el séptimo punto tratado en este manual; en el que se nos remite a los epígrafes al y del del manual para tratar con mayor precisión las contracciones de preposición y artículo.

Se trata, a continuación, el uso del artículo en construcciones partitivas del tipo *la mayoría de, el resto de, el x por ciento de, la mitad de...* seguidas de un sustantivo.

En el caso de los demostrativos, si tecleamos *ese, este o aquel*, aparece, en primer lugar, su clasificación como determinativos demostrativos y, en segundo, nos remiten al epígrafe sobre el determinativo artículo (el, 2.2.), para tratar el uso del demostrativo femenino ante sustantivos que comienza por *a* tónica.

Si tecleamos los posesivos *mi, tu y su*, nos aparece su clasificación como pronombres posesivos y nos remiten al epígrafe tilde, 3 que versa sobre la normativa en la acentuación de este tipo de palabras. En el caso del adjetivo relativo posesivo *cuyo*, nos encontramos con la información general siguiente: definición y clasificación, acentuación, construcción y concordancia. En un segundo apartado, se expone la carga semántica del posesivo *cuyo*, aclarando así la validez de su uso en todos aquellos casos en los que podría usarse un posesivo en sustitución de un complemento nominal con *de*.

Otras cuestiones normativas¹⁶ se refieren a los posibles antecedentes del posesivo; aclarando que, aunque lo más frecuente es que sea la tercera, también es posible que sea una primera o una segunda persona, pero estos son usos muy esporádicos que se limitan a textos poéticos o muy literarios. Se advierte de la poca oralidad de este posesivo, que suele ser sustituido, en estos casos, por el relativo que combinado con un verbo de posesión.

¹⁶ No se excluyen cuestiones de poco uso cotidiano que a pesar de la existencia de ejemplos en autores clásicos, en la actualidad no se considera correcto emplear el posesivo *cuyo* con el simple valor de *el cual*. También, se explica la rareza y la exclusividad literaria del empleo de *cuyo* como atributo en oraciones con el verbo *ser*. Para finalizar con el tema de este relativo, se nos remite al epígrafe 5 en el que aparece la explicación correspondiente al uso y significado de la locución *en cuyo caso*.

Pasamos ahora a analizar los puntos tratados en el *Diccionario Panhispánico de Dudas* en el caso de los determinativos indefinidos. La información encontrada al respecto es la siguiente:

En primer lugar, nos encontramos con el mismo procedimiento observado anteriormente; una serie de información general acerca del indefinido en el que se nos presentan su definición, clasificación y forma. Además, en este primer punto, también se presenta la apócope que sufren los indefinidos *algún* o *ningún* ante un sustantivo que comienza por *a* tónica. Y en segundo lugar, se expone la concordancia que el verbo debe hacer con el indefinido en los casos en los que este último va seguido de un complemento plural introducido por *de*. Para finalizar con el análisis de los determinativos, debemos tener en cuenta los numerales, de los que encontramos con una definición y clasificación de los determinativos de este tipo.

En el epígrafe referente a los numerales cardinales, podemos encontrar una explicación más detallada y una tabla en la que se ofrece la escritura correcta de todos los numerales.

A continuación se especifican los contenidos:

| | |
|--|--|
| Cardinales | Cardinales simples y compuestos, qué cardinales compuestos se escriben en una sola palabra y cuáles deben hacerlo en dos palabras. |
| Género de los determinativos numerales | Numerales cuyo género es exclusivamente masculino y aquellos que poseen una forma femenina. |
| Numerales | Se destina al cardinal <i>uno</i> , especificando el caso en el que este adopta la forma apocopada <i>un</i> delante de un sustantivo masculino |
| Número de los numerales cardinales | En él se expone el caso en el que estos determinativos cuentan con una variación plural, que es cuando funcionan como sustantivos y los casos en los que carecen de variación de número, que tienen lugar cuando los determinativos en cuestión funcionan como adjetivos o como pronombres. |
| Determinativos cardinales | Voces sustantivas <i>millar, millón, millardo, billón, trillón y cuatrillón</i> y se advierte que, como sustantivos que son y a diferencia del resto de numerales, en el caso de que estos cuantifiquen por sí solos a un sustantivo, deben ir necesariamente precedidos de la preposición <i>de</i> . |
| Empleo de las expresiones <i>y tantos e y pico</i> | Contextos en los que se combinan con los numerales en los casos en los que la cuantificación es imprecisa. |
| Casos de lenguaje coloquial | En el que los cardinales se emplean con el fin de expresar orden, reemplazando así en su función a los ordinales. |
| Otro caso sobre los numerales | <i>Decenas</i> se utiliza pospuesto a la palabra <i>año</i> para expresar la década correspondiente. |

Tabla 9. El determinativo en el *DPD* (2005).

Al igual que ocurre con los numerales cardinales, nos encontramos con una descripción más detallada de este tipo de determinativo seguida de la correspondiente tabla en la que aparece la grafía correcta de cada uno de ellos, que a continuación exponemos.

Esta información normativa se complementa con la existencia de numerales ordinales simples y compuestos y, se especifica su clasificación, así como su correcta grafía¹⁷.

En resumen, consideramos que la principal ventaja de este manual es su facilidad de acceso, pues se puede consultar en cualquier momento de manera gratuita. La información que aporta es de interés, pero, para nuestro trabajo, la consideramos demasiado teórica y falta de una mayor cantidad de aspectos normativos. Además, los alumnos que no estén habituados a su manejo, puede encontrarse con serios problemas a la hora de encontrar la información que buscan.

3.3. Libro de estilo universitario

También hemos considerado importante contemplar la información que nos ofrece el *Libro de estilo universitario* (1997) de Carlos Arroyo y Francisco José Garrido. Con referencia al asunto que nos ocupa en este apartado; este libro de estilo destina un bloque a los determinativos que los autores consideran de mayor dificultad: los artículos, los demostrativos y los indefinidos. Así, nos encontramos con la siguiente información al respecto (*vid.* 427-429):

¹⁷ Otras cuestiones que se abordan son las siguientes: la determinación de qué numerales ordinales compuestos se escriben en una palabra y cuáles lo hacen en dos. La apócope que sufren los ordinales primero y tercero cuando preceden a un sustantivo masculino aun en el caso de que se interponga otra palabra entre ambos. La correcta grafía del ordinal correspondiente al cardinal cincuenta, que no es, como se suele escribir en el lenguaje vulgar *cincuagésimo**, sino *quincuagésimo*. Se cierra el capítulo de los numerales ordinales y el tema de los determinativos en nuestra investigación, advirtiendo sobre la marcada tendencia existente en la lengua corriente que evita el uso de los numerales ordinales, en especial de aquellos que se refieren a números altos, para sustituirlos por los cardinales correspondientes.

| | |
|--------------------------|--|
| Justificación histórica | Uso normativo del artículo femenino <i>la</i> , los determinativos demostrativos y los indefinidos delante de un sustantivo que comienza por <i>a</i> o <i>ha</i> tónica. Anuncian los autores del manual de estilo cuándo se usa y explican su origen. Con el fin de aportar mayor claridad a la teoría expuesta, se aportan ejemplos prácticos para cada uno de los casos: <i>el hacha, esta hacha, ninguna hacha</i> respectivamente. También resuelven los casos en los que el artículo femenino <i>la</i> antecede a un adjetivo femenino que comienza por <i>a</i> o <i>ha</i> tónica. Siguiendo la misma línea que en el apartado anterior, también en este apartado nos encontramos con un caso práctico que clarifica la teoría aportada: <i>la árabe</i> . |
| Artículo en topónimos | Ofrecen ejemplos en el que nos encontramos con topónimos que llevan artículos y con otros que lo omiten. Ofrecen también, como en los apartados anteriores, los siguientes ejemplos prácticos: <i>el Mediterráneo; el Guadalquivir, Estados Unidos</i> . |
| Artículo + nombre propio | Uso de los artículos ante nombres propios de personas o de familia, ante expresiones cuantitativas como <i>la mayoría de</i> y ante enumeraciones. |
| Otros casos | Exponen los casos de las contracciones de las preposiciones y los artículos <i>al</i> y <i>del</i> y su coincidencia. |

Tabla 10. El determinativo en el *Libro de estilo universitario* (Garrido y Arroyo 1997).

Sin duda, este es el manual al que menos utilidad le hemos encontrado para el tema que nos ocupa. Colegimos que carece de más información sobre otro tipo de determinativos, como los posesivos y que es un manual exclusivamente teórico al que le faltan aspectos normativos que puedan ayudar al alumno en el uso correcto de la lengua española.

3.4. Manual de la *Nueva gramática de la lengua española*

En este recorrido en el análisis descriptivo de los manuales, resultaba imprescindible e ineludible la consulta del manual de la *Nueva gramática de la lengua española* publicada por la *Real Academia Española* en asociación con el resto de

Academias en el año 2010. Comienza este manual su exposición acerca de los determinativos destinando, dos capítulos completos a los artículos¹⁸.

| | |
|--|---|
| Definición | Se centran los autores en definir y especificar las clases de artículos que existen así como sus propiedades fundamentales, sus formas y sus usos. |
| Forma | El paradigma de los artículos, la alternancia de formas en el artículo femenino y las formas contractas <i>al</i> y <i>del</i> . |
| Usos de los artículos determinados | Se expone la teoría referente a la información consabida y el concepto de unicidad. |
| Usos deíctico, anafórico y endofórico | A la que se añade información sobre el artículo determinado y las construcciones partitivas y la relación de pertenencia que se consigue expresar gracias al uso del artículo determinado con valor de posesivo. |
| Elipsis y anáfora en los grupos nominales introducidos por determinantes | En este apartado, se habla, en un primer momento, sobre el artículo en los grupos nominales con nombre elíptico y, en un segundo momento, sobre las condiciones que se deben dar para que se produzca la omisión del sustantivo |
| Artículo neutro <i>lo</i> | La interpretación semántica de este artículo neutro, el <i>lo</i> referencial, el uso de <i>lo</i> en contextos anafóricos y otros usos. |

Tabla 11. El determinativo en el *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española I* (RAE 2010).

Dichos contenidos teóricos se complementan con el capítulo quince (2010: 281-299). Este segundo capítulo está dedicado al artículo indeterminado, su genericidad y especificidad y, a la ausencia de artículo.

¹⁸ Esta gramática destina nada menos que siete capítulos completos al estudio de los determinativos; estructurados de la siguiente manera: los capítulos catorce y quince se ocupan de los artículos, el dieciocho lo hace de los posesivos, el diecinueve y el veinte de los cuantificadores, el veintiuno de los numerales y el veintidós de los relativos, interrogativos y exclamativos.

| | |
|--|--|
| Relaciones existentes entre el artículo indefinido y otros elementos afines | Pronombres indefinidos <i>un</i> y <i>una</i> , numerales, alternancia con <i>un</i> y con <i>uno</i> . Propiedades sintácticas del artículo indefinido y del pronombre <i>uno</i> . |
| Valores semánticos y pragmáticos del artículo indefinido | El artículo indefinido en su primera mención, la relación entre el artículo indefinido y la anáfora asociativa y los usos evaluativos y enfáticos de las expresiones indefinidas. |
| Grupos nominales definidos e indefinidos en contextos presentativos o existenciales | Construcciones con <i>haber</i> impersonal y del efecto de definitud |
| Uso genérico del artículo y de la genericidad y la relación artículo- pronombre | Por ello, un primer subapartado trata los grupos nominales genéricos introducidos por el artículo determinado; un segundo subapartado los grupos nominales genéricos introducidos por el artículo indeterminado y, un tercero, los usos genéricos del pronombre indefinido <i>uno</i> o <i>una</i> . |
| Especificidad e inespecificidad de los grupos nominales. | Este apartado está dividido en los siguientes subapartados: la especificidad y su relación con la definitud y la genericidad, los factores internos que determinan la especificidad e inespecificidad y los factores externos que terminan la especificidad e inespecificidad. |
| Ausencia del artículo y a los grupos nominales que no van acompañados de ningún determinante | Se habla, más detalladamente, en los subapartados que conforman esta sexto apartado, por un lado, de la constitución y la interpretación semántica de los grupos nominales escuetos, por otro, de las funciones sintácticas que desempeñan estos grupos nominales escuetos y, por otro, de otros contextos como las locuciones verbales con grupos nominales escuetos. |

Tabla 12. El determinativo en el *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española II* (RAE 2010).

Como ya hemos explicado anteriormente, este decimoquinto capítulo da por finalizada la exposición de la teoría referente a los determinativos artículos.

Los autores de la gramática proceden de la misma manera con los determinativos posesivos en su decimoctavo capítulo (2010: 343-355) y decimonoveno capítulo encontrado en esta gramática de la *Real Academia Española*, que está destinado al trato con los determinativos cuantificadores (2010: 355-373)¹⁹

¹⁹ En los apartado referente a los determinativos cuantificadores, está dedicado a la clasificación de los cuantificadores. Los subapartados de este apartado tratan los temas siguientes:

| | |
|---|--|
| Definición | Características fundamentales de los posesivos, así como a realizar su inventario y su clasificación. |
| Funcionamiento gramatical | Ejemplos de distintos contextos de este tipo de determinativo. usos de los artículos determinados en el que se expone la teoría referente a la información consabida y el concepto de unicidad, los usos deíctico, anafórico y endofórico del artículo determinado, el artículo determinado y las construcciones partitivas y la relación de pertenencia que se consigue expresar gracias al uso del artículo determinado con valor de posesivo. |
| Aspectos semánticos | Interpretación semántica de las relaciones de posesión, el antecedente de los determinativos posesivos y las alternancias de presencia y ausencia de los posesivos. |
| Definición determinativos cuantificadores | Propiedades fundamentales de las expresiones cuantificativas. Caracterización de esta clase de determinativo y se detiene, por un lado, en la explicación de la cuantificación y los tipos de nociones cuantificadas y, por otro, en la de los cuantificadores y restrictores existentes. |
| Cuantificadores del español | Aparecen los principales cuantificadores existentes y un cajón desastre en el que aparecen otros cuantificadores como <i>harto</i> , <i>un poco</i> , <i>unos pocos</i> o <i>unos cuantos</i> , entre otros. |

Tabla 13. El determinativo en el *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española I* (RAE 2010).

A continuación, dada su utilidad para la realización de nuestra investigación, consideramos conveniente adjuntar la tabla a la que nos referimos en el anterior párrafo, en la que se especifican, de forma clara y esquemática, los principales cuantificadores con los que cuenta la lengua española.

las diferencias morfológicas entre los cuantificadores, la clasificación de estos en función de su categoría gramatical y en función de su naturaleza semántica. También encontramos en este decimonoveno capítulo, un cuarto apartado en el que se exponen las palabras y las expresiones parcialmente asimilables a los cuantificadores, que, en este caso, son los adjetivos y los adverbios, por un lado, y las expresiones nominales, por otro. En el sexto punto del manual acerca de los cuantificadores, se estudia su uso en las estructuras partitivas como *en muchos de* o *la mayor parte de* y pseudopartitivas como *un centenar de* o *un grupo de*.

| MASCULINO SINGULAR | FEMENINO SINGULAR | NEUTRO | MASCULINO PLURAL | FEMENINO PLURAL | VARIANTE APOCOPADA |
|--------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| <i>Todo</i> | <i>toda</i> | <i>todo</i> | <i>Todos</i> | <i>todas</i> | – |
| – | – | – | <i>Ambos</i> | <i>ambas</i> | – |
| <i>Cada</i> | <i>cada</i> | – | – | – | – |
| <i>cada uno</i> | <i>cada una</i> | – | – | – | – |
| <i>Alguno</i> | <i>alguna</i> | – | <i>Algunos</i> | <i>algunas</i> | <i>Algún</i> |
| <i>Ninguno</i> | <i>ninguna</i> | – | <i>Ningunos</i> | <i>ningunas</i> | <i>Ningún</i> |
| <i>Alguien</i> | <i>alguien</i> | – | – | – | – |
| <i>Nadie</i> | <i>nadie</i> | – | – | – | – |
| – | – | <i>algo</i> | – | – | – |
| – | – | <i>nada</i> | – | – | – |
| – | – | – | <i>Varios</i> | <i>varias</i> | – |
| <i>Cualquiera</i> | <i>cualquiera</i> | – | <i>Cualesquiera</i> | <i>cualesquiera</i> | <i>cual(es)quier</i> |
| <i>Cuánto</i> | <i>cuánta</i> | <i>cuánto</i> | <i>Cuántos</i> | <i>cuántas</i> | <i>Cuán</i> |
| <i>Cuanto</i> | <i>cuanta</i> | <i>cuanto</i> | <i>Cuantos</i> | <i>cuantas</i> | <i>Cuan</i> |
| <i>Tanto</i> | <i>tanta</i> | <i>tanto</i> | <i>Tantos</i> | <i>tantas</i> | <i>Tan</i> |
| <i>Mucho</i> | <i>mucha</i> | <i>mucho</i> | <i>Muchos</i> | <i>muchas</i> | <i>Muy</i> |
| <i>Poco</i> | <i>poca</i> | <i>poco</i> | <i>Pocos</i> | <i>pocas</i> | – |
| <i>Bastante</i> | <i>bastante</i> | <i>bastante</i> | <i>Bastantes</i> | <i>bastantes</i> | – |
| <i>Demasiado</i> | <i>demasiada</i> | <i>demasiado</i> | <i>Demasiados</i> | <i>demasiadas</i> | – |
| <i>Más</i> | <i>más</i> | <i>más</i> | <i>Más</i> | <i>más</i> | – |
| <i>Menos</i> | <i>menos</i> | <i>menos</i> | <i>Menos</i> | <i>menos</i> | – |

Tabla 14. Principales cuantificadores de la lengua española (Real Academia Española 2010).

Dan por finalizado los autores de esta gramática este decimonoveno capítulo con una explicación del ámbito de los cuantificadores: las interacciones entre ellos y las interacciones de los cuantificadores con otras expresiones portadoras de ámbito.

Al igual que ocurría en el caso de los artículos, la *Real Academia Española* ha considerado insuficiente la información vertida en el decimonoveno capítulo acerca de los cuantificadores, por lo que deciden crear un vigésimo capítulo en el que traten aquéllos aspectos referentes a los determinativos cuantificadores que consideran se han quedado en el tintero en el anterior capítulo; que son sus características gramaticales (2010: 373- 388).

a) El primer apartado de este capítulo está destinado a los cuantificadores fuertes, como *todo*, *cada* o *ambos*. Así, los subapartados se dividen en los siguientes temas: el cuantificador *todo* en contextos definidos, el cuantificador *todo* en contextos no definidos, el cuantificador *cada*, el cuantificador *ambos* y la cuantificación flotante.

b) Así, el segundo punto de este vigésimo apartado, se dedica a los cuantificadores débiles o indefinidos existenciales como *alguien*, *algo*, *alguno*, *nadie*, *nada* y *ninguno*. En este segundo punto, se tratan, por un lado, las clases de cuantificadores existenciales y, por otro, sus características.

c) En el tercer apartado del capítulo, los autores se ocupan de otro tipo de cuantificadores débiles o indefinidos existentes, que son los cuantificadores de indistinción como *cualquiera*. Por ello, se destina un subapartado completo a la exposición del cuantificador de indistinción cualquiera y el otro al tratamiento de los superlativos de indistinción.

d) En el último de los puntos que componen este vigésimo capítulo, encontramos la teoría necesaria para la comprensión del último tipo de cuantificadores débiles existentes; los cuantificadores evaluativos como *demasiado*, *mucho*, *poco* o *bastante*. Por eso, en los subapartados se tratan los aspectos siguientes: la caracterización de la clase y miembros que la componen, su funcionamiento sintáctico y su interpretación semántica.

Expuesta ya toda la teoría que los autores consideraban necesaria incluir en los dos capítulos dedicados a los determinativos cuantificadores, nos centramos en el

siguiente capítulo, el vigésimo primero, que se destina al tratamiento de otro tipo de determinativos: los numerales (2010: 391-405)²⁰.

Terminamos el estudio del uso del determinativo en el manual de la *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española (2010) con la exposición de la teoría correspondiente a los determinativos relativos, interrogativos y exclamativos y sus grupos sintácticos que encontramos en el vigésimo segundo capítulo que compone esta gramática (2010: 405-427).

²⁰ Una vez clasificados los determinativos numerales, se destina el segundo apartado del capítulo a uno de los tipos en concreto: los numerales cardinales. Se exponen en los subapartados correspondientes las formas de numerales cardinales, sus usos adjetivos y pronominales, los sustantivos nominales cardinales, los sustantivos numerales colectivos o de grupo, el uso de los números para identificar las horas y los numerales cardinales en las construcciones distributivas. El tercer punto del vigésimo primer capítulo está dedicado a otro de los tipos de numerales existentes: los ordinales. Se analizan con detalle, en los subapartados sucesivos, el concepto de numeral ordinal y sus formas y la sintaxis de los numerales ordinales. Por último, se cierra el capítulo de los numerales con el análisis de los últimos tipos de determinativos numerales existentes: los numerales multiplicativos y fraccionarios.

| | |
|--|--|
| Definición | Presentación y clasificación, y, por otro, las diferencias en su funcionamiento. |
| Grupos sintácticos | Grupos sintácticos de los determinativos relativos, por un lado, y de los interrogativos y exclamativos por otro. |
| Particularidades de los pronombres relativos, interrogativos y exclamativos. | En los subapartados correspondientes a este punto aparecen los temas siguientes: el relativo <i>quien</i> y el interrogativo-exclamativo <i>quién</i> , el relativo <i>que</i> y el interrogativo-exclamativo <i>qué</i> y el relativo <i>cual</i> y el interrogativo-exclamativo <i>cuál</i> . |
| Determinante posesivo relativo <i>cuyo</i> y los cuantificadores <i>cuanto</i> y <i>cuánto</i> | En primer lugar, los autores tratan el relativo <i>cuyo</i> y el interrogativo -exclamativo <i>cúyo</i> y, en segundo lugar, el relativo <i>cuanto</i> y el interrogativo – exclamativo <i>cuánto</i> . |
| Adverbios relativos, interrogativos y exclamativos | Se reflexiona acerca de los problemas de delimitación que se han creado tradicionalmente con las subordinadas encabezadas por los relativos <i>donde</i> , <i>adonde</i> , <i>cuando</i> y <i>como</i> entre la subordinación adjetiva y la adverbial. Exposición de los relativos <i>donde</i> y <i>adonde</i> y los interrogativos-exclamativos <i>dónde</i> y <i>adónde</i> ; El relativo <i>cuando</i> y el interrogativo-exclamativo <i>cuándo</i> ; <i>como</i> y el interrogativo-exclamativo <i>cómo</i> y, en quinto y último lugar, explican el interrogativo <i>por qué</i> . |
| Relativos inespecíficos como <i>siquiera</i> o <i>quienquiera</i> , entre otros | Su estructura interna y otras características de estos relativos inespecíficos y su funcionamiento sintáctico. |

Tabla 15. El determinativo en el *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española IV* (RAE 2010).

Si bien esta gramática es la obra de referencia para cualquier estudio sobre el uso de la lengua, a nuestro entender, este manual contiene todos los aspectos teóricos necesarios para ello. A pesar de ello, no la consideramos útil para el tema que nos ocupa en este trabajo puesto que no contempla los aspectos normativos.

3.5. Gramática didáctica del español

No podía faltar en nuestro análisis de los principales manuales de la gramática normativa de la lengua española la *Gramática didáctica del español* del profesor titular del CSIC Leonardo Gómez Torrego (2007).

En primera instancia, y de la misma manera que hemos podido observar en la mayoría de los títulos consultados anteriormente, el autor se centra en la presentación de las características generales de esta clase de palabras y en su clasificación en artículos, demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, distributivos e interrogativos y exclamativos.

Una vez clasificados los determinativos, en este manual se pasa al estudio de cada uno de ellos. Comienza por el determinativo artículo, del que aportan sus características, su significado y sus posibles combinaciones. Además, el autor incluye una tabla, que a continuación exponemos en este trabajo, en el que advierte del uso normativo del artículo cuando va acompañado de sustantivos que comienzan por *a* tónica.

- Los sustantivos femeninos que comienzan por *a-* o por *ha-* tónica en singular (lleven o no tilde) deben combinarse con la forma del artículo *el*. Ejemplos:

el ama *el hacha* *el hambre* *el aula*

Esta forma *el* es una variante de *la*. Por tanto, es una forma femenina (históricamente proviene del latín *illam*), no masculina.

- Sin embargo, en plural se emplea la forma normal de femenino. Ejemplos:

las amas *las hachas* *las hambres* *las aulas*

- Si entre el sustantivo y el artículo se intercala otra palabra o grupo de palabras, la forma del artículo femenino debe ser *la*. Ejemplo:

el agua cristalina → *la cristalina agua*

Se exceptúan los siguientes casos:

- Delante de los nombres de las letras *hache* y *a* se usa siempre *la*. Ejemplos:

la hache *la a*

- Delante de los nombres propios de mujer que empiezan por *a* se emplea siempre *la*. Ejemplo:

La Ana que me presentaste.

- Delante de las siglas que empiezan por *a-* tónica y son sustantivos femeninos. Ejemplo:

La AFE (Asociación de Futbolistas Españoles)

Cuadro 2: Norma: artículo y sustantivos con *a-* (*ha-*) tónica (Gómez Torrego 2007).

A continuación, se destina un segundo apartado a hablar de este tipo de determinativos, exponiendo en este caso su sustantivación y los casos de artículos con valor enfático y con valor posesivo.

Seguidamente, pasa el autor de esta gramática al análisis de otra clase de determinativo: los demostrativos. Al igual que ocurría con los artículos, se comienza presentando las características de este tipo de determinante para, continuadamente, exponer cuáles son sus funciones, sus posibles combinaciones y el demostrativos *tal* o *tales*. También nos encontramos con una tabla exactamente igual a la que encontramos en el anterior apartado, en la que se explica el uso normativo de los demostrativos que van acompañados de sustantivos que comienzan por *a* tónica.

Dada la línea de investigación de este trabajo, consideramos este cuadro de gran utilidad para la confección del material práctico; por lo que la adjuntamos a continuación:

Los demostrativos con función actualizadora, delante de sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica, presentan la forma normal del femenino.

Ejemplos:

esa aula (no **ese aula*) *esta hambre* (no **este hambre*)

aquella agua (no **aquel agua*) *esta área* (no **esta área*)

Cuadro 3. Norma: demostrativos y sustantivos con *a-* (*ha-*) tónica. (Gómez Torrego 2007).

La siguiente clase de determinantes que se estudia en este manual son los determinativos posesivos. Comienza como en el resto de los casos Gómez Torrego indicando las características de esta clase de palabra. En este apartado, nos encontramos

con otra tabla normativa que versa sobre la combinación de los artículos y los determinantes posesivos que a continuación añadimos:

La combinación del artículo seguido de un posesivo apocopado es un fenómeno dialectal o regional del noroeste español, pero no pertenece a la norma culta.

Ejemplos:

**la mi pelota*

** la su casa*

Cuadro 4. Norma: combinación de artículos y posesivos. (Gómez Torrego 2007).

En un segundo apartado referente a los determinativos posesivos, el autor del manual aclara cuáles son sus funciones y estudia con profundidad el posesivo relativo *cuyo* y sus variantes. Estos dos apartados proporcionan al usuario dos tablas normativas más que estudian el uso normativo de los adverbios con posesivos y el uso normativo de *cuyo* y sus variantes respectivamente. A continuación se exponen los cuadros correspondientes:

- Los posesivos no acompañan nunca a adverbios. Por ello, es incorrecto utilizar un adverbio seguido de un posesivo. Ejemplos:

**delante de mí/mía*

**cerca nuestro/nuestra*

**detrás tuyo/tuya*

Estas expresiones son, sin embargo, frecuentes en Hispanoamérica y en zonas meridionales de la Península, así como en Canarias.

- Los adverbios deben complementarse con grupos con la preposición *de*, seguida del pronombre tónico correspondiente. Ejemplos:

delante de mí

cerca de nosotros

detrás de ti

Cuadro 5. Norma: adverbios con posesivos. (Gómez Torrego 2007).

- La forma *cuyo* (y sus variantes) no debe sustituirse por el pronombre relativo *que* y el posesivo *su*, *sus* o el artículo con valor de posesivo. Así, no son correctas oraciones como esta:

**Devolví el libro que sus páginas estaban en blanco* (se dice: *...cuyas páginas...*).

- No es correcto el uso de *cuyo* (y sus variantes) sin significado posesivo, como en estos casos:

**Vino a verme un señor a mi casa, cuyo señor me dijo...* (Se dice: *... quien me dijo...*).

- Hay algunas construcciones en que el relativo *cuyo* presenta un valor demostrativo, no posesivo, y que han sido censuradas por los gramáticos.

Ejemplos:

en cuyo caso con cuyo objeto a cuyo fin

Es preferible sustituirlas por estas: *en ese (tal) caso, con ese (tal) objeto, a tal fin.*

- Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica, el determinativo *cuyo* presenta su forma normal femenina. Ejemplos:

cuya agua (no **cuyo agua*) *cuya área* (no **cuyo área*)

Cuadro 6. Norma: uso de *cuyo* y sus variantes (Gómez Torrego 2007).

Se ocupa a continuación el profesor titular del CSIC de los determinativos indefinidos, a los que destina nada menos que seis subapartados dentro de este apartado sobre esta clase de determinantes.

Comienza, como siempre, aportando cuáles son las características principales de los indefinidos y, a continuación, una relación en la que aparecen todos los determinativos indefinidos. Una vez hecha esta relación, se detiene en los indefinidos *un*, *algún*, *ningún* y sus variantes. En este subapartado, también encontramos la siguiente tabla sobre el uso normativo de los indefinidos que van acompañados por sustantivos que comienzan por *a* tónica:

Los sustantivos femeninos que comienzan por *a-* o *ha-* tónica pueden ser introducidos indistintamente por las formas *algún*, *ningún*, *ninguna*, pero son más frecuentes las formas apocopadas. Ejemplos:

ningún alma → *ninguna alma*

algún aula → *alguna aula*

Cuadro 7. Norma: indefinidos y sustantivos con *a-* (*ha-*) tónica (Gómez Torrego 2007).

El siguiente subapartado, tal y como su título indica, estudia otros indefinidos, centrándose así en el indefinido *cualquiera* y sus variantes, el indefinido *demás* y el indefinido *otro* y sus variantes. A este respecto, adjunta el autor de este manual otras dos tablas que versan sobre el uso normativo del plural del indefinido *cualquiera* y sobre el del indefinido *otros* cuando va precedido por sustantivos femeninos que comienza por *a* tónica respectivamente. Las tablas a las que nos referimos son las siguientes:

- Cuando actúa de modificador del sustantivo, el plural de *cualquiera* es *cualesquiera*.

Ejemplo:

dos mujeres cualesquiera (no **cualquieras*, ni **cualquiera*).

- Cuando actúa de pronombre no se pone en plural. Ejemplo:

cualquiera de estas dos mujeres (no **cualesquiera de estas dos mujeres*).

Cuadro 8. Norma: plural del indefinido *cualquiera* (Gómez Torrego 2007).

Delante de los sustantivos femeninos que comienzan por *a-* tónica o *ha-* tónica, el indefinido *otro* adopta la forma normal de femenino. Ejemplos:

otra agua (no **otro agua*)

la otra área (no **el otro área*)

Cuadro 9. Norma: *otro* y sustantivos con *a-* (*ha-*) tónica (Gómez Torrego 2007).

- Cuando las construcciones *muchos de nosotros, muchas de nosotras, muchos de vosotros, muchas de vosotras, muchos de ellos, muchas de ellas...* actúan como sujetos, la concordancia con el verbo se establece en relación con la persona del pronombre personal correspondiente. Ejemplos:

Muchas de nosotras sabemos (no se dice: ...*saben...)

Muchos de vosotros sabéis (no se dice: ...*saben...)

- Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o por *ha-* tónica, se pone la forma femenina normal de estos indefinidos. Ejemplos:

mucha, poca, demasiada, tanta, cuanta, cuánta hambre

(no *mucho, poco, demasiado, tanto, cuanto, cuánto hambre)

mucha, poca, demasiada, tanta, cuanta, cuánta agua

(no *mucho, poco, demasiado, tanto, cuanto, cuánto agua)

- Son incorrectas construcciones como *una poca de agua, producto del cruce entre *un poco de agua* (*un poco*: está sustantivado) y *poca agua* (*poca*: es un determinativo).

Cuadro 10. Norma: uso correcto de los indefinidos (Gómez Torrego 2007).

El tercer subapartado de este punto referente a los determinativos indefinidos, también se destina a otros indefinidos como *mucho, poco, varios, bastante, demasiado, tanto* y *cuanto* y aporta la información relativa a las características comunes de éstos. También encontramos a este respecto una tabla en la que se refleja el uso correcto de esta clase de indefinidos.

Destina el autor de esta gramática el subapartado siguiente al uso de otros indefinidos que no han sido estudiados en el anterior, como *más, menos* y *cierto*; analizando sus significados, sus funciones y sus combinatorias. A continuación, el

usuario de la *Gramática didáctica del español*, se encuentra con un subapartado en el que aparece toda la información que el autor considera necesaria aportar acerca del indefinido *un*, *una* y sus variantes; su significado, sus formas, su función y su combinatoria. En este caso, aparece también la tabla que a continuación se presenta en la que aparece el uso normativo de estos determinativos con sustantivos que comienzan por *a* tónica.

Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica se utiliza la forma *un* (aunque en este caso *una* tampoco es incorrecto). Ejemplos:

Un (una) alma

un (una) águila

Cuadro 11. Norma: *Un, una* y sustantivos con *a-* (*ha-*) tónica (Gómez Torrego 2007).

Se procede a continuación, en esta gramática didáctica, al análisis del determinativo indefinido *todo* y sus variantes. Así, se ofrecen sus características, función y posición, así como la correspondiente tabla, que a continuación adjuntamos, sobre el uso normativo del indefinido *todo* cuando acompaña a sustantivos femeninos que empiezan por *a* tónica:

Delante de los sustantivos femeninos con *a-* o *ha-* tónica, el indefinido *todo* adopta su forma normal femenina. Ejemplos:

toda esa agua (no **todo esa agua*)

toda aula (no **todo aula*)

Esta forma se mantiene aunque se intercalen las formas femeninas irregulares o apocopadas *el* y *un*. Ejemplos:

toda el ansia (no **todo el ansia*)

toda un área (no **todo un área*)

toda el hambre (no **todo el hambre*)

Cuadro 12. Norma: *todo* y sustantivos con *a-* (*ha-*) tónica (Gómez Torrego 2007).

Una vez analizados los determinativos indefinidos en profundidad, pasa el autor de esta obra al estudio de otra clase de determinantes: los numerales.

En la primera parte de este estudio se clasifican estos determinativos para centrarse concretamente en uno de los tipos expuestos: los numerales cardinales; su significado, su función, sus formas y su combinación.

Finaliza esta exposición sobre los numerales cardinales con una tabla en la que se especifican algunos datos de interés sobre la escritura de este tipo de determinantes.

La tabla a la que nos referimos es la que a continuación se expone:

- Los cardinales compuestos hasta *veintinueve* se escriben en una sola palabra. Los que siguen a *treinta* y hasta *cien* se escriben separados y en coordinación. Ejemplos:

dieciséis *diecisiete* *veintidós* *veintitrés*
treinta y uno *cuarenta y dos* *cincuenta y cuatro* *ochenta y tres*

- Los cardinales que siguen a *cien*, *ciento* y *mil* y que indican adición se escriben separados con yuxtaposición de los *cientos* o de los *miles*. Ejemplos:

Ciento uno *doscientos veinte* *mil cuarenta*

- Los cardinales compuestos, cuyo segundo componente es de mayor cantidad que el primero y suponen multiplicación, se escriben en una sola palabra cuando ese segundo componente es *cientos*, y en dos cuando es *mil*. Ejemplos:

ochocientos *seiscientos* *ocho mil* *diez mil*

- El cardinal *un* y los compuestos de *un* concuerdan en género y número con el sustantivo al que acompañan. Ejemplos:

un libro *veintiún libros* *una carpeta* *veintiuna carpetas*

Pero cuando el compuesto de *un* precede a *mil*, debe concordar con este y no con el sustantivo. Ejemplos:

Veintiún mil pesetas (no **veintiuna mil pesetas*)

Cuarenta y un mil casas (no **cuarenta y una mil casas*)

- Se dice *el veinte por ciento*, *el treinta por ciento*, etc. No es correcto decir **el veinte por cien*, **el treinta por cien*, etc. Sin embargo, se dice *el cien por cien*. La forma *ciento* presenta la forma apocopada *cien* delante de *mil* pero no delante de otros cardinales.

cien mil pesetas pero: *ciento cinco mil pesetas*

Cuadro 13. Norma: escritura de los cardinales (Gómez Torrego 2007).

El segundo subapartado en el que se estudia esta clase de determinativos se centra en el resto de determinativos numerales que reconoce el autor de la obra: los determinativos numerales, de los que presenta las características, función, significado y relación; los partitivos, de los que incluye una descripción y su significado y el numeral dual *ambos* y sus variantes, del que incluye su significado y su función. Como cabía esperar, en cada uno de los aspectos de los numerales estudiados en este subapartado, el autor presenta una serie de tablas sobre los usos normativos que considera necesarias resaltar al respecto de cada uno de los casos citados.

Exponemos a continuación los cuadros correspondientes:

- No son correctas las formas **decimoprimer* y **decimosegundo*. Se dice *undécimo* y *duodécimo*, respectivamente.
- Se escriben en una sola palabra (haciéndose átono el primer componente) los ordinales compuestos que van del *decimotercero* al *decimonoveno* (*decimonono*), y en dos, a partir de *vigésimo primero* o *vigésima primera*.

Cuadro 14. Norma: escritura de los ordinales (Gómez Torrego 2007).

Los partitivos no deben confundirse con los ordinales. Ejemplos:

el capítulo duodécimo *el duodécimo capítulo* (no *el *doceavo capítulo*)

Cuadro15. Norma: partitivos y ordinales (Gómez Torrego 2007).

Seguidamente, nos encontramos en este manual con un segundo cajón de sastre con el título “otros determinativos” que se ocupa del estudio de los determinativos distributivos y de los interrogativos y exclamativos.

Acerca de los distributivos, se ofrece la información siguiente: clasificación de los determinativos distributivos (*cada* y *sendos* y sus variantes); función de cada uno de ellos, significado, posición en la que se colocan en un enunciado y combinatoria. Además, los dos cuentan con las siguientes tablas sobre sus usos normativos:

No es aconsejable el uso de *cada* sin valor distributivo en lugar del totalizador *todos*, *todas*. Ejemplos:

Yo voy a clase cada día (se prefiere: *yo voy a clase todos los días*)

Cuadro 16. Norma: uso de *cada* (Gómez Torrego 2007).

La palabra *sendos*, *sendas* (no existe el singular) nunca es un numeral: no significa ni `ambos´ ni `dos´. Tampoco significa `descomunal´, aunque así se emplea, a veces, en zonas de Hispanoamérica. No es correcto, pues decir por ejemplo:

**El equipo ganó dos cero y el delantero metió sendos goles* (se dice: *...ambos goles*).

Cuadro 17. Norma: uso de *sendos*, *sendas* (Gómez Torrego 2007).

Se cierra el apartado destinado a los determinativos en la *Gramática didáctica del español* (2007) con un último subapartado en el que se explican las locuciones determinativas y los cuasideterminativos; aportando una definición de cada uno de ellos, ejemplificación, el significado y la forma. Al final de esta explicación, se adjunta una última tabla sobre el uso normativo de los cuasideterminativos *mismo* y *propio* cuando preceden a un sustantivo femenino que comienza por *a* tónica que a continuación presentamos en este trabajo:

Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica, las palabras *mismo* y *propio* adoptan la forma femenina normal. Ejemplos:

la misma área (no **el mismo área*)

la propia aula (no **el propio aula*)

Cuadro 18. Norma: *mismo* y *propio* y sustantivos con *a-* (*ha-*) tónica (Gómez Torrego 2007).

En lo que a la utilidad de este manual para la realización de este trabajo se refiere, hemos encontrado que, esta *Gramática didáctica* es el manual que contempla más aspectos normativos de los hasta ahora encontrados. Además, la cantidad de cuadros ilustrativos que se aportan, facilita al estudiante la comprensión de lo expuesto.

3.6. *Nuevo manual de español correcto*

Este manual Leonardo Gómez Torrego (2004) se divide en dos tomos, pero en el caso del determinativo, trabajaremos con el segundo de ellos. En él, se destina un capítulo completo, el quinto, al tema que nos ocupa en este apartado: el determinativo.

Comienza esta monografía aportando una explicación teórica sobre las características generales de esta clase de palabras, así como su clasificación en artículos, demostrativos, posesivos, numerales cardinales, numeral dual, indefinidos, interrogativos y exclamativos y distributivos.

Una vez clasificados los determinativos, se pasa al análisis concreto de cada uno de ellos, comenzado con los artículos; su definición, sus formas y sus funciones. A continuación, se estudian los determinativos demostrativos; su descripción, la diferenciación entre determinativo y pronombre demostrativo, su colocación y sus funciones y sus combinaciones. Además, se aportan algunos usos normativos de algunos demostrativos, como el uso coloquial de la

colocación del demostrativo combinado en singular con el artículo y con el indefinido *un* o *una* normalmente con nombres propios (Gómez Torrego 2004: 241).

El siguiente tipo de determinativo que aparece en este manual es el posesivo. En el apartado dedicado a esta clase de determinativos, se indican las clases existentes, su significado, sus formas, su combinatoria, sus funciones y algunos usos normativos como la tendencia propia de algunas zonas de Hispanoamérica de colocar el posesivo *mi-s* precediendo al sustantivo en función de vocativo (Gómez Torrego 2004: 245).

Continúa el estudio de los determinativos de este manual con el análisis de los indefinidos, en el que el autor nos especifica sus funciones, su combinatoria, sus características y su colocación en un enunciado. En este apartado, se distingue entre varios determinativos indefinidos, como *algún/alguna*, *ningún/ninguna*, *mucho/a*, *bastante* y *demasiado* y sus variantes, *tanto* y sus variantes y *cuanto* y sus variantes, *más* y *menos*, *todo* y sus variantes, *varios* y sus variantes, *un* y sus variantes, *otro* y sus variantes, *cierto* y sus variantes y *cualquier* y sus variantes. Además, cuenta esta exposición teórica sobre los indefinidos, con un apartado dedicado a las siguientes locuciones determinativas indefinidas: *qué de*, *la de*, *una de*, *cantidad de*, *mogollón de*, *multitud de*, *la mar de*, *la tira de*, *la intemerata de*, *una barbaridad de*, *un montón de*, *un porrón de*, *un cerro de*, *una burrada de*, *un sinfín de*, *un mogollón de*, etc. Se indican sobre estas locuciones su significado y su formación (Gómez Torrego 2004: 257).

Seguidamente, se analizan los determinativos numerales. Sobre ellos, el autor expresa su opinión en contra de la clasificación tradicional de estos en cardinales y ordinales, puesto que considera que, desde un punto estrictamente sintáctico, únicamente los cardinales son verdaderos determinativos con función actualizadora, ya que hacen funcionar al sustantivo en la oración como sujeto. En su opinión, los ordinales se comportan funcionalmente como adjetivos, ya que son meros modificadores del sustantivo (Gómez Torrego 2004: 258).

Una vez aclarado este aspecto, pasa el autor a indicar los significados y formas de los numerales cardinales. A continuación, comienza Gómez Torrego (2004) su estudio de los determinativos distributivos dividiendo el apartado destinado a ellos en dos partes: una referente al distributivo *cada* y otra a *sendos* y sus variantes; sus significados, sus combinatorias, sus funciones y sus formas .

Otro de los determinativos que se presentan en este *Nuevo manual del español correcto* es el determinativo dual *ambos* y su variante femenina *ambas*. A este respecto, aporta el autor de este manual su significado, su función y su incompatibilidad con cualquier otro determinativo, así como la aclaración de que no es equivalente al numeral cardinal *dos* sino al determinativo complejo *los dos, las dos* (Gómez Torrego 2004: 261).

Finaliza el repaso del autor de esta obra de las clases de determinativos con la exposición teórica de los determinativos interrogativo-exclamativos *qué*, *cuánto* y sus variantes, *cuál* y su variante plural *cuáles*; sus significados, sus funciones y sus combinatorias, y del determinativo relativo *cual- es* (Gómez Torrego 2004: 263).

Se exponen en la siguiente tabla los contenidos trabajados en este manual:

| | |
|---------------------|---|
| Explicación teórica | Se presentan las características generales del determinativo y su clasificación |
| Artículos | Definición, forma y funciones |
| Demostrativos | Descripción, diferenciación entre determinativo y pronombre demostrativo, colocación y funciones y combinaciones. Usos normativos. |
| Poseivos | Clases, significado, formas, combinatoria, funciones y algunos usos normativos. |
| Indefinidos | Funciones, combinatoria, características y colocación en un enunciado. Locuciones determinativas indefinidas. |
| Numerales | Clasificación, significados y formas. El determinativo dual ambos. Exposición teórica de los determinativos interrogativo-exclamativos <i>qué, cuánto</i> y sus variantes, <i>cuál</i> . Aspectos normativos. |

Tabla 16. El determinativo en el Nuevo Manual de español correcto

(Gómez Torrego 2004).

Una vez expuestas las cuestiones teóricas sobre las clases de determinativos, el autor dedica un apartado completo a los aspectos normativos referentes a esta clase de palabras.

En el primero de los subapartados a este respecto, se trata el uso normativo de los determinativos delante de sustantivos femeninos que comienza por *a* o *ha* tónicas. Se divide este primer subapartado en las siguientes secciones: el caso del artículo *el*, el del indefinido *un*, el de *un*, *algún* y *ningún* en singular, el de *un*, *algún* y *ningún* en plural, el caso de la intercalación de otra palabra entre el artículo y el sustantivo, otros casos en los que se usa la forma femenina plena (como delante de nombres propios femeninos de personas, de los nombres de las letras *a*, *hache* y *alfa* o de las palabras sigladas cuya *a* inicial corresponde a un sustantivo femenino), el caso de que la palabra que siga al determinativo artículo o a los indefinidos *un*, *algún* o *ningún* sea un adjetivo femenino que empieza por *a* tónica, el que se produce cuando los sustantivos femeninos que

empiezan por *a-* o *ha-* tónica se usan con sufijos, el caso en particular del artículo cuando precede al sustantivo femenino con *a* tónica *árbitra*, el caso del uso normativo del artículo en sintagmas como *el arte taurino* o *el arte poética* y el caso del uso normativo de todos los demás determinativos que no sean el artículo ni los indefinidos *un*, *algún* o *ningún* (Gómez Torrego 2004: 266).

A continuación, se centra este estudio normativo en el uso del artículo. Se explica, en primer lugar, el caso en el que no es correcta la ausencia del artículo en ejemplos como los siguientes (Gómez Torrego 2004: 267):

- **Raúl corre por banda derecha* (correcto: *...por la banda derecha*).
- **El defensa sacó la pelota bajo palos* (correcto: *...bajo los palos*).
- **El Barcelona juega mejor en Liga que en Copa de Europa* (correcto: *...en la Liga que en la Copa de Europa*).
- **El tumor ha dado metástasis en hígado y pulmón* (correcto: *... en el hígado en el pulmón*).
- **La mayoría de espectadores aplaudió* (correcto: *...la mayoría de los espectadores aplaudió*).

En segundo lugar, también expone algunos casos erróneos en los que la ausencia del artículo se suma a la de una preposición anterior, como los siguientes:

- **Señores: mañana, misma hora, mismo sitio* (correcto: *... a la misma hora, en el mismo sitio...*).
- **Yo juego tenis todas las mañanas* (correcto: *yo juego al tenis...*).

En tercer lugar, se advierte de la vulgaridad del uso normativo propio de zonas rurales de España y de zonas de influencia del catalán de la tendencia de acompañar con el artículo los nombres propios de pila.

Sin embargo, se especifica que este uso del artículo es correcto cuando se especifica el nombre propio de pila con un complemento adjetival u oracional.

- **El Javi pero El Javi de Barcelona, el Javi que tú conoces.*

Por otra parte, tampoco es incorrecto el uso del artículo delante de apellidos de personajes famosos, de apodos o de alias.

También es correcto el uso del artículo delante de un nombre propio de persona cuando sirve de título de una obra y es famoso: *El Quijote, la Celestina*, etc.

Advierte Gómez Torrego (2004) de la normalidad del uso del artículo delante de nombres propios de pila o apellidos cuando dan nombre a una entidad, organismo, centro o libro, entre otras, como en el caso de *la [universidad] Menéndez Pelayo* o *el [libro de] Gili Gaya*.

Además, en referencia al uso normativo del artículo, afirma el autor de la obra que existen nombres propios de países o ciudades, Comunidades Autónomas, provincias y pueblos que llevan el artículo en mayúsculas como parte del nombre, como ocurre en los casos de *El Cairo, La Rioja* o *El Escorial*.

De la misma manera, hay otras ocasiones en las que el uso del artículo es opcional y, por tanto, si se opta por emplearlo, se debe hacer en minúscula. Este fenómeno se da, por ejemplo, con *la India, el Japón* o *los Estados Unidos*.

A continuación, se afirma en este manual que las palabras *sol, luna* y *tierra* se escriben con artículo tanto cuando se usan como nombres comunes, como cuando se

usan como nombres propios y que los demás nombres de planetas y satélites se usan sin artículos.

También se indica que se usa el artículo con los sustantivos que designan los días de la semana, pero que no se usa con los que designan los meses del año.

En cuanto a los nombres de los años, considera el autor que lo normal es usar el artículo con los años que llegan al 1100, aunque no es incorrecta su eliminación, no usarlo desde el año 1199 hasta 1999, aunque no es incorrecto su uso y usar o no usar el artículo a partir del año 2000. En este último caso, la RAE ha prescrito eliminar el artículo solo cuando se trate de fechar documentos, cartas, cheques, etc.

Se centra a continuación Gómez Torrego en el artículo acompañado de los puntos cardinales, indicando que deben ir acompañados de los artículos.

Seguidamente, se estudia la corrección de poner u omitir el artículos en los sintagmas *en todas (las) partes, de todas (las) clases*, pero la obligación de usarlo en construcciones más o menos sinónimas como *en todos los sitios (*en todos sitios), de todos los tipos (*de todos tipos)*. Por otra parte, el autor advierte de que se debe omitir siempre el artículo en los conectores adversativos o correctivos como *de todas formas o de todos modos*, aunque se admite, pero no se aconseja, en el conector *de todas (las) maneras*.

Finaliza el estudio normativo de los artículos en esta obra con la especificación de los casos en los que la presencia o ausencia del artículo implica diferencias de significado, como ocurre, por ejemplo, en los enunciados siguientes:

estar en la cama / estar en cama (= enfermo)

casa de los reyes / casa de reyes (= regia)

A continuación, se analizan los usos normativos de los determinativos posesivos (Gómez Torrego 2004: 272).

Acerca de este tema, comienza Leonardo Gómez Torrego (2004) insistiendo en la incorrección del uso de los posesivos átonos apocopados *mi, tu, su* y sus variantes en plural combinados con los artículos, como ocurre en enunciados del tipo * *la mi casa*, * *el tu reino* o * *la su novia*.

Además, se advierte también de la incorrección gramatical que se produce cuando se emplea un posesivo pleno tónico (*mío/a, tuyo/a...*) acompañando a un adverbio, a pesar de que es relativamente frecuente su uso con adverbios nominales, como ocurre en los casos siguientes: **detrás mío*, **encima nuestro*, **cerca vuestro* y se aportan algunas observaciones, como en qué regiones se emplea, cuál es su explicación gramatical y el caso excepcional en el que sí pueden emplearse los posesivos plenos con un adverbio nominal que se produce cuando se emplea el adverbio *alrededor*.

También se explican, en este apartado, los casos en los que los posesivos apocopados conservan su paradigma completo en la expresión adverbial *a su vez*, así como en el conjunto *lo suyo*, por lo que debe mantenerse la concordancia en persona con el sujeto, como ocurre en enunciados como los siguientes:

Juan, a su vez, respondió que...

*Yo, a mi vez, respondí que... (no ... * a su vez)*

*Tú, a tu vez, respondiste que... no... * a su vez)*

Juan trabajó lo suyo para levantar esta casa

*Yo trabajé lo mío para construir esta casa (no... *lo suyo)*

*Nosotros trabajamos lo nuestro para construir esta casa (no ... *lo suyo)*

Se advierte en este manual de que la expresión *hecha sus más y sus menos*, con el significado de `complicaciones`, `dificultades` solo puede usarse en tercera persona y de que no se admiten los posesivos de primera ni de segunda persona ni pueden, por tanto, referirse a un sujeto de primera o de segunda persona. Así, son incorrectos enunciados como **Yo tengo también mis más y mis menos* o **Tú tienes sus más y sus menos*.

Lo mismo ocurre con los sintagmas preposicionales *en su momento*, *en su día* y *a su tiempo* con el significado de `en el momento adecuado`; en los que el posesivo tampoco admite las formas de primera y de segunda persona. Además, puntualizan que estas expresiones no se refieren nunca al hablante ni al oyente. Son, por tanto, incorrectos, enunciados como **Yo responderé en mi momento* (correcto: *...en su momento*) o **Eso lo haremos a nuestro tiempo* (correcto: *... a su tiempo*).

Apunta el autor de la obra, a continuación, que las expresiones *de las mías*, *de las tuyas*, *de las suyas*, *de las nuestras* y *de las vuestras*, con el significado de `fechorías` y normalmente como complementos del verbo hacer, admiten las tres personas en función de la persona en que se encuentra el sujeto. Por ello, son correctas expresiones como las siguientes: *Javier hizo de las suyas*, *Yo hice de las mías*.

Frecuentemente, estas expresiones aparecen precedidas de los pronombres indefinidos femeninos singulares *una* y *otra*, como ocurre en enunciados como *Javier hizo una (otra) de las suyas* o *Yo hice una (otra) de las mías*. También, se aclara en este manual, que cuando el posesivo *su* aclara claramente quién es el poseedor, se admite repetirlo con la construcción preposicional correspondiente *de usted*, *de ustedes*, *de él*, *de ella*, *de ellos* o *de ellas*.

No obstante, en estos casos es preferible usar el artículo en vez del posesivo y mantener la construcción preposicional.

Finaliza Gómez Torrego (2004) su exposición general sobre los determinativos posesivos con la advertencia de que, cuando un verbo va acompañado de un complemento indirecto pronominal reflexivo y un complemento directo con sustantivos que designan partes del cuerpo o vestimentas, se debe usar el artículo y no el posesivo siempre que no se quiera establecer un contraste. Por ello, son incorrectos enunciados como **Me lavé mis manos* (correcto: *me lavé las manos*).

Antes de finiquitar la teoría referente a esta clase de determinativos, el autor considera oportuno, en este manual, dedicar un apartado al uso normativo del determinativo posesivo *cuyo* y sus variantes.

A este respecto, comienza advirtiendo de la incorrección que supone el uso de *cuyo*, *cuya*, *cuyos* o *cuyas* sin valor posesivo o de pertenencia. Por ello, enunciados como el siguiente es erróneo: **La Ilíada, de cuya obra es autor Homero, es una epopeya* (correcto: *la Ilíada, cuyo autor es Homero...* o *la Ilíada, obra de la que es autor Homero....* o bien *la Ilíada, obra cuyo autor es Homero*).

Una vez estudiados los determinativos posesivos, pasamos al análisis normativo de los indefinidos (Gómez Torrego 2004: 278).

Comienza este estudio normativo con la forma apocopada *cualquier*, de la que expresa el autor la obligatoriedad de su uso en los casos en que aparezca delante de sustantivos masculinos o femeninos, incluso en aquellos casos en los que entre el indefinido y el sustantivo se incrusta otra palabra, como ocurre en casos como *cualquier (otro) hombre* o *cualquier (simpática) muchacha*.

Especifica además Gómez Torrego en esta obra que la forma correcta del plural de esta forma apocopada es *cualesquiera* y no **cualquieras*.

Ahora bien, en el caso en que cualquiera aparezca sustantivado con un y sus variantes, adquiere el significado de 'persona(s) de poco valor o importancia' y también, referido a una mujer, el de 'prostituta', el plural de cualquiera no es *cualesquiera*, sino *cualquieras*. Por ello, son correctos enunciados como el siguiente: *esos chicos son unos cualquieras*.

Afirma Gómez Torrego en este apartado, que de igual manera actúa el indefinido *quienquiera*, cuyo plural es *quienesquiera* y no **quienquieras*.

Por ello, es correcto decir *Quienesquiera que sean los autores del secuestro...* y no **quienquieras que sean...* ni **quienquiera que sean...*

También se indica en este *Manual del español correcto* que, es incorrecto el uso de este indefinido *quienquiera* sin ir acompañado del relativo *que*.

Se estudian a continuación los indefinidos *algún* y *ningún* y sus variantes (Gómez Torrego 2004: 280).

Sobre ellos, se afirma, en primer lugar, que estas formas aparecen únicamente delante de sustantivos masculinos, pero nunca de sustantivos femeninos, aunque se intercale otra palabra.

En segundo lugar, se advierte la anomalía de las formas plurales del indefinido *ningún* en construcciones como ** en ningunos lugares* (correcto: *en ningún lugar*).

Otro de los indefinidos a los que el autor de este manual destina un apartado es *poco* (Gómez Torrego 2004: 281).

Comienza el autor advirtiéndolo de que, si bien es correcto el uso de este indefinido como locución partitiva masculina formada con el indefinido *un* y la preposición *de* (*un poco de agua*), este uso no debe extenderse al femenino; pues es incorrecto (**una poca de agua*).

También se expone la incorrección del uso del determinativo *poco* y sus variantes precedido del determinativo *unos* o *unas* en el caso en que se introduce con la preposición *de* el sustantivo o grupo nominal correspondiente, como ocurre con **unos pocos de alumnos* (correcto: *unos pocos alumnos*).

Otro indefinido del que se estudian aspectos normativos es cierto (Gómez Torrego 2004: 282); del que el autor aclara que los usuarios de la lengua española incurrimos en un galicismo cuando lo empleamos como determinativo de un sustantivo y va precedido de *un*, *una*, *unos* o *unas*. Por ello, es preferible evitar enunciados como los siguientes: **Esta tarta desprende un cierto olor a frambuesa* (mejor: *...cierto olor a...,...un olor a...*), **Se presentó en mi despacho con un cierto descaro* (mejor: *...con [cierto] descaro*).

En el caso del indefinido que a continuación nos ocupa, *un- a* (Gómez Torrego 2004: 282), está muy extendida la incursión en el anglicismo que consiste en su uso aplicado a un sustantivo que expresa algo que es ‘uno’ por naturaleza; sobre todo si se trata de títulos y subtítulos, como ocurre en enunciados como los siguientes: “El silencio de Dios. *Un* comentario a un soneto de Blas de Otero” (dígase: *...Comentario a un soneto...*), “Poesía de la segunda mitad del siglo XX. *Un* análisis crítico” (dígase: *...Análisis crítico...*).

Añade Gómez Torrego al respecto del uso normativo del indefinido *un*, la superfluidad de su uso en expresiones como *hace un año y pico* (mejor: *hace año y pico*) o *dentro de un año y medio* (mejor: *dentro de año y medio*).

Se advierte también en este manual de que, cuando el sustantivo que sigue al verbo *ser* ejerce de atributo e indica profesión, ocupación, filiación política o nacionalidad; es incorrecto el uso del indefinido *un*, pues este debe omitirse. Por ello, debe decirse *Mi primo es periodista* y no ...**un periodista* o *Yo soy español* y no ...**un español*.

Sin embargo, aclara el autor de la obra de que es correcto el uso de tal indefinido en caso de que exprese una identificación o individualización, como ocurre en enunciados como **Ese individuo es un poeta* o **Yo soy un soldado*.

Finalizan los aspectos normativos que Gómez Torrego considera oportunos mencionar con la aclaración de que, en la lengua española, no es correcta la combinación **un otro* ni sus variantes.

Pasa este manual al estudio de otro indefinido; *todo* y sus variantes (Gómez Torrego 2004: 283).

Comienza advirtiéndole de que, cuando este indefinido precede al artículo femenino el delante de sustantivos que comienzan por *a* tónica, debe usarse la forma femenina *toda*, como en los casos siguientes: *toda el agua* (no **todo el agua*), *toda el hambre* (no **todo el hambre*), *toda el área* (no **todo el área*).

Además, se indica del uso arcaico que aparece cuando se emplea el indefinido todos-as delante de un número cardinal, como ocurre en casos como los siguientes:

**todos [los] tres jugadores* (dígase: *los tres jugadores*), **todos [los] cinco* (dígase: *los cinco*).

Finaliza el repaso normativo del indefinido *todos* con la advertencia de que, si bien los conectores *de todos modos* y *de todas maneras* deben considerarse correctos en el español de hoy, e incluso en el segundo caso, es legítima aunque no preferible su uso con el artículo *las*; no es legítimo el artículo, por ser raro en el español general, en el otro conector: **de todos los modos...*

Una vez estudiados los usos normativos de los determinativos indefinidos, se centran, en este manual, en el de otra clase de determinativos: los numerales cardinales (Gómez Torrego 2004: 284).

Sobre ellos, nos advierte el autor de esta obra de los aspectos normativos que a continuación presentamos:

Los numerales cardinales compuestos por *veinte*, *treinta*, etc seguido de *un* o *una*, adoptan la forma no apocopada delante del sustantivo femenino correspondiente. Así, la forma correcta es *veintiuna mil pesetas* y no **veintiún mil pesetas*.

Ahora bien, si tales numerales compuestos preceden al numeral cardinal *mil*, la forma que debe adoptarse es la apocopada, ya que debe concordar con *mil* en lugar de hacerlo con el sujeto. Por ello, es correcta la forma *veintiún mil pesetas* (no **veintiuna mil pesetas*).

Los numerales cardinales compuestos se escriben en una sola palabra desde dieciséis hasta veintinueve, ambos inclusive, y separados a partir de treinta. Cuando aparecen numerales cardinales formados con unidades y centenas a partir del número treinta, también se escriben en una sola palabra.

Es frecuente, en el uso de los numerales cardinales, la aparición de errores ortográficos y ortológicos en los números que van del *veintiuno* al *veintinueve*, que suelen escribirse o pronunciarse de manera incorrecta, como ocurre en los casos que a continuación mencionamos: **ventiuno*, **ventidós*, etc.

Lo mismo ocurre con los numerales *setecientos* y *novecientos* que, vulgarmente, pueden escribirse o pronunciarse de manera incorrecta (**sietecientos*, **nuevecientos*).

Para expresar los porcentajes de los numerales cardinales, debe emplearse la forma plena del cardinal *ciento* y no la apocopada *cien*, excepto en el caso de la forma *el cien por cien*, en el que es preferible el uso de la forma apocopada.

De la misma manera, debe también aparecer la forma apocopada *cien* delante de un sustantivo masculino o femenino, incluso en el caso de que el sustantivo esté elíptico o de que se intercale otra palabra. Es por ello por lo que son correctos enunciados como *Tengo cien euros* o *Cien magníficos regalos aparecen en la lista de bodas*. La única excepción que existe a esta norma es la que permite el uso de la forma plena *ciento* en el refrán “*Más vale pájaro en mano que ciento volando*”.

También considera Gómez Torrego necesario aclarar algunos aspectos normativos acerca de los determinativos numerales ordinales (Gómez Torrego: 286).

Comienza este apartado destinado a los ordinales con *primero*, que, aclara el autor que adopta la forma apocopada *primer* exclusivamente en los casos en que precede a un sustantivo masculino y nunca a sustantivos femeninos (*primer capítulo*, pero *primera vez*).

Después, sigue este manual con la advertencia de que el usuario de la lengua española no debe confundir los numerales ordinales con los partitivos. Así, son

incorrectos enunciados como **el catorceavo capítulo* (correcto: *el decimocuarto...*) o **el doceavo libro* (correcto: *el duodécimo...*).

Ahora bien, hay ocasiones en las que el uso de los partitivos en este contexto sí es correcto, como en los enunciados siguientes: *la catorceava parte, los dieciseisavos de la competición europea*.

Además de estos enunciados, hay otros numerales terminados en *-avo* que pueden emplearse también como ordinales, como es el caso de la forma *octavo* (*octavo capítulo*) y de todos los ordinales hasta *décimo* incluido, excepto *segundo*, que presentan la misma forma para su uso partitivo.

Opina Gómez Torrego que es necesario recordar que los numerales ordinales de los cardinales *once* y *doce* son *undécimo* y *duodécimo* respectivamente, y no **decimoprimer* y **decimosegundo*, que suelen emplearse frecuentemente.

Se aclara también en este manual de uso que los ordinales compuestos a partir de *vigésimo* se escriben, normalmente, en dos palabras manteniendo la concordancia de ambos componentes con el sustantivo. Por ello, se dice *vigésima primera edición* y *trigésima primera edición*.

El último de los aspectos normativos de los determinativos ordinales que se consideran en esta obra es el hecho de que, cuando se emplean detrás de un sustantivo femenino, los cardinales *uno* y *doscientos*, en sus variantes femeninas *una* y *doscientas*, se convierten en ordinales y, normalmente, mantienen la concordancia. Por ello, son correctas formas como *habitación una* y *página doscientas veinte*, por ejemplo, aunque no es incorrecto su uso en masculino, puesto que se sobreentiende que nos referimos al sustantivo `número': *la habitación [número] uno, la página [número] doscientos veinte*.

En esta obra, también nos encontramos con una serie de usos normativos referentes a los determinativos distributivos *cada* y *sendos* y su variante femenina *sendas* (Gómez Torrego 2004: 288).

Con relación al distributivo *cada*, se expone la incorrección, proveniente de la lengua catalana, que se comete al emplearlo con un valor exclusivamente totalizador en enunciados como **Llevo a mi hijo cada día al colegio* (correcto: ...*todos los días*...) o **He recogido cada papel del suelo* (correcto: ... *todos los papeles*...).

Sin embargo, el uso correcto de este distributivo se produce en aquellos contextos en los que *cada* posee un valor distributivo, como ocurre en oraciones como *Cada oveja con su pareja* o *Cada alumno debe entregar un trabajo*.

Con relación al otro distributivo mencionado anteriormente, *sendos* –*as*, considera oportuno el autor de la obra explicar los siguientes aspectos normativos:

En primer lugar, no es correcto su uso como sinónimo de *ambos* o *ambas* ni de *dos*, pues el significado de *sendos* es ‘uno [con] cada uno’. Por ello, está incorrectamente empleado en enunciados como **El PSOE presentó sendas enmiendas a los presupuestos* (correcto: ... *ambas enmiendas*... o... *dos enmiendas*...) y, sin embargo, se emplea de manera correcta cuando lo usamos en oraciones como *Pedro, Antonio y María se presentaron en casa con sendos cónyuges* (correcto: *cada uno con su cónyuge*).

En segundo lugar, el distributivo *sendos* debe tener siempre como referente una forma en plural, ya que, de lo contrario, no sería posible el valor distributivo y sería, por tanto, un uso incorrecto.

En tercer lugar, este distributivo no puede ir acompañado de ningún otro determinativo, lo que supone que sean incorrectas oraciones como * *Pedro, Antonio y María se presentaron con sus (los) sendos cónyuges.*

Y en cuarto y último lugar, incluye Gómez Torrego el uso incorrecto propio de algunas zonas de Hispanoamérica del distributivo *sendos* con el significado de 'descomunal' o 'imponente'.

Aparece también en el *Nuevo manual de español correcto* el uso normativo del dual *ambos* y su variante femenina *ambas* (Gómez Torrego 2004: 289).

Sobre él se hacen las aclaraciones siguientes:

Es propio de la lengua vulgar, el uso del determinativo dual *ambos* preceda al numeral cardinal *dos*, formando la forma redundante **ambos dos*.

En ocasiones, este determinativo dual debe preceder a un sustantivo que no es el referente anafórico suyo sino otro relacionado con él; ello ocurre cuando existe una forma plural para el referente. Así, por ejemplo, el enunciado **Este uso se da tanto en el español de España como en el de América, en ambos resulta natural* que, para ser correcto, precisa de la inclusión del sustantivo plural femenino de su referente para adquirir coherencia. Por ello, la forma correcta de este enunciado sería la siguiente: *Este uso se da tanto en el español de España como en el de América, en ambas variedades resulta natural.*

El último de los determinativos que se estudian en este manual es el interrogativo qué (Gómez Torrego 2004: 290). Sobre él, se hacen las siguientes apreciaciones normativas:

Es recomendable evitar que al interrogativo *qué* lo preceda el sustantivo *cosa*, formando la expresión *qué cosa* cuando no designa objetos físicos.

Sin embargo, el uso del sustantivo *cosa* precediendo al interrogativo *qué* es correcto con valor exclamativo, como ocurre en enunciados como *¡Qué cosa tan curiosa!* o *¡Qué cosas dices!*

Finaliza este capítulo destinado al estudio de los determinativos con una serie de ejercicios en los que se resume toda la teoría expuesta con el fin de que el usuario pueda poner en práctica lo aprendido y que se pueden consultar en el anexo de este trabajo de investigación.

En esta obra, el autor opta por hacer una clara división entre las cuestiones teóricas y las cuestiones normativas. Contempla todos los tipos de determinativos que planteamos en nuestra encuesta y la información normativa que aporta es mucho más detallada que en la mayoría de los casos anteriores. Lo consideramos, por tanto, un manual útil para el asunto que nos ocupa.

En la siguiente tabla, se exponen todos los contenidos que se trabajan en los manuales que hemos manejado para la realización de este trabajo:

| | <i>DPD</i> | <i>Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje</i> | <i>Libro de estilo universitario</i> | <i>Nueva gramática de la lengua española</i> | <i>Gramática didáctica del español</i> | <i>Nuevo manual de español correcto</i> |
|---|------------|---|--------------------------------------|--|--|---|
| El artículo | ✓ | X | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Aspectos normativos del artículo | ✓ | X | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| El demostrativo | ✓ | X | ✓ | X | ✓ | ✓ |
| Aspectos normativos del demostrativo | ✓ | X | ✓ | X | ✓ | ✓ |
| El posesivo | ✓ | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Aspectos normativos del posesivo | ✓ | X | X | X | ✓ | ✓ |
| El indefinido | ✓ | X | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Aspectos normativos del indefinido | ✓ | X | ✓ | X | ✓ | ✓ |
| El numeral | ✓ | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Aspectos normativos del numeral | ✓ | X | X | X | ✓ | ✓ |
| Los cuantificadores | X | X | X | ✓ | X | X |
| Uso de <i>cada</i> | X | X | X | X | ✓ | ✓ |
| Uso de <i>sendos, sendas</i> | ✓ | X | X | X | ✓ | ✓ |
| Determinativo dual <i>ambos</i> | X | X | X | X | X | ✓ |
| Relativos, interrogativos y exclamativos | X | X | X | ✓ | X | X |

X Contenidos que no se estudian en este manual.

✓ Contenidos que se estudian en este manual.

Tabla 17. Contenidos del determinativo en los distintos manuales.

CAPÍTULO 4: CUESTIONES FORMALES DEL VERBO

4.1. Introducción

El Diccionario de la Real Academia Española, en su vigésima segunda edición (2012) define el verbo como una *clase de palabras que puede tener variación de persona, número, tiempo, modo y aspecto*. Partiendo de esta definición, pasamos a un estudio de esta categoría gramatical a partir de los manuales de español normativo que hemos seleccionado para la realización de esta investigación.

4.2. Diccionario Panhispánico de dudas

Como ya hemos mencionado en el capítulo anterior, el primero de los títulos consultados, el *Diccionario Panhispánico de dudas* (2005) en su versión en línea, cuenta con una mecánica en la que debemos teclear los términos que deseamos consultar. Por ello, en el caso de los verbos, tecleamos aquellos que consideramos que podrían presentar mayores dificultades.

En primer lugar, consultamos los aspectos normativos del verbo *haber* y, lo primero que consta es su condición de impersonalidad, por lo que es incorrecto su uso en plural aunque el sujeto del enunciado lo sea. Así, enunciados como **Hubieron muchos factores que se opusieron a la realización del proyecto* (*Expreso* [Perú] 22.4.90) o **Entre ellos habían dos niñas embarazadas* (*Caretas* [Perú] 1.8.96) son erróneos.

Se ha llegado incluso al extremo de generar una forma de plural **hayn* para el presente de indicativo, con el fin de establecer la oposición singular/plural también en este tiempo, como podemos observar en enunciados como el siguiente: **En el centro también hayn cafés*» (*Medina Cosas* [Méx. 1990]). Paralelamente, se comete también el

error de pluralizar el verbo conjugado cuando *haber* forma parte de una perífrasis, como ocurre en el caso del enunciado **Dice el ministro que van a haber reuniones con diferentes cancilleres* (*Universal* [Ven.] 6.11.96).

Finiquita esta exposición acerca de la impersonalidad del verbo *haber* con la aclaración de que, aunque es uso muy extendido en el habla informal de muchos países de América y se da también en España, especialmente entre hablantes catalanes, se debe seguir utilizando este verbo como impersonal en la lengua culta formal, de acuerdo con el uso mayoritario entre los escritores de prestigio.

A continuación nos encontramos, en este diccionario, con una entrada que lleva por título **habemos*, en el que se expone que, dado su carácter impersonal, solo es correcta su conjugación en tercera persona del singular, de manera que para expresar la presencia de primeras o segundas personas, no debe utilizarse, en la norma culta, el verbo *haber*, aunque en ocasiones se emplee así en la lengua popular, recurriendo, para la primera persona del plural del presente indicativo, la forma errónea **habemos*.

Consideran oportuno en esta obra, especificar que en el español actual, queda un resto del antiguo uso de *haber* como impersonal con complementos que expresan tiempo, caso en el que hoy se emplea normalmente el verbo *hacer*. Se trata del uso de la forma *ha* del presente de indicativo pospuesta a una expresión temporal para referirse a un momento situado tanto tiempo atrás como indica el complemento, lo que ocurre en casos como *Diez años ha que soporto regaños y sarcasmos*» (*Arrau Digo* [Chile 1981] o *Hubo una Compañía, muchos años ha, pero tuvieron que exiliarse*» (*Palencia Camino* [Venezuela 1989])).

Para terminar, se incluye el recordatorio de que no debe confundirse el infinitivo *haber* con la expresión homófona *a ver*, constituida por la preposición *a* y el infinitivo *ver*.

Consideramos también conveniente consultar el verbo *hacer*, del que encontramos, en primer lugar, la aclaración de que su forma del imperativo singular es *haz* y no **hace*, como a veces se emplea en el lenguaje popular.

En segundo lugar, nos advierten en este diccionario de que para expresar circunstancias meteorológicas o los grados de temperatura atmosférica, así como cuando se utiliza con expresiones temporales para referirse a un momento situado tanto tiempo atrás como indica el complemento, el verbo *hacer* funciona como impersonal, por lo que solo es correcta su conjugación en las formas de tercera persona del singular, lo que convierte en erróneos enunciados como los siguientes: **De día hacen 10 grados bajo cero (Tribuno [Argentina] 2.99)* ; **No ha aumentado desde hacen unos 30 años (Tiempos [Bolivia])*.

En tercer lugar, expone esta obra que, en construcciones causativas, es incorrecto el uso propio del habla popular de la preposición *de* entre el verbo *hacer* y el infinitivo, como ocurre en el siguiente caso: **¡Lo que nos ha hecho de reír!* (Benavente *Señora* [España 1908]).

En cuarto lugar, se advierte de que hay que tener mucho cuidado de no calcar expresiones propias de otros idiomas en lugar de utilizar las propias del español en construcciones, por ejemplo, propias del catalán y otras lenguas como el francés y el italiano en las que se emplea el verbo *hacer* en expresiones o locuciones en las que el español utiliza otros verbos de apoyo, como *dar*, *causar*, *pasar*, *poner*, etc. Podemos observar estos calcos erróneos en construcciones como **Este año, correveidiles*,

*portavoces [...] e intoxicadores de todos los tamaños no harán vacaciones (Vanguardia [España] 19.5.94), en lugar de no se irán de vacaciones o *Ellos hicieron cara de pocos amigos, pero tuvieron que aguantarse» (Opinión [EE. UU.] 20.10.04), en lugar de pusieron cara de pocos amigos.*

Consideramos también problemático el uso normativo el verbo *incautarse*, que, a pesar de ser un verbo intransitivo pronominal que precisa de un complemento de régimen introducido por la preposición *de* y de ser este el único uso correcto en la lengua culta, en el español actual es frecuente, e incluso se considera válido, su uso como transitivo.

Otro verbo que hemos decidido consultar en el *Diccionario Panhispánico de dudas* por considerar que puede presentar dificultades normativas es el verbo *cerciorar* (*se*). Apunta este diccionario que este verbo rige siempre un complemento constituido por la preposición *de* y que, por tanto, es incorrecto, en la lengua culta, el queísmo que se produce cuando se omite esta preposición, como ocurre en casos como el siguiente: **La fiscalía se cerciorará que esa investigación sea real (Tribuna [Honduras] 28. 6. 97).*

De la misma manera, consultamos otro de los aspectos del estudio de los verbos que consideramos de mayor dificultad para el usuario de la lengua española: las perífrasis verbales.

Comenzamos este repaso con la consulta de la perífrasis formada por el verbo *deber* seguido de un infinitivo o por el mismo verbo *deber* seguido de la preposición *de* y, a continuación, del infinitivo correspondiente. A este respecto, el diccionario aclara que, se debe emplear la primera de las opciones mencionadas (*deber* + infinitivo) en el caso de que el hablante quiera expresar obligación, como ocurre en el enunciado *Debo*

cumplir con mi misión y la segunda (*deber de + infinitivo*) cuando se quiera expresar probabilidad o suposición, como observamos en el siguiente caso: *No se oye nada de ruido en la casa. Los viejos deben de haber salido* (Mañas Kronen [España 1994]. El usuario de la lengua debe tener muy presente, en este sentido, que, mientras que la lengua culta condena la adición de la preposición *de* en el primer caso, permite su omisión en el segundo.

A continuación, buscamos la perífrasis durativa *estar + gerundio*, de la que se explica, en esta obra, que, cuando aparece en forma pasiva da lugar a la pasiva perifrástica *estar siendo + participio*, que, a pesar de que tradicionalmente se ha considerado un calco censurable de la lengua inglesa, se considera hoy en día perfectamente posible y correcta en nuestra lengua, aunque es menos frecuente que las construcciones activas o las pasivas reflejas. Así, enunciados como *Me pidió [...] que llevara en mi tripulación, convenientemente disfrazado y con el mayor disimulo, a un rabino judío que estaba siendo buscado por la Inquisición* (RBastos Vigilia [Paraguay 1992]) y *John Polidori tuvo la inquietante certeza de que estaba siendo observado* (Andahazi Piadosas [Argentina 1999]) son correctos.

También nos parece oportuno consultar la perífrasis verbal *tener* seguida de un participio. Sobre esta perífrasis, aparece en este diccionario la información de que a menudo esta construcción con *tener* añade un matiz de reiteración o insistencia y que a diferencia de lo que sucede con el verbo *haber*, que se combina siempre con el participio en *-o* del verbo principal, en la construcción con *tener* el participio debe concordar en género y número con el complemento directo, por lo que el participio no debe quedar nunca inmovilizado en masculino singular, como ocurre en construcciones como

**Estados Unidos [...] parece tener asegurado esta segunda plaza» (País [España] 21.6.77). Tampoco es admisible el uso de esta construcción con verbos intransitivos, como ocurre en construcciones como *No creas que yo no me tengo ida al psicoanalista» (Futoransky Pe [Argentina 1986]).*

En nuestra opinión, la información referente al verbo que aparece en este manual no aporta toda la información que los aprendientes necesitan para alcanzar el nivel normativo de español que necesitan.

A continuación se sintetizan los contenidos trabajados:

| | |
|-----------------------------|---|
| <i>Haber</i> | Se expresa su carácter impersonal y se advierte sobre la incorrección de su forma plural aportando ejemplos como <i>*hayn</i> o <i>*habemos</i> . |
| <i>Hacer</i> | Se advierte de cuál es su forma imperativa singular (<i>haz</i>) y se indican los usos en los que adquiere un carácter impersonal. También se señala la incorrección que comete el usuario de la lengua en el uso de la preposición <i>de</i> entre el verbo <i>hacer</i> y el infinitivo en construcciones causativas como la siguiente: <i>¡Lo que nos ha hecho de reír!*</i> |
| <i>Incautarse</i> | Se expone su condición de verbo intransitivo que precisa de un complemento de régimen introducido por la preposición <i>de</i> , aunque, al mismo tiempo, reconoce el uso extendido de este verbo como transitivo. |
| <i>Cerciorar(se)</i> | En este apartado, se informa de que este verbo rige siempre un complemento constituido por la preposición <i>de</i> y se estigmatiza el queísmo que se comete al prescindir de la preposición. |
| Perífrasis verbales | Significado y usos correctos de las perífrasis <i>deber de</i> + infinitivo/ <i>deber</i> + infinitivo, <i>estar</i> + gerundio y su construcción perifrástica en pasiva <i>estar siendo</i> + participio y <i>tener</i> + participio. |

Tabla 18.El verbo en el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (RAE 2005).

4.3. Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje

Siguiendo el mismo procedimiento y orden que en el apartado anterior de este trabajo, analizamos, a continuación, la obra *Cómo eliminar los errores del lenguaje* (Escarpanter 1990).

En lo que al verbo se refiere, esta obra se ocupa exclusivamente del aspecto normativo que consideran de mayor dificultad: el uso del verbo *haber*.

En primer lugar, adjuntan la tabla siguiente en la que se encuentran todas las formas verbales en las que se puede conjugar este verbo:

| HABER | | | |
|---|---------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Infinitivo: <i>haber</i> | Gerundio: <i>habiendo</i> | Participio: <i>habido</i> | |
| <u>Modo indicativo</u> | | | |
| Presente: <i>he, has, ha, hemos, habéis, han</i> | | | |
| Pretérito imperfecto: <i>había, habías, había, habíamos, habíais, habían</i> | | | |
| Pretérito indefinido: <i>hube, hubiste, hubo, hubimos, hubisteis, hubieron</i> | | | |
| Futuro imperfecto: <i>habré, habrás, habrá, habremos, habréis, habrán</i> | | | |
| Condicional simple: <i>habría, habrías, habría, habríamos, habrías, habrían</i> | | | |
| <u>Modo subjuntivo</u> | | | |
| Presente: <i>haya, hayas, haya, hayamos, hayáis, hayan</i> | | | |
| Pretérito imperfecto: | <i>hubiera/hubiese,</i> | <i>hubieras/hubieses,</i> | <i>hubiera/hubiese,</i> |
| <i>hubiéramos/hubiésemos, hubierais/hubieseis, hubieran/hubiesen</i> | | | |
| Futuro imperfecto: <i>hubiere, hubieres, hubiere, hubiéremos, hubiereis, hubieren</i> | | | |
| <u>Modo imperativo</u> | | | |
| Presente: <i>habe, habed</i> | | | |

Cuadro 19: usos del verbo *haber* (Escarpanter 1990).

Finaliza Escarpanter su repaso normativo explicando el carácter impersonal del verbo haber a través de la tabla siguiente:

| INCORRECTO | CORRECTO |
|--|---|
| <i>Hubieron muchas personas en el baile.</i> | <i>Hubo muchas personas en el baile.</i> |
| <i>Habían peces hermosos en el acuario</i> | <i>Había peces hermosos en el acuario.</i> |
| <i>Si no llega a un acuerdo, habrán guerras y conflictos</i> | <i>Si no llega a un acuerdo, habrá guerras y conflictos</i> |
| <i>Quizás hayan obstáculos para impedir el tráfico</i> | <i>Quizás haya obstáculos para impedir el tráfico</i> |

Tabla 19: ¿Hubo o hubieron? (Escarpanter 1990).

Como podemos observar, en esta obra, los aspectos que se tratan sobre el verbo son insuficientes para el nivel normativo del manejo de la lengua española que necesitan los estudiantes objeto de estudio.

4.4. Libro de estilo universitario

El tercer manual que estudiamos en esta investigación es el *Libro de estilo universitario* (Arroyo Jiménez y Garrido 1997).

En esta obra, comienza el estudio de los verbos con la explicación de los falsos transitivos (Arroyo Jiménez y Garrido 1997: 450).

Continúa el análisis verbal de esta obra con el tratamiento de los verbos de transición con sujetos personales.

Otro aspecto que Arroyo Jiménez y Garrido (1997) han tenido en cuenta ha sido el de la creación arbitraria de los verbos. También se estudia, en esta obra, la

transformación de una forma activa en pasiva, por un lado, y la dicotomía entre pasivas reflejas e impersonales por otro.

De la misma manera, se estudia el verbo *haber*, concretamente su elisión en las series. Este *Libro de estilo universitario* trata también las perífrasis verbales y las locuciones verbales.

Igual que nos ha ocurrido con las obras anteriores, observamos que este *Libro de estilo universitario* ofrece un contenido mayoritariamente teórico e insuficiente para el tema que nos ocupa para la realización de este trabajo.

Se exponen a continuación los contenidos encontrados en esta obra de manera esquematizada:

| | |
|------------------------|--|
| Verbos transitivos | Se explican los falsos transitivos así como los tratamientos de los verbos de transición con los verbos personales. |
| Oraciones pasivas | En este apartado, se indica cómo transformar las oraciones activas a pasivas y la dicotomía entre las pasivas reflejas y las impersonales. |
| <i>Haber</i> | Informan aquí sobre su elisión en las series. |
| Perífrasis verbales | Definición, usos y significados. |
| Locuciones adverbiales | Definición, usos y significados. |

Tabla 20. El verbo en *Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje* (Escarpanter 1990).

4.5. Manual de la Nueva gramática de la lengua española

La siguiente obra que hemos tenido en cuenta para la realización de este apartado, el manual de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2010), considera tan sumamente relevante y complejo el verbo que no solo destina un capítulo, sino seis.

El primero estudia el tiempo y aspecto verbales, el aspecto léxico y los modos de indicativo; el segundo los tiempos de subjuntivo, las interpretaciones de los adjuntos de tiempo y la concordancia de tiempos; el tercero el modo verbal; el cuarto las formas no

verbales de infinitivo; el quinto las formas no verbales de gerundio y participio y el sexto las perífrasis verbales.

Con relación al primero de los capítulos destinado al estudio del verbo, que es el vigésimo tercero de este manual (RAE 2010: 426), se analiza, en primer lugar, el concepto de tiempo verbal, la clasificación de tiempos verbales existentes en la lengua española y el aspecto verbal, sus clases y el aspecto morfológico.

En el segundo apartado de este capítulo destinado al tiempo y aspecto léxicos, se ocupa la Academia de las clases de aspecto léxico y del modo de acción; de las clases de situaciones y de propiedades y de la naturaleza composicional del aspecto léxico.

En tercer lugar, comienza el estudio de los tiempos verbales de manera específica con el análisis del presente de indicativo, su caracterización deíctica, los presentes generalizadores, los presentes retrospectivos y prospectivos y otros usos del presente, como el presente de sucesos recientes o el de pasado inmediato.

En cuarto lugar, se expone el pretérito perfecto compuesto; su caracterización deíctica, la distribución geográfica de sus usos, la relevancia actual de los hechos pretéritos, el perfecto de hechos recientes y otros usos, como el perfecto resultativo.

El quinto tiempo verbal que encontramos en este manual es el pretérito perfecto simple; su caracterización deíctica, las restricciones relativas al modo de acción y la dicotomía con el pretérito perfecto compuesto.

En sexto lugar, se estudia el pretérito imperfecto y se aporta, al respecto, información deíctica e información aspectual, desarrollos de la noción de `copretérito, sus usos modales, la relevancia del modo de acción y la oposición entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto.

El futuro simple es el séptimo tiempo verbal que compone este apartado del vigésimo tercer capítulo de esta obra. Sobre él, se tratan el futuro sintético y el futuro de conjetura.

En octavo lugar, la academia analiza el condicional simple; su caracterización deíctica, las relaciones que tiene con el futuro simple, el condicional de conjetura y las relaciones entre el condicional simple y el pretérito imperfecto.

Seguidamente, se estudian los tiempos compuestos no orientados directamente desde el momento del habla: el pretérito pluscuamperfecto, el pretérito anterior, el futuro compuesto y el condicional compuesto. Como ya mencionamos anteriormente, el vigésimo cuarto capítulo de este manual también estudia el verbo, pero, en este caso, lo hace de los tiempos de subjuntivo, las interpretaciones de los adjuntos temporales y la concordancia de tiempos (RAE 2010: 455).

Para empezar, se tratan los tiempos propios del modo subjuntivo, sus características generales, el presente y el pretérito perfecto compuesto de subjuntivo, el pretérito imperfecto y el pretérito pluscuamperfecto y el futuro simple y el compuesto.

A continuación, analiza la Real Academia el tiempo, aspecto y adjuntos de localización temporal. En relación a este apartado, se habla, también, de los adverbios de localización y el tiempo verbal y la localización directa y la de fase. También, se exponen en esta obra las construcciones temporales formadas por el adverbio *cuando*, la construcción adverbial formada con el verbo *hacer* y la construcción oracional formada con el verbo *hacer*.

El tercer apartado de este capítulo versa sobre la concordancia de tiempo. En él se exponen las características fundamentales de la concordancia de tiempos, los predicados restrictivos y no restrictivos, las relaciones de anterioridad, posterioridad y

simultaneidad, las interpretaciones de doble acceso y la sintaxis de los tiempos y las partículas temporales.

El tercero de los capítulos que se dedica al estudio del verbo, el vigésimo quinto, se ocupa del modo verbal (RAE 2010: 473)

El primer apartado de este capítulo actúa a modo de introducción. En él, se tratan los conceptos de modo y modalidad y se especifica cuáles son los modos del verbo español.

En el segundo apartado, se estudia la dicotomía entre el modo dependiente y el independiente, así como los contextos de cada uno de ellos.

A continuación, se ocupa este manual del modo en las oraciones subordinadas sustantivas y a los contextos que se imponen al modo indicativo, los que se imponen al modo subjuntivo, las alternancias modales en las subordinadas sustantivas, el modo en las construcciones interrogativas indirectas y la negación en las subordinadas sustantivas y la inducción modal a distancia.

También se analiza el modo en las construcciones subordinadas relativas; sus características generales y los inductores modales en las subordinadas relativas.

El quinto apartado de este capítulo del manual de la *Nueva gramática* se destina a la elección del modo con las partículas; a la elección del modo con las conjunciones subordinadas y a la elección del modo con preposiciones, adverbios e interjecciones.

El vigésimo sexto capítulo que se dedica al estudio del verbo trata las formas no personales de infinitivo (RAE 2010: 493).

En el primer apartado, que sirve de introducción, se expone el infinitivo entre las formas no personales del verbo y los infinitivos nominales y los verbales.

A continuación se habla, concretamente, de los infinitivos nominales, en tercer lugar, haciéndose distinciones entre los de naturaleza sintáctica y los de naturaleza léxica y los infinitivos verbales, en cuarto, exponiéndose sus condiciones generales, su significado y la relación entre el infinitivo y la pasiva.

Otro de los aspectos que se estudian en este manual es el sujeto de los infinitivos verbales. También se habla del sujeto tácito y el sujeto expreso de los infinitivos.

El siguiente apartado se ocupa de las construcciones de infinitivo verbal; el infinitivo con verbos de percepción y causación, el infinitivo en las oraciones subordinadas sustantivas, el infinitivo en las oraciones subordinadas de relativo, el infinitivo y las partículas y el infinitivo en las oraciones dependientes.

También el vigésimo séptimo capítulo que conforma este manual de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2010) se ocupa del estudio del verbo, en concreto, de las formas no personales de gerundio y de participio.

Comienza este capítulo con un primer apartado destinado a introducir el gerundio, sus características generales y sus funciones.

A continuación, se expone, en esta obra, el gerundio predicativo en construcciones verbales y en construcciones sin verbo.

De la misma manera, se estudian las interpretaciones semánticas del gerundio; sus valores temporales y otras interpretaciones.

Continúa la exposición de las formas no personales de este vigésimo séptimo capítulo con la información relativa el sujeto del gerundio; los gerundios con sujeto tácito y los gerundios con sujeto expreso.

Se pasa a continuación, en este manual, al estudio del participio: sus aspectos morfológicos, su contenido temporal y aspectual, el participio y las clases de verbos y las semejanzas y las diferencias entre el participio y el adjetivo.

El último de los capítulos destinados al verbo en esta *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2010) es el vigésimo octavo y está dedicado a las perífrasis verbales.

En primer lugar, se caracterizan, se indica su tipología, se definen, se estudian las semiperífrasis y las construcciones no perifrásticas y se clasifican.

En segundo lugar, la academia expone la teoría referente a las perífrasis de infinitivo y perífrasis modales. A este respecto, se habla de las características de estas perífrasis y se clasifican las principales perífrasis modales de infinitivo, que son *deber + infinitivo*, *deber de + infinitivo*, *tener que + infinitivo*, *haber de + infinitivo*, *haber que + infinitivo*, *poder + infinitivo*, *venir a + infinitivo*, *parecer + infinitivo* y *querer + infinitivo*.

En tercer lugar, encontramos las perífrasis tempoaspectuales de infinitivo; sobre las que se estudian las perífrasis de infinitivo en las que predominan los rasgos temporales, como *ir a + infinitivo*, *soler + infinitivo*, *saber + infinitivo*, *acostumbrar (a) + infinitivo*, *acabar de + infinitivo* y *volver a + infinitivo*; las perífrasis fasales, como *estar por + infinitivo*, *estar a punto de + infinitivo*, *empezar a + infinitivo*, *comenzar a + infinitivo*, *ponerse a + infinitivo*, *darle a alguien por + infinitivo*, *abrir (se) a + infinitivo*, *pegar (se) a + infinitivo*, *arrancar (se) + infinitivo*, *dejar de + infinitivo*,

acabar de + infinitivo o *pasar a + infinitivo*, las perífrasis escalares, como *empezar por + infinitivo*, *terminar por + infinitivo*, *venir a + infinitivo* o *llegar a + infinitivo*.

En cuarto lugar, la academia destina un apartado a las perífrasis de gerundio; sus características generales, las principales perífrasis de gerundio (*estar (a) + gerundio*, *ir + gerundio*, *venir + gerundio* y *andar + gerundio*) y otras más secundarias como *llevar + gerundio*, *pasar (se) + gerundio*, *vivir + gerundio* o *seguir + gerundio*.

En quinto lugar, se estudian en esta obra las perífrasis de participio; sus características generales, la perífrasis *estar + participio* y otras perífrasis de participio como *tener + participio* o *llevar + participio*.

Este manual de la *Nueva Gramática* de la RAE, si bien es el que más contenido ofrece de los manuales consultados, es una obra puramente teórica, que se limita a exponer los contenidos necesarios, pero carece de los aspectos normativos que necesitan los alumnos para el uso correcto de la lengua española.

En síntesis, los contenidos expuestos en esta obra son los que a continuación se indican:

| | |
|---|---|
| Tiempo y aspecto, aspecto léxico, indicativo | Se explica qué es un tiempo verbal, su clasificación y qué es el aspecto verbal, sus clases y su aspecto morfológico. También se habla acerca de las clases de aspecto léxico y el modo de acción, así como de las clases de situaciones y de propiedades y de la composición del aspecto léxico. Se exponen con detalle los principales tiempos verbales del indicativo. |
| Tiempos de subjuntivo, interpretaciones de los adjuntos de tiempo, concordancia | Se tratan los tiempos propios del modo subjuntivo y sus características generales, así como el tiempo, aspecto y adjuntos de localización temporal. Se habla de los adverbios de localización y de las construcciones temporales formadas con <i>cuando</i> . Con relación a la concordancia, exponen las características fundamentales de la concordancia de tiempos, los predicados restrictivos y no restrictivos, las relaciones de anterioridad, posterioridad y simultaneidad, las interpretaciones de doble acceso y la sintaxis de los tiempos y las partículas temporales. |
| Modo verbal | En este apartado especifican cuáles son los modos, modo independiente/dependiente y el modo en las oraciones subordinadas sustantivas y relativas. |
| Formas no personales de infinitivo | Se habla de los infinitivos nominales, distinguiendo entre los de naturaleza sintáctica y léxica y los verbales, sus condiciones generales, su significado y la relación entre el infinitivo y la pasiva. También se tratan las construcciones de infinitivo verbal. |
| Formas no personales de gerundio y participio | Se introduce el gerundio, sus características generales y funciones. Se expone el gerundio predicativo y sus interpretaciones semánticas, valores temporales y otras. Sobre el participio se exponen: sus aspectos morfológicos, su contenido temporal y aspectual, el participio y las clases de verbos y las semejanzas y las diferencias entre el participio y el adjetivo. |
| Perífrasis verbales | Características, tipología y definición. También se estudian las semiperífrasis y las construcciones no perifrásticas. Perífrasis de infinitivo y modales, perífrasis tempoaspectuales de infinitivo, perífrasis de gerundio y perífrasis de participio. |

Tabla 21. El verbo en el *Manual de la Nueva Gramática de la RAE* (RAE 2010).

4.6. Gramática didáctica del español

También hemos analizado la información referente al verbo que aparece en la siguiente obra de referencia; la *Gramática didáctica del español de Leonardo Gómez Torrego* (2007).

A este respecto, se destina el quinto apartado del segundo capítulo, que trata todas las clases de palabras.

Comienza el primer subapartado de este quinto apartado con cierta información terminológica de esta gramática acerca los tiempos y modos verbales, las características

generales de esta categoría gramatical y la dicotomía entre formas simples y formas compuestas.

A continuación, estudia Gómez Torrego (2007:136) la forma no personal de infinitivo; sus formas, sus rasgos comunes con los sustantivos, sus rasgos comunes con los verbos y un cuadro, que se adjunta en esta investigación, sobre el uso normativo del infinitivo como verbo principal.

Una vez estudiado el infinitivo, se ocupa esta gramática del análisis de la segunda forma no personal de los verbos: el gerundio (Gómez Torrego 2007:138).

Sobre él, se indican sus formas, sus rasgos comunes con los verbos, sus rasgos comunes con los adverbios, su significado y una tabla en la que se explican los usos incorrectos de esta forma verbal.

La tabla a la que nos referimos en el anterior párrafo es la siguiente:

No es correcto el uso del infinitivo como verbo principal de una oración. Ejemplos:

**Comunicar, señoras y señores, que empezaremos dentro de unos segundos (se dice: les comunicamos...).*

**Por último, indicarles que estamos a su entera disposición (se dice: ...les indicamos...).*

Cuadro 20. Norma: infinitivo como verbo principal (Gómez Torrego 2007).

No se considera correcto el gerundio de posterioridad, pues esta forma no personal, cuando es simple, indica simultaneidad. Ejemplo:

**El coche volcó muriendo sus tres ocupantes (se dice: el coche volcó y, como consecuencia, murieron sus tres ocupantes).*

Solo si la posterioridad es muy inmediata se considera correcto este gerundio. Ejemplo:

Salió dando un portazo

Tampoco se considera correcto el empleo de un gerundio correspondiente a un verbo de no acción y que funciona como complemento de un sustantivo. Ejemplos:

**Se necesita secretaria sabiendo inglés (se dice: ...que sepa...).*

Tengo un frasco conteniendo colonia (se dice: ...que contiene...).

**Se trata de una ley regulando las obligaciones fiscales (se dice:... que regula...).*

Los gerundios no pueden complementar a un sustantivo en función de complemento indirecto, de complemento circunstancial o de complemento de régimen. Ejemplos:

**Di una limosna a un hombre pidiendo en la acera (se dice:... que pedía...).*

**Entré con un hombre dando gritos (se dice:...que daba...).*

**Me encontré con un chico gritando (se dice:...que gritaba*...)*

Cuadro 21. Norma: usos incorrectos del gerundio (Gómez Torrego 2007).

Como no podía ser de otra forma, el siguiente subapartado se dedica al estudio de la tercera de las formas verbales no personales de la gramática española: el participio; sus formas, el caso excepcional de los verbos que poseen dos participios, sus rasgos comunes con los adjetivos y sus rasgos comunes con los verbos.

Continúa el estudio del verbo esta gramática didáctica con el análisis de los morfemas de persona, de número y de modo.

Estudia Gómez Torrego (2007) acerca de la persona y números verbales su clasificación, las desinencias para expresar las personas y la persona referida al sujeto oracional.

En lo que al modo verbal se refiere, se tratan los tres modos existentes, el modo indicativo, que suele referirse a contenidos reales u objetivos; el subjuntivo, que lo hace a deseos o posibilidades; el modo de las subordinadas y el modo imperativo, que expresa, principalmente, órdenes y peticiones.

Considera el autor de esta obra que, de los tres modos verbales existentes, el modo imperativo es el que mayor dificultad presenta al usuario de la lengua española y que, por tanto, merece un subapartado complementario.

Se estudia en este subapartado dedicado al modo imperativo las dos maneras en las que se puede expresar en español; mediante un procedimiento morfológico y sintáctico o mediante un procedimiento meramente sintáctico y, para finalizar, encontramos con la siguiente tabla en la que se exponen los usos normativos de las formas de imperativo.

- No es correcto anteponer los pronombres a las formas del imperativo de respeto o imperativo sintáctico. Ejemplos:

**Me dé una aspirina (se dice: deme una aspirina).*

**Me lo repita (se dice: repítamelo).*

- Las primeras personas del plural y del imperativo sintáctico pierden la *-s* final delante de los pronombres *-nos* y *-se*. Ejemplos:

*Marchémonos (no *marchémosnos)*

*Digámoselo (no *digámosselo).*

- En español no existe el imperativo en enunciados negativos. Por ello, no es correcto decir **no hablad* (se dice: no habléis).
- En el lenguaje coloquial es frecuente, pero incorrecto, emplear para la 2ª persona del plural del imperativo morfológico una forma acabada en *-r*, que coincide con el sufijo del infinitivo.

Ejemplo:

**Callar, niños (se dice: callad, niños).*

- Cuando se trata de verbos pronominales o en uso reflexivo, tampoco es correcta (aunque es frecuente) la forma con *-r* delante de un pronombre; en estos casos debe eliminarse la *-d-*.

Ejemplos:

*callaos (no *callaros ni *callados)*

*poneos (no *poneros ni *ponedos).*

La única forma que no pierde la *-d-* es la segunda del plural del verbo

*irse: idos (no *íos).*

- Es válida, no obstante, la forma del infinitivo con valor de imperativo tanto cuando va precedida de la preposición *a* como cuando se usa para dar órdenes no a interlocutores concretos sino al público en general.

Cuadro 22. Norma: uso de las formas de imperativo (Gómez Torrego 2007).

Los siguientes temas sobre el verbo que esta gramática contempla son el aspecto y el tiempo (Gómez Torrego 2007: 146).

En lo que al aspecto se refiere, el autor ofrece una definición y explica su significado. Y con relación al tiempo, se indica su definición, el tiempo con referencia al hablante, el tiempo con referencia a la acción verbal y una clasificación de los tiempos y modos de los verbos de la lengua española.

Se centra a continuación Gómez Torrego (2007: 148) en el estudio de los tiempos del modo indicativo que considera necesarios y comienza con el presente y el pretérito imperfecto.

Del presente de indicativo, se tratan en esta obra los aspectos siguientes: significado, las clases de presente: presente inmediato, presente habitual, presente gnómico, presente histórico, presente por futuro y presente con valor de imperativo.

Del pretérito imperfecto, se estudian el significado y sus valores: reiterativo, valor de conato, valor de cortesía, valor de fantasía, valor de cierre y valor de futuro en el pasado.

También se analizan, en esta obra, los usos y valores de otros pretéritos del modo indicativo, como son el pretérito indefinido, el pretérito perfecto, el pretérito pluscuamperfecto y el pretérito anterior (Gómez Torrego 2007: 150).

En lo que al pretérito indefinido se refiere, el autor aborda su significado, su contraste con el pretérito imperfecto y su uso en la narración.

Sobre el pretérito perfecto, indica también cuál es su significado, así como su contraste con el pretérito indefinido, su uso por un futuro y su distribución geográfica.

El único aspecto que considera oportuno añadir en lo que al pretérito pluscuamperfecto se refiere es su significado.

Finaliza este subpartido destinado a los pretéritos propios del modo indicativo con el estudio de los usos y valores del pretérito interior, del que encontramos, en este manual, su significado y el contexto en el que se emplea.

Estudiados el tiempo presente y los pretéritos, se estudian a continuación los futuros y los condicionales (Gómez Torrego 2007: 152).

A este respecto se analizan, en primer lugar, los usos y valores del futuro imperfecto de indicativo; su significado, su valor de probabilidad, su valor imperativo y su valor intensificador.

En segundo lugar, se ocupa esta obra del futuro perfecto de indicativo; de su significado y de su valor de probabilidad.

En tercer lugar, encontramos información acerca de los usos y valores del condicional simple; su significado, su valor de probabilidad y su valor de cortesía.

En cuarto lugar, se estudian los usos y valores del condicional compuesto; su significado y sus usos en las oraciones condicionales.

Para concluir este subapartado sobre los tiempos futuros y condicionales, adjunta Gómez Torrego una tabla en la que se estudia el uso normativo del condicional en las oraciones condicionales, que a continuación exponemos.

- En el componente subordinado de un conjunto oracional condicional, también llamado prótasis, o en el de un conjunto oracional concesivo, no es correcto usar el tiempo condicional. Ejemplos:

**Si vendrías, te lo diría (se dice: ...si vinieras...)*

**Aunque lo habría sabido, no te lo hubiera dicho (se dice: aunque lo hubiera sabido...).*

- Tampoco es correcto su uso por pretéritos imperfectos de subjuntivo en oraciones subordinadas con *que*. Ejemplos:

**Me pidieron que tendría paciencia (se dice: me pidieron que tuviera paciencia).*

**Me dieron dinero para que me lo gastaría (se dice: ... para que me lo gastara).*

Se trata de usos relativamente frecuentes en la lengua coloquial española del País Vasco y zonas limítrofes.

Cuadro 23. Norma: el condicional en las oraciones condicionales (Gómez Torrego 2007).

El siguiente modo verbal que se estudia en esta gramática es el subjuntivo (Gómez Torrego 2007: 154).

Sobre él, indica el autor la imprecisión de la noción de tiempo en este modo, su significado, el subjuntivo en la subordinación y otros factores, como su uso en las oraciones condicionales, las formas arcaicas del futuro de subjuntivo y una tabla en la

que se expone el uso normativo del imperativo de subjuntivo, que se puede observar a continuación:

- Pero resulta más rechazable la forma en *–se* con esos mismos valores:
**El que fuese presidente del Gobierno...*
**Desde que el equipo ganase...*
- También es arcaico, aunque no incorrecto, el uso de la forma en *–ra* en la apódosis de un conjunto oracional condicional en lugar del condicional simple. Ejemplo:
Si lloviera, lo agradecería muchísimo (hoy se dice: ...lo agradecería...).

Cuadro 24. Uso normativo del imperativo de subjuntivo (Gómez Torrego 2007)

Se ocupa Gómez Torrego en el siguiente subapartado que compone esta obra de la conjugación regular (2007: 156). A este respecto, explica las conjugaciones que existen en nuestra lengua y su modelo.

Además de estos aspectos teóricos, también se incluye la siguiente tabla normativa sobre la conjugación:

- La segunda persona del singular del pretérito indefinido tiene como desinencia *–ste* y no *–stes*. Ejemplos:
**dijistes* (se dice *dijiste*) **vinistes* (se dice *viniste*)
- Las formas **supon*, **dijon* o **vinon* (en lugar de *supieron*, *dijeron* y *vinieron* respectivamente) son dialectales y vulgares; no pertenecen a la norma culta castellana.
- También es vulgar el uso de las formas **cantemos*, **acabemos* por las correspondientes *cantamos* y *acabamos* de los pretéritos indefinidos. Ejemplo:
**Ayer acabemos pronto de trabajar* (se dice: ... *ayer acabamos*...).

Cuadro 25. Sobre la conjugación (Gómez Torrego 2007).

Se estudian, seguidamente, las irregularidades verbales, a las que el autor de la obra dedica dos subapartados dada su dificultad y su extensión (Gómez Torrego 2007: 157).

En el primero de estos subapartados, se habla de las irregularidades de la raíz, como la diptongación, el cierre de timbre vocálico, el cambio de consonante, la adición de consonante, la adición de vocal y consonante, la supresión de un elemento, la supresión de una vocal y la adición de una consonante y el caso excepcional de los verbos que presentan varias raíces, como *ir* y *ser*.

En el segundo, se exponen las irregularidades que se producen en las desinencias; los perfectos fuertes, la adición de la –y en la primera persona del singular del presente de indicativo de algunos verbos como dar o ser y las tablas de conjugación de los verbos irregulares.

En este subapartado, se adjuntan dos tablas normativas que estudian algunas formas verbales irregulares y las formas vulgares de verbos irregulares respectivamente.

Las tablas a las que nos referimos en el párrafo anterior son las siguientes:

- Son vulgares las formas **apreto*, **frego*, **aprete* y **fregue* en lugar de *aprieto*, *friego*, *apriete* y *friegue*...
- El gerundio del verbo *ir* es *yendo*. Es vulgar la forma **iendo*.
- Son muy vulgares las formas **quedré* y **quedría* en lugar de *querré* y *querría*.

Cuadro 26. Norma: formas vulgares de los verbos irregulares (Gómez Torrego 2007).

- El verbo *satisfacer* se conjuga igual que *hacer*. Son incorrectas las formas:
**satisfací* (se dice: *satisfice*) **satisfaciera* (se dice: *satisficiera*)
- El verbo *prever* se conjuga igual que *ver*. Son incorrectas las formas:
**preveer* (se dice: *prever*) **previó* (se dice: *previó*)
- Los verbos *bendecir* y *maldecir* se conjugan como *decir* excepto en el futuro, el condicional, el imperativo y el participio, que son regulares. Ejemplos:

| | | | |
|------------------|-------------------|---------------------|------------------|
| <i>bendeciré</i> | <i>bendeciría</i> | <i>bendice</i> (tú) | <i>bendecido</i> |
| <i>maldeciré</i> | <i>maldeciría</i> | <i>maldice</i> (tú) | <i>maldecido</i> |

Cuadro 27. Norma: algunas formas verbales irregulares (Gómez Torrego 2007).

Considera útil en esta obra el autor añadir, al final del subapartado referente a la conjugación verbal, una lista de verbos irregulares de la lengua castellana, así como las tablas de conjugación.

También se analizan, en esta *Gramática didáctica del español*, las clases de verbos (Gómez Torrego 2007: 188).

Para empezar, establece el autor la dicotomía existente entre verbos perfectos y verbos imperfectivos y continúa analizando los verbos defectivos, los verbos pronominales, los verbos transitivos e intransitivos, los verbos copulativos y los verbos auxiliares.

En referencia a estas clases de verbos, encontramos las siguientes tablas acerca de los errores con verbos pronominales, los verbos intransitivos usados como transitivos y viceversa.

- Es frecuente el error de utilizar verbos pronominales como no pronominales. Ejemplos:
 - * *En esta competición solo clasifican los tres primeros* (se dice: *...solo se clasifican...*)
 - **El jugador recupera bien* (se dice: *... se recupera bien*).
 - **Bueno, marchó, hasta mañana* (se dice: *...me marchó...*).
- También es frecuente el error contrario: verbos no pronominales... en contra de lo que dicta la norma culta. Ejemplo:
 - **No me recuerdo bien de lo que pasó* (se dice: *no me acuerdo bien de lo que pasó*).

Cuadro 28. Norma: errores con verbos pronominales (Gómez Torrego 2007).

Hay verbos intransitivos que a veces se usan incorrectamente como transitivos.

- No es transitivo el verbo *incautarse*, por lo que no es correcto su uso en oraciones transitivas. Ejemplo:

**La policía incautó un arsenal de armas (se dice: la policía se incautó de un arsenal de armas).*

- Los verbos *cesar* y *dimitir* no son transitivos, pero el uso transitivo del primero es ya frecuente en ciertos sectores cultos, como el de la prensa. Ejemplo:

Cesaron al director de TVE.

- No es correcto el uso como transitivo de los verbos intransitivos *estallar* y *explotar* en el campo semántico de los explosivos. En su lugar, deben usarse o bien las construcciones factitivas *hacer de + infinitivo* y *hacer que + infinitivo* o el verbo *explosionar*, que se usa como transitivo y como intransitivo. Ejemplos:

**Estallaron (explotaron) una bomba (se dice: hicieron estallar [explotar] una bomba).*

- No es correcto el uso transitivo del verbo *urgir*. Ejemplo:

**Urgieron a los obreros a abandonar la empresa (se dice: instaron a los obreros a abandonar la empresa).*

- El verbo *quedar* no es transitivo. Ejemplos:

**Me quedo tu libro (se dice: me quedo con tu libro).*

**Lo quedé en casa (se dice: lo dejé en casa).*

Este último uso es dialectal.

Cuadro 29. Norma: verbos intransitivos usados como transitivos (Gómez Torrego 2007).

- También hay verbos transitivos que pasan a ser intransitivos de forma indebida
- No es correcto el uso intransitivo del verbo *entrenar*. Ejemplo:
**Los jugadores entrenan dos veces a la semana* (correcto: *...se entrenan...*).
- Es incorrecto el uso intransitivo del verbo *suspender*. Ejemplo:
**He suspendido en matemáticas* (correcto: *me han suspendido en matemáticas*).
 No obstante, estos últimos usos intransitivos de los usos *entrenar* y *suspender* están arraigados en el uso.

Cuadro 30. Norma: verbos transitivos usados como intransitivos (Gómez Torrego 2007).

Se ocupa a continuación Gómez Torrego en esta obra (2007) del estudio de los denominados verbos auxiliares, haciendo especial hincapié en la posibilidad de que un mismo verbo pueda funcionar como auxiliar o como verbo pleno, como podemos observar, por ejemplo, en el caso del verbo haber, que actúa como auxiliar en enunciados como *había venido* y *ha de llover* y como verbo pleno en enunciados como *había poca gente*.

Otro de los aspectos que se consideran relevantes en esta obra son las perífrasis verbales, de las que el autor indica cuáles son sus características generales, qué clases de perífrasis existen, las perífrasis verbales por el significado, las referidas a la acción, las referidas a la modalidad y otras clases de perífrasis según el significado.

En el apartado que trata las perífrasis referidas a la modalidad, nos encontramos con el siguiente cuadro sobre el uso normativo de las perífrasis *deber de + infinitivo* y *deber + infinitivo*.

- No deben confundirse las dos perífrasis siguientes:
- La perífrasis *deber* + infinitivo, que significa obligación. Ejemplo:
Pedro debe ser buen chico→ Tiene la obligación de ser buen chico.

- La perífrasis *deber de* + infinitivo, que significa probabilidad. Ejemplo:

Pedro debe de ser buen chico→ Probablemente sea buen chico.

No obstante, la RAE ya da por válido el uso de *deber* + infinitivo también con el significado de probabilidad.

Cuadro 31. Norma: *deber de* + infinitivo (Gómez Torrego 2007).

Una vez expuesta la teoría relativa a las perífrasis verbales, se estudia en esta *Gramática didáctica del español* (Gómez Torrego 2007) su dicotomía con las locuciones adverbiales. Para cerrar esta exposición que diferencia las perífrasis verbales de las locuciones, aparece una tabla en la que se expone el uso transitivo del verbo *caer*, que a continuación se expone en esta investigación:

Es dialectal y no pertenece a la norma culta el uso transitivo del verbo *caer* en vez de la locución *dejar caer*. Ejemplo:

**Ten cuidado, no lo caigas* (se dice: ...*no lo dejes caer*).

Cuadro 32. Norma: uso transitivo del verbo *caer* (Gómez Torrego 2007).

Finaliza la exposición acerca de los verbos de esta obra con la explicación de la construcción *ser* + participio; las diferentes interpretaciones gramaticales que recibe, sus rasgos y las oraciones activas y pasivas formadas con *ser*.

Al igual que ocurrió en el capítulo del determinativo, nos encontramos con que este manual es el que más útil puede resultar a los alumnos; pues no

solo incluye contenidos teóricos referentes al verbo, sino también normativos. Además, la presencia de las tablas ilustrativas facilita la comprensión a los aprendientes.

4.7. *Nuevo manual del español correcto*

Siguiendo el orden establecido en nuestra investigación, pasamos a analizar los aspectos referidos al verbo que contempla el *Nuevo manual del español correcto* (Gómez Torrego 2004) en el séptimo capítulo de la obra. Al igual que ocurría con relación al artículo, este manual presenta, en primer lugar, una serie de consideraciones teóricas necesarias para el usuario y, en segundo lugar, los aspectos normativos referentes a tales consideraciones teóricas.

Comienza pues, este séptimo capítulo con el estudio del verbo como categoría gramatical así como su clasificación morfológica en verbos irregulares o verbos defectivos; su clasificación sintáctica en verbos transitivos, verbos intransitivos, verbos causativos, verbos pronominales y verbos copulativos y su clasificación semántica en verbos de acción, de proceso o de estado.

Considera necesario el autor de la obra (Gómez Torrego 2004) dedicar un apartado a los usos rectos y desviados de ciertas formas verbales que pudieran presentar cierta dificultad al usuario de la lengua; como lo son el presente de indicativo, su uso recto de presente gnómico y sus usos desviados por pasado o por futuro, ingresivo, con valor de imperativo, de presente por pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo o condicional compuesto; el pretérito imperfecto de indicativo, su uso recto durativo o reiterativo y sus usos desviados de cortesía, de contratiempo, ingresivo o de conato, por condicional simple, narrativo, fático, de recuerdo, de advertencia y de deseo y el futuro

imperfecto de indicativo, su uso recto y sus usos desviados de modalidad, con valor de imperativo, de sorpresa o de amenaza y de historiadores.

A continuación, se establece la dicotomía existente entre el pretérito perfecto simple (*canté*) y el pretérito perfecto compuesto (*he cantado*); de la que se indican los usos de cada uno de estos tiempos verbales, las variantes geográficas en las que esta dicotomía se ve alterada y los usos de estas dos formas verbales en los casos en que acompañan a la expresión *hace* + complemento temporal [+ *que*] (Gómez Torrego 2004).

Siguiendo con la dinámica de las oposiciones en los usos de distintos tiempos verbales, se establece, para finalizar, la del pretérito perfecto simple (*canté*) con el pretérito imperfecto de indicativo (*cantaba*). De la misma manera que ocurría en el apartado anterior, comienzan expresando los usos de cada uno de estos tiempos de manera individual, para pasar luego a establecer la dicotomía entre ambos (Gómez Torrego 2004).

Ahora, le toca el turno al estudio individualizado del pretérito pluscuamperfecto de indicativo, del futuro perfecto de indicativo, del condicional simple, del pretérito imperfecto de subjuntivo, de los futuros de subjuntivo y del pretérito anterior, de los que el autor de esta obra expone sus usos y sus valores (2004: 422).

Dedica también Gómez Torrego en este manual un apartado al análisis de los infinitivos; de los que aporta cuáles son sus usos rectos y cuáles sus usos desviados (2004: 423).

Así, sigue exactamente el mismo procedimiento con las otras dos formas impersonales de los verbos en español: el gerundio y el participio (2004: 424) y

cierra el apartado destinado a las consideraciones teóricas referentes al verbo para pasar al estudio de las cuestiones normativas.

Comienza el segundo apartado del séptimo capítulo del *Nuevo manual del español correcto* con algunas incorrecciones sobre el régimen que se cometen en el uso de verbos como *haber* y *hacer* en su uso unipersonal, como podemos observar en enunciados como **Hubieron muchos espectadores en el campo* (el enunciado correcto sería *Hubo muchos espectadores en el campo*) o * *Hacen veinte grados de temperatura* (el enunciado correcto sería *Hace veinte grados de temperatura*) o en perífrasis que tienen haber como verbo principal en infinitivo y gerundio siempre que los verbos auxiliares perifrásticos concuerden con el complemento directo correspondiente, como ocurre en oraciones como **Han tenido que haber muchas dificultades* (lo correcto sería *Ha tenido que haber muchas dificultades*) o **Suelen haber alumnos difíciles* (lo correcto sería *Suele haber muchas dificultades*) y en su uso en primera persona del plural, generando enunciados incorrectos como **Habíamos allí unas cien personas* (correcto: *había allí unas cien personas*).

A continuación, se analizan los casos de verbos que han sido indebidamente transitivados por culpa de la tendencia a la causatividad del sistema español, como pueden ser los verbos *cesar*, en enunciados como **Han cesado al director*; *dimitir*, como podemos observar en ejemplos como * *Han dimitido al director*; *repercutir*, como ocurre en enunciados como **Debemos repercutir el dinero de los impuestos en mejoras sociales*; *aflorar*, como observamos, por ejemplo en **La gente está aflorando el dinero negro*; *evolucionar*, en enunciados como **La casa Volkswagen ha evolucionado este nuevo modelo*; *callar*, como comprobamos en el ejemplo siguiente: **No nos*

callarán; estallar y explotar, como suele hacer el hablante, con frecuencia en enunciados del tipo: **La policía estalló/explotó la bomba y caer*, como ocurre, por ejemplo, en enunciados como el siguiente: **Ten cuidado, no caigas los platos*.

También puede transitivarse un verbo intransitivo debido al contagio con otros verbos sinónimos, cuasisinónimos o recíprocos que sí son transitivos, como es el caso de verbos como quedar. Así, es muy común que los hablantes de la lengua española formulemos enunciados incorrectos con verbos como *quedar* (**Ignacio quedó el libro encima de la mesa*, en el que debería sustituirse por el verbo *dejar*: *Ignacio dejó el libro encima de la mesa*); *transcurrir* (**Los jugadores han transcurrido las últimas horas viendo películas de video*; en el que debería emplearse el verbo *pasar*: *Los jugadores pasaron/han pasado las últimas horas...*); *amenazar* (**Los sindicatos amenazan hacer una huelga general* [el enunciado correcto podría ser: *Los sindicatos amenazan al gobierno con...*]); *abastecer* (**Abastecieron alimentos a la población*, el enunciado correcto sería: *Abastecieron de (con) alimentos...*); *obsequiar* (**Nos obsequiaron una bandeja de plata*, dígase: *Nos obsequiaron con una bandeja...*); *apelar* (**Natalia apeló mi testimonio*, dígase: *Natalia apeló a mi testimonio*); *recurrir* (**Los afectados recurrieron la sentencia*, dígase: *Los afectados recurrieron contra (de) la sentencia*); *transitar* (**Este es el camino que transitamos todos los días*, dígase: *...por el que transitamos...*); *luchar y pelear* (**Gatuso es un jugador que lucha/pelea todos los balones*, dígase: *... lucha/pelea por todos los balones*); *correr* (**Es un jugador que corre todos los balones*, dígase: *es un jugador que corre por/tras todos los balones*); *fijarse* (**Me fijé el lugar que ocupaba el secretario*, dígase: *me fijé en el lugar...*); *jugar*

(**jugar tenis*, cuando el enunciado correcto es *jugar al tenis*) y algunos verbosseudotransitivos como *especular*, *confiar* o *coincidir*, entre otros.

De la misma manera que se usan a menudo verbos intransitivos como transitivos, tiene lugar el fenómeno contrario, en el que se usan como intransitivos verbos transitivos.

Algunos ejemplos de ello son los verbos *entrenar* (**Luis entrena todos los días a las ocho*; el enunciado correcto es: *Luis se entrena...*), *suspender* (**Dos alumnos suspendieron en mi curso*; el enunciado correcto es: *el profesor suspendió a dos alumnos*), *atravesar* (**La crisis por la que atraviesa el país*; el enunciado correcto sería: *la crisis que atraviesa el país*), *abdicar* y *rehusar* (**Abdicar a la corona*; correcto: *abdicar la corona*; **rehusé a/de hacer eso*, correcto: *rehusé hacer eso*), *debatir* (**Los diputados debatieron sobre los presupuestos*; el enunciado correcto es: *los diputados debatieron los presupuestos*), *rechazar* (**El balón rechazó en el poste*; el enunciado correcto es: *el poste rechazó el balón* o *el balón pegó en el poste*) o *coronar* (**Por la cima Heras coronó en primer lugar*; el enunciado correcto es: *Heras coronó la cima en primer lugar*).

También recoge este manual el caso de los verbos indebidamente pronominalizados, como ocurre frecuentemente con * *recordarse de* (**Yo me recuerdo de los viajes que hacíamos juntos*), **antojarse (de algo)* (**Me antojé de unos pasteles*; correcto: *se me antojaron unos pasteles*), **profundizarse* (**Las altas presiones se han profundizado en la Península*; correcto: *han profundizado*), *advertirse de* (**La policía se advirtió de la presencia de los*

*terroristas; correcto: advirtió /se percató de la presencia de los terroristas), *culminarse (*La jugada se culminó con un bello gol).*

De la misma manera, también se analizan las ocasiones en que aparecen verbos pronominales sin su pronombre correspondiente, como podemos observar con verbos como *incautarse (*La policía incautó un arsenal de armas), enfrentarse (*El Madrid y el Barcelona enfrentan mañana en el Bernabeu), hincharse (*Mi padre iba hinchando como consecuencia de la enfermedad), anticiparse (*El delantero está anticipando al defensa), clasificarse (*Con esta victoria, Arancha clasifica para la segunda ronda), referirse (*El ministro refería a lo publicado en el periódico El País), comunicarse (*Yo no comunico para nada con mis padres), arriesgarse (*El entrenador no arriesgó a sacar otro delantero), recuperarse (*Michel no recupera bien de su lesión) o marcharse (*Bueno, marchó, tengo mucha prisa) entre otros.*

Considera necesario también el autor de esta obra incluir una lista en la que aparecen una serie de verbos que presenta dos o más regímenes sintácticos correctos, como pueden ser, entre otros, *acostumbrar, adherir, consultar, contactar, desayunar, disfrutar, gozar, hablar, informar, leer, rebozar, subir o urgir.*

Se ocupa a continuación Gómez Torrego (2004) del estudio de algunos verbos que, en su opinión, pueden presentar ciertos problemas normativos que pueden ser de importancia para el lector de su obra.

Comienza este estudio con el verbo *simpatizar*, que, a pesar de que siempre es transitivo en español, no puede usarse acompañado de un

complemento directo, como podemos observar en el enunciado siguiente: **Juan no me simpatiza.*

En segundo lugar, se expone el verbo *cerciorar (se)*, que puede usarse tanto como transitivo como intransitivo pronominal. Por tanto, son correctos enunciados como *Lo que nos cerciora de que tal pronombre no es la variante tónica del artículo... o Me cercioré de que tal pronombre...*

El tercer verbo que se estudia en este apartado es *encajar*, que también tiene un uso transitivo y otro intransitivo. Al respecto de este verbo, añade Gómez Torrego que, de las múltiples acepciones que el Diccionario académico le da, no aparecen de forma clara las que se emplean en algunos deportes como el fútbol, donde el paciente puede aparecer como sujeto del verbo (*El portero del Mallorca encajó tres goles en el partido de ayer*) o como complemento indirecto (*Al portero del Mallorca le encajaron tres goles ayer*), siendo la primera forma la más usual y recomendable.

Y el último de los verbos que se estudian en este apartado es el verbo *empatar*, que en el lenguaje del fútbol se emplea de forma especial en enunciados como *El Cádiz le empató al Madrid en el Bernabeu*, que se usa solo cuando un equipo considerado inferior es capaz de empatar con un equipo considerado superior.

En este manual, se pasa, a continuación, al análisis de las cuestiones normativas destacables en lo que a las perífrasis verbales se refiere (2004: 450).

Para empezar, se presentan, en primer lugar las perífrasis *deber + infinitivo* y *deber de + infinitivo* y se advierte de que, a pesar de que no se suele respetar la diferencia semántica existente entre ellas, se debe hacer un esfuerzo

por hacerlo; pues la primera siempre significa obligación mientras que la segunda indica posibilidad, conjetura o probabilidad. Se puede permitir la omisión de la preposición *de* en el caso de que queramos indicar posibilidad, pero en ningún caso está justificado, y por tanto, es incorrecto, el uso de la perífrasis *deber de + infinitivo* cuando queremos expresar obligación, como ocurre en el siguiente enunciado: **Debes de estudiar más si quieres aprobar* (correcto: *debes estudiar...*).

En segundo lugar, vemos la perífrasis *estar siendo + participio*, que probablemente constituya un anglicismo sintáctico que está echando raíces en el sistema del castellano ya que podría llenar el vacío de la pasiva de la perífrasis *estar + gerundio*.

En tercer lugar, se ocupa el autor de la obra del estudio de las perífrasis *estar + gerundio* y *llevar + gerundio*, que se pueden considerar sinónimas cuando se emplean en tiempos imperfectivos y van acompañadas por un complemento temporal de origen, como observamos, por ejemplo, en el siguiente enunciado: *Llevo estudiando desde las tres = Estoy estudiando desde las tres*. Sin embargo, cuando aparecen sin complemento temporal, en tiempos perfectivos con complementos de origen o durativos y en tiempos imperfectivos con complementos verbales puntuales, solo puede emplearse la perífrasis *estar + gerundio*. Por el contrario, en el caso en el que aparecen tiempos imperfectivos con complementos verbales durativos, solo puede emplearse la construcción con *llevar*.

En cuarto lugar, aparecen las perífrasis *empezar o comenzar a + infinitivo* y *terminar o acabar de + infinitivo*; de las que considera necesario

Gómez Torrego (2004) advertir que aceptan dos formas distintas de pasivación, como podemos observar en los siguiente enunciados: *Este edificio empezó (comenzó) a/ terminó (acabó) de ser construido el año 40, Este edificio fue empezado (comenzado) a / terminado (acabado) de construir el año 40.*

En quinto lugar, se estudian las locuciones verbales *echar a faltar* y *encontrar a faltar*, de las que advierte el autor que constituyen claros catalanismos que deben evitarse y ser sustituidos por la construcción *echar en falta algo*.

En sexto lugar, se analizan las construcciones *estar + infinitivo* y *estar para + infinitivo*. Con respecto a la primera de ellas, se indica que se usa prácticamente de manera exclusiva acompañada de los verbos *llegar* y *caer*, que es obligado el uso del artículo delante de los infinitivos y que posee el significado de “estar a punto de”. Por su parte, la segunda construcción no solo se usa para expresar inminencia, sino que también se le añaden otros usos de carácter modal como la probabilidad y la manera.

En séptimo lugar, encontramos la perífrasis *tener de + infinitivo*, que se empleaba para expresar voluntad, pero que se advierte de su poco uso en el español actual y de su carácter regional. En la actualidad, debe ser sustituida por *tener que + infinitivo*.

Y en octavo y último lugar, estima oportuno Gómez Torrego (2004) aportar algunas consideraciones normativas con respecto a la construcción *tener + participio*, cuyo empleo con el valor *de haber + participio* constituye un regionalismo gallego y asturiano, perfectamente correcta cuando posee valor perfectivo o reiterativo.

Una vez estudiadas las perífrasis, locuciones y construcciones que mayores dificultades pudieran representar para el usuario en la opinión del autor, se ofrecen una serie parejas de verbos que suelen llevar a confusiones a los usuarios extranjeros de nuestra lengua, como son *ser y estar, ir y venir, traer y llevar, saber y conocer, ver y mirar u oír y escuchar*.

A continuación, se analizan en este manual, ciertas incorrecciones que se suelen cometer con frecuencia en el uso de algunos tiempos verbales.

Para comenzar, se presentan aquellas que pueden cometerse con el imperativo, del que indica Gómez Torrego (2004) que es incorrecta la anteposición de los pronombres al verbo en construcciones de indicativo como podemos observar en enunciados como **Me lo dé usted* o ** Me lo explique otra vez*, pero obligada en el uso del subjuntivo, como ocurre en oraciones como *¡Ojalá me dé usted dinero!* Sería imposible, en este caso, construir enunciados como el siguiente: **Ojalá déme usted dinero*.

Continúa el autor su exposición sobre el imperativo reconociendo el poco uso de la forma correcta del imperativo del verbo irse en la segunda persona del plural *idos*; aunque advierte de que, a pesar de ello, la RAE no considera correctas ni la forma **iros*, muy extendida en el uso ni la forma **íos*, que se usó en el español antiguo.

También aclara Gómez Torrego (2004) en este apartado de la necesidad de evitar el uso de las formas **ves, *oyes y *veis* como imperativas.

Se advierte en este manual (2004:468) de que los imperativos no pueden aparecer nunca en oraciones subordinadas; solo pueden aparecer en oraciones independientes o en oraciones complejas o compuestas acompañados de verbos

principales. Por tanto, son incorrectas construcciones como la siguiente: **Le ruego sírvase cerrar la puerta (dígase: Le ruego que se sirva...)*.

Otra de las formas verbales que el autor considera que podrían presentar algunas dificultades a los usuarios de la lengua son las formas de infinitivo.

Comienza este apartado Gómez Torrego señalando la incorrección que presenta el uso de formas de infinitivo como imperativas, a pesar de que ya se registran en el castellano antiguo; por lo que enunciados como los siguientes son incorrectos: **Ser amables (sed amables)*, **callar, niños (callad, niños)*.

Esta regla no se extiende al uso de verbos pronominales o de uso pronominal. En este caso, la *d* debe omitirse excepto en el caso del verbo *ir*, en el que la conserva y, en ningún caso debe sustituirse por la *r* del infinitivo. Así, son erróneos enunciados como **lleváosla* (correcto: *lleváosla*), **amados* (correcto: *amaos*), **sentarse* (correcto: *sentaos*) o **callarse* (correcto: *callaos*).

De la misma manera, advierte el autor de esta obra de que, en caso de querer expresar un mandato negativo, se deben emplear las formas correspondientes del subjuntivo y nunca del infinitivo. Por ello, los enunciados **Niños, no hablar* o **Venga, chicos, no discutir más* son incorrectos en la lengua española.

Afirma Gómez Torrego (2004), en cambio, que existen otros casos en los que el uso del infinitivo como imperativo sí es correcto, como son los que a continuación exponemos.

En primer lugar, podemos usar el infinitivo como imperativo en caso de que el infinitivo vaya precedido por la preposición *a*, como ocurre en enunciados como *A dormir, niños*.

Y en segundo lugar, se justifica el uso del infinitivo como imperativo cuando se dan órdenes impersonalizadas o generalizadas; sin interlocutor fijo. Son los casos de normas colectivas como *Girar a la derecha* o *No fumar*.

A menudo nos encontramos con la tendencia al uso de un infinitivo que podemos denominar de generalización que están empleando últimamente los medios de comunicación donde el infinitivo se erige en verbo principal de la oración, haciéndose equivalente de una forma verbal en forma personal cuyo uso debe evitarse. No son correctas construcciones como las siguientes: **Bien, señores, decirles que el partido de la copa de Europa...* (forma correcta: *...les comunicamos...*), **Para terminar, añadir que tengan precaución en la carretera* (forma correcta: *para terminar, queremos añadir que...*).

También considera el autor de este manual que debe aportar una serie de cuestiones normativas respecto al gerundio.

Comienza advirtiendo del uso incorrecto del gerundio de posterioridad, como podemos observar en enunciados como **Aquel hombre entró en su casa encontrándose con unos ladrones*. El enunciado correcto sería el siguiente: *Aquel hombre entró en su casa y se encontró con unos ladrones*.

De la misma manera, es incorrecto el gerundio con valor de adjetivo especificativo o de oración adjetiva especificativa, como ocurre en la construcción siguiente: **Ha salido una ley regulando los precios del pan*. El enunciado correcto sería: *Ha salido una ley que regula los precios del pan*.

Se expone también en esta obra, que son incorrectos los gerundios que acompañan a sustantivos con función de complementos indirectos o circunstanciales, como se puede constatar en oraciones como **He dado cien euros a un niño pidiendo limosna* cuando el enunciado correcto sería el que exponemos a continuación: *He dado cien euros a un niño que pedía limosna.*

Por el contrario, explica el autor que sí son correctos sintagmas como *agua hirviendo* y *clavo ardiendo*, así como los gerundios en función de atributo con el verbo estar, como podemos comprobar en enunciados como el siguiente: *El niño está temblando.*

También afirma Gómez Torrego (2004) que es correcto el gerundio cuando complementa a un sujeto y constituye el centro de una oración subordinada, como en la oración siguiente: *Me acerqué a Gustavo deseando saludarlo.* Es, asimismo, correcto, el gerundio que complementa a objetos directos siempre que actúe como predicativo, como ocurre en enunciados como *He visto a tu niño durmiendo en la cuna.*

Advierte el autor de la obra en este manual, de que las oraciones de gerundio pueden tener valor temporal de anterioridad o de simultaneidad, condicional, concesivo o modal; pero no causal ni final. Por tanto, son correctos enunciados como, por ejemplo, *Yendo por la calle, oí una explosión*, (valor temporal) o *Aun comiendo poco, no adelgazo* (valor concesivo), pero no otros como **Estando estropeado el ascensor tuve que subir andando* (valor causal).

Finaliza el apartado relativo al gerundio de este manual exponiendo algunas expresiones de gerundio especialmente problemáticas, que son, por un lado, *como + gerundio*, que es correcta cuando se expresa una modalidad

referida al sujeto, pero constituye un galicismo en el resto de sus usos, y, por otro, la construcción *en + gerundio*, que se considera arcaica aunque todavía puede encontrarse en el lenguaje escrito cuando posee un significado de inmediata anterioridad.

En este *Nuevo manual del español correcto* (Gómez Torrego 2004), también se han tenido en cuenta ciertos aspectos normativos relativos a los tiempos pretéritos perfectos, los condicionales y el pretérito imperfecto de subjuntivo (2004: 479).

Finaliza este estudio normativo con un análisis de los usos de indicativo y los de subjuntivo, especificando los casos en los que son correctos cada uno de ellos y algunos usos que suelen presentar problemas a los usuarios de la lengua, como ocurre en enunciados como *¿No crees que tenga razón?

Los alumnos también podrían sacar algo de provecho, para el tema que los ocupa, de este manual, ya que contempla bastantes aspectos normativos referentes al verbo.

Resumimos a continuación todos los contenidos que hemos encontrado al respecto del verbo en los manuales consultados:

| | <i>DPD</i> | <i>Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje</i> | <i>Libro de estilo universitario</i> | <i>Nueva gramática de la lengua española</i> | <i>Gramática didáctica del español</i> | <i>Nuevo manual de español correcto</i> |
|---------------------------|------------|---|--------------------------------------|--|--|---|
| Formas simples/compuestas | X | X | X | X | ✓ | X |
| Formas no personales | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Imperativo | X | X | X | X | ✓ | ✓ |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| La expresión verbal de tiempo | X | X | X | ✓ | X | X |
| Presente de indicativo | X | X | X | ✓ | ✓ | X |
| Pretérito perfecto compuesto | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Pretérito perfecto simple | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Pretérito imperfecto de indicativo | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Pretérito pluscuamperfecto | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Pretérito anterior | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Futuro simple de indicativo | X | X | X | ✓ | X | X |
| Futuro imperfecto de indicativo | X | X | X | X | ✓ | ✓ |
| Condicional simple | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Condicional compuesto | X | X | X | ✓ | ✓ | X |
| Subjuntivo | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Conjugación verbal | X | X | X | ✓ | ✓ | X |
| Formas irregulares | X | X | X | X | ✓ | X |
| Clases | X | X | X | ✓ | ✓ | ✓ |
| Aspectos normativos uso de los verbos pronominales | X | X | X | X | ✓ | ✓ |
| Transitivos/intransitivos | X | X | ✓ | X | ✓ | ✓ |
| Perífrasis verbales | ✓ | X | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Locuciones adverbiales | X | X | ✓ | X | ✓ | ✓ |
| Algunas formas problemáticas | ✓ | ✓ | ✓ | X | X | ✓ |
| Activa/pasiva | X | X | ✓ | X | X | X |
| Modo verbal | X | X | X | ✓ | ✓ | X |
| Aspecto verbal | X | X | X | X | ✓ | X |
| Verbos auxiliares | X | X | X | X | ✓ | X |

X Contenidos que no se recogen en este manual

✓ Contenidos que sí se recogen en este manual

Tabla 22. Recapitulación de los contenidos del verbo.

CAPÍTULO 5: LA CONCORDANCIA

5.1. Introducción

El diccionario de la Real Academia Española (DRAE), en su versión online (2012) define la concordancia como la *conformidad de accidentes entre dos o más palabras variables* advirtiendo de que *todas ellas, excepto el verbo, concuerdan en género y número; y el verbo con su sujeto, en número y persona.*

La concordancia es el tercer tema que nos ocupa en esta investigación y, por cuestiones de espacio, también el último.

5.2. Diccionario Panhispánico de Dudas

Al respecto de ella, el primero de los títulos que hemos analizado en profundidad, el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005) ofrece, de entrada, una definición detallada, así como sus reglas generales.

Luego se ocupa de la concordancia nominal y, sobre todo, de algunos casos especiales que se dan en este tipo de concordancia, como pueden ser los casos en los que se coordinan dos o más sustantivos cuyos referentes son entidades distintas, como ocurre, por ejemplo, en enunciados como *Este permiso podrá ser usado indistintamente por la madre o el padre* (*Estatuto*, España: 1985), los casos en que un adjetivo califica a dos o más sustantivos coordinados y va pospuesto a ellos, como podemos observar en el siguiente ejemplo: *Tiene el pelo y la barba enmarañados* (*Matos Noche*, Cuba: 2002) o los casos en los que un adjetivo califica a varios sustantivos coordinados y se antepone a ellos como vemos en el caso de *Distribuía [...] esteroides anabolizantes [...] a deportistas sin la PRECEPTIVA autorización y control médico* (*Vanguardia*, España: 1.6.94).

Otra de las disyuntivas que considera necesario resaltar esta obra con respecto a la concordancia, la constituye el caso en el que el adjetivo se pospone

a sustantivos unidos mediante la conjunción *o*. A este respecto, aclara la RAE (2005), sobre las dos situaciones que pueden tener lugar.

La primera de ellas se produce cuando la conjunción *o* es propiamente disyuntiva y, por tanto, denota exclusión, alternativa o contraposición entre los referentes designados por los sustantivos que une. Cuando nos encontramos ante este caso, considera la RAE (2002) que lo más recomendable es que el adjetivo se emplee en plural y en masculino, si se diera el caso de que los sustantivos fueran de distinto género, para dejar claro que el adjetivo califica a todos ellos. Para dinamizar la teoría y que el usuario pueda ver un ejemplo práctico, la RAE (2002) nos muestra enunciados como el siguiente: *Hay veces en que un tobillo o una muñeca ROTOS no muestran alteración exterior* (Almeida Niño, Argentina: 1975).

La segunda situación en la que podemos encontrar problemas de concordancia con adjetivos pospuestos a sustantivos seguidos por la conjunción *o* tiene lugar cuando esta conjunción une sustantivos que se refieren a una misma realidad y, por tanto, denota identidad o equivalencia. Ante este caso, se recomienda en este *Diccionario Panhispánico de dudas* (2002), el uso del adjetivo en singular y en masculino, si los sustantivos son de diferente género y advierte de que lo normal, en estos casos, es que el segundo sustantivo vaya sin determinante. Siguiendo su línea metodológica, nos proponen una serie de ejemplos aclarativos, como, entre otros, el siguiente: *Doña Elisa entró acompañada de un trompo o peonza TRAVIESO y JUGUETÓN que era Ana* (Luján Espejos, España: 1991).

El siguiente problema referente a la concordancia que consideran oportuno estudiar en esta obra lo constituyen los casos en los que aparecen

varios adjetivos coordinados en singular que modifican a un sustantivo plural. A este respecto, se aclara en este diccionario, que tales adjetivos, que normalmente suelen posponerse al sustantivo al que califican, deben aparecer en singular, ya que cada uno de ellos afecta a uno solo de los entes referidos. Así, son correctos enunciados del tipo *A su nacimiento concurrieron [...] por igual las RAZAS BLANCA y NEGRA* (Hernández Norman *Novela*, Puerto Rico: 1977).

No obstante, si bien hemos apuntado que la colocación más habitual de estos adjetivos suele ser detrás del sustantivo al que se refieren, también puede darse el caso de que se antepongan a ellos. En estos casos, advierte la RAE (2002) de que, referirlos a un sustantivo singular resulta forzado, dando lugar a enunciados incorrectos como observamos, por ejemplo, en el enunciado: **el Antiguo y Nuevo Testamentos, a medio y largo plazos*. La solución que se propone en esta obra ante estas situaciones consiste en emplear el sustantivo en singular y, en caso de que vaya acompañado por algún determinante, repetirlo ante cada uno de los adjetivos que aparezcan en el enunciado. Teniendo en cuenta estas pautas, adjuntan en la obra la solución correcta de emitir el enunciado anterior, que sería la siguiente: *el Antiguo y el Nuevo Testamento; a medio y largo plazo*.

Cuando se emplean varios ordinales coordinados que modifican a un mismo sustantivo, también podemos encontrar problemas referentes a la concordancia. En lo que a este caso se refiere, apunta la RAE (2002) en esta obra que, puesto que cuando varios numerales ordinales modifican, coordinados, a un mismo sustantivo, designan forzosamente una pluralidad de seres, si los ordinales van pospuestos, lo normal es que el sustantivo aparezca en plural, como podemos observar en el ejemplo siguiente: *El ascensor llegó abarrotado*

desde los SÓTANOS primero y segundo (Marsillach *Ático*, España: 1995). En cambio, si los ordinales se anteponen, el usuario de la lengua tiene la posibilidad de concordar el sustantivo en singular o en plural, aunque la RAE prefiere y, por tanto, recomienda su uso en singular.

Otro de los problemas de la concordancia que se han decidido analizar en esta obra aparece cuando el usuario emplea un cardinal con función de ordinal. A este respecto postula la RAE (2002) que cuando un numeral cardinal con flexión de género se pospone, con valor de ordinal, a un sustantivo femenino, puede aparecer en masculino, concordando con el sustantivo elidido *número*, o en femenino, concordando directamente con el sustantivo al que se refiere. Esto quiere decir que tenemos la libertad de decir *página doscientos* o *página doscientas* de manera indiscriminada, puesto que ambas formulaciones son correctas.

Uno de los aspectos que mayores problemas podría suponer para el hablante con respecto a la concordancia nominal tiene que ver con las construcciones partitivas.

Las construcciones partitivas están formadas por un primer elemento, que ha de ser un cuantificador, y un segundo elemento, introducido por la preposición *de*, que puede ser, bien un sustantivo precedido de determinante, bien un pronombre. El primer elemento designa la parte, mientras que el segundo designa el todo. En esta obra se expone que, si ambos elementos tienen flexión de género, debe haber concordancia forzosa entre ellos, como ocurre, por ejemplo, en el siguiente enunciado: *Rusa educada en Estados Unidos, Meir [...] fue UNA de LAS FIRMANTES de la declaración de independencia de Israel* (Giménez Barlett *Deuda*, España: 2002). Por tanto, cuando se utilizan

cuantificadores con flexión de género, como podrían ser *uno -na, muchos -chas, varios -rias...*, no es correcto usar el femenino en la designación de la parte y el masculino en la designación del todo, aunque con ello se pretenda señalar que la parte aludida pertenece a un colectivo mixto. Son, pues, incorrectos enunciados como: *Se escucharon las proposiciones de Míriam Orellana, [...] UNA de LOS ACADÉMICOS invitados (Hoy, Chile: 7-13.12.83).*

En este *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2002), también considera nuestra Real Academia conveniente incluir los problemas de concordancia que aparecen ligados a los sustantivos epicenos, con los que el hablante debe establecer la concordancia siempre en función del sustantivo y, en ningún caso, en función del sexo del referente. Así, debe decirse *La víctima, un hombre joven, fue trasladada al hospital más cercano*, y no **La víctima, un hombre joven, fue trasladado al hospital más cercano*.

El siguiente aspecto de la concordancia nominal que la RAE (2002) considera que podría presentar problemas a los hablantes de la lengua española está relacionado con los sustantivos que empleamos en los tratamientos de respeto, como pueden ser *alteza, señoría, majestad o excelencia*. En estos casos, los determinantes o adjetivos que acompañen a estos sustantivos de respeto deben ir en femenino, pues concuerdan con su género gramatical y no con el sexo del referente. Por ello, son correctos enunciados como el siguiente: *Su GRACIOSA Majestad BRITÁNICA Jorge VI le pedía a sir Winston Churchill que formara un nuevo gabinete* (Val Hendaya, España: 1981).

Sin embargo, el adjetivo en función de atributo o de predicativo, al igual que otros elementos no adyacentes, como los pronombres, aparece en el género que corresponde al sexo del referente, haciendo correctos enunciados como *Sus*

señorías estaban ENFRASCADOS en el Parlamento en una ardua discusión»
(Cacho Asalto, España: 1988).

A continuación, se ocupa la RAE en esta obra de estudiar los problemas de concordancia que pueden surgir cuando el hablante emplea las construcciones del tipo o de carácter seguidas de un adjetivo. Al respecto, advierten de que debemos usar el adjetivo en masculino y en singular debido a que debe concordar con los sustantivos a los que acompaña (*tipo y carácter*), que son masculinos y singulares. Así, son incorrectos enunciados como **La situación puede obedecer a una razón de tipo ESTRATÉGICA* (NProvincia, Argentina: 13.4.97).

También se tienen en cuenta, en esta obra, los problemas de concordancia que pueden surgir cuando se emplea la estructura enfática *lo + adjetivo + que*. Se advierte en esta obra de que el adjetivo debe concordar en género y número con el sustantivo al que se refiere. De esta manera, son correctos enunciados como *Esto demuestra lo ESPABILADAS que son las MOZAS de la comarca»* (Beltrán Pueblos, España: 2000).

No obstante, es incorrecto inmovilizar dicho adjetivo en masculino singular; por lo que son incorrectos enunciados como *Hago esta sugerencia por lo PERJUDICIAL que son las pérdidas de clase* (Época, Chile: 22.7.96).

El último aspecto referido a la concordancia nominal que abarca esta obra, tiene que ver con el uso de los indefinidos (*el uno con el otro, (la) una con (la) otra*), empleados como refuerzo en las oraciones recíprocas. Cuando la reciprocidad se establece entre seres de distinto sexo, lo habitual y recomendable, según la RAE (2002) es que ambos indefinidos aparezcan en

masculino, como podemos observar en ejemplos como el siguiente: *Se besan, se abrazan, intentan fundirse EL UNO con EL OTRO* (Sierra Regreso, España: 1995).

Ahora bien, ocasionalmente pueden aparecer ejemplos, incluso entre escritores de renombre, en que cada indefinido se expresa en un género distinto, como ocurre, por ejemplo, en el enunciado que a continuación exponemos: *Desde un principio se hicieron mucha gracia el uno a la otra* (Marsé Rabos, España: 2000).

A continuación se ocupa el *Diccionario Panhispánico de dudas* (2002) de la Real Academia Española del estudio de los casos especiales en la concordancia verbal.

Comienza la exposición de estos casos que considera especiales con la concordancia entre el sujeto de varios elementos en singular unidos por una conjunción copulativa. A este respecto, propone la RAE (2002) que se tengan en cuenta varios aspectos.

El primero de ellos es que si los elementos coordinados se refieren a entidades distintas, el verbo debe aparecer en plural, como podemos observar en el siguiente ejemplo: *Su voz y su gesto han hecho nido en mi corazón* (Matos Noche, Cuba: 2002). No obstante, si estos elementos se conciben como una unidad, de la que cada uno de ellos designa un aspecto parcial, el verbo puede emplearse también en singular. Por ello, son correctos enunciados como el que a continuación planteamos: *El desorden y la algarabía ES total* (Leñero Mudanza, México: 1979). En ese caso es frecuente que solo lleve determinante el primero de los elementos coordinados. El verbo suele ir asimismo en singular cuando el sujeto va pospuesto y los elementos coordinados son sustantivos abstractos o no contables, especialmente si aparecen sin determinación.

El segundo es que si los elementos coordinados se refieren a una misma persona o cosa, el verbo debe aparecer necesariamente en plural, tal y como observamos en el ejemplo expuesto: *La actriz y cantante ESTÁ bastante molesta* (Universal, Venezuela: 17.4.88).

Y el tercero y último es que si los elementos coordinados son gramaticalmente neutros, como infinitivos, oraciones sustantivas o pronombres neutros, el verbo debe emplearse en singular, como observamos en el siguiente enunciado: *No creo que sumar y restar SEA lo suyo* (Sierra Regreso, España: 1995). Sin embargo, si nos encontramos ante el caso de que los elementos neutros coordinados se conciban o se presenten en el enunciado como realidades diferenciadas, contrastadas o enfrentadas, el verbo deberá usarse en plural, como podemos observar en ejemplos como el propuesto: *Informar y opinar son los dos fines específicos y diferenciales del periodismo* (Martínez Albertos *Noticia*, España: 1978).

El siguiente caso especial referente a la concordancia verbal que han considerado digno de mención en esta obra se produce cuando el sujeto de un elemento en singular se une a otro mediante los nexos *además de*, *junto con* o *así como*. Ante esta situación, si todo el conjunto se antepone al verbo, este puede aparecer en singular, entendiendo que solo el primer elemento es, estrictamente, el sujeto oracional, como ocurre en enunciados como: *El saxo, así como otros instrumentos de viento y numerosos objetos culturales de forma alargada, ES tenido por símbolo fálico* (Quezada *Mensaje*, Chile: 1992); o en plural, entendiendo que esos nexos funcionan a modo de conjunción copulativa y dan lugar, por tanto, a un sujeto plural, como podemos observar en enunciados del tipo: *Ese sacerdote, junto con otros nueve, CRUZARON la puerta e INICIARON*

la marcha (Velasco Regina, México: 1987). En el caso de que el elemento que no lleva el nexos sea el que aparece inmediatamente antes del verbo, este solo podrá ir en singular, como podemos observar en el siguiente ejemplo: *Junto con Roca, Mitre DOMINÓ la escena nacional del fin del siglo*» (Giardinelli Oficio, Argentina: 1991. 276). Si todo el conjunto se pospone al verbo, o un elemento aparece delante y otro detrás, el verbo va asimismo en singular. Así, son correctos enunciados como: *En mi habitación ahora DORMÍA mi hija Angélica, junto con su compañero* (Bolaño Detectives, Chile: 1998. 378).

También se expone en este apartado destinado a la concordancia verbal, el caso en el que el sujeto de un elemento en singular va inmediatamente seguido de un complemento de compañía precedido por la preposición *con*. Ante estos casos, lo normal en la lengua general actual es que el verbo vaya en singular, entendiendo el complemento preposicional como una simple circunstancia. Por ello, son correctos enunciados como: *Don Floro con sus hombres PREPARA una mesa* (Candelaria Guadalupe, Colombia: 1975). No obstante, puede admitirse la concordancia en plural con el verbo, entendiendo que la preposición funciona a modo de conjunción copulativa, como ocurre en el caso siguiente: *LLEGARON al puerto el padre con el hijo* (Gutiérrez Copa, Chile: 1968). Expone la RAE en esta obra (2002) que de esta concordancia existen ya ejemplos en el español medieval y clásico, y de que hoy se da con cierta frecuencia en algunas zonas de América. Además, consideran oportuno añadir que la posibilidad de poner el verbo en plural en estos casos ha dado lugar a una construcción especial, extendida en varios países de América y, en España, en zonas de influencia del catalán, que consiste en poner el verbo en primera persona del plural cuando el sujeto es un «yo» elidido que lleva asociado un complemento precedido de *con*,

presente en la oración, tal y como ocurre en el ejemplo que a continuación adjuntamos: *Vos sabés, Tita, que CON ANA MARÍA FUIMOS una pareja que nos quisimos mucho* (Pavlovsky *Potestad*, Argentina: 1985).

Otro de los casos relativos a la concordancia verbal que se estudia en este *Diccionario Panhispánico de dudas* (2002) lo constituye la concordancia entre el sujeto de dos elementos en singular unidos por la expresión *tanto...como*. La RAE expone a este respecto que el verbo debe usarse en plural, como podemos observar en el ejemplo que aportan: *Tanto mi hermano como su novia IBAN pendientes de la carretera* (Vázquez Montalbán *Soledad*, España: 1977).

También se estudian en este apartado los casos en los que el sujeto de varios elementos en singular se une mediante una conjunción disyuntiva. Ante esta situación, expone la RAE en esta obra (2002) que se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: en primer lugar, si la conjunción *o* es propiamente disyuntiva y, por tanto, enlaza elementos referidos a entes distintos, el hablante tiene la opción de usar el verbo en singular o en plural. En cambio, si la disyunción se presenta como excluyente, obligando a seleccionar como sujeto uno solo de los elementos coordinados, el verbo debe usarse en singular, como ocurre en enunciados del tipo: *Una misma opinión es diferentemente valorada si la EXPRESA un hombre o una mujer* (Orúe/Gutiérrez *Fútbol*, España: 2001). Si la disyunción expresa indiferencia, presentando, simplemente, distintos sujetos posibles, el verbo puede ir indistintamente en singular o en plural, como podemos observar a través del ejemplo siguiente: *Seguramente mi madre o mi abuela HABÍAN IDO a casa de algún vecino, porque la puerta de casa estaba ligeramente entornada* (Llongueras *Llongueras*, España: 2001). Si los sustantivos van seguidos de un adjetivo en plural, advierte la RAE (2002) de que

el verbo irá forzosamente en plural. Por ello, son correctos enunciados como: *El oído o el ojo humanos no PERCIBEN tal distorsión* (Neri Satélites, México: 1991). Y si la conjunción *o* une los dos últimos elementos de una enumeración no exhaustiva, el sujeto representa la suma de todos los elementos de la enumeración y el verbo va, por tanto, en plural, como ocurre en el siguiente enunciado: *Julio Espinosa, Ana Fernández, Gonzalo González o Pedro Hernández SON algunos de los que conforman la lista de autores»* (Canarias 7, España: 17.5.99) y, en segundo lugar, añade la RAE en este diccionario (2002) que cuando la conjunción *o* denota identidad o equivalencia, el verbo debe ir en singular, ya que los elementos coordinados se refieren a la misma cosa. Así, son correctas oraciones como: *El quejigo o roble enciniego no FORMA grandes masas* (VV. AA. *Bosques*, España: 1998).

Se ocupan a continuación en esta obra de la Real Academia (2002) de aquellos casos en los que nos encontramos con la concordancia entre el sujeto de un solo sustantivo al que van referidos varios adjetivos ordinales. Si nos encontramos con esta situación, el hablante debe poner el verbo en plural aunque el sustantivo aparezca en singular, como ocurre en el ejemplo que a continuación se expone: *La primera y segunda división CONSERVARÁN su representación actual* (*Nación*, Costa Rica: 11.4.97).

También se analiza en este *Diccionario Panhispánico de dudas* (2002) la concordancia verbal con sustantivos colectivos. Cuando un sustantivo colectivo funciona como sujeto, el verbo debe ir en singular, así como los pronombres o adjetivos a él referidos, como observamos en el ejemplo siguiente: *El rebaño se ALEJA definitivamente»* (Bojorge *Aventura*, Argentina: 1992). No obstante, a veces, sobre todo cuando sujeto y verbo están alejados por la existencia de

elementos interpuestos o incisos, el hablante suele tender a conjugar indebidamente el verbo en plural, realizando la concordancia de acuerdo con el sentido plural del nombre colectivo, y no con su condición gramatical de sustantivo singular. Así, son incorrectos enunciados como: **Esa gente nos ESTÁN masacrando*» (Rodríguez Juliá *Peloteros*, Puerto Rico: 1997). En cambio, sí es admisible la concordancia en plural cuando se pasa de una oración a otra, pues en ese caso al segundo verbo le corresponde, en realidad, un sujeto plural tácito, como podemos observar en enunciados como: *Preguntábamos a la gente cómo se IMAGINABAN que era Manuel Rodríguez*. (Ruffinelli Guzmán, Uruguay: 2001. En las oraciones copulativas con el verbo *ser* cuyo atributo no es un adjetivo, sino un sustantivo, tanto el verbo como el atributo deben aparecer en plural. Así, son correctas oraciones como la siguiente: *Esta gente SON asesinos*» (Universal, Venezuela: 7.4.97); pero si el atributo es un adjetivo, es incorrecta la concordancia en plural; lo que hace incorrectos, pues, enunciados como **La gente aquí SON desordenados*» (Santiago Sueño, Puerto Rico: 1996). Cuando en el colectivo está incluida la persona que habla o a quien se habla, es normal en el habla coloquial poner el verbo en primera o segunda persona del plural, como sucede en enunciados como: *A los pocos días, toda la familia NAVEGÁBAMOS por el Atlántico* (Olmos Marina, España 1995).

La siguiente situación especial referida a la concordancia verbal que se tiene en cuenta en esta obra la constituye el posible problema de concordancia que podría aparecer entre un sujeto cuantificador y un sustantivo en plural. A este respecto, expone la RAE (2002), que la mayor parte de estos cuantificadores admiten la concordancia con el verbo tanto en singular como en plural, dependiendo de si se juzga como núcleo del sujeto el cuantificador singular o el

sustantivo en plural que especifica su referencia, siendo mayoritaria, en general, la concordancia en plural. Por ello, son correctos enunciados como, por ejemplo, los siguientes: *Hacia 1940 la mayoría de estos poetas HABÍA ESCRITO lo mejor de su obra*» (Paz Sombras, México: 1983]; *La mayoría de los visitantes HABÍAN SALIDO*» (Marías Corazón, España: 1992). Sin embargo, cuando el verbo lleva un atributo o un complemento predicativo, solo es normal la concordancia en plural, como podemos observar en este enunciado: *La mayoría de estos asesinos SON muy inteligentes*» (Mendoza Satanás, Colombia: 2002). Los sustantivos cuantificadores que se usan sin determinante (*infinidad, cantidad, multitud*) establecen la concordancia obligatoriamente en plural, pues, en realidad, forman con la preposición *de* una locución que determina al sustantivo plural, que es el verdadero núcleo del sujeto. Por ello, son correctos enunciados como «*Infinidad de católicos DESATENDIERON semejante orden pontificia*» (Vidal Ocultismo, España: 1995).

También se analiza en este apartado la concordancia verbal en oraciones copulativas. Sobre este tema, la RAE expone que hay que tener en cuenta tres puntos: en primer lugar, el hablante debe tener presente el hecho de que, como norma general, el verbo *ser* debe concordar con el sujeto en número y persona, como ocurre en enunciados como el que a continuación planteamos: *Algunas cosas son el colmo de la dificultad* (Cortázar Reunión, Argentina: 1983); en segundo lugar, también debemos saber que, a pesar de lo expuesto en el primer apartado, si el atributo lo constituye un pronombre personal, la concordancia, tanto de número como de persona, se establece necesariamente con este, tal y como podemos observar en oraciones como *El culpable soy yo* (Darío Dama, Venezuela: 1989) y, en tercer lugar, hay que tener en cuenta que Cuando el

sujeto y el atributo son dos sustantivos que difieren en número, es preferible establecer la concordancia con el elemento plural. Así, son correctos enunciados del tipo: *Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla*» (Machado Campos, España: 1907-17. 491). No obstante, en algunos casos es posible establecer la concordancia también en singular, en especial cuando uno de los dos sustantivos tiene significado colectivo, o cuando, siendo un plural morfológico, se refiere a un concepto unitario, como ocurre en oraciones como *El sueldo es tres mil dólares al mes* (Donoso Elefantés, Chile: 1995).

Otro de los casos especiales de la concordancia verbal que se estudian en esta obra son aquellos en los que el usuario de la lengua es el del problema de concordancia que se puede presentar en oraciones que emplean la expresión *uno/a de los/de las que* seguida de un verbo. Sobre este tema, advierte la RAE (2002) de que la presencia de dos elementos en esta construcción, uno singular (*uno*) y otro plural (*los que*), puede hacer que el hablante vacile entre poner el verbo en singular o en plural. La concordancia más correcta desde el punto de vista gramatical es aquella en la que el verbo se emplea en su forma plural, ya que el sujeto es, en estos casos, el relativo plural *los/las que*; pero también es admisible su concordancia en singular. Si esta construcción forma parte del atributo de una oración copulativa y el sujeto del verbo *ser* es un pronombre de primera o de segunda persona del singular (*yo, tú/vos*), el verbo de la oración de relativo debe ir en tercera persona, preferentemente del plural, aunque también se admita el singular, como podemos observar en los enunciados siguientes: «*Yo era uno de los que PUGNABAN para que la Basílica se constituyera en diócesis autónoma* (Proceso, México: 3.11.96); *Yo fui uno de los que BESÓ su mano*» (Serrano Dios, Colombia: 2000). En estos casos, no es correcto poner el verbo

en primera o segunda persona del singular, como ocurre en el enunciado siguiente: **Vos eras uno de los que ESTABAS con la gente que huyó (Semana, Colombia: 1-8.10. 96)*

El penúltimo caso que se tiene en cuenta en esta obra (2002), lo constituye la concordancia con enunciados en los que se emplea la construcción partitiva *ser uno/ a de los que* seguida de un verbo. En lo que a este tema se refiere, la RAE expone que la concordancia debe atenerse a los mismos criterios expresados en el párrafo anterior. Así, el verbo de la oración de relativo deberá ir, preferentemente, en tercera persona del plural, en concordancia estricta con su sujeto gramatical, que es el relativo plural *los/las que*, como observamos a través del ejemplo siguiente: *Soy de los que PIENSAN que solo la vida intensamente vivida merece la pena (Rojo Matar, España: 2002)*. Para la Real Academia es menos recomendable, aunque admisible, la opción de poner el verbo en tercera persona del singular, concordando con el indefinido elidido *uno*, como ocurre, por ejemplo, en el enunciado *Yo soy de los que CREE que a la historia no la para nadie (Herrera Casa , Venezuela: 1985)*. En cualquier caso, debe evitarse la concordancia en primera o segunda persona del singular, como ocurriría si formuláramos un enunciado de la siguiente manera: **Soy de los que PIENSO que este es un proceso que se tiene que hacer bien» (Vanguardia, España: 18.8.94)*.

Acaba la teoría expuesta en el *Diccionario Panhispánico de dudas* (2002) sobre la concordancia con el caso en el que el hablante debe concordar oraciones copulativas enfáticas en las que se ha empleado la construcción *ser el que (o quien)* seguida de un verbo. A este respecto, informa la RAE de que si el sujeto del verbo *ser* es un pronombre de primera o de segunda persona del singular (*yo, tú/vos*), el verbo de la oración de relativo puede ir, bien en tercera

persona del singular, en concordancia estricta con su sujeto gramatical (*el/la que* o *quien*), que es la opción mayoritaria en el habla culta (*Yo soy el que MANDA acá* [Soriano León, Argentina: 1986]); bien en primera o segunda persona del singular, concordando con el sujeto del verbo *ser*, opción habitual en el habla coloquial y que expresa mayor implicación afectiva por parte del hablante (*Por primera vez en mi vida yo soy la que TENGO el control* [Santiago Sueño, Puerto Rico: 1996]). Si se invierte el orden y la oración de relativo antecede al verbo *ser*, es menos frecuente que el verbo aparezca en primera o segunda persona; así, es más normal decir *El que manda soy yo* que *El que mando soy yo*. Cuando el sujeto de *ser* es un pronombre de primera o segunda persona del plural (*nosotros, vosotros*), el verbo de la oración de relativo no va nunca en tercera persona, sino que la concordancia se establece siempre con el pronombre personal. Así, son correctos enunciados como *Nosotros somos los que MANDAMOS* (Chase Pavo, Costa Rica: 1996).

Como podemos observar, la información referente a la concordancia que recoge esta obra es eminentemente teórica, por lo que no resulta de gran utilidad para los aprendientes objeto de estudio ni para conseguir el objetivo que persigue nuestro trabajo, que es la enseñanza normativa de la lengua española.

Exponemos a continuación una tabla en la que se sintetizan todos los contenidos estudiados en este apartado:

| | |
|------------------------|--|
| Definición | Se aporta una definición detallada de la concordancia, así como cuáles son sus reglas generales. |
| Concordancia nominal | Se habla sobre este tipo de concordancia y se especifican algunos casos especiales, como la concordancia entre adjetivos pospuestos a adjetivos unidos por la conjunción <i>o</i> , la concordancia entre varios adjetivos coordinados en singular modificando a un sustantivo plural, los ordinales coordinados modificando a un mismo sustantivo, la concordancia con cardinales con función de ordinales y la concordancia con construcciones partitivas, con sustantivos epicenos, la concordancia con tratamientos de respeto |
| Concordancia adjetival | Se tratan la concordancia con construcciones de tipo <i>o</i> de carácter seguidas de un adjetivo, con la estructura enfática <i>lo + adjetivo+ que</i> y con los indefinidos. |
| Concordancia verbal | Se explican las reglas existentes si los elementos coordinados se refieren a entidades distintas, si se refieren a una persona o cosa y si son gramaticalmente neutros. También se habla sobre la concordancia entre el sujeto de un elemento en singular se une a otro mediante los nexos <i>además de, junto con o así como</i> , el sujeto de un elemento en singular va inmediatamente seguido de un complemento de compañía precedido por la preposición <i>con</i> y el sujeto de dos elementos en singular unidos por la expresión <i>tanto...como</i> . También se estudian los casos en los que el sujeto de varios elementos en singular se une mediante una conjunción disyuntiva, la concordancia entre el sujeto de un solo sustantivo al que van referidos varios adjetivos ordinales,) la concordancia verbal con sustantivos colectivos, la concordancia entre un sujeto cuantificador y un sustantivo en plural, la concordancia verbal en oraciones copulativas, la expresión <i>uno/a de los/de las que</i> seguida de un verbo, <i>ser uno/ a de los que</i> seguido de un verbo y oraciones copulativas enfáticas en las que se ha empleado la construcción <i>ser el que (o quien)</i> seguida de un verbo. |

Tabla 23. La concordancia en el *DPD* (RAE 2005).

5.3. Manual de la *Nueva Gramática de la lengua Española*

El siguiente título que hemos analizado para la realización de este trabajo de investigación es, como ya sabemos, el manual de *la Nueva Gramática de la lengua española* (RAE 2010). Si bien esta obra no recoge un capítulo dedicado a la concordancia en sí, los aspectos que considera relevantes destacar se pueden consultar en distintos apartados de capítulos que tratan sobre una función sintáctica en concreto.

Así, encontramos la primera información al respecto en el cuarto apartado del trigésimo tercer capítulo, que es el que está dedicado a la función de

sujeto. En este cuarto apartado en cuestión, se trata la concordancia entre sujeto verbo (RAE 2010: 646).

Comienza esta exposición con la concordancia de persona, advirtiendo de que las personas del discurso no siempre coinciden con las personas gramaticales, como podemos observar en el caso de *usted tiene* y exponiendo casos que puedan presentar ciertas dificultades, como ocurre cuando la función de sujeto es desempeñada por grupos nominales o pronominales en plural que designan personas y la concordancia con el verbo puede establecerse en tercera persona del singular, pero también en primera o en segunda o en contextos de coordinación de sujetos en los que las personas gramaticales se atienen a la jerarquía.

También se ocupa la RAE (2010) en esta obra de la concordancia de número con sujetos coordinados, advirtiendo, en primer lugar, de que los grupos nominales coordinados mediante la conjunción *y* que desempeñan la función de sujeto concuerdan con el verbo en plural, a pesar de que se registren numerosos casos de concordancia en singular en los textos antiguos y, en menor medida, también en la lengua actual.

En cambio, en el segundo subapartado relativo a la concordancia de número, se especifica que la concordancia en singular sí es correcta con los sujetos coordinados por la conjunción disyuntiva *o* cuando une dos expresiones que se refieren a una única entidad, como podemos observar en la siguiente construcción: *El colibrí o pájaro mosca vive en las selvas amazónicas*.

En tercer lugar, se explica que los grupos nominales coordinados mediante la conjunción *ni* adoptan la forma “*ni ... ni...*” en posición preverbal y

exigen la concordancia en plural en la mayor parte de los casos . Así, son correctos enunciados como el siguiente: *Ni ella ni su hija sabían que a Santiago Nasar lo estaban esperando para matarlo* (Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*) mientras que, en posición posverbal admite también la concordancia en singular, ya sea en el esquema “...ni...” o en la variante “ni...ni...” , como podemos observar en oraciones como *No llegó (ni) la fruta ni la verdura* (*La Razón*, España: 17/06/2003).

En cuarto lugar, afirma la RAE (2010) que en la coordinación de grupos nominales o pronominales neutros predomina la concordancia en singular, como en oraciones del tipo *Me gusta lo uno y lo otro*. Sin embargo, se registran también usos en plural, sobre todo con predicados que se atribuyen necesariamente a grupos y conjuntos, como en enunciados como, por ejemplo, *Convivían allí lo privado y lo público*.

En quinto lugar, se trata en este manual de los casos en que aparecen un sustantivo o grupo nominal en función de sujeto preverbal seguido de un inciso encabezado por *además de, así como, como, con, junto a, junto con...* en los que la concordancia con el verbo se establece mayoritariamente en singular.

Para terminar este subapartado, en sexto lugar se expone la variante geográfica que se produce en varias áreas del español de América que consiste en el uso de la llamada construcción comitativa, en la que un verbo en primera persona del plural aparece con un sujeto tácito y un grupo preposicional introducido por la preposición *no*, como ocurre, por ejemplo, en la construcción siguiente: *Con María fuimos al cine*.

Otro de los temas que se tienen en cuenta en este apartado es la concordancia de número con nombres de grupo en las construcciones pseudopartitivas.

Sobre ellas, informa la RAE en su manual (2010) para empezar, de que los grupos nominales pseudopartitivos en los que aparece un sustantivo cuantificador de grupo pueden concordar con el verbo en singular o en plural cuando actúan como sujeto, independientemente de su posición. Así, son correctas construcciones del tipo: *Un numeroso grupo de manifestantes recorrió/recorrieron las principales avenidas de la capital.*

También se expone que, con algunos sustantivos cuantificadores como *multitud* o *infinidad*, se prefiere la concordancia en plural en caso de que no vayan acompañados de su correspondiente determinante, como ocurre en casos como *Infinidad de pensadores han afirmado que lo que interesa es la respuesta.*

Finaliza este apartado sobre la concordancia de número con sustantivos de grupo en las construcciones pseudopartitivas con la recomendación de que admiten doble concordancia los grupos nominales formados por sustantivos clasificadores como *clase, especie, gama, género, suerte, tipo, variedad...* seguidos por un complemento en plural como podemos observaren construcciones como *Esa clase de personas no me interesa/interesan.*

Otra clase de concordancia que se ha tenido en cuenta en este cuarto apartado trigésimo tercer capítulo de este manual es la concordancia de número y persona con construcciones partitivas, de la que se indican algunas alternancias de número en la concordancia de sujeto-verbo con los sustantivos de interpretación intrínsecamente cuantitativa, como *cantidad, fracción, mayoría* o

número; la posibilidad de que el complemento partitivo de los sustantivos cuantificadores quede tácito en construcciones como *El veinte por ciento estaba/estaban de acuerdo*; la necesidad de que aparezca en tercera persona del plural el verbo en relativas semilibres contenidas en complementos partitivos, como podría ocurrir, por ejemplo, en oraciones como *Uno de los que cargaban el camión me dijo algo* (Muñoz Molina, *Invierno*); la posibilidad de que se establezca la concordancia con el verbo en cualquier persona del plural en las construcciones partitivas y la concordancia que se establece en un grupo nominal partitivo en función de sujeto encabezado por el pronombre *quién*.

Para finalizar con la exposición sobre la concordancia en este trigésimo tercer capítulo dedicado al sujeto, se ocupa la RAE (2010) de la concordancia de número y persona en las construcciones copulativas.

Sobre este tema, comienzan aportando la norma general, que consiste en que el sujeto de las oraciones copulativas concuerde también con el verbo en número y persona, para continuar exponiendo una serie de discordancias que se han ido observando tradicionalmente en las oraciones copulativas construidas con el verbo *ser*.

También se expone la discordancia que podemos observar en la variante en singular de los ejemplos alternantes *Dos pares de zapatos (es bastante/son bastantes) para este viaje* o *Trescientas personas (es demasiado/son demasiadas)*.

Finaliza este apartado sobre la concordancia de número y persona en las construcciones copulativas indicando los casos en los que la alternancia es más

habitual y el caso singular de las construcciones con relativas semilibres introducidas por la preposición *de* en oraciones copulativas.

Una vez analizados los aspectos relativos a la concordancia en el capítulo dedicado a la función de sujeto, tenemos que avanzar hasta el trigésimo séptimo capítulo de este manual para encontrar otro apartado que verse sobre el tema que nos ocupa. En este capítulo, que estudia la función del atributo, aparece un cuarto apartado en el que se tratan asuntos referentes a la concordancia (2010: 710).

A este respecto, el usuario de la lengua española se encuentra con la información que a continuación se expone.

Para empezar, se ocupa la RAE (2010) en este manual de la concordancia del atributo y de los pronombres sustitutos. En un primer subapartado, se expone que los atributos adjetivales de las oraciones copulativas deben concordar el género y número con el sujeto. Los nominales también cuando el sustantivo presenta flexión de género o forma parte de oposiciones heteronímicas, como en el caso, por ejemplo, del siguiente enunciado: *Ernestina es su hija*. En cambio, no deben concordar cuando se presenta el caso contrario, como podemos observar en enunciados como *Esa cicatriz es un recuerdo de la guerra*. Además, se advierte en este apartado, de que las mismas condiciones deben cumplirse si el hablante se encuentra con oraciones no copulativas y de que los complementos predicativos adjetivales de los verbos impersonales que denotan fenómenos atmosféricos se construyen en masculino singular. Así, son correctos enunciados como *El día siguiente es domingo y amanece despejado y luminoso*.

En el segundo y último subapartado se informa de que los grupos sintácticos atributivos no presentan rasgos del género neutro, ya que ni los nombres ni los adjetivos los manifiestan en español.

El segundo apartado analiza los casos de alternancia en la concordancia de atributos y predicativos.

Comienza este apartado con un primer apartado en el que se expone que los atributos adjetivales concuerdan implícitamente con el sujeto tácito de los infinitivos. Así, son correctos enunciados como *Prefería estar sola* o *Procuremos ser atentos*. Cuando el sujeto es genérico, se producen alternancias en la concordancia de género y número de los atributos adjetivales que aparecen en las oraciones de infinitivo, como podemos observar en ejemplos como *Hay que ser bueno/buena/buenos/buenas*. Se indica, por último, en este subapartado que las oraciones copulativas impersonales construidas con el pronombre se muestran alternancia de género, pero no de número. Por ello, es correcto formular enunciados como *Cuando se está nervioso/nerviosa...*, pero no *Cuando se está nerviosos/nerviosas...*

El segundo subapartado se ocupa de exponer que la concordancia de número entre el verbo y el sujeto pospuesto en las copulativas identificativas es la esperable, que es la concordancia de número, como podemos observar en ejemplos como *La cartera son las acciones que tiene mi tío* (Ibargüengoitia, *Crímenes*). Sin embargo, además de esta variante en plural, que es la más frecuente, también es posible la concordancia en singular, como ocurre en enunciados como el siguiente: *Los ruidos nocturnos son/es el principal problema que tenemos en el barrio*.

Y en el tercer y último subapartado, se adjunta que, en la lengua conversacional, los adjetivos que aparecen en las construcciones formadas con la expresión *de lo más*, concuerdan a veces con su sujeto en género y número; pero, en otras ocasiones, permanecen invariables. Podemos observar ejemplos de la teoría expuesta en los siguientes enunciados: *Son de lo más interesante/interesantes, Resultan de lo más sustanciosas/sustancioso*. Advierte la RAE (2010) de que, en estos casos, la concordancia más recomendable y más propia de los registros formales, es la que se hace en plural. De la misma manera, alternan en número los adjetivos de la expresión *lo que tienen de + adjetivo*. Ante estos casos, se considera preferible la variante con el adjetivo en singular, pero la que se hace en singular también es aceptada. Así, son correctos enunciados como *En un país como el nuestro, nos aferramos a las palabras, con todo lo que tienen de mísero y luminoso* (Babelia, 4/10/2003).

Al igual que ocurre con la obra anterior, los contenidos que se contemplan en este manual son exclusivamente teóricos, por lo que, a pesar de que se incluye fraseología a modo de ejemplo de la teoría expuesta, no consideramos que los alumnos puedan sacar mucho provecho de él.

En la siguiente tabla, exponemos los contenidos trabajados en este manual:

| | |
|------------------------|---|
| Concordancia de sujeto | Se estudia la concordancia de persona, la concordancia de número con sujetos coordinados, la concordancia con la expresión ni...ni, la coordinación de grupos nominales o pronominales neutros, la construcción comitativa, concordancia de número con nombres de grupo en las construcciones pseudopartitivas, la concordancia de número y persona con construcciones partitivas |
| Concordancia adjetival | Se exponen la concordancia del atributo y de los pronombres sustitutos, los casos de alternancia en la concordancia de atributos y predicativos, la concordancia de número entre el verbo y el sujeto pospuesto en las copulativas identificativas, |

Tabla 24. La concordancia en el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2010).

En este *Manual de la Nueva gramática de la lengua española* no se registran más aspectos referentes al asunto que nos ocupa en este apartado.

5.4. Nuevo manual de español correcto

Cerramos el estado de la cuestión con la información que recoge el *Nuevo manual del español correcto* del gramático Leonardo Gómez Torrego. En el duodécimo capítulo de esta archiconocida obra, nos encontramos con una serie de normas sobre la concordancia que a continuación sintetizamos.

En primer lugar, habla Gómez Torrego de los aspectos que considera necesarios destacar en lo que a la concordancia del determinativo con el sustantivo se refiere, indicando que deben concordar en género y número.

En lo que a la concordancia entre estas dos categorías gramaticales se refiere, advierte el autor de la obra de que cabe hacer una serie de observaciones.

Comienza contemplando, en este subapartado, la concordancia entre el artículo y los sustantivos que comienzan por *a-* o *ha-* tónica. En estos casos, debemos emplear el determinativo *el* aunque el sustantivo sea femenino.

A continuación se ocupa de la concordancia con los indefinidos *cualquier/a* y *quienquiera*, que no pueden emplearse en plural cuando preceden a un sustantivo, pero sí concuerda en género y número cuando va pospuesto. En los casos en que aparece *cualquiera* cumpliendo la función de pronombre, este es invariable y, por tanto, no debe de concordar en número, aunque el sustantivo que actúa como complemento aparezca en plural.

Con respecto al indefinido *quienquiera*, se expone que no ejerce nunca de determinativo, que su único uso es el de atributo y que su forma plural es *quienesquiera*.

También se considera oportuno incluir en este subapartado algunos aspectos sobre la concordancia con la locución adverbial cuantitativa *un poco de*. En estos casos, el usuario de la lengua no debe concordar con el sustantivo al que cuantifica, sino que debe permanecer invariable.

El siguiente caso de concordancia que se contempla es el del indefinido *ningún/a*, cuyo uso en plural es redundante y, por tanto, de poco uso aunque está documentado en la lengua culta excepto en aquellos casos en los que ninguno/a pierde el valor de indefinido como ocurre en ejemplos como el que exponemos a continuación: *ya no son ningunas niñas para hacer eso*.

Otro de los aspectos de la concordancia que se tienen en cuenta en este subapartado se relaciona con los determinativos y la coordinación. A este respecto, expone Gómez Torrego que cuando un determinativo precede a dos o más sustantivos con *y* o con *o* en singular, aquél deberá aparecer en singular y concordar en género con el sustantivo más próximo, como podemos observar en los enunciados siguientes: *vuestra altanería y orgullo, cuyo padre y madre*. Si

los sustantivos coordinados están en plural y pertenecen a géneros distintos, el determinativo irá en plural concordando en género con el sustantivo más próximo, como ocurre en enunciados como: *muchas casas y edificios*.

También se incluye en esta sección de la obra, la concordancia con el determinativo intensificador *todo/a*, que debe hacerse en género, pero no en número, que permanece invariable aunque su uso sea poco frecuente. De la misma manera, se aportan algunas expresiones que pueden resultar problemáticas para el usuario de la lengua española, como son *ser todo oídos*, *ser todo ojos* o *ser todo corazón* cuando el sujeto es un nombre femenino. En estos casos, lo más recomendable es dejar invariada la forma *todo* sin distinción de sexo, aunque la opción de concordarlo con el género del sujeto al que hace referencia tampoco es censurable.

Otro de los aspectos que se tienen en cuenta en este subapartado es el caso en el que la concordancia atiende al sexo en lugar de atender al género. Esta situación se produce cuando empleamos sustantivos con carácter metafórico o metonímico y expresan una cualidad. Así, cuando nos referimos a un sujeto masculino, emitiremos el enunciado *es un chapuzas* y cuando nos encontramos con un sujeto femenino, *es una chapuzas*. En algunos casos, como *un rata*(=*tacaño*) o *un jeta* (= *sinvergüenza*), se suele usar solo la forma masculina en la concordancia con estos sustantivos metafóricos o metonímicos puesto que con el femenino podría entenderse que el sustantivo se usa, efectivamente, de forma metafórica pero sin indicar cualidad.

En ocasiones, la diferencia entre el género masculino y el femenino da lugar a diferencias semánticas o gramaticales de diversos tipos.

Se advierte también de que en estos casos, son normales las estructuras enfáticas con el artículo seguido del sustantivo metafórico y un complemento con *de*, que coincide con el sujeto de la oración copulativa correspondiente. También hay sustantivos usados metafóricamente y que expresan una cualidad, con los cuales concuerda el determinativo, aunque puede darse también la concordancia con el sexo. Así, son correctos los enunciados *Tu hermano es un coñazo* y *tu hermana es un coñazo*, aunque también está aceptado, aunque es mucho menos frecuente, *tu hermana es una coñazo*.

En algunos ámbitos como el deporte o la música se pueden encontrar concordancias del determinativo con el sexo de la persona a la que se refiere el sustantivo, como podemos observar, por ejemplo, en casos como *el defensa*, *el meta*, *el flauta* o *el cámara*. Cuando el hablante usa el femenino al referirse a una mujer puede dar lugar a ambigüedad.

Y el último de los aspectos que contempla Gómez Torrego en esta obra con respecto a la concordancia con determinativos es la que se lleva a cabo con algunos nombres propios.

Con algunos nombres propios de organismos e instituciones, es frecuente que el artículo concuerde con el sustantivo común elidido y no con el nombre propio que introduce, como podemos observar mediante ejemplos como el que exponemos a continuación: *la Menéndez Pelayo* (para referirse a la universidad), el *Pardo Bazán* (para referirse al instituto).

Para la concordancia del determinativo artículo con los nombres de ciudades o países, la tendencia es, que si un topónimo acaba en - *a* átona vaya acompañado de la forma femenina del artículo, como ocurre en ejemplos como

la Francia del siglo pasado. Sin embargo, si terminan en a tónica, en cualquier otra vocal o en consonante, se debe emplear la forma femenina, como observamos en ejemplos como: *el Panamá que yo conocí, el Oviedo antiguo, el Santander viejo*. No obstante, en algunos casos específicos se emplea la forma femenina cuando se entiende que estamos elidiendo los sustantivos nación o ciudad, como puede ocurrir, por ejemplo en este enunciado: *la Canadá que yo conocí*.

En lo que a la concordancia con el determinativo indefinido *todo/a* se refiere, generalmente podemos emplear indistintamente tanto la forma masculina como la femenina con los topónimos terminados en- *a* átona. Así, es igualmente correcto decir *todo Segovia* o *toda Segovia*. En cambio, si el topónimo no acaba en *a*- átona, lo más frecuente y aconsejable es que la concordancia se haga con la forma masculina singular *todo*, como podemos observar en enunciados como *todo Burgos me gusta*.

En segundo lugar, tenemos un apartado destinado a la concordancia entre el sujeto y el predicado.

Apunta Gómez Torrego en esta obra (2004) que, como ya sabemos, el sujeto debe concordar en número y persona con el verbo y, si hay algún adjetivo con función de atributo o de complemento predicativo, también se debe hacer la concordancia en género.

Cuando la concordancia se hace con un sujeto compuesto o coordinado de dos o más núcleos nominales yuxtapuestos o coordinados en singular, el verbo debe aparecer en plural siempre que el sujeto lo preceda y la coordinación

sea copulativa. Así, son correctos enunciados como *La llave y el bolso se me olvidaron en casa*.

No obstante, si los elementos coordinados constituyen una unidad conceptual, el verbo debe aparecer en singular, como podemos observar en enunciados como *La carga y descarga de productos químicos está prohibida*.

Si el sujeto compuesto de núcleos nominales en singular en una coordinación copulativa sucede al verbo, lo normal es hacer la concordancia también en plural; sin embargo, el verbo aparece en singular concordando con el núcleo nominal más próximo si los sustantivos del sujeto son no contables y aparecen sin determinación. Ejemplo de ello es el enunciado que exponemos a continuación: *Se encontró agua y petróleo*.

En cambio, si los sustantivos van encabezados por un determinativo, la concordancia puede establecerse indistintamente en singular, concordando con el sustantivo más próximo o en plural, haciéndolo con el conjunto de sustantivos coordinados.

Aunque no es aconsejable, también puede emplearse el verbo en singular concordando con el sustantivo singular más próximo, aunque en el conjunto coordinado los sustantivos sean contables y lleven determinativos, como ocurre en casos como *Me felicitó mi novia y mi madre*, en lo que es preferible la concordancia del verbo en plural.

Pero si nos encontramos con casos en los que entre los elementos coordinados en singular se intercala algún complemento o inciso, la concordancia con el verbo debe hacerse obligatoriamente en singular, como podemos observar en el enunciado *Salió Alberto y a continuación Raúl*.

Cuando empleamos el constituyente discontinuo *tanto...como* con elementos en singular, lo normal y aconsejable es que el verbo aparezca en plural aunque los núcleos coordinados sean singulares. Así, son correctos enunciados como *Tanto tú como mi vecina sabíais lo que hacíais*.

Si recurrimos al conector copulativo *además de* y los núcleos coordinados en singular son dos y preceden al verbo, lo normal es que este vaya en plural, como ocurre en enunciados como *Mi padre, además de mi novia, me felicitaron por teléfono*. Pero si se posponen al verbo, lo normal es que este concuerde en singular con el núcleo nominal más próximo, como muestra el ejemplo que a continuación aportamos: *Mi padre me felicitó por teléfono, además de mi novia*.

Cuando empleamos el conector copulativo *así como* con dos núcleos en singular que preceden al verbo, el hablante tiene la posibilidad de emplear el verbo en singular – aunque es mucho menos frecuente- o en plural. En cambio, si lo siguen, es más aconsejable la concordancia en singular. Por ello, podemos formular enunciados con concordancia en plural en enunciados como *El concepto de diptongo así como el de hiato son difíciles*, pero debemos formular en singular en enunciados como *Es difícil el concepto de diptongo así como el de hiato*.

Si el conector empleado para coordinar dos núcleos nominales es junto con, podemos concordar el verbo indistintamente en su forma singular o en la plural. Sin embargo, si uno de los dos núcleos coordinados sigue al verbo y el otro lo precede, el verbo tiene que emplearse obligatoriamente en singular. Así,

son correctos enunciados como *Federico junto a su esposa estuvo/estuvieron en mi casa pero Federico estuvo en mi casa junto a su esposa.*

Cuando el conector copulativo en la coordinación de elementos en singular es la preposición *con*, lo normal es que el verbo aparezca en singular, aunque no es anómalo ni incorrecto su uso en plural.

Si empleamos los nexos *también* y *tampoco* en una coordinación copulativa de elementos en singular, la concordancia de aquellos con el verbo ha de hacerse en singular si van pospuestos, como en el caso de enunciados como *Se hizo esta casa y también la de tus primos.* Pero si van antepuestos, debe hacerse la concordancia en plural, como en el enunciado siguiente: *Ni Juan ni tampoco su compañero acertaron eso.*

A pesar de que suele emplearse en el español de América, debe evitarse el plural comitativo en primera persona cuando en la oración el sujeto es yo pero el verbo va complementado por un complemento circunstancial de compañía. Esto quiere decir que enunciados como el que a continuación exponemos son incorrectos: **Hace unos días, pasadas las elecciones, estuvimos con mi esposa Diana en Madrid.*

Cuando la coordinación es disyuntiva o distributiva con los nexos *o* [*o...o*], *o...o bien*, *o bien....o bien...*, *bien...bien...*, apunta Gómez Torrego en esta obra (2007) que lo normal sería que el verbo aparezca en plural en los casos en los que el sujeto compuesto precede al verbo, como podría ocurrir en ejemplos como el que a continuación adjuntamos: *O Luis o tú tenéis que venir conmigo.* En cambio, en aquellos casos en los que el sujeto compuesto sigue al verbo y no lo precede, el usuario de la lengua tiene la opción de emplear el verbo

en singular, concordando así con el núcleo nominal más próximo o en plural, haciéndolo con el conjunto. Así, son igualmente correctas las dos opciones que a continuación planteamos: *Tienes que venir conmigo tú o alguno de tus compañeros/ Tenéis que venir conmigo tú o alguno de tus compañeros.*

El siguiente aspecto referente a la concordancia entre sujeto y predicado que aborda el autor de esta obra son los casos en los que el sujeto está compuesto por un grupo nominal en el que se incluye al hablante o al oyente. Afirma Gómez Torrego (2007) al respecto, que el usuario de la lengua deberá conjugar el verbo en primera o en tercera persona del plural respectivamente, como podemos observar en los ejemplos siguientes: *los ladrones somos gente honrada* (incluye al hablante); *los andaluces sois muy simpáticos* (incluye al oyente).

Continúa este manual su estudio sobre la concordancia entre sujeto y predicado adjuntando los casos en los que un predicado nominal como puede ser *es preciso, es necesario...*, el adjetivo-atributo debe concordar en género y número con el sustantivo del grupo nominal que funciona como sujeto, como podemos comprobar, por ejemplo, en el siguiente enunciado: *Es precisa una pronta respuesta del presidente.*

Ahora bien, en aquellos casos en los que el grupo nominal sujeto que aparece en plural tiene un carácter oracional, recomienda Gómez Torrego (2007) en esta obra (2004) que lo frecuente y más recomendable es que el adjetivo atributo se mantenga en singular. Podemos observar un ejemplo de ello mediante el enunciado siguiente: *Es impresionante las cosas que dice Jaime.*

El siguiente punto en el que se centra este capítulo sobre la concordancia en su apartado destinado a la que se produce entre el sujeto y el predicado analiza la concordancia entre sujetos con sustantivos de carácter partitivo o clasificador.

En primer lugar, se contemplan los casos en los que este sustantivo partitivo va acompañado por un complemento plural precedido por preposición *de*; en los que la tendencia es que el adjetivo-atributo concuerde con el sustantivo del complemento y no con el núcleo del sintagma cuantificador, como podemos observar en el enunciado *La mayoría de los españoles son bajitos*.

En segundo lugar, analizan en esta obra los casos en los que los sustantivos partitivo-cuanticadores aparezcan sin ningún complemento plural con *de* explícito. En estos casos, el adjetivo-atributo puede concordar con ellos y, por tanto, aparecer en singular, como en el enunciado *La mayoría permaneció silenciosa*; lo que no quiere decir que la concordancia en plural sea incorrecta, pues es perfectamente aceptable excepto en los casos en los que los partitivos-cuanticadores que emplee el hablante sean *grupo* o *conjunto*, que no admiten la forma plural.

También se estudian en esta obra (Gómez Torrego 2007) los casos relativos a la concordancia del verbo con el atributo.

En los casos en que el atributo de un predicado nominal está constituido por un nombre o por un grupo nominal que aparece en plural, el hablante no debe establecer la concordancia del verbo con el sujeto sino con el atributo, como podemos observar en enunciados como *Mi vida son recuerdos...*

Cuando formulamos enunciados enfáticos de relativo y el sujeto está constituido por un grupo nominal que encierra la oración relativa encabezada por *lo* y el segmento enfatizado aparece en plural, el hablante tiene la libertad de establecer la concordancia del verbo *ser* en singular o en plural, aunque es preferible su uso en plural. Así, es preferible el enunciado *Lo que suelo leer son novelas* frente a su variante en singular; *Lo que suelo leer es novelas*.

Ahora bien, en los casos en que el sujeto oracional lo constituye una oración relativa temporal, resulta totalmente indiferente la concordancia de número que establezcamos con el verbo.

Incluso cuando el hablante usa oraciones impersonales con el verbo *ser* y un atributo en plural, se prefiere la concordancia en plural. En cambio, en el caso de que el mencionado atributo en plural sea un nombre propio precedido por un artículo y se refiera por tanto a una sola realidad o un sustantivo plural simétrico, el usuario de la lengua puede hacer la concordancia tanto en singular como en plural. Encontramos un buen ejemplo de ello en las siguientes oraciones: *Eso son los Alpes/Eso es los Alpes, Eso son/es unas tijeras*.

Otro de los casos que se contempla en esta obra (Gómez Torrego 2007) es la concordancia que se establece entre sujetos con sustantivos colectivos.

Cuando un sustantivo colectivo en singular no se complementa con un grupo nominal encabezado por la preposición *de*, el verbo no debe aparecer en plural, salvo en los casos excepcionales ya mencionados de predicados nominales en plural.

En caso de que nos encontremos con sustantivos que designan colectividades en las que se incluye al hablante, es posible aunque no

recomendable establecer la concordancia en primer persona del plural. Observamos un ejemplo de ello en la oración siguiente: *El ayuntamiento en pleno nos comprometemos...* (mejor *...se compromete...*).

Con respecto a la concordancia de los sujetos formados por dos infinitivos o secuencias de infinitivos coordinados, por dos oraciones con verbo en forma personal coordinadas o por dos pronombres neutros coordinados o por un pronombre neutro y una oración, se advierte en esta obra (Gómez Torrego 2007) de que se debe hacer la concordancia con el predicado siempre en singular. Así, son correctos enunciados como *Estudiar y jugar es siempre compatible* o *Me preocupa que salgas tanto y llegues tan tarde*.

Pero si se diera el caso de que los infinitivos coordinados fueran introducidos por el artículo, el hablante tiene la posibilidad de establecer la concordancia en singular o el plural, como podemos observar en el enunciado siguiente: *El estudiar y el jugar son compatibles*.

Si el sujeto está formado por una serie de sustantivos o grupos nominales en coordinación copulativa y solo el primero lleva artículo, podemos concordar el verbo tanto en singular como en plural (Gómez Torrego 2007).

Cuando en el sujeto se encuentra el pronombre *yo* coordinado con cualquier otro pronombre o grupo nominal, la concordancia con el verbo debe establecerse en primera persona del plural, como podemos observar en el enunciado siguiente: *Tú y yo lo haremos* (Gómez Torrego 2007).

En cambio, si el sujeto está constituido por el pronombre *tú* coordinado con un pronombre de tercera persona o con un grupo nominal, el hablante debe

concordar el verbo en segunda persona del plural, como podemos observar en ejemplos como *Él y tú os parecéis mucho* (Gómez Torrego 2007).

Concordaremos el verbo en tercera persona del singular siempre que el sujeto de la oración sea el pronombre *usted* (Gómez Torrego 2007). Cuando el pronombre *usted*, *ustedes* se coordina en el sujeto con los pronombres de uso familiar *tú*, *vosotros-as*, el hablante debe hacer prevalecer en el verbo la concordancia en tercera persona del plural debido a que, en estos casos, deben primar las formas de respeto. Así, serían correctos enunciados como *Usted y tú deben callarse* o *A ver, ustedes y vosotros síganme hasta el despacho*.

En esta obra, también se analiza la concordancia que se establece con sujetos desempeñados por indefinidos, relativos e interrogativos.

A tal fin, se expone que, en los casos en que el sujeto está formado por los indefinidos *alguno-a* o *cualquiera* en singular acompañado de un complemento con de desempeñado por el pronombre plural *nosotros-as*, *vosotros-as*, la concordancia con el verbo debe hacerse en tercera persona del singular. Buen ejemplo de ello podría ser el enunciado que exponemos a continuación: *Alguno de nosotros lo dijo* (Gómez Torrego 2007).

Pero si el hablante o el oyente se implican en el sujeto y se usan los indefinidos *ninguno-a* o *algunos-as*, el usuario de la lengua deberá concordar el verbo en primera o segunda persona del plural respectivamente (Gómez Torrego 2007). Por ello son correctos enunciados como *Ninguna lo sabíamos* o *Algunos lo sospechabais*.

Con los pronombres indefinidos *alguien* y *nadie*, la concordancia con el verbo debe hacerse siempre en tercera persona del singular, como podemos

observar en el enunciado siguiente: *Aquí nadie es imprescindible* (Gómez Torrego 2007).

Cuando el relativo *el que, la que, quien* en singular cumple la función de sujeto de un verbo en una oración de relativo dentro de una oración enfática, la concordancia recomendada y la más normal es la que se hace en tercera persona del singular (Gómez Torrego 2007). Sin embargo, si esos relativos vienen precedidos por los pronombres *yo* o *tú*, también se admite, aunque no es recomendable, establecer la concordancia en primera y segunda persona del singular respectivamente.

Pero si la oración de relativo aparece delante del verbo principal, el relativo en singular en función de sujeto concuerda con su verbo solo en tercera persona (Gómez Torrego 2007).

En los casos en que las formas relativas están en plural y sus antecedentes son *nosotros-as, vosotros-as*, deben concordarse los verbos en primera o segunda persona del plural respectivamente (Gómez Torrego 2007).

Por otra parte, en las oraciones enfáticas de relativo, el verbo *ser* concuerda siempre con el sujeto en primera o en segunda persona si lo desempeñan los pronombres *yo* o *tú*. Podemos observar un ejemplo de ello en el enunciado siguiente: *El que manda aquí soy yo/eres tú* (Gómez Torrego 2007).

Ahora bien, si la estructura oracional es de relativo pero atributiva, la concordancia del relativo singular sujeto con su verbo tiene que hacerse en tercera persona, como observamos en el ejemplo siguiente: *Yo soy el que reparte el correo* (Gómez Torrego 2007).

Un aspecto que también se tiene en cuenta en esta obra son las falsas concordancias en oraciones impersonales.

A este respecto, afirma Gómez Torrego (2007) que en las oraciones impersonales con *se*, el verbo nunca debe concordar con el complemento directo. Así, enunciados como **Se han contratado a tres nuevos jugadores* son incorrectas.

De igual manera, tampoco es correcto concordar algunos complementos de régimen o circunstanciales con el verbo, como observamos en casos como el siguiente: **En la reunión se hablaron de cuestiones irrelevantes* (Gómez Torrego 2007).

En oraciones impersonales cuyo verbo principal es *parecer*, lo frecuente es adelantar el sujeto de la oración subordinada correspondiente con su verbo en forma personal. En cambio, cuando el sujeto aparece en plural, nunca debe afectar al verbo, ya que el verbo *parecer* solo puede conjugarse en singular, pues carece de sujeto. Por ello, son incorrectos enunciados como **Estos chicos parecen que tienen prisa* (Gómez Torrego 2007).

En las oraciones pasivas reflejas, a pesar de que sea bastante frecuente en el español de América, el sujeto debe concordar con el verbo en número y persona. Esto significa que enunciados como **Se busca secretarias* sean incorrectos (Gómez Torrego 2007).

También es incorrecta la concordancia del verbo *haber* usado como principal con el complemento directo que lo acompaña, aunque es frecuente en América y en algunas zonas de España, como Canarias o zonas del Levante. Son

incorrectas, por tanto, oraciones como la siguiente: **Han habido problemas graves* (Gómez Torrego 2007).

Cuando en estructuras impersonales concordamos el verbo *hacer* con un complemento directo temporal o de medida de la temperatura, el verbo *hacer* no debe concordar en número con este complemento, sino que debe aparecer en singular. Son pues incorrectos enunciados del tipo **Hacen 20° de temperatura* (Gómez Torrego 2007).

Otro de los temas que contempla Gómez Torrego en esta obra (2007) es el caso de la concordancia de los pronombres con antecedentes o consecuentes.

Destina un primer apartado al estudio de la concordancia de los pronombres *le/les* y sus antecedentes, de los que afirma que deben concordar en género y número entre sí.

En estos casos, encontramos una única excepción en las locuciones verbales de carácter figurado, en los que se recomienda usar la forma invariable *le* (Gómez Torrego 2007). Observamos un ejemplo de lo explicado anteriormente en el enunciado siguiente: *Estoy dándole vueltas a las declaraciones.*

El siguiente apartado se destina a la concordancia con los pronombres reflexivos. A tal fin, expone el autor (2007) que los reflexivos *mí, ti, sí...* siempre deben concordar con su sujeto. Por tanto, es incorrecto el uso del pronombre de tercera persona del singular *sí* cuando el sujeto es otro (*yo, tú, nosotros...*).

En enunciados como *El primero en enterarse fui yo/fuiste tú*, debemos concordar el reflexivo, tal y como aparece en estos enunciados, en tercera persona. Esto se debe a que concuerda con el grupo nominal *el primero* en vez de hacerlo con el sujeto del verbo *ser* (Gómez Torrego 2007).

También se tiene en cuenta en este apartado destinado a los pronombres (Gómez Torrego 2007), la concordancia con los pronombres relativos *quien*, *quienes* y con los relativos *cuál*, *cuáles* y *quién*, *quiénes*, sobre los que afirma que deben concordar en número con sus antecedentes y consecuentes.

Una vez analizada la concordancia con los pronombres, se ocupa el autor en esta obra (2007) del estudio de la concordancia de sustantivos con adjetivos.

En lo que a este aspecto se refiere, se expone que, por regla general, el adjetivo siempre debe concordar en número con el sustantivo y, en el caso de los adjetivos de dos terminaciones, también en género.

Cuando aparecen dos o más sustantivos coordinados con *y* o con *o* el adjetivo debe concordarse en plural si los complementa a todos y aparece pospuesto (Gómez Torrego 2007). También debe ir en masculino si al menos uno de los sustantivos que se emplean es de este género. Así, son correctos enunciados como *una camisa y un sombrero blancos* o *cualquier profesor o profesora bien informados*.

Si un adjetivo precede a varios sustantivos coordinados, lo normal y aconsejable es que la concordancia se establezca, tanto en género como en número, solo con el primer sustantivo. Sin embargo, cuando los sustantivos en cuestión constituyen nombres propios de distinto género, la concordancia debe hacerse en masculino plural (Gómez Torrego 2007).

En lo que a la concordancia con sustantivos de tratamientos como *Su Alteza*, *Su Señoría*, etc., se debe establecer la concordancia atendiendo al sexo y no al género.

Cuando concordamos sustantivos epicenos como *víctima* o *bebé* con adjetivos y determinativos, debemos atender género del sustantivo y no al sexo del referente. Por ello, son correctos enunciados como el siguiente: *La víctima fue trasladada al hospital* (Gómez Torrego 2007).

En los casos en los que el adjetivo va cuantificado por el adverbio *medio*, este adverbio debe aparecer invariable: *es medio tonto*, *es medio tonta*. Lo mismo ocurre con el adverbio *mejor*.

También se ocupa este manual (2007) de la concordancia de sustantivos con adjetivos acortados. Estos adjetivos tienen una sola terminación y, por tanto, suelen concordar en número con el sustantivo.

Otro de los temas que se trata en esta obra (2007) es la concordancia con adjetivos encabezados por *lo*. En estos casos, deben concordar con el sustantivo que funciona como núcleo del sujeto.

Cuando la secuencia de lo más intensifica al adjetivo, lo más frecuente es que la concordancia se haga en masculino singular aunque el sustantivo al que se atribuya la cualidad adopte otro número o género (Gómez Torrego 2007).

También se habla en este manual (2007) de los casos de discordancias con ciertos adverbios como *mejor* y *peor*, que cuando intensifican adjetivos deben aparecer siempre en plural.

Otro término que puede presentar dificultad a los usuarios de la lengua es *aparte* (Gómez Torrego 2007). Esta es una palabra que puede cumplir la función de adjetivo cuando modifica a un sustantivo, pero formalmente sigue siendo un adverbio. Por ello, cuando *aparte* va acompañado de un sustantivo plural, debe permanecer invariable. Así, son correctos enunciados como el siguiente: *unas personas aparte*.

De la misma manera, la palabra *inclusive*, en su condición de adverbio debe aparecer siempre en singular. Para el autor de este manual (Gómez Torrego 2007), la concordancia con adjetivos-sustantivos que designan colores también supone una cierta dificultad para los hablantes del español. Por ello, afirma que, a pesar de que su género originario sea el femenino, en el sentido metonímico de “color” pasan al género masculino.

El problema con estas palabras surge cuando funcionan como adjetivos, pues al poseer rasgos de sustantivo y de adjetivo, vacilan en la concordancia en número con el sustantivo al que modifican (Gómez Torrego 2007).

Pues bien, si este sustantivo modificador aparece en plural, el usuario de la lengua puede establecer la concordancia con el sustantivo-adjetivo de color en singular o en plural indistintamente. Así, los dos enunciados que exponemos a continuación son igualmente correctos: *faldas rosa, faldas rosas*.

Cuando aparecen adjetivos de color compuesto, permanecen invariables en número: *pantalones azul marino*.

También se estudia en este capítulo del manual la concordancia de adjetivos ordinales coordinados (Gómez Torrego 2007).

Cuando los numerales ordinales se coordinan delante del sustantivo, el artículo debe emplearse en plural y el sustantivo puede hacerlo en singular o en plural indistintamente.

En lo que a los cardinales respecta, expone Gómez Torrego (2007) que cuando van pospuestos a un sustantivo femenino funcionan como ordinales y poseen diferencia de género, la concordancia con su sustantivo puede hacerse en masculino o en femenino. Así podemos emitir indistintamente enunciados del tipo *página uno* y *página una*.

Otro de los asuntos que ocupa al autor de la obra (2007) en este apartado es la concordancia con sustantivos clasificatorios.

Afirma al respecto que, siempre que el numeral femenino una referido a un ser femenino vaya acompañado de un complemento con *de* y su sustantivo cubra realidades sexuadas masculinas o femeninas, el hablante debe establecer la concordancia en masculino (Gómez Torrego 2007). Así, son correctos enunciados como *Una [más] de los músicos es María*.

Cuando un sustantivo va con un complemento encabezado por la preposición *de* y el núcleo de este es otro sustantivo clasificatorio como tipo, carácter, índole o clase acompañado de un adjetivo, éste tiene que concordar con el sustantivo del complemento en vez de con el sustantivo principal.

También se analiza en este apartado (Gómez Torrego 2007) la concordancia de adjetivos que complementan a nombres propios de ciudades o naciones.

En estos casos, se explica en esta obra que lo normal es que la concordancia se establezca en masculino excepto en el caso en que se quiera indicar específicamente el concepto de “nación” o “ciudad” en el que se emplea la forma femenina.

En el último apartado de este capítulo destinado a contemplar aspectos normativos de la concordancia recoge una serie de discordancias gramaticales que considera el autor que deben tenerse en cuenta (Gómez Torrego 2007).

El primer aspecto que se analiza en este último apartado es el hecho de que cuando se combinan los pronombres personales *yo* y *tú* con los adjetivos *mismo-a* y *solo-a*, la concordancia se establece atendiendo al sexo del referente y no al género: *yo mismo/yo misma, tú solo/tú sola*.

Sin embargo, cuando el adjetivo *mismo* acompaña a algunos adverbios, la concordancia debe establecerse en masculino (Gómez Torrego 2007): *aquí mismo, hoy mismo, ahora mismo*.

Otro consejo que se da en esta obra (Gómez Torrego 2007) es que debemos evitar la discordancia discursiva que se establecen concordancias con pronombres, adjetivos o verbos con elementos que, a pesar de que se presuponen, no están presentes en el discurso. Por tanto, son incorrectos enunciados como el que a continuación exponemos: **Le dejé a Lorena una batidora, aunque sé que no suele usarlas*.

También se expone en este apartado que cuando la expresión popular *un(a) servidor(a)* funciona como sujeto y no aparece coordinado por otro componente, tiene que concordar con el verbo en tercera persona de singular.

Así, son correctos enunciados como: *Un servidor quiere saber...* (Gómez Torrego 2007).

Ahora bien, cuando este sujeto se combina con otro componente, el hablante debe concordar el verbo en primera persona del plural, como observamos en el ejemplo siguiente: *Antonio y un servidor queremos saber...*

A continuación, se indica en este apartado que, cuando coordinamos sustantivos que designan días, meses, años... y aparecen en singular, la concordancia con los sustantivos genéricos “días”, “meses”, “años”... debe hacerse en plural. Observamos un ejemplo de ello en el enunciado siguiente: *los días dos y tres de cada mes.*

De la misma manera, se contempla en esta obra el caso en el que un numeral cardinal en plural o un grupo nominal encabezado por un numeral plural cumplen la función de sujeto en una oración atributiva. La concordancia en estos casos entre el sujeto copulativo y el verbo debe hacerse en singular, pues lo que se oculta tras el cardinal tiene valor oracional. Así, son correctos enunciados como *Dos es mejor que uno* (Gómez Torrego 2007).

Acabamos este apartado que estudia los aspectos normativos referentes a la concordancia con los casos en que las estructuras recíprocas *el uno al (con el, del) otro, la una al (con la, de la) otra* y sus formas plurales, que deben concordar con los indefinidos en género. Son correctos, pues, enunciados como *Elena y Marta se escriben la una a la otra.*

Si bien en esta obra se contemplan algunos aspectos normativos referentes a la concordancia, notamos que la información que se aporta es mayoritariamente teórica. Así, nos parece que, a pesar de que hay algunos aspectos que podrían ser útiles a nuestros aprendientes para la realización del

trabajo encomendado, aún carecen de los aspectos normativos que pretendemos enseñar.

Exponemos, a continuación, la siguiente tabla en la que se exponen todos los contenidos trabajados en estos manuales:

| | <i>DPD</i> | <i>Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje</i> | <i>Libro de estilo universitario</i> | <i>Nueva gramática de la lengua española</i> | <i>Gramática didáctica del español</i> | <i>Nuevo manual de español correcto</i> |
|--|------------|---|--------------------------------------|--|--|---|
| Concordancia nominal | ✓ | X | X | ✓ | X | ✓ |
| Ordinales | ✓ | X | X | X | X | ✓ |
| Cardinales | ✓ | X | X | X | X | ✓ |
| Construcciones partitivas | ✓ | X | X | ✓ | X | ✓ |
| Sustantivos epicenos | ✓ | X | X | X | X | ✓ |
| Tratamientos de respeto | ✓ | X | X | X | X | ✓ |
| Lo + adjetivo+ <i>que</i> | ✓ | X | X | X | X | X |
| Concordancia verbal | ✓ | X | X | X | X | ✓ |
| <i>Tanto...como</i> | ✓ | X | X | X | X | ✓ |
| Conjunciones disyuntivas | ✓ | X | X | ✓ | X | ✓ |
| Sustantivos colectivos | ✓ | X | X | ✓ | X | ✓ |
| Oraciones copulativas | ✓ | X | X | ✓ | X | ✓ |
| <i>uno/a de los/de las que</i> + verbo | ✓ | X | X | X | X | X |
| Construcciones comitativas | X | X | X | ✓ | X | ✓ |
| Construcciones pseudopartitivas | X | X | X | ✓ | X | X |
| Concordancia de atributos | ✓ | X | X | ✓ | X | ✓ |
| Determinativos | X | X | X | ✓ | X | ✓ |
| Oraciones impersonales | X | X | X | X | X | ✓ |
| Pronombres | X | X | X | X | X | ✓ |
| Adverbios | X | X | X | X | X | ✓ |

X Contenido que no se contempla en este manual.

✓ Contenido que se contempla en este manual.

Tabla 25. Recapitulación de los contenidos en la concordancia.

CAPÍTULO 6: RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Evaluación de diagnóstico

Para determinar el nivel de conocimiento de los informantes acerca del uso normativo de la gramática de la lengua castellana, proponemos una encuesta con aquellos aspectos que consideramos accesibles teniendo en cuenta el nivel de conocimiento de lengua que hemos establecido para los alumnos (nivel C1 según el MCER).

Así, planteamos a nuestros alumnos, tras una serie de preguntas personales que consideramos relevantes para la presente investigación; como la edad, el nivel sociocultural y económico o el tipo de educación recibida, un total de siete cuestiones que tratan los tres bloques temáticos con los que hemos decidido trabajar: el uso normativo del determinativo, el uso normativo del verbo y la concordancia.

Las dos primeras preguntas que los educandos debían responder eran referentes al primero de los bloques temáticos anteriormente indicados: el uso normativo del determinativo en español. La primera pregunta planteada trataba sobre el uso normativo de los determinativos demostrativos que preceden a un sustantivo que comienza por *a-* o *ha-* tónica y la segunda, del uso normativo del determinativo *cualquiera* en su forma plural. La primera pregunta era tipo test y los alumnos tenían que elegir la opción que consideraban correcta entre tres posibilidades. En ella, los alumnos tenían que elegir el enunciado a su juicio correcto entre las siguientes opciones:

- a) *De esta agua no beberé*
- b) *De este agua no beberé**
- c) Ambas opciones son correctas

Como sabemos, la normativa expone que, si nos encontramos con un determinativo demostrativo que precede a un sustantivo que empieza por *a* –o *ha*- tónica, como es el caso de *agua*, la forma correcta en la que debe aparecer el determinativo es la femenina; por lo que la opción correcta es la *b*, *de esta agua no beberé* (Gómez Torrego 2000).

Una vez estudiado el nivel de conocimiento de la lengua española que consideramos debían tener nuestros alumnos (C1 del MCER), contábamos con la hipótesis de que íbamos a obtener más resultados positivos que negativos en esta pregunta.

Sin embargo, la muestra nos mostró una realidad bien distinta: de los cuarenta y seis alumnos con los que hemos contado para realizar esta investigación, veintinueve han seleccionado una opción incorrecta, lo que nos presenta un porcentaje de error del 63.04%.

Dentro de este grupo de alumnos que no seleccionó la forma femenina del determinativo demostrativo en esta oración, debemos diferenciar tres grupos, un primer grupo en el que incluiremos a aquellos que han seleccionado el demostrativo masculino como respuesta correcta- *de este agua no beberé**-; un segundo grupo compuesto por estudiantes que han considerado que las dos opciones eran correctas y un tercer y último grupo, que lo conforman los aprendientes que se abstuvieron a contestar a la pregunta y, por tanto, no eligieron ninguna de las opciones.

El grupo que cuenta con un mayor número de informantes es el primero. En esta muestra, un total de diecisiete alumnos (58.62%) han seleccionado la forma masculina del determinativo demostrativo –*De este agua no beberé**- como la

opción correcta. El número de estudiantes que opina que tanto la forma masculina como la femenina son correctas en esta oración es de siete; lo que nos permite crear un porcentaje de error del 24.13%. Los alumnos que dudaron y no supieron cómo resolver este ejercicio conforman el 17.24% restante.

La segunda pregunta que proponemos a los componentes de esta muestra con relación al estudio del determinativo trabaja la normativa del determinativo *cualquiera* en su forma plural; *cualesquiera*.

Se plantea una pregunta de respuesta corta, en la que el alumno debe resolver si el enunciado *Dame unos libros cualquiera**, en la que el sustantivo al que acompaña el determinativo aparece en plural es correcto o no. En caso negativo, el alumno debe indicar la respuesta que considera correcta.

La normativa explica que cuando actúa de modificador del sustantivo, el plural de *cualquiera* es *cualesquiera* (Gómez Torrego 2000). Por tanto, en el enunciado propuesto, la forma *cualquiera* es incorrecta, ya que el determinativo aparece como modificador de un sustantivo plural, por lo que este debe aparecer en su forma plural. El enunciado correcto sería el siguiente: *Dame unos libros cualesquiera*.

En esta pregunta, también nos hemos encontrado, con un porcentaje de error bastante elevado, aunque levemente inferior al de la pregunta anterior. Del total de cuarenta y seis alumnos que, como sabemos, compone nuestra muestra, en este caso han sido veintidós los informantes que nos han dado respuestas incorrectas. Esto nos da un porcentaje de errores del 47.82%.

Dentro de este grupo que cuenta con veintidós resultados erróneos, cabe diferenciar, por un lado, el grupo de los alumnos que consideraron que el

enunciado propuesto era correcto, por otro, un el de los educandos que fueron capaces de detectar la incorrección de la oración y, sin embargo, no supieron encontrar cuál era la forma correcta y por otro, el de aquellos que no sabían cuál era la opción correcta y, por tanto, se abstuvieron.

En el primer grupo, compuesto por alumnos que consideraron que la forma singular del determinativo *cualquier* era correcta en este enunciado, colocamos a seis alumnos, lo que nos da un porcentaje de error de un 27.27% en este caso. Los aprendientes del segundo grupo de los que cometieron errores respondieron a la primera parte de la pregunta de forma correcta pero, o bien no supieron responder a la segunda parte, o bien respondieron de manera incorrecta.

Este error lo cometió un 36.36% de los alumnos (8); de los que la mayoría (5 informantes) no propusieron ninguna solución como la correcta y el resto (3 informantes) resolvieron el enunciado de una forma que, aunque no era incorrecta gramaticalmente hablando, supuso cambiar el número del sustantivo al que acompañaba el sustantivo, por lo que no resuelve la problemática que pretendíamos plantear, que era la del plural del determinativo *cualquiera*. Así, se propusieron los enunciados siguientes:

- a) *Dame un libro cualquiera.*
- b) *Dame cualquiera de los libros.*
- c) *Dame cualquier libro.*

El porcentaje de error que nos queda (31.81% de los informantes), lo componen aquel grupo de estudiantes que se abstuvieron de proponer solución alguna.

Las cuatro preguntas siguientes de la encuesta tratan distintas cuestiones referentes al bloque temático del sintagma verbal.

Así, la tercera pregunta que compone la encuesta entregada a los educandos es la siguiente: ¿Es correcto el uso del gerundio cuando indica posterioridad, como en el siguiente enunciado? *Hubo un accidente muriendo cuatro personas.*

En su *Manual del español correcto* (2000), el académico Leonardo Gómez Torrego denuncia la incorrección del uso del gerundio con un carácter de posterioridad, como ocurre en el caso del enunciado presentado anteriormente.

Sin embargo, un total de veintidós aprendientes objeto de estudio, han sido incapaces de detectar la incorrección del enunciado planteado y, por tanto, han considerado el gerundio de posterioridad como una construcción correcta. El resultado obtenido nos permite establecer, en este caso, un porcentaje de error del 47.82%.

La cuarta de las cuestiones planteada a los aprendientes se refiere al uso normativo del imperativo. En ella, los alumnos tenían que indicar cuáles de las siguientes formas imperativas eran correctas entre las opciones que a continuación exponemos:

- a. *Vayámonos**
- b. *No vengáis*
- c. *Callaros, niños**
- d. *Idos*

Como bien es sabido, de las opciones propuestas, solo la del imperativo negativo *no vengáis* y la del imperativo del verbo *ir* son correctas. El resto de las formas imperativas planteadas es incorrecto por las siguientes razones:

- a. Las primeras personas del plural del imperativo sintáctico pierden la *-s* final delante de los pronombres *-nos* y *-se*; por tanto, la forma *vayámosnos** es incorrecta. La forma correcta de formar el imperativo subjuntivo del verbo *ir* en la primera persona del plural sería *vayámonos*.
- b. Cuando vamos a formar el imperativo de verbos pronominales o en uso reflexivo, es incorrecta la forma con *-r* delante del pronombre; pues, en estos casos, debe eliminarse la *-d-* excepto en el caso de la segunda persona del plural del verbo *irse*, que no pierde la *-d-*. Por ello, en el enunciado *callaros, niños**, aparece un uso incorrecto del imperativo, ya que la forma correcta sería *callaos*.

Los resultados obtenidos respecto a esta cuestión son extremadamente negativos:

En general, hemos obtenido un total de cinco respuestas correctas frente a las cuarenta y una incorrectas, aunque cabe destacar que, como podremos observar a continuación, un alto porcentaje de los errores obtenidos ha sido provocado por la incapacidad de los aprendientes a la hora de reconocer la forma imperativa *idos* como correcta.

Como ya hemos mencionado con anterioridad, en este ejercicio había dos formas incorrectas del imperativo: *callaros** y *vayámosnos**. A continuación, detallamos los porcentajes de errores que hemos obtenido a este respecto:

- Señalización de la forma *vayámosnos** como correcta: 36.58%
- Señalización de la forma *callaros** como correcta: 56.09%
- Señalización de la forma *no vengáis* como incorrecta: 17.07%
- Señalización de la forma *idos* como incorrecta: 80.48%

En la quinta de las preguntas de las que se compone la encuesta, se plantea a los aprendientes la siguiente cuestión: ¿Consideras correcto el enunciado: *La policía incautó un arsenal de armas**? Razona tu respuesta.

Como bien sabemos, el enunciado propuesto no es correcto, pues el verbo *incautar* es intransitivo a pesar de que, frecuentemente, se haga de él un uso transitivo. Por tanto, debemos emplearlo en un uso intransitivo para que el enunciado sea correcto. Así, la forma correcta de plantear este enunciado es la siguiente: *la policía se incautó de un arsenal de armas*.

Los resultados que hemos obtenidos en nuestra muestra a este respecto también han sido bastante negativos, pues únicamente se han encontrado tres respuestas correctas.

| Informante | Género | | Tipo de centro | | Edad | | Lengua materna | | ¿Repitió curso? | | | Conoce otra lengua | | Nivel C1 | |
|------------|--------|---|----------------|---------|-------|------|----------------|-------|-----------------|------------|----|--------------------|----|----------|----|
| | M | H | Público | Privado | 18-20 | + 20 | Español | Otras | Primaria | Secundaria | No | Sí | No | Sí | No |
| 1 | | X | X | | X | | X | | | | X | X | | X | |
| 2 | X | | | X | X | | X | | | | X | X | | X | |
| 3 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 4 | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X |
| 5 | X | | X | | | X | X | | X | | | X | | | X |
| 6 | X | | | X | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 7 | X | | X | | | X | X | | | | X | | X | | X |
| 8 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 9 | | X | X | | X | | X | | | X | | X | | | X |
| 10 | X | | X | | X | | X | | | X | | X | | | X |
| 11 | X | | X | | | X | X | | | X | | X | | | X |
| 12 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 13 | | X | X | | X | | X | | | | X | X | | X | |
| 14 | | X | | X | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 15 | | X | X | | X | | X | | | | | | | | X |
| 16 | | X | X | | X | | X | | | X | | | X | | X |
| 17 | | X | X | | X | | X | | | X | | X | | | X |
| 18 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 19 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 20 | | X | X | | X | | X | | X | | | X | | X | |
| 21 | X | | | X | X | | X | | | | X | | X | | X |
| 22 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | X | |
| 23 | X | | X | | | X | | X | | | X | X | | X | |
| 24 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | | |
| 25 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | | |
| 26 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X |
| 27 | X | | X | | | X | X | | | | X | | X | | X |
| 28 | | X | | | | X | X | | | | X | X | | | X |
| 29 | X | | X | | X | | X | | | X | | X | | | X |
| 30 | X | | X | | | X | | X | | | X | X | | | X |
| 31 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | X | |
| 32 | X | | X | | X | | X | | X | | | X | | | X |
| 33 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 34 | X | | | X | | X | X | | X | | | X | | | X |
| 35 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 36 | X | | | X | X | | X | | | | X | | X | | X |
| 37 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X |
| 38 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X |
| 39 | X | | X | | X | | X | | | X | | X | | | X |
| 40 | X | | X | | | X | | X | | | X | X | | | X |
| 41 | X | | X | | | X | X | | | | X | X | | X | |
| 42 | X | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X |
| 43 | | X | | X | | X | X | | | | X | X | | | X |
| 44 | | X | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 45 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |
| 46 | X | | X | | X | | X | | | | X | X | | | X |

Tabla 26. Factores de la situación de aprendizaje.

Para llevar a cabo el análisis de errores que nos ayudará a sacar conclusiones para cerrar esta propuesta de investigación, contamos con una muestra de cuarenta y seis alumnos que actualmente cursan el primer curso del Grado en Lenguas Modernas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Estos alumnos tienen perfiles muy dispares, lo que nos ha permitido establecer una serie de variables que debemos tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de los resultados.

Los factores de la situación de aprendizaje que hemos considerado son las siguientes:

1. El sexo
2. El tipo de educación recibida
3. La edad
4. La lengua materna de los informantes
5. El nivel de aplicación de los informantes en el aula
6. El conocimiento de lenguas extranjeras
7. El nivel de conocimiento de la lengua castellana de los informantes.

Para comenzar, nos hemos planteado, en primer lugar, que uno de los factores que podría afectar en el conocimiento de la lengua de los alumnos puede ser su sexo. En esta muestra, tenemos un total de treinta y cinco informantes de sexo femenino (76.08%) y once de sexo masculino (23.91%). De las treinta y cinco féminas con las que hemos trabajado, veinticinco han respondido a las preguntas planteadas en la encuesta de manera incorrecta y diez lo han hecho correctamente, lo que nos da unos porcentajes de error del 71.42% y de acierto del 28.57%.

En el caso de los hombres, han sido ocho los que no han sido capaces de resolver correctamente las preguntas propuestas. Esto asciende el porcentaje de error, en este grupo, al 72.72%. Así, los alumnos de sexo masculino que han sido capaces de responder correctamente a las preguntas planteadas fueron tres, lo que nos permite establecer un porcentaje de acierto del 27.27%.

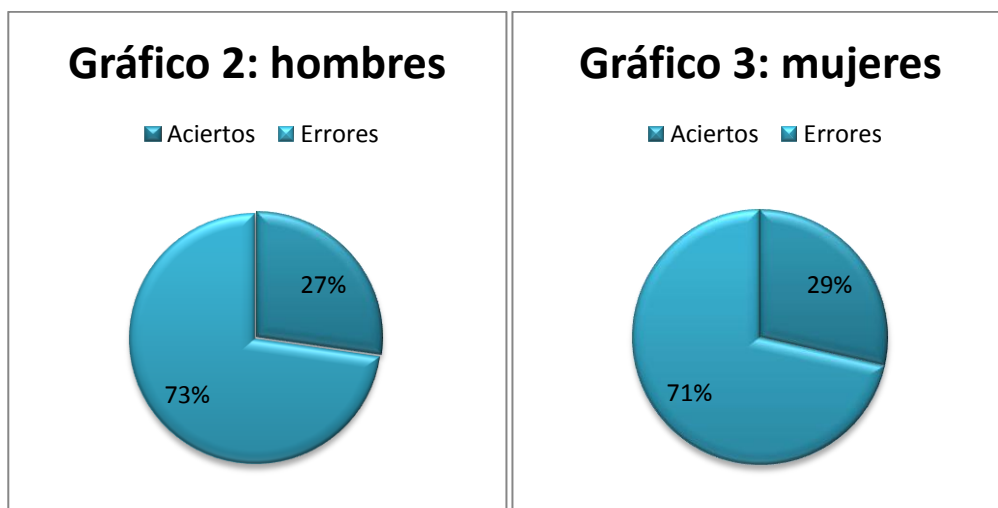


Gráfico 2 y 3. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable sexo.

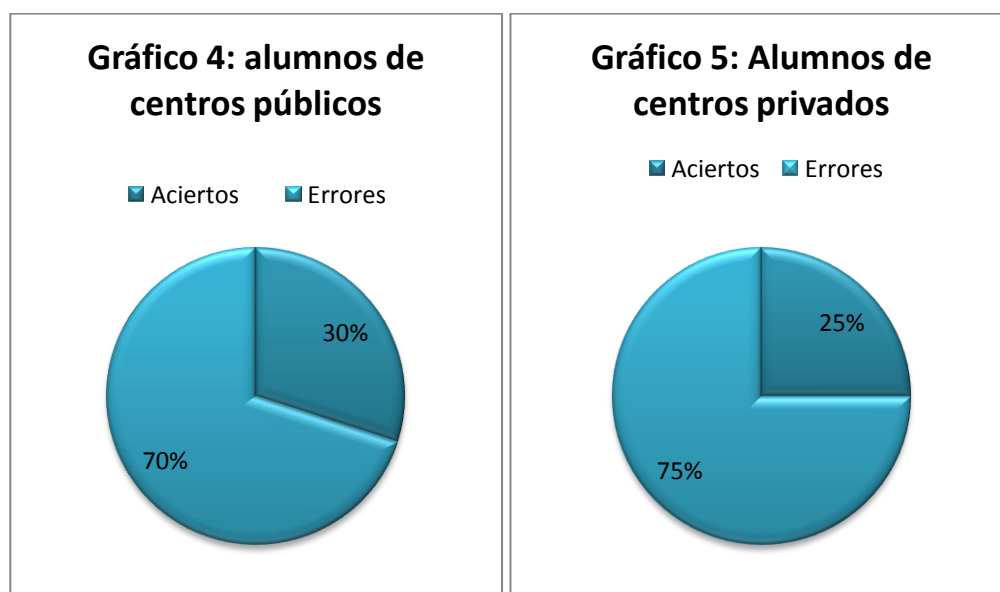
En segundo lugar, consideramos que el tipo de educación recibida por los informantes a lo largo de su camino educativo también puede influir en sus respuestas. En nuestro caso, esta variable ofrece dos variantes: la de alumnos que han cursado sus estudios en centros públicos y la de alumnos que los han cursado en centros privados o concertados.

Contamos, en nuestra muestra, con un total de cuarenta alumnos que han cursado sus estudios de Primaria, Secundaria y Bachillerato en centros públicos (86.4%) y con seis que han cursado sus estudios anteriores a la Educación Superior en centros privados (13.04%).

De los cuarenta alumnos que cursaron sus estudios en centros públicos, veintiocho han resuelto las preguntas referentes al uso normativo del

determinativo de manera incorrecta, lo que nos permite establecer un porcentaje de error del 70%. El resto de los alumnos que conforman este grupo (12), han resuelto las preguntas de la manera correcta, por lo que el porcentaje de aciertos de este grupo es del 30%.

Teniendo ahora en cuenta la variante de alumnos que han cursado sus estudios en centros privados, obtenemos los resultados siguientes: seis de los ocho componentes de la muestra con este perfil no supieron responder adecuadamente a las preguntas planteadas y dos respondieron de la manera correcta. Esto nos proporciona un porcentaje de error del 75% y un porcentaje de aciertos del 25%.



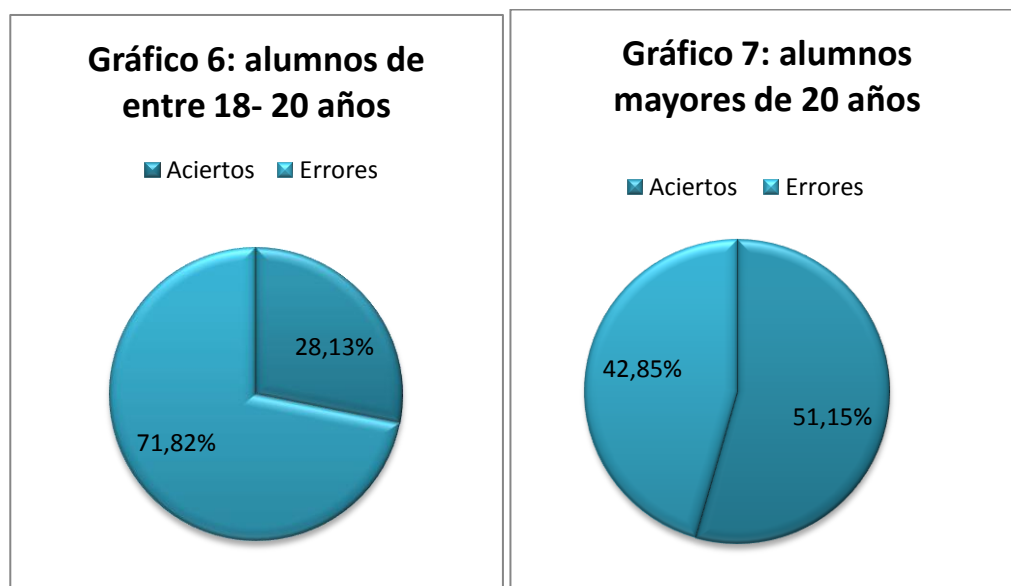
Gráficos 4 y 5. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable tipo de enseñanza.

En tercer lugar, podemos hablar de la variable de la edad. Dado que la inmensa mayoría de nuestros alumnos tiene dieciocho años, hemos reagrupado a los informantes en dos variantes que comprenden dos franjas de edad bien diferenciadas: en primer lugar, contamos con un grupo de alumnos con edades comprendidas entre los 18 y los 20 años (32 informantes; 69, 56%) y con otro

grupo en el que los informantes tienen edades a partir de los 20 años (14 informantes; 30.43%).

Nos hemos encontrado, en el primero de los grupos de edad (entre 18 y 20 años), con los resultados siguientes: veintitrés de los treinta y dos informantes que componen la muestra han fallado en sus respuestas y, por tanto, nueve han acertado. Esto significa que el porcentaje de error para este grupo es del 71.87% y el de acierto es del 28.13%.

En lo que al segundo grupo de edades que hemos establecido se refiere, el de mayores de 20 años, trabajamos con catorce muestras que nos han proporcionado un total de seis respuestas erróneas y ocho correctas. Así, los alumnos de esta franja de edad cuentan con un 42,85% de errores y un 57.15% de aciertos.



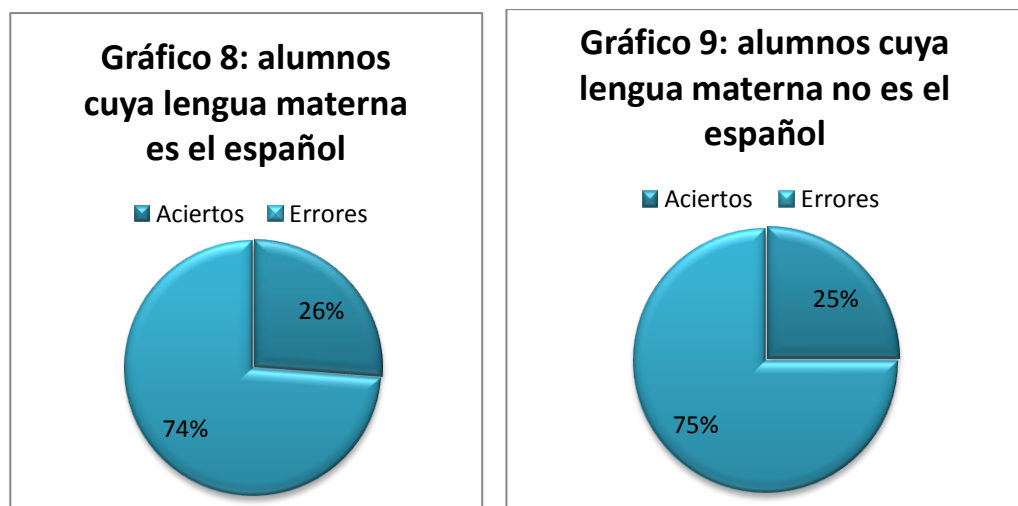
Gráficos 6 y 7. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable edad.

La cuarta de las variables que vamos a tener en cuenta para hacer nuestro análisis es la lengua materna de los alumnos objeto de estudio. A pesar de que el porcentaje más alto lo hallamos en el perfil de informantes cuya lengua materna

es el castellano (cuarenta y dos informantes; 91.30%), también hemos recogido muestras de aprendientes cuya lengua materna no es la española, sino otras lenguas como el alemán, el finlandés, el italiano o el noruego (cuatro informantes; 8.69%).

Los estudiantes que tienen el castellano como lengua materna han obtenido un porcentaje de error del 73.80%, ya que treinta y uno de los cuarenta y dos que componían la muestra fallaron en sus respuestas y un porcentaje de acierto del 26.20%, pues se obtuvo un total de once respuestas correctas en este grupo.

Con respecto a los informantes que no tienen el español como lengua materna, sino otras lenguas, el porcentaje de error obtenido ha sido del 75% (tres respuestas erróneas). El 25% restante fue capaz de resolver correctamente las preguntas planteadas.



Gráficos 8 y 9. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable lengua materna.

A continuación, se expondrá la quinta de las variantes que consideramos debe tenerse en cuenta en el análisis de errores detectados en los resultados de las muestras que nos han proporcionado los aprendientes objeto de estudio; su

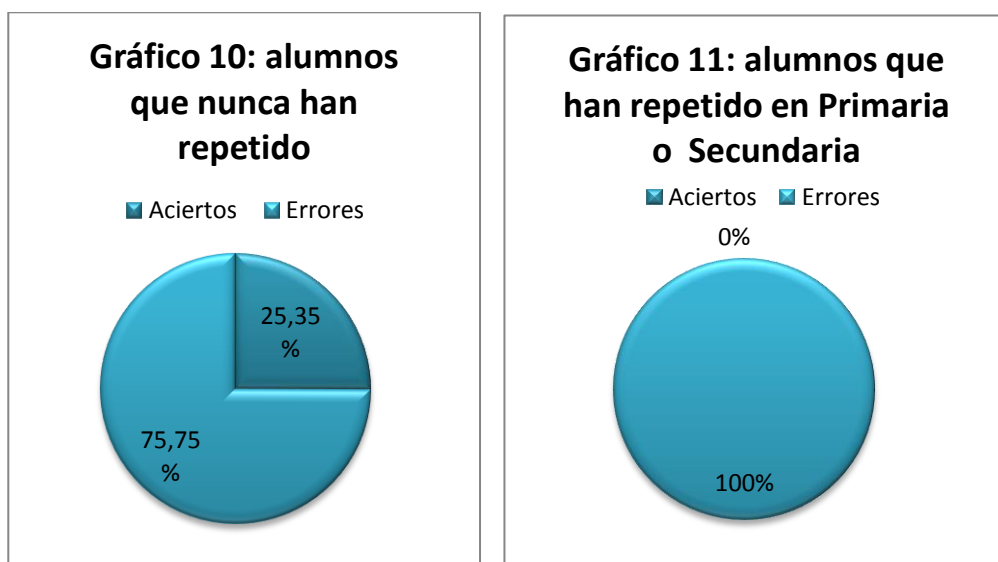
nivel sociocultural. En esta variable, se diferencian tres variantes: el nivel sociocultural bajo, el medio y el alto.

Otra de las variables que hemos considerado que podría influir en los resultados obtenidos, la constituye el hecho de saber si nuestros alumnos han repetido algún ciclo educativo o, por el contrario, han superado con éxito cada una de las etapas docentes. Los alumnos que nunca han repetido ningún ciclo educativo y, por tanto, han superado con éxito todos los cursos anteriores. En este grupo, contamos con la friolera de treinta y tres informantes de los que veinticinco no han respondido a la encuesta de manera correcta y ocho sí lo han hecho. Así, hemos obtenido el porcentaje de alumnos que han respondido de manera errónea es de un 75.75%. Los informantes que han sabido responder a las cuestiones propuestas en la encuesta componen el 25.35% restante.

En lo referente al éxito o fracaso en ciclos educativos anteriores es la de aquellos alumnos que han repetido algún curso durante la educación primaria. Este grupo cuenta con una muestra bastante poco significativa, ya que solo tenemos un informante con estas características; lo que nos impide hacer ningún tipo de comparativa. Aun así, consideramos que este dato debe constar; por lo que el porcentaje de error obtenido en alumnos encuestados que hayan repetido en la educación primaria es del 100%, ya que el único informante con estas características que compone nuestra muestra respondió de forma incorrecta a las preguntas planteadas en la encuesta.

El grupo de alumnos que ha repetido algún curso de la *Educación Secundaria Obligatoria* (ESO). Este grupo lo constituyen cuatro personas y las cuatro han cometido errores en la encuesta, aportando así un porcentaje de

errores del 100% para este factor. En la repetición de un ciclo educativo la forman aquellos encuestados que han repetido uno de los dos cursos que conforman el último ciclo educativo que precede al acceso a la enseñanza superior; el Bachillerato. En este grupo, hemos trabajado con ocho informantes, de los que cinco no han respondido bien a las preguntas propuestas. Esto significa que un 62.5% de los alumnos que conforman nuestra muestra, han fallado en las preguntas propuestas en la encuesta. Así, los otros tres informantes que componen este perfil, que forman el 37.5%, resolvieron correctamente las cuestiones propuestas.



Gráficos 10, 11 y 12. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable rendimiento escolar.

También hemos considerado como posible factor que podría influir en los resultados obtenidos en la encuesta el conocimiento o desconocimiento de otras lenguas extranjeras. Estamos ante dos posibilidades: alumnos que sí conocen otras lenguas; entre las que destacan inglés, el alemán y el francés y, los que no conocen otras lenguas extranjeras.

Cabe apostillar que, en este caso, el conocimiento de lenguas extranjeras que se pedía a los alumnos era de un nivel mínimo de B2; por lo que no bastaba con tener un conocimiento mínimo de una lengua extranjera, sino que se pedía un cierto dominio de la lengua en cuestión. Los resultados que hemos obtenido a este respecto han sido los siguientes:

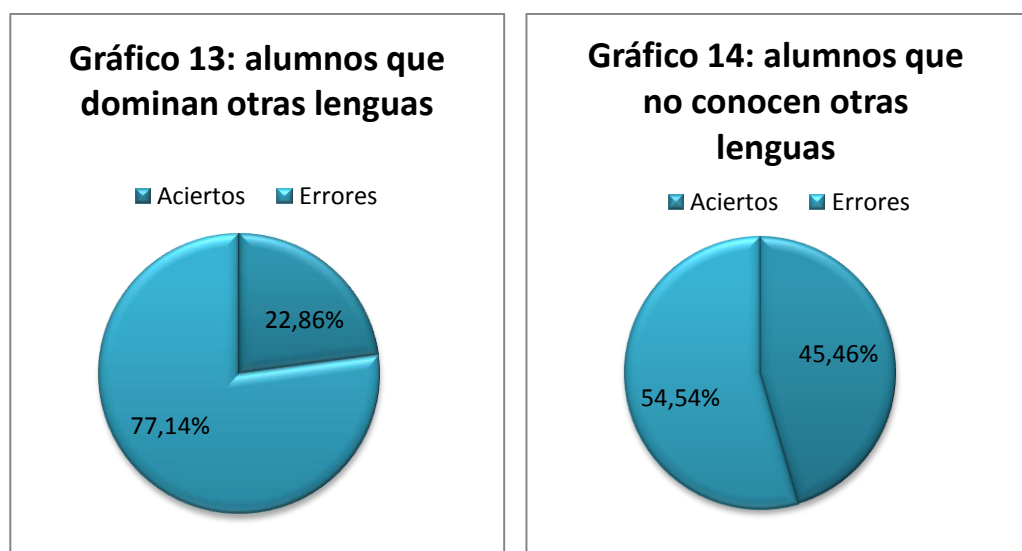
El mayor porcentaje lo obtenemos en los alumnos que sí tienen un nivel intermedio o avanzado de alguna lengua extranjera. Concretamente, hemos contamos con treinta y cinco informantes que responden a este perfil. Las lenguas que los aprendientes conocen son las que a continuación exponemos:

- Inglés: 31 (88.57%)
- Francés: 8 (22.85%)
- Alemán: 7 (20%)
- Italiano: 1 (2.85%)
- Noruego: 1 (2.85%)
- Finlandés: 1 (2.85%)
- Rifeño: 1 (2.85%)
- Griego: 1 (2.85%)

El resto de informantes (once) no tiene un nivel intermedio en ninguna lengua extranjera, lo que nos permite sacar un porcentaje de un 17.18%. De los treinta y cinco informantes que conocen otras lenguas, han fallado en la encuesta veintisiete; lo que quiere decir que un 77.14% de los alumnos con este

perfil han cometido errores en la encuesta. El 22.86% restante (ocho informantes), acertó en las respuestas dadas.

En el caso de los once alumnos que no conocen ninguna lengua extranjera o no alcanzan un nivel intermedio de las conocidas, han sido seis los que no han sabido responder a las preguntas realizadas de la manera correcta. Esto nos proporciona un porcentaje de error que asciende al 54.54% en este tipo de informantes. Por tanto, el número de alumnos que respondieron de la manera correcta a las preguntas planteadas es de 5, lo que nos proporciona un porcentaje de aciertos del 45.46%.



Gráficos 13 y 14. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable conocimiento de lenguas extranjeras.

El último factor que vamos a tener en cuenta en el análisis del perfil de los componentes de la muestra, es el nivel de la lengua castellana que ellos mismos consideran que tienen. Como bien sabemos, el conocimiento de una lengua se clasifica, tal y como recoge el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (2002) en los siguientes niveles:

Nivel A1 o acceso (*Breakthrough*).

Nivel A2 o plataforma (*Waystage*).

Nivel B1 o umbral (*Threshold*).

Nivel B2 o avanzado (*Vantage*)

Nivel C1 o dominio operativo eficaz (*Effective Operational Proficiency*)

Nivel C2 o maestría (*Mastery*).

Teniendo en cuenta el nivel educativo en el que nos situamos - Educación Superior- y la lengua materna de la inmensa mayoría de los componentes de esta muestra, es lógico que no hayamos recogido resultados de niveles bajos de conocimiento de la lengua. Así, en este caso, únicamente dividimos este factor los alumnos que consideran que tienen un nivel intermedio de conocimiento de la lengua castellana (B1-B2 del *MCER*) y, aquellos que afirman tener un conocimiento alto de nuestro idioma (C1 del *MCER*).

Dentro del primer grupo, aquel de alumnos con un nivel intermedio de la lengua española, la muestra nos ha proporcionado un total de treinta y cinco alumnos, de los que veintitrés han elegido las opciones incorrectas en la encuesta que se les ha entregado. Esto hace que el porcentaje de error de los alumnos con este nivel de conocimiento de la lengua sea del 65.71%. Por tanto, doce de nuestros aprendientes fueron capaces de responder correctamente a las preguntas propuestas, otorgándonos, así, un porcentaje de acierto para este grupo del 34.29%.

En el segundo de los grupos, el de los alumnos que consideran contar con un nivel avanzado de dominio del castellano, contamos con once muestras. Contra todo pronóstico, hemos obtenido en esta variante unos resultados especialmente negativos que nos permitirán, posteriormente, obtener unas

conclusiones que difieren bastante de las esperadas al comienzo de este trabajo. De los once alumnos que se han clasificado en esta variante, diez han respondido de forma errónea a las preguntas planteadas. Esto incrementa el porcentaje de error en los alumnos con este perfil hasta un 90.90%. Obviamente, únicamente un 9.10% de los aprendientes que consideran tener un nivel avanzado de conocimiento de la lengua castellana, fue capaz de resolver adecuadamente las cuestiones planteadas en la encuesta.

Para entender cómo es el perfil de los informantes se realiza un promedio de las variables estudiadas en todos los individuos.

| Informante | Género (M=1; H=0) | Tipo de centro (Púb.=1; Pri.=0) | Edad (18-20=1; +20=0) | Lengua Materna (Cast.=1; Otras =0) | Repetió Curso (Sí=1; No=0) | Conoce otra lengua (Sí=1; No=0) | Nivel C1 (Sí=1; No=0) |
|-----------------|-------------------------|--|-----------------------------|---|-------------------------------------|---|-----------------------------|
| Promedio | 0,739 | 0,844 | 0,760 | 0,935 | 0,239 | 0,689 | 0,182 |

Así se muestra que el grupo es preponderantemente femenino (73,9%), procedente de centros educativos públicos (84,4%), de edades comprendidas entre 18 y 20 años (76%), con el castellano como lengua materna (93,5%), con muy pocos alumnos que hayan repetido algún curso (23,9%), donde el 68,9% conocen otra lengua, aunque no se creen dominadores de la propia, ya que el 73,9% no alcanzan un nivel C1.

A su vez, se calcula el *índice de correlación de Pearson* para comprobar si existían algunas de estas variables que condicionaran el éxito del trabajo. Primero se calculó este índice con relación al resultado de la encuesta inicial, y posteriormente con relación al ejercicio final. Los resultados se aprecian en la tabla siguiente.

| Índices de correlación de Pearson | Género (M=1; H=0) | Tipo de centro (Púb.=1; pri.=0) | Edad (18-20=1; +20=0) | Lengua materna (Esp.=1; otras =0) | Repitió Curso (Sí=1; No=0) | Conoce otra lengua (Sí=1; No=0) | Nivel C1 (Sí=1; No=0) | Error en la encuesta (Sí=1; No=0) | Error en los ejercicios (Sí=1; No=0) |
|-----------------------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Entre variables y encuesta | 0,210 | 0,157 | 0,217 | 0,157 | 0,101 | 0,029 | 0,024 | | 0,153 |
| Entre variables y ejercicio | 0,067 | 0,018 | 0,214 | 0,030 | 0,012 | ,111 | 0,156 | 0,153 | |

Con respecto al ejercicio último, del que podemos extraer su grado de éxito, sólo se aprecia cierta correlación negativa entre la edad y el éxito en el ejercicio final, es decir el nivel de error es menor si la edad es menor. Otras correlaciones apreciables con el éxito en el ejercicio final aparecen con el nivel alcanzado en la lengua castellana (a mayor nivel mejores resultados), y, curiosamente, la pequeña correlación existente con el conocimiento de otra lengua (a mayor nivel de idiomas mayor proporción de error).

El resultado, estudiado en cada informante se refleja en la tabla siguiente. Como se aprecia, el grado de mejora existente entre los resultados de la encuesta y los del ejercicio final, es significativo, un 45,7%. Pero si suprimimos aquellos informantes que ya habían alcanzado el éxito en la encuesta, y por tanto no tenían margen de mejora (10 informantes), el índice de éxito es mayor aún, de 58,3%.

Dado que, como se comprobó anteriormente, no existen influencias importantes de factores externos o éstas han quedado suavizadas, puede deducirse que la mayor parte del éxito se debe a la formación presentada en este trabajo.

| Informante | Error en la encuesta (Sí=1; No=0) | Error en los ejercicios (Sí=1; No=0) | Mejora |
|-------------------|--|---|---------------|
| 1 | 1 | 1 | 0 |
| 2 | 1 | 0 | 1 |
| 3 | 1 | 0 | 1 |
| 4 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | 1 | 1 | 0 |
| 6 | 1 | 1 | 0 |
| 7 | 1 | 1 | 0 |
| 8 | 1 | 0 | 1 |
| 9 | 1 | 0 | 1 |
| 10 | 1 | 0 | 1 |
| 11 | 1 | 1 | 0 |
| 12 | 1 | 0 | 1 |
| 13 | 1 | 0 | 1 |
| 14 | 0 | 1 | -1 |
| 15 | 1 | 0 | 1 |
| 16 | 1 | 0 | 1 |
| 17 | 1 | 1 | 0 |
| 18 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | 1 | 0 | 1 |
| 20 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | 1 | 0 | 1 |
| 23 | 1 | 0 | 1 |
| 24 | 1 | 1 | 0 |
| 25 | 1 | 0 | 1 |
| 26 | 1 | 0 | 1 |
| 27 | 1 | 0 | 1 |
| 28 | 1 | 1 | 0 |
| 29 | 1 | 0 | 1 |
| 30 | 1 | 1 | 0 |
| 31 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | 1 | 0 | 0 |
| 33 | 0 | 1 | -1 |
| 34 | 1 | 0 | 1 |
| 35 | 0 | 0 | 0 |
| 36 | 1 | 0 | 1 |
| 37 | 1 | 1 | 0 |
| 38 | 1 | 0 | 1 |
| 39 | 0 | 0 | 0 |
| 40 | 1 | 0 | 1 |
| 41 | 1 | 0 | 1 |
| 42 | 0 | 0 | 0 |
| 43 | 0 | 0 | 0 |
| 44 | 0 | 0 | 0 |
| 45 | 1 | 1 | 0 |
| 46 | 1 | 0 | 1 |
| | 0,739 | 0,283 | 0,457 |

Tabla 26. Resultados del proceso enseñanza/aprendizaje de las cuestiones normativas.

Con los resultados obtenidos a partir de la encuesta, nos centraremos, a continuación, en la enseñanza del uso normativo del determinativo a alumnos que comienzan el primer curso de la Enseñanza Superior en la asignatura

semestral que oferta la *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria* (ULPGC) titulada *Español estándar: técnicas de expresión y comprensión*.

En este apartado, no solo incluiremos los planteamientos teóricos que se han creado a partir del nivel que consideramos que tiene la mayoría de los aprendientes de nuestra muestra sino que también se presenta un análisis de errores detallado en el que se indican cuáles han sido los problemas con los que se han encontrado los alumnos en cuestión.

Antes de exponer los resultados que hemos obtenido gracias a este análisis de errores, consideramos oportuno aportar algunos apuntes sobre esta corriente de investigación que nació en los años 70 del siglo XX como una rama de la Lingüística aplicada.

El propósito principal del análisis de errores es el estudio y análisis de los errores cometidos por los aprendientes de segundas lenguas con el fin de determinar cuáles son sus causas y conocer las estrategias empleadas por los estudiantes en el proceso de aprendizaje (*Centro Virtual del Instituto Cervantes*, consultado en enero de 2013).

Esta corriente se opone al análisis contrastivo, corriente basada en la convicción de que la totalidad de los errores que cometen los aprendientes pueden detectarse mediante la identificación de las diferencias existentes entre la lengua meta y la lengua materna del estudiante.

En contraposición, el análisis de errores no contrasta la lengua meta y la lengua de origen del alumno, sino que toma como punto de partida la lengua de origen y, especialmente, las producciones reales que el educando hace en su propia lengua.

Así, en el análisis de errores, según S. P. Corder (1967), se deben seguir los pasos siguientes:

1. Identificación de los errores en su contexto
2. Clasificación y descripción de estos
3. Explicación de su origen, buscando los mecanismos o estrategias psicolingüísticas y las fuentes de cada error:
4. Evaluación de la gravedad del error y búsqueda de un posible tratamiento.

Una vez recogidos y analizados los resultados de la encuesta, pasamos a la creación de materiales teórico-prácticos con el fin de solventar los errores cometidos por nuestros informantes en la fase previa.

En este trabajo, nos hemos centrado en las unidades temáticas que consideramos apropiadas teniendo en cuenta el manejo de la lengua española que debían tener los alumnos, que son los siguientes:

En primer lugar, el uso normativo detallado del determinativo; en segundo lugar, el uso normativo del verbo y, en tercer lugar, la concordancia en español.

6.2. Resultados en el determinativo

Los datos obtenidos por cada alumno se pueden ver en el Anexo 9. En nuestro estudio sobre el uso normativo del determinativo en español, se dividió el bloque teórico en los siguientes puntos:

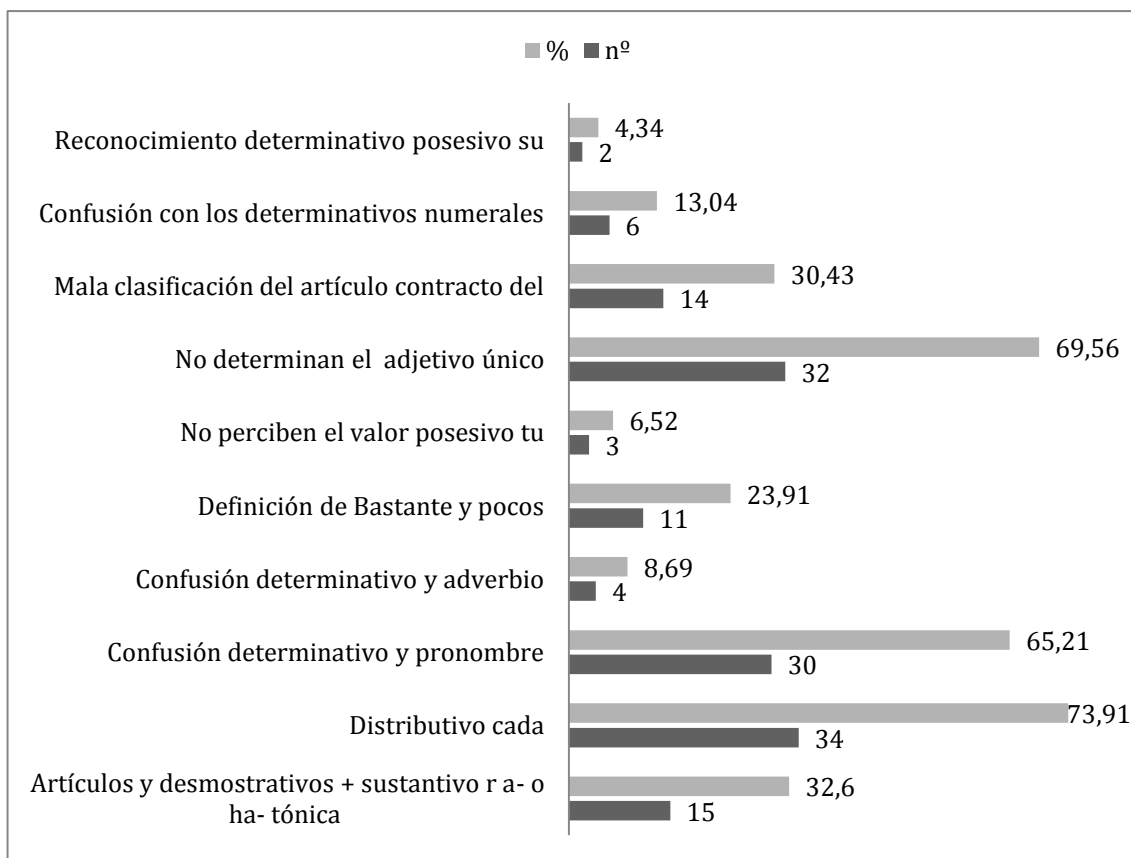


Gráfico 15. Errores en el uso del determinativo.

En primer lugar, nos centramos en el determinativo más común; el artículo. Acerca de él, resaltamos sus características y aquellos aspectos normativos que puedan resultar más problemáticos para el nivel de conocimiento de la lengua de los encuestados (B2- C1 según el MCER). En este caso, hemos trabajado con los artículos que preceden a un sustantivo que comienza por *a-* o *ha-* tónica.

Una vez trabajado el artículo, pasamos al determinativo demostrativo, estudiando también los demostrativos que preceden a *a-* o *ha-* tónica; que suelen presentar más problemas para los alumnos que en el caso de los artículos.

El tercer determinativo que hemos tenido en cuenta es el posesivo, del que hemos considerado dos aspectos normativos que pudieran resultar conflictivos para nuestros aprendientes: en primer lugar, el uso normativo de los posesivos con adverbios (deben complementarse con la preposición de seguida del pronombre tónico correspondiente) y, en segundo, el posesivo cuyo y sus variantes.

A continuación, nos dedicamos al estudio del determinativo indefinido, indicando en primer lugar, el uso normativo en los indefinidos precedidos por un sustantivo que comienza por *a-* o *ha-* tónica y, después, el uso correcto de este tipo de determinativo. Hacemos especial hincapié en indefinidos como *un*, *una* y sus variantes o *todo*.

Los determinativos numerales también merecen un estudio detallado. En concreto, consideramos importante recalcar la escritura de los numerales cardinales, que puede resultar problemática para el usuario de castellano con un nivel avanzado, algunos aspectos normativos de los ordinales, y los determinativos *mismo* y *propio*.

Para completar la enseñanza de los determinativos en español para un nivel C1, añadimos un cajón de sastre en el que agrupamos otro tipo de determinativos. En este cajón incluimos el uso de los distributivos *cada* y *sendos*. Teniendo en cuenta las principales dificultades, creamos una serie de ejercicios orientados a detectar si nuestros informantes ya tenían conocimiento de ciertos aspectos y, en consecuencia, resolvían las actividades de manera correcta o, por el contrario, no habían adquirido aún esos conocimientos y, por tanto, respondían a los ejercicios de manera incorrecta.

El primer ejercicio propuesto, trabaja el uso normativo de los artículos y demostrativos que preceden a un sustantivo que empieza por a- o ha- tónica, como alma, azucena, halcón o hada. A este respecto, un total de quince alumnos de la muestra de cuarenta y seis ha encontrado problemas en la resolución del ejercicio, lo que nos da un porcentaje del 32.60% de errores.

Cabe resaltar que la mayoría de los errores se han detectado en el uso de los demostrativos y no en el de los artículos.

Una vez comprobado el conocimiento de nuestros alumnos en el primer ejercicio, proponemos un ejercicio de detección y clasificación de los distintos determinativos. En este ejercicio, hemos encontrado varios problemas; entre los que destacan dos fundamentales. El determinativo que mayor confusión causó entre los informantes fue el distributivo *cada*, que fue mal clasificado por un 73.91% de nuestros alumnos (34), como otros determinativos, demostrativo o posesivo.

El segundo de los errores que cometió un mayor número de alumnos fue la confusión entre el determinativo y el pronombre. En uno de los enunciados propuestos en los ejercicios, aparece el demostrativo *eso* en un uso pronominal, pero treinta de nuestros cuarenta y seis informadores cayeron en la trampa y clasificaron el pronombre *eso* como determinativo demostrativo, obteniendo así un porcentaje de un 65.21% de error.

Otro de los problemas con el que se encontraron algunos de los alumnos (8.69%) en este segundo ejercicio propuesto, fue la confusión entre un determinativo y un adverbio. Algunos de los informantes (4) clasificaron el adverbio *nunca* en el grupo de los determinativos. Algunos de nuestros

aprendientes también tuvieron problemas con la clasificación de los indefinidos *bastantes* y *pocos*, que catalogaron como numerales o adverbios. El número de alumnos que cayó en este error es de once, lo que hace un porcentaje de error del 23.91%.

Otro error que hemos encontrado lo constituye la detección del determinativo posesivo *tus*, que un 6.52% (3 informantes) no ha sabido reconocer. Se trabajó también en la clasificación de una serie de determinativos a partir de la lectura de un fragmento de la obra *La ciudad de las Bestias* (2002) de la escritora chilena Isabel Allende. En el fragmento, marcamos en rojo los determinativos que los alumnos tenían que clasificar, pero también marcamos el adjetivo determinativo *único* con el fin de detectar si los aprendientes eran capaces de darse cuenta de que no se trataba de un determinativo, sino de un adjetivo. Los resultados obtenidos distan bastante de lo que esperábamos encontrar teniendo en cuenta el nivel de conocimiento de lengua en el que nos situamos: treinta y dos de nuestros cuarenta y seis informantes no se dieron cuenta de que no estaban ante un determinativo y clasificaron el adjetivo *único* como determinativo numeral o indefinido, lo que nos dio un porcentaje de error muy alto (69.56%).

El primero de los determinativos marcados con el que más errores se cometieron fue el artículo contracto *del*. Un 30.43% (14 informantes), catalogaron de manera incorrecta este artículo contracto, algunos como enlace, otros como artículo, determinativo posesivo o preposición.

Los determinativos numerales también han supuesto algunos problemas en los alumnos objeto de estudio. Un porcentaje del 13.04 de los alumnos

preguntados (6) ha cometido algún error relacionado con este tipo de determinativo. El más frecuente consiste en la confusión entre el determinativo indeterminado *un, unos* y los numerales, pero también aparecieron otros errores como la confusión de los numerales *cuarenta y cuatro* con determinativos indefinidos y las faltas de ortografía a la hora de denominar los determinativos numerales.

Y el último de los errores que cabe resaltar en este ejercicio es la incorrecta clasificación del determinativo posesivo *su*, que un 4.34% no resolvió de manera correcta.

Para finalizar el trabajo con los determinativos, se propone a los alumnos un ejercicio autónomo de búsqueda de errores cometidos en los determinativos que estuvieran recogidos en la prensa, tanto manual como digital.

Muchos de los alumnos no resolvieron este ejercicio y, entre los que lo resolvieron, hubo quien no fue capaz de explicar los errores cometidos de manera correcta.

6.3. Rendimiento en el uso normativo del verbo

El bloque teórico del verbo es, con diferencia, el más extenso de los tres trabajados para la realización de este estudio por el simple hecho de que, como todos sabemos, el sistema verbal español es uno de los aspectos más complejos y ricos que componen la gramática de nuestra lengua. Las respuestas de cada informante con respecto a los ejercicios planteados para su resolución se encuentran en el anexo 9.

La teoría expuesta a los informantes cuenta con un total de cincuenta y cuatro diapositivas en las que se exponen los aspectos normativos del verbo que a continuación pasaremos a comentar detalladamente.

El primero de los aspectos que se han expuesto en esta muestra teórica son las características generales del verbo: forma y función.

A continuación, decidimos incluir la dicotomía forma simple/forma compuesta, especificando cuáles son las formas verbales que se incluyen en el primero de los grupos y cuáles son las que lo hacen en el segundo.

La tercera cuestión que hemos decidido destacar en el estudio del verbo, consideramos conveniente entrar en el campo de las formas no personales, detallando en el caso tanto del infinitivo, como del participio y del gerundio, cuáles son los aspectos que tienen en común con algunas categorías, así como los siguientes aspectos normativos: el infinitivo como verbo principal y usos incorrectos del gerundio.

En cuarto lugar, nos ocupamos de un aspecto primordial en el uso normativo del verbo en la lengua española: el estudio de los usos incorrectos del imperativo.

Tras estudiar este tema, nos centramos en la expresión verbal de tiempo haciendo distinciones entre la referencia al hablante y la referencia a la acción verbal y la referencia. El sexto aspecto que hemos decidido estudiar en esta exposición teórica es el presente de indicativo. Hemos detallado el uso y ejemplos prácticos de los diferentes tiempos verbales que componen el presente: el presente inmediato, el presente histórico, el presente habitual, el presente gnómico, el presente por futuro y el presente con valor imperativo.

Una vez analizado el presente, pasamos al estudio de uno de los tiempos verbales pretéritos que más dificultad podría suponer para el usuario de la lengua española: el pretérito imperfecto. Para sintetizar, decidimos centrarnos en los aspectos normativos que consideramos necesarios exponer ante los informantes con los que nos encontramos, que son sus valores (reiterativo, de conato, variante del condicional simple, de cortesía o atenuación, de fantasía en el lenguaje infantil, de cierre en la lengua literaria y de futuro en el pasado).

Estudiados ya algunas formas de presente y pretérito, también resaltamos una de las formas que componen el futuro en la lengua castellana que consideramos problemática. En este caso, decidimos exponer los valores del futuro imperfecto de indicativo: de probabilidad, imperativo e intensificador.

A continuación, estudiamos algunos aspectos normativos de otras dos formas verbales que consideramos conveniente destacar, como son el condicional compuesto en las oraciones condicionales y el uso del imperfecto de subjuntivo.

Otro aspecto que consideramos de vital importancia incluir en la exposición teórica del uso normativo del verbo en la lengua castellana es el campo de la conjugación verbal. En este apartado, destacamos aquellos aspectos que consideramos problemáticos, como la segunda persona del singular del pretérito indefinido o la inclusión de algunas formas dialectales y vulgares, como *dijon** o *vinon**.

También se incluyen, en este bloque teórico, las irregularidades de las desinencias que, a nuestro juicio, merecían aclaración, como los conocidos como perfectos fuertes (*poder* > *pude*), los verbos que añaden -y a la desinencia de la

primera persona del singular del presente de indicativo (*dar > doy*) y los participios que adoptan las terminaciones *-to* y *-cho* en lugar de *-do* (*escribir > escrito; hacer > hecho*). En este apartado destacamos, asimismo, algunas formas verbales irregulares.

Esta exposición teórica estudia, también, las clases de verbos existentes, distinguiendo entre verbos perfectivos (*entrar*) e imperfectivos (*amar*), verbos defectivos (*abolir*), verbos pronominales (*dormirse*), verbos transitivos (*tirar*) e intransitivos (*vivir*), verbos copulativos (*estar*) y verbos auxiliares (*haber*). De la misma forma, se incluyen usos normativos como los errores con verbos pronominales, el empleo de verbos transitivos como intransitivos o el de verbos intransitivos usados como transitivos.

Las perífrasis verbales son las protagonistas del siguiente aspecto del uso normativo del verbo español que consideramos oportuno destacar. Ofrecemos una definición detallada de estas construcciones, establecemos la dicotomía entre perífrasis directas e indirectas, acompañada de una serie de ejemplos, establecemos cuáles son las clases de perífrasis verbales existentes (de infinitivo, de gerundio, de participio), las clases de perífrasis referidas a la acción verbal (*acabar de + infinitivo, dejar de + infinitivo...*), las clases de perífrasis referidas a la modalidad (*tener que + infinitivo, deber de + infinitivo...*), el uso normativo de *deber de + infinitivo* y *deber + infinitivo* y otras clases de perífrasis según su significado.

Y el último de los aspectos que se exponen en este bloque teórico, se refiere a las locuciones verbales; su definición, la distinción entre locución y perífrasis y el uso transitivo del verbo *caer*.

Finalizada la parte teórica, planteamos una serie de ejercicios con el fin de que nuestros educandos muestren sus conocimientos acerca del verbo en español y podamos comprobar si la teoría expuesta ha sido suficiente para suplir las carencias que mostraron en la encuesta inicial.

El primero de los ejercicios propuestos hace referencia a los verbos defectivos y, se le pide a los informantes, que citen diez verbos defectivos tanto unipersonales como bipersonales.

En segundo lugar, proponemos un ejercicio orientado al reconocimiento y manejo de las perífrasis verbales. Se citan una serie de enunciados entre los que hay cinco perífrasis verbales y se pide al alumno que identifique en qué casos nos encontramos ante perífrasis verbales y en qué casos no. Los enunciados planteados son los siguientes:

- *Estos días ando preocupado por mi salud.*
- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*
- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.*
- *Llevo roto el pantalón.*
- *Tengo escritas veinte páginas.*
- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*
- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.*
- *A Juan pronto le dejaré coger el coche.*
- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.*

Con el fin de profundizar el conocimiento de los informantes en el campo de las perífrasis verbales y de detectar si son capaces de llevar a cabo la distinción entre perífrasis verbales y locuciones verbales, se crean el tercer y el cuarto

ejercicio. En ellos, los alumnos objeto de estudio deben proponer uno o varios ejemplos, por un lado, de perífrasis verbales y, por otro, de locuciones verbales.

También consideramos oportuno incluir en estos planteamientos prácticos la dicotomía entre verbos transitivos y verbos intransitivos. Para ello, en el quinto ejercicio, los alumnos deben crear dos enunciados diferentes en los que el mismo verbo actúe, en un caso como verbo transitivo, y, en el otro, como verbo intransitivo.

Para finalizar, se incluye un ejercicio en el que los informantes deben trabajar con la detección de formas verbales y, para ello, pedimos a los alumnos detectar las formas verbales que aparecen en un fragmento literario propuesto e indicar la persona, número, aspecto, tiempo y modo verbales de cada una de ellas.

El fragmento que adjuntamos en este ejercicio forma parte de la novela del escritor español Carlos Ruiz Zafón titulada *La sombra del viento* y es el siguiente:

Este lugar es un misterio, Daniel, un santuario. Cada libro, cada tomo que ves, tiene alma. El alma de quien lo escribió, y el alma de quienes lo leyeron y vivieron y soñaron con él. Cada vez que un libro cambia de manos, cada vez que alguien desliza la mirada por sus páginas, su espíritu crece y se hace fuerte. Hace ya muchos años, cuando mi padre me trajo por primera vez aquí, este lugar ya era viejo. Quizá tan viejo como la misma ciudad. Nadie sabe a ciencia cierta desde cuándo existe, o quiénes lo crearon. Te diré lo que mi padre me dijo a mí. Cuando una biblioteca desaparece, cuando una librería cierra sus puertas, cuando un libro se pierde en el olvido, los que conocemos este lugar, los guardianes, nos aseguramos de que llegue aquí. En este lugar, los libros que ya nadie recuerda, los libros que se han perdido en el tiempo, viven para siempre, esperando llegar algún día a las manos de un nuevo lector, de un nuevo espíritu. En la tienda nosotros los vendemos y los compramos, pero en realidad los libros no tienen dueño. Cada libro que ves aquí ha sido el mejor amigo de alguien. Ahora sólo nos tienen a nosotros, Daniel. ¿Crees que vas a poder guardar este secreto?

Una vez recogidos los ejercicios prácticos realizados por los informantes objeto de investigación, pasamos a la corrección y análisis de los problemas encontrados y errores cometidos por estos y nos encontramos con los resultados siguientes:

El primero de los ejercicios, en el que los alumnos aportaban ejemplos de verbos defectivos, obtuvo unos resultados especialmente positivos, ya que en ninguno de los cuarenta y seis sujetos que componen la muestra encontramos ningún tipo de dificultad en este campo.

Sin embargo, desafortunadamente, no podemos afirmar lo mismo del segundo de los ejercicios planteados; en los que los educandos debían mostrar su nivel de conocimiento acerca de las perífrasis verbales. Teniendo en cuenta los resultados que obtuvimos en la encuesta, detectamos que, efectivamente, existía un problema importante en la distinción de las perífrasis y locuciones verbales. Por ello, se hizo especial hincapié en este tema en la exposición teórica y se realizó una descripción detallada del tema. Aun así, nos encontramos con que un total de cuarenta y uno de los cuarenta y seis sujetos que componen esta investigación, se han encontrado con serios problemas a la hora de distinguir cuándo se encuentran ante una perífrasis verbal y cuándo se encuentran con otro tipo de construcciones; lo que nos da un porcentaje de error del 89.13%.

A pesar de los penosos resultados del ejercicio anterior, en los dos siguientes, en los que los educandos debían exponer enunciados en los que aparecieran perífrasis verbales y locuciones verbales, obtenemos unos resultados altamente positivos, pues solo aparece un único caso de fracaso en relación a las perífrasis (2.17%) y cuatro en relación a las locuciones (8.69%).

El quinto ejercicio, en el que los alumnos debían crear dos enunciados en los que un mismo verbo apareciera en un uso transitivo y en un uso intransitivo; también nos ha mostrado resultados bastante favorables, aunque no en todos los casos, pues un total de nueve del total de los sujetos componentes de nuestra muestra respondió de forma errónea creando enunciados en los que no aparecían los usos transitivos e intransitivos que se pedían. Esto nos aporta un porcentaje de error del 19.56%.

En el sexto y último ejercicio, en el que se perseguía la detección de varias formas verbales, indicando en cada caso aspecto, tiempo, número, modo y persona, los problemas encontrados son de distinta índole.

Uno de los problemas en los que mayor porcentaje de error se ha registrado en esta muestra, es la detección de ciertas formas verbales. Un 43.47% de los educandos objeto de estudio (20), han tenido problemas a la hora de detectar alguna forma verbal en el fragmento literario propuesto. Especialmente, encontramos problemas en la detección del verbo defectivo *hacer*, que un total del 34.38% de los informantes (16), no ha clasificado como forma verbal en el fragmento, en el que aparecía en la tercera persona del singular del presente de indicativo (*hace*). Lo mismo les ha ocurrido con otras formas del presente de indicativo como *ves* (13.04%), *vas* (10.87%), *tiene* (6.52%), *recuerda* (6.52%), *existe* (4.34%), *tienen* (4.34%), *crees* (4.34%), *es* (2.17%) y *aseguramos* (2.17%).

La detección de las formas impersonales de infinitivo, participio y gerundio también han supuesto un problema a los alumnos objeto de investigación; pues un 26.09% (12), han fallado en este aspecto. La mayoría de

los errores a este respecto aparecen en el caso de la detección del infinitivo *llegar*, en el que falla un 21.74% (10) de los alumnos, seguido por las formas impersonales *guardar* (15.22% de errores), *esperando* (13.04% de errores) y *poder* (10.87% de errores).

También hemos encontrado un porcentaje relativamente alto de error en el caso de la detección de la forma del presente de subjuntivo *llegue*. En este caso, un 21.74% (10) de los alumnos fue incapaz de detectarla.

Se ha registrado un único caso de problemas para detectar la forma de pretérito perfecto compuesto *he sido* como forma verbal, obteniendo así un porcentaje de error del 2.17%.

Una vez detectadas las formas verbales que aparecían en el fragmento literario de la novela *La sombra del viento* con el que trabajamos en este ejercicio, los alumnos pasan a clasificar estas formas verbales. En este campo también se han encontrado numerosos problemas, pues un total de diecinueve de los cuarenta y seis educandos que participan en este estudio, han tenido problemas en la clasificación de las formas verbales existentes en el fragmento. Así, obtenemos un porcentaje de error del 41.30% en este apartado.

La forma verbal que más problemas ha planteado a los educandos es el pretérito perfecto compuesto ha sido, que obtiene un porcentaje de error del 21.74%. Pero también han resultado dificultosas otras formas; como el presente simple de indicativo (19.56% de errores), el pretérito imperfecto de indicativo (17.39% de errores), el presente de subjuntivo (15.22% de errores), las formas impersonales (15.22% de errores), el futuro simple de indicativo (13.04% de errores) y el pretérito perfecto simple de indicativo (13.04% de errores).

Pero no solo en la clasificación de las formas verbales se detectan problemas en nuestra muestra; también aparecen a la hora de indicar el aspecto, modo, persona y número de las formas verbales encontradas.

A este respecto, encontramos un mayor porcentaje de errores en la distinción de las formas verbales, pues un 15.22% de los educandos que componen este estudio (7), han confundido las personas verbales, especialmente la primera y la tercera.

Un 6.52 de los alumnos erró en lo referente al aspecto verbal, señalando como perfectivas formas verbales imperfectivas y viceversa.

Una gráfica en la que aparezcan los principales errores es la siguiente:

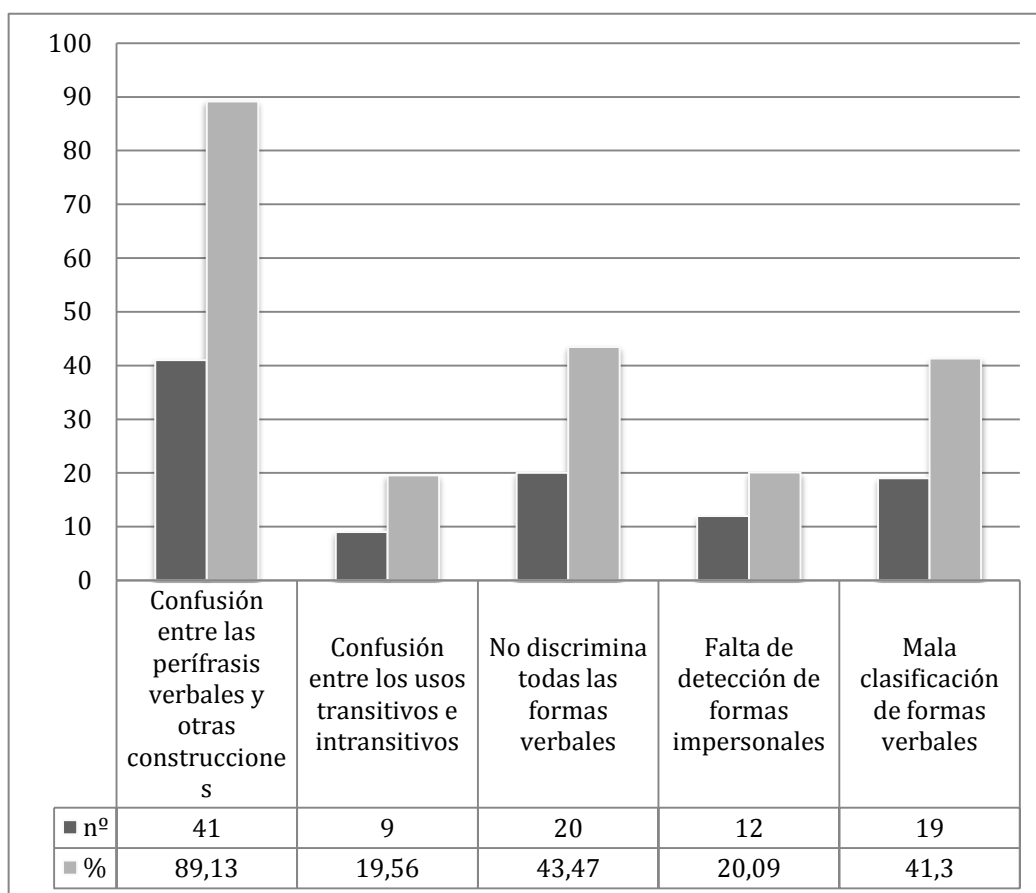


Gráfico 16. Principales errores en el verbo.

Los números de errores y los porcentajes nos proporcionan información sobre las dificultades de los alumnos de nuestra situación de aprendizaje.

6.4. Análisis de la concordancia

Los resultados de cada informante se han recogido en el anexo 9. Los datos son una respuesta a la parte teórica referente a la concordancia, que está compuesta por catorce diapositivas en las que se exponen la concordancia entre sustantivos y adjetivos, entre sustantivos y verbos y la concordancia *ad sensum*. Con lo que respecta a la parte práctica, se le propuso a los alumnos objeto de estudio un único ejercicio en el que se planteaban una serie de enunciados en los que se cometían discordancias con el propósito de que los corrigieran y explicaran.

En este tercer bloque temático es, sin duda, en el que mejores resultados obtuvimos de los informantes, pues el porcentaje de acierto fue mucho más elevado que el de los anteriores bloques.

De los cuarenta y seis informantes que componen nuestra muestra, solo un 11% fue incapaz de detectar alguno de los errores de discordancia que se cometían en los enunciados propuestos. Esto ocurrió especialmente entre el artículo masculino plural *los* y el sustantivo colectivo *público* en ejemplos como la siguiente oración: *Toy Story 3 es una película para todos los público.**

También detectamos, en el análisis de los ejercicios propuestos, un porcentaje muy bajo de errores (4.44%) en lo que se refiere a la consideración de un enunciado incorrecto como correcto.

En cambio, lo que si les presentó bastantes más problemas a los educandos objeto de estudio fue la capacidad a la hora de detectar el problema

que se producía y de explicarlo de una manera clara y concisa. En un 43.48% de los casos que hemos analizado, los alumnos no fueron capaces de explicar correctamente cuál era el error de concordancia ante el que se encontraban y en un 65.61% las explicaciones que aportaron fueron vagas y poco técnicas.

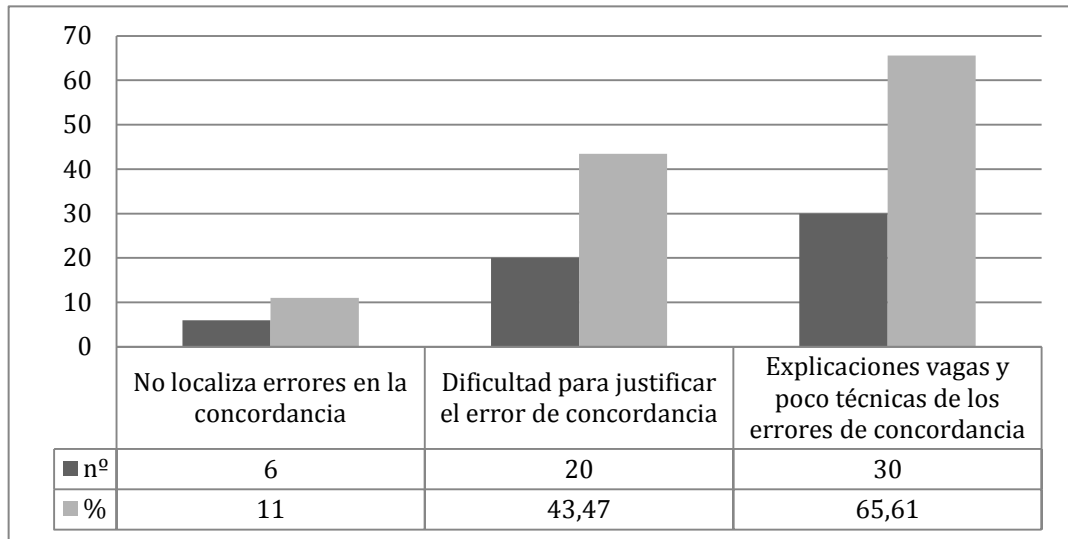


Gráfico 17. Principales errores en la concordancia

CONCLUSIONES

A partir de la investigación llevada a cabo, de la encuesta realizada por nuestros alumnos y de los resultados obtenidos, hemos tenido la posibilidad de llegar a una serie de conclusiones sobre el nivel de conocimiento de lengua que tienen los educandos de nuevo ingreso en la Educación Superior y sobre cómo podríamos solventar las carencias lingüísticas encontradas. Para comenzar, hemos investigado acerca del *Espacio Europeo de Educación Superior*, lo que nos ha permitido comprobar las bases sobre las que se asienta la enseñanza que deben recibir nuestros alumnos y lo que debemos pretender que estos consigan.

Concluimos que la implantación de este sistema de crédito europeo en las titulaciones y en las diferentes asignaturas implica que nos replanteemos las alternativas de evaluación y realizar un cálculo del esfuerzo del alumno, ya que su trabajo pasa a ser el eje de la organización de la actividad docente (Fortes Garrido *et al* 2008). Los docentes ya no deben centrarse exclusivamente en enseñar conocimientos, sino que deben rediseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje enfocándolo en el desarrollo de las habilidades de aprendizaje.

Debemos centrar casi toda la atención en el alumno, que debe convertirse en un aprendiz estratégico que no solo sea capaz de aprender sino también de solventar los problemas que puedan presentarse en el proceso de aprendizaje. Este desarrollo de la competencia estratégica supone la necesidad de las clases magistrales y del trabajo autónomo en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Para lograr este objetivo, es preciso que el educando desarrolle una serie de capacidades y estrategias que le permitan enfrentarse de manera eficaz a cualquier tipo de enseñanza. El papel del docente es importante porque es el encargado de fomentar una psicología positiva en la relación entre docente y alumno: *Character strengths were found to be associated with*

self-efficacy, self-esteem and autonomous learning in ways that were theoretically meaningful (Macaskill y Denova 2013: 124).

Está demostrado que el campo de la evaluación en el aprendizaje no es precisamente uno de los más trabajados por los docentes en nuestras aulas. Por ello, tanto su concepción como su práctica han ido alejándose de las tendencias pedagógicas actuales donde la consideran una vía para acreditar y certificar asignaturas y planes de estudios superados y un camino que debe propiciar, por un lado, el desarrollo del estudiante y contribuir, por otro, a su aprendizaje integral

El objetivo general de esta investigación es reconocer el éxito de una situación de aprendizaje en el que se pretende evaluar la enseñanza de cuestiones normativas de la lengua española en el EEES en la UPLGC. El resultado de esa mejora es del 45% según se aprecia en esta gráfica:

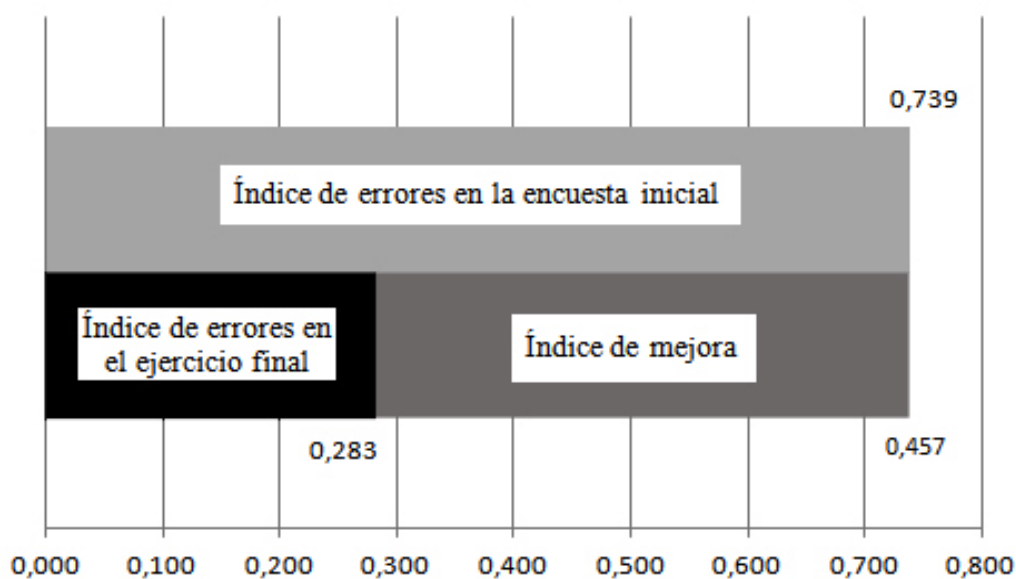


Gráfico 18. Representación de la disminución de los errores en nuestra situación de aprendizaje.

La investigación sobre el nivel C1 del MCER nos permitió establecer cuáles son las competencias y conocimientos que los alumnos objeto de estudio deben tener y que hemos tenido en cuenta a la hora de dilucidar si realmente tenían este nivel o si, por el

contrario, el nivel real de conocimiento de los aprendientes de nuestra muestra es otro.

La comparación entre factores personales del alumno que pueden incidir en su nivel de conocimiento de la lengua y en qué medida, como podemos comprobar en la gráfica que

exponemos a continuación que nos permite responder a la pregunta de investigación:

¿Qué factor del estudio del caso influye más en el éxito de la enseñanza de cuestiones normativas seleccionadas en esta situación de aprendizaje?

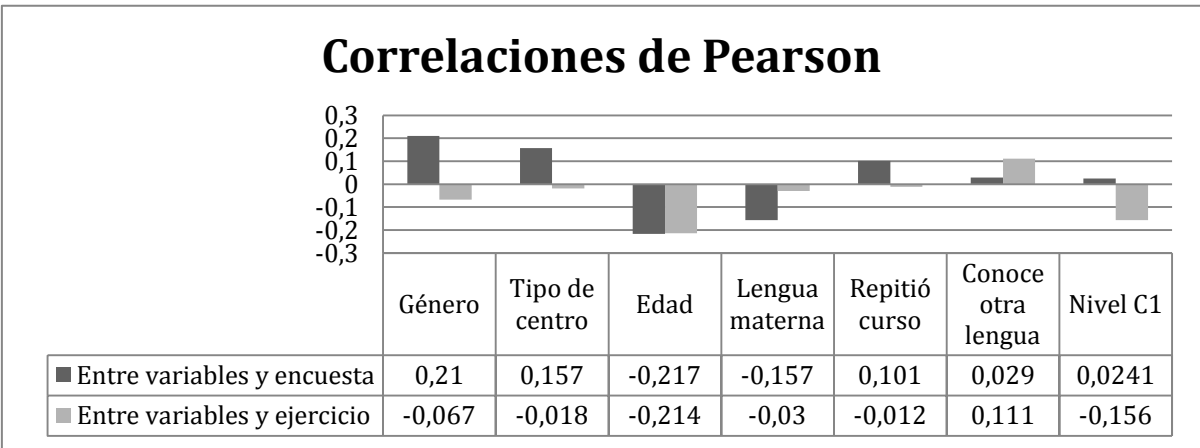


Gráfico 19. Datos de la correlación de Pearson.

Es interesante apreciar cómo las correlaciones existentes entre el género el tipo de centro donde se estudió, la lengua materna, y la repetición de algún curso, que oscilaban entre 0,1 y 0,21, desaparecen al realizar este mismo análisis con relación al ejercicio final. Este hecho parece indicar que el trabajo realizado ha igualado a los informantes, haciendo desaparecer aquellas cuestiones que les influían en un principio. La formación del grupo lo hace homogéneo.

En cambio, otra desigualdad como la derivada de la edad, no sufre cambios, mientras que algunos aspectos que no influenciaban al grupo en un principio, como el conocer otra lengua y su nivel de dominio de la propia, se refuerzan con el aprendizaje, aunque en muy poca magnitud.

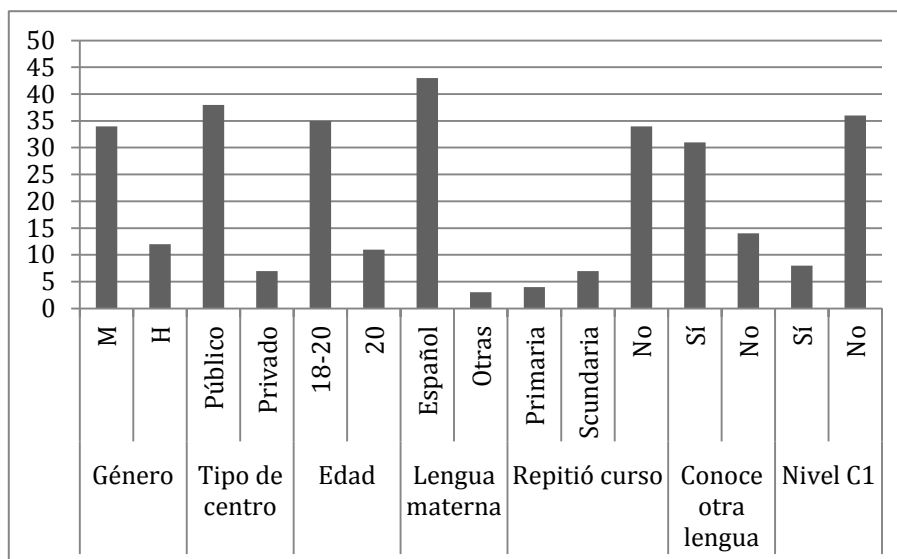


Gráfico 20. Factores que influyen en la situación de aprendizaje .

¿Cuáles son los principales errores que cometen con respecto a tres contenidos gramaticales como el uso del determinativo, el verbo y la concordancia?

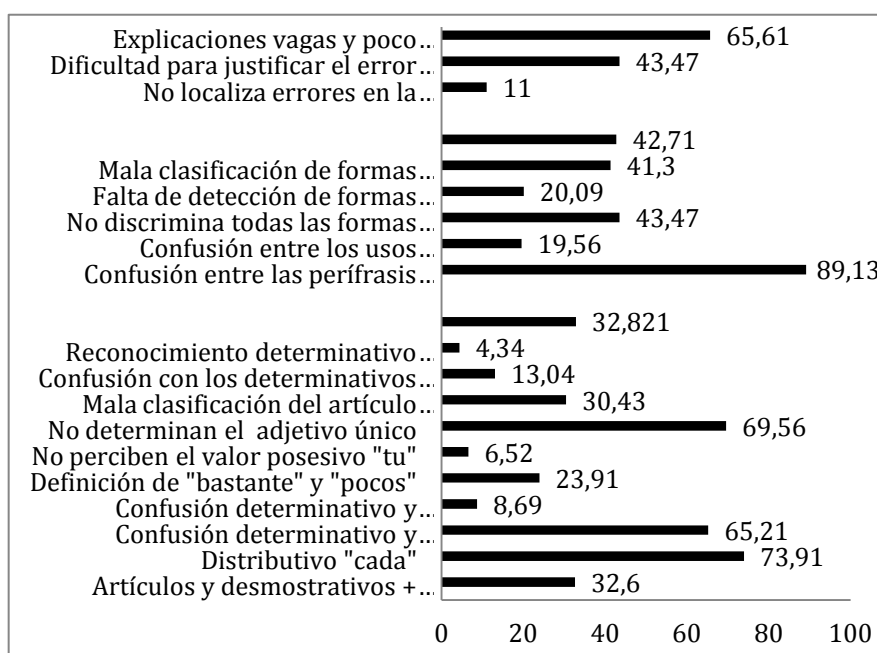


Gráfico 21. Porcentaje global de los errores.

Si entendemos la lengua como la hemos considerado a lo largo de este trabajo de investigación, como un sistema; un conjunto de reglas gramaticales, resulta imposible aprender una lengua sin conocer su gramática (Nakai 1988). Por tanto, la gramática es necesaria para la adquisición de la competencia comunicativa. Si se da el caso de que no

se observan buenos resultados en el aprendizaje de la gramática, no es correcto culpar a la gramática en sí, sino a las gramáticas mal hechas o a su mal uso.

Ahora bien, en el uso de la gramática, el docente puede adoptar diversas posturas (Nakai 1988). Habrá quienes intenten emplearla de forma activa como instrumento principal de la enseñanza del español y quienes considerarán más útil limitar su uso, adoptando algunos métodos que tengan menos énfasis en la gramática.

En lugar de descontextualizar la gramática, por ejemplo, dedicándole una asignatura específica, entendemos que, salvo casos especiales, lo más eficaz y motivador es integrarla en el aula, al igual que la ortografía, la pronunciación, el léxico, la coherencia, la cultura u otros aspectos de la lengua (Cortés 2005). En este sentido, Gómez del Estal y Zanón (1999: 82-83) proponen no orientar la enseñanza de la gramática "hacia la acumulación de conocimiento explícito", sino plantear actividades de concienciación gramatical (*grammar consciousness-raising*), que permitan a los propios alumnos ir descubriendo por sí mismos las normas de uso de la lengua.

Dado que una lengua no es una lista de oraciones descontextualizadas, entendemos que lo propio en su enseñanza es *operar con textos o discursos completos*. Solo de ese modo es posible aprender, en mayor o menor grado, el verdadero uso de la gramática. Una gramática pedagógica debe ocuparse no solo de la gramaticalidad y aceptabilidad de las frases, sino también de los aspectos pragmáticos observables en el uso real de la lengua (Corder 1973; Besse y Porquier 1984; Cuenca 1992).

En este trabajo de investigación, nos propusimos dar respuesta a una serie de aspectos que nos preocupaban en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior y de la enseñanza del español normativo en las aulas. No obstante, por razones de

espacio, han quedado atrás diversos aspectos que sería interesante tener en cuenta en posibles futuras líneas de investigación.

Por ejemplo, en lo que al EEES se refiere, hemos analizado los aspectos más importantes, pero, debido al tema en concreto que nos ocupaba para la realización de este trabajo, hemos analizado de una forma menos minuciosa lo referente a la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)* que consideramos podría ser de gran utilidad para alguna investigación futura. Otra posible e interesante línea de trabajo consistiría en contemplar otros aspectos normativos de la lengua, ya que nosotros solo hemos podido analizar tres de ellos en profundidad. También se podría ahondar en el estudio de campo que hemos realizado, ampliando el número de informantes y extendiendo el campo de trabajo para contemplar más aspectos del aprendizaje de la lengua.

Por nuestra parte, hemos analizado los resultados obtenidos siguiendo las preguntas de investigación ateniéndonos a la enseñanza de los diversos aspectos gramaticales seleccionados en el aula. Quizá sería interesante en el futuro profundizar aún más en el desarrollo de la conciencia metalingüística como resultado final de un proceso de enseñanza/aprendizaje que supera la transmisión de contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

Abra-Oce S.L (2013). *Cosas de la lengua*. Consultada el 05 de julio de 2012, en http://www.cosasdelalengua.es/comision_asesora.php.

Aebli, H. (1991). *Factores de la enseñanza que favorecen el trabajo autónomo*. Madrid: Narcea.

Aguaded Gómez, J. I. y Fonseca Mora, C (2007). *Enseñar en la universidad: experiencias y propuestas de docencia universitaria*. La Coruña: Netbiblo.

Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Alcina Franch, J. y Manuel Blecua, J. (1991). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Aleza Izquierdo, M. et al. (2010). *Normas y usos correctos en el español actual*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Alonso Schöckel, L. (1966). *La formación del estilo*. Santander: Sal Terrae.

Alonso, M. (1974). *Gramática del español contemporáneo*. Madrid: Aguilar.

Alonso-Cortés, A. (1990). "La lingüística en la enseñanza de la gramática." *Apuntes de educación*, 37, 8-10.

Altman, H. B. y Caradog Vaughan, J. (1980). *Foreign Language Teaching: Meeting Individual Needs*. Oxford: Pergamon.

Andión Herrero, M.A. (2008). "Modelo, estándar y norma...Conceptos imprescindibles en el español L2/LE." *Revista española de lingüística aplicada*, Asociación española de lingüística aplicada (AESLA), 21, 9-26.

ANECA (2005): *Libro Blanco: título de Grado en estudios en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*. ANECA.

Arnáez, P. (1997). "La enseñanza de la lengua materna." *Clave*, 6, 13-23

_____ (2006). "La lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua: una línea de investigación." *Letras*, 4 (76), 349- 363.

Arroyo, C. y Garrido, F.J. (1997). *Libro de estilo universitario*. Madrid: Acento editorial.

Baralo, M. (2010). "Lingüística aplicada: aprendizaje y enseñanza de español/LE." *Antologías didácticas*. Centro Virtual Cervantes. Instituto Cervantes. Consultado el 20 de junio de 2011, en "http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/gramatica/baralo07.htm"

Bello, A. y Cuervo, R. (1954). Prólogo. En N. Alcalá de Zamora (Ed.), *Gramática de la Lengua Castellana*. Buenos Aires: Sopena.

Benito, A. y Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Universidad Europea de Madrid. Madrid: Narcea.

Bernárdez, E. (1994). "Nuevas perspectivas de la lingüística y la gramática para la enseñanza de la lengua." *Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 2, 6-14.

Berruto, G. (1979). *La Semántica*. México: Nueva Imagen.

Berwick, R. (1989). *Needs assessment in Language Programming: from Theory to Practice*. R.K. Johnson. *The Second Language Curriculum*. Cambridge University Press, 48-62.

Besse, H. y Porquier R. (1984). *Grammaires et didactique des langues*. París: Hatier-Crédif.

Biggs, J. (2006). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.

Blanco Canales, A. (2006). "Estudio sociolingüístico de actitudes y creencias lingüísticas en Alcalá de Henares", en Blas Arroyo, J.L., Velando Casanova, M. et al (coord.). *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón de la Plana: Jornadas sobre Lengua y Sociedad.

Borrego Nieto, J. (1999) "El español de Castilla León ¿Modelo lingüístico o complejo dialectal?" A. Álvarez Tejedor (coord.), *La lengua española patrimonio de todos* (pp. 13-40). Burgos: Caja de Burgos.

_____ (2001). *El concepto de norma regional y su aplicación a las hablas castellano-leonesas*. II Congreso Internacional de la Lengua Española. RAE / Instituto Cervantes, Valladolid.

Brindley G. (1989). *The Role of Needs Analysis in Adult ESL Programme Design*. R.K. Johnson (Ed.) *The Second Language Curriculum* (pp. 63-78). Cambridge: Cambridge University Press

Bruzual, R. (2002). *Propuesta comunicativa para la enseñanza de la lengua materna*. Maracaibo: Universidad del Zulia.

Cabrera Ruiz, I. (2009). "Autonomía en el aprendizaje: direcciones para el desarrollo en la formación profesional." *Actualidades Investigativas en Educación*, 9 (2), 1-22.

Cáceres Lorenzo, M. T. y Salas Pascual, M. (2012). "Valoración del profesorado sobre las competencias genéricas: su efecto en la docencia." *Revista Iberoamericana de psicología y salud*, 3 (2), 195-2010.

Cáceres Lorenzo, M.T. (2010). "Desarrollo transversal de la comunicación lingüística: análisis de necesidades y propuestas de tarea para el diseño curricular." *RAEL: Revista electrónica de lingüística aplicada.*, 9, 147-167.

Capelleras I Segura, J.L. (2002). *Factores condicionantes de la calidad de la enseñanza universitaria. Un análisis empírico*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Carré, P. (1993). "L'apprentissage autodirigé dans la recherche nord-américaine." *Revue Française de Pédagogie*, 102, 17-22.

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

Cassany, D. et al (1994). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.

Castellanos Vega, I. (2000). "Análisis de necesidades y establecimiento de objetivos." *Didáctica del español como lengua extranjera*, 5, 23-35. Madrid: Fundación Actilibre. Colección Expolingua.

Castro, A. (1922). *La enseñanza del español en España*. Madrid: Victoriano Suárez.

Cazden, Courtney B. (editor), John, Vera P. (editor) y Hymes, Dell (editor). (1976). *Functions of language in the classroom*. New York: Teachers College Press

Celce - Murcia, M. y Olshtain, E. (2001a). *Discourse and Context in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.

Centro Virtual Cervantes (2012). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Consultada el 04 de mayo de 2011, en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf.

Cernuda, A., Gayo, D., Fernández, A. y Luengo, C. (2005). "Análisis de los hábitos de trabajo autónomo de los alumnos de cara al sistema de créditos ECTS". *XI Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática. Actas del congreso*. Ed. Thomson. 163-170

Chomsky, N. (1965). *Syntactic Structures*. Londres: Mouton.

Colás Bravo, C. y de Pablos, J. (2005). *La Universidad en la Unión Europea: el Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia*. Málaga: Aljibe.

Colén, M T., Giné, N. e Imbernon, F. (2006). *La carpeta de aprendizaje del alumnado universitario. La autonomía del estudiante en el proceso del aprendizaje*. Barcelona: Octaedro.

Corbeil, J.C. (1983). *Éléments d'une théorie de la régulation linguistique*. En É.Édard y J. Maurais (Eds), *La norme linguistique* (pp.281-301). Québec: Bibliothèque nationale du Québec.

Corder, S.P (1967). "The Significance of Learners' Errors." *IRAL*, 5, 161-170. En S.P Corder (Ed.). *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford: Oxford University Press.

_____ (1973). *Introducción a la lingüística aplicada*. México: Limusa, Grupo Noriega Editores.

Cortés, M (2005). "¿Hay que enseñar gramática a los estudiantes de una lengua extranjera?" *CAUCE*, 28, 89-109.

Coseriu, E. (1967). Sistema, norma y habla. En E. Coseriu (Ed.), *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.

Crome K., Farrar R. y O' Connor P. (2009). "What is Autonomous Learning?" *Discourse*, 9, 111-126.

Crystal, D. (1995). *The Cambridge encyclopedia of the English language*. Cambridge, Nueva York, Melbourne: Cambridge University Press.

Cuenca M. J. (1992). *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*. Valencia: Tàndem.

Declaración de Bergen. Comunicado de la conferencia de ministros europeos responsables de Educación Superior. 19-20 de mayo de 2005. Consultada el 15 de junio de 2011, en http://www.eees.es/pdf/Bergen_ES.pdf.

Del Canto, P. et al. (2010). *La evaluación en el contexto del Espacio Europeo de del español mediante tareas*. Madrid: Edinumen, pp. 73-99.

Delgado García, A. M. (2006). *Evaluación de las competencias en el espacio europeo de educación superior*. Barcelona: J. M. Bosch Editor.

De Miguel, M. (2005). "Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior." Oviedo: Universidad de Oviedo.

Demonte, V. (2000). "Gramática, variación y norma. Una tipología. Estudios Hispánicos." *Revista de la Sociedad Coreana de Hispanistas*, 17, 3-49.

_____ (2001). *El español estándar (ab)suelto. Algunos ejemplos del léxico y la gramática*. II Congreso Internacional de la Lengua Española. RAE / Instituto Cervantes.

_____ (2003). *Lengua estándar, norma y normas en la difusión actual de la lengua española*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, *Circunstancia 1*, Valladolid, octubre de 2001.

Dickinson, L. (1987). *Self-Instruction in Language Learning*. Cambridge: Cambridge University Press.

Domenech Betoret, F. (2011). *Evaluar e investigar en la situación educativa universitaria: un nuevo enfoque desde el Espacio Europeo de Educación Superior*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, D.L.

Ellis, R. (1984), "Can syntax be taught? A study of the effects of formal instruction on the acquisition of WH questions by children", *Applied Linguistics*, 5: 138-155.

_____ (1993). *The structural syllabus and second language acquisition*. Oxford: OUP.

_____ (1994). *The Study of Second Language Acquisition*. *TESOL Quarterly*, 27 (1), 87-110.

_____ (2001) "Investigating Form-Focused Instruction", en R. ELLIS (ed.) (2001), *Form Focused Instruction and Second Language Learning*. *Language Learning*, 51, Supplement 1: 1-46.

Emagister(2012). *Emagister*. Consultada el 05 de enero de 2011, en <http://blog.emagister.com/2009/07/17/claves-para-entender-bolonia/>.

Escarpanter, J. (1990). *Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje*. Madrid: Playor.

Espacio Europeo de Educación Superior (2013). *Espacio Europeo de Educación Superior*. Consultada el 10 de noviembre de 2012, en <http://www.eees.es/>

Fernández, S. (1973). *La nueva gramática académica. El camino hacia el esbozo (1973)*. Madrid: Colección Filológica. Paraninfo.

_____ (1986). *Gramática española. Tomo 4: el verbo y la oración*. Madrid: Arco Libros.

_____ (1997). *Interlengua y análisis de errores: en el aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.

Fontanillo, E. y Autor, M.I. (1990). *Teleperversión de la lengua*. Barcelona: Anthropos.

Fortes Garrido, J.C. et al. (2008). *Adaptación y planificación eficaz de la evaluación en el EEES*. Girona: Universidad de Girona.

Fotos, S. y Ellis, R. (1991). "Communicating about grammar: A task-based approach. *TESOL Quarterly*, 25 (4), 607-628.

Fundéu BBVA (2013) Fundación del Español Urgente. Consultada el 02 de febrero de 2013, en <http://www.fundeu.es/>

García Gutierrez, J.I. *et al* (2003). *Manual de estilo*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.

García Suárez, J. A. (2006). *¿Qué es el Espacio Europeo de Educación Superior? El reto de Bolonia. Preguntas y respuestas*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

Gibbs, G. y Simpson, C. (2004). *Conditions under which assessment supports students' learning*. En *Learning and Teaching in Higher Education*, Issue 1.

Gili Gaya, S. (1964). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Giovanni, A. *et al* (1996). *Profesor en acción I*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalia, Colección Investigación Didáctica.

Girón, M. y Vallejo, M.A. (1992). *Producción e interpretación textual*. Medellín: Editorial Universal de Antioquia.

Gómez del Estal, M. Los contenidos lingüísticos o gramaticales. La reflexión sobre la lengua en el aula de ELE: criterios pedagógicos, lingüísticos y psicolingüísticos. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (eds.) (2004). *Vademécum para la formación de profesores*, SGEL: Madrid, pp. 767-787.

Gómez del Estal, M. y Zanón, J. (1999). Tareas formales para la enseñanza de la gramática en la clase de español. En J. Zanón (coord.), *La enseñanza del español mediante tareas* (pp.73-99). Madrid: Edinumen.

Gómez Fernández, I. (2010). *De la evaluación de conocimientos a la evaluación de competencias en el EEES: una experiencia desde el Derecho Constitucional*, pp.120-129.

Gómez Torrego, L. (1996). *Ejercicios de gramática normativa*, 2 vols., Madrid: Arco Libros.

_____ (2000). *Manual de español correcto*. Madrid: Arco Libros.

_____ (2006). *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*. Madrid: Arco Libros.

_____ (2007). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones S.M.

_____ (2011). *Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: Ediciones SM.

González Nieto, L. (2001). *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra. L.

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase Uno*. Universidad de Deusto y Universidad de Groningen.

Goñi Zabala, J. M^a (2005). *El espacio europeo de Educación Superior, un reto para la universidad: competencias, tareas y evaluación, los ejes del currículum universitario*. Barcelona: Octaedro.

Gumpers, J. y Hymes, D. (2001). "Communicative competence and discourse analysis." *Estudios filológicos*, 36, 143-152.

Hawkins, E. (1984). *Awareness of Language: An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hernández Alonso, C. (1988). "Normas lingüísticas y estandarización del español." *Letras de Deusto*, 18 (40), 47-65.

_____ (1993). "El concepto de norma lingüística en Nebrija: Pervivencia y superación." *Anuario de Letras*, XXXI, UNAM, 183-204.

Hymes, D. (1963). *A perspective for linguistic anthropology*. Washington, D.C.: Voice of America, U.S. Information Agency.

Instituto Cervantes (2011). *Diccionario de términos clave de ELE*. Centro Virtual Cervantes. Consultada el 17 de enero de 2013, en <http://www.cervantes.es/default.htm>.

Knight, P. (2005). *El profesorado de educación superior: formación para la excelencia*. Madrid: Narcea.

Knowles, M. (1990). *The adult learner: a neglected species*. Houston: Gulf.

Knowles, M. y Knowles, H. (1972). *Cómo desarrollar mejores directores*. México D.F.: Diana.

Krashen, S. D y Terrell, T. D. (1983). *The Natural Approach: Language Acquisition in the Classroom*. Pergamon/Alemany.

Laca, B. y Tasmowski de Ryck, L. (1996). *Indéfini et quantification. Recherches Linguistiques de Vincennes*, 25, 107-128.

Lagmanovich, D. (1997). *Libro de estilo para universitarios*. Tucumán: INSIL, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Lázaro Carreter, F. (1997). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Círculo de Lectores: Galaxia Gutenberg.

_____ (2003). *El nuevo dardo en la palabra*. Barcelona: Círculo de Lectores: Santillana.

Lazo Vitoria, X. (2010). *Algunas reflexiones sobre la evaluación en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior*. Innovación educativa en Derecho constitucional. Recursos, reflexiones y experiencias de los docentes, pp. 230 – 236.

Lenz, R. (1912- 1955). *Para qué estudiamos gramática*. Santiago: Universidad Técnica del Estado.

Leonetti, M. (1990): *El artículo y la referencia*, Madrid: Visor.

_____ (1999). El artículo. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 787-890). Madrid: Espasa Calpe.

Lomas, C. et al (1992). “Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua.” *Signos teoría y práctica de la educación* 3(7), 27-53.

Long, M. (1988), "Instructed interlanguage development", en I. BEEBE (ed.), *Issues in Second Language Acquisition: Multiple Perspective*, Rowley, Mass., Newbury House: 115-141.

_____ (1991), "Focus on Form:A design feature in language teaching methodology", en K. de Bot, R. Ginsberg Y C. Kramsch (eds.) (1991), *Foreign Language Research in Cross-Cultural perspective*, Amsterdam, John Benjamín: 39-52.

Long M., Y Robinson, P. (1998), "Focus on form: theory, research and practice", en C. Doughty y J. Williams (eds.), *Focus on Form in Classroom Second Language Acquisition*, Nueva York, Cambridge University Press: 15-41.

López Santiago, M. y Edwards Schachter, M. (2008). *Las competencias comunicativas en el diseño de títulos universitarios en España. V Jornades de Xarxes d'Investigació en Docència Universitària*.

Macaskill, A. y Denova, A. (2013). “Developing autonomous learning in first year university students using perspectives from positive psychology.” *Studies in Higher Education*, 38, (1), 124-142.

Macaskill, A. y Taylor, El. (2010). “The development of a brief measure of learner autonomy in university students.” *Studies in Higher Education*, 35, (3), 351-359.

Martín Cabrera, E. et al (1999). *Determinantes de éxito y fracaso en la trayectoria del estudiante universitario*. La Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna.

Martín, M. et al (2007). *La orientación para el acceso a la universidad: análisis de las necesidades expresadas por una muestra de estudiantes de nuevo ingreso*. UNED. Consultado el 19 de junio de 2011, en <http://www.uned.es/reop/pdfs/1998/09-16%20-%20Mercedes%20Martin.pdf> .

Martín Peris, E. (1998). “Gramática y enseñanza de segundas lenguas.” En *Carabela*, 43, 5-33.

Martínez de Sousa, J. (1987). *Dudas y errores de lenguaje*. Madrid: Paraninfo.

_____ (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.

_____ (2003). *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Ediciones Pirámide.

McCombs, B. L. y Whisler, J. S. (2010). "The Role of Affective Variables in Autonomous Learning" *Educational Psychologist*, 24, (3), 277-306.

Matte Bon, F. (1995). *Gramática comunicativa del español*. 2 vols., Madrid: Edelsa.

Medina Morales, L. (2002). "¿Para qué aprender gramática en la escuela? Puentes entre la abstracción del análisis y la comunicación cotidiana." *Onomázein*, 7, 183-212.

Ministerio de Educación y Ciencia (1990). *La Investigación Educativa sobre la Universidad: actas de las jornadas*. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia: CIDE.

Ministerio de Educación, cultura y deporte. (2003). *La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Documento-Marco. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Molero, L. et al. (1998). Enseñanza de la lengua materna. En L. Molero et al. (Eds). *Teoría y práctica*. Maracaibo: Fundacite Zulia.

Moliner, M. (1983). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

Monereo, C. et al. (2001). *Ser estratégico y autónomo aprendiendo. Unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Grao.

Montolío, E. et al (2000). *Manual práctico de escritura académica*. 3 vols., Barcelona: Ariel.

Moreno de Alba, J. G. (1996). *Nuevas minucias del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

Moreno Fernández, F. (1997). "¿Qué español hay que enseñar? Modelos lingüísticos en la enseñanza del español/LE." *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 7-15.

_____ (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

_____ (2010). *El modelo de lengua y la variación lingüística*. Actas de II Encuentros ELE Comillas. Comillas: Fundación Comillas, 25-32. [En línea]

http://www.encuentroselecomillas.es/archivos/Actas_Encuentros_ELE_2010_B.pdf >
[Consulta: 10 de noviembre de 2012].

Munby, J. (1978). *Communicative Syllabus Design*. Cambridge: Cambridge University Press.

OAPEE (Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos). Consultada el 20 de diciembre de 2012, en <http://www.oapee.es> .

OECD (Organization for Economic Co-operation and Development). Consultada el 12 de octubre de 2012, en <http://www.oecd.org/pisa/> .

Ortega, G. y Rochel, G. (1995). *Dificultades del español*. Barcelona: Ariel

Ortín Hernández-Tostado, M. (2001). *La autonomía del aprendizaje en los cursos de español lengua extranjera en un entorno virtual*. Memoria de máster defendida en la Universidad Antonio de Nebrija.

Paredes García, F. (2009). *Guía práctica del español correcto*. Instituto Cervantes. Madrid: Espasa Calpe.

Pascual, J. A. y Prieto de los Mozos, E. (1998). Sobre el estándar y la norma. En C. Kent y M. D. de la Calle (Eds.). *Visiones salmantinas* (pp. 63-95). Salamanca: Universidad de Salamanca / Ohio Wesleylan University.

Pavón Lucero, V. (2007). *Gramática práctica del español*. Instituto Cervantes. Madrid: Espasa Calpe.

Pienemann, M. (1989). "Is language teachable? Psycholinguistic experiments and hypotheses." *Applied Linguistics*, 10, 52-79.

Pintrich, P. y de Groot, A. (1990). "Motivational and self-regulated learning components of classroom academic performance." *Journal of Educational Psychology*, 82, 33-40.

Quilis, A. (1979). "La enseñanza de la lengua materna." *Cauce*, 2, 251-273. [En línea] < " http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_010.pdf .>
[Consulta: 9 de junio de 2011]

Real Academia Española (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (Ignacio Bosque y Violeta Demonte eds.). Madrid: Espasa Calpe.

_____ (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española, Asociación de academias de la lengua española (2005). *Diccionario Panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.

Remmert, D. (1997). "Introducing autonomous learning in a low ability set". *The Language Learning Journal*, 15, (1), 14-20.

Richterich, R. (1983). *Case Studies in Identifying Language Needs*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

_____ (1985). *Besoins langagiers et objectifs d'apprentissage*. París: Hachette.

Rigault, A. (1973). "L'apport de la linguistique à l'enseignement des langues." *Études de Linguistique Appliquée*, 23, 24-36.

Rodríguez Escanciano, I. et al. (2008). *El nuevo perfil del profesor universitario en el EEES: claves para la renovación metodológica*. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Rodríguez Sumasa, C. y de la calle Velasco, M.J. (2006). *La innovación docente ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Romaine, S. (1988). "Historical Sociolinguistics: Problems and Methodology", en Mattheier, Klaus J. (ed.) *Handbook of Sociolinguistics*. Berlin: Walter de Gruyter. pp. 1452-69.

Rué, J. (2007). *Enseñar en la universidad. El EEES como reto para la Educación Superior*. Madrid: Narcea.

Ruiz de Zarobe, L. (1997-98). "La formación del universitario en la autonomía del aprendizaje." Universidad del País Vasco. *Cauce: Revista de Filología y su Didáctica*, 20-21, 987-995. [En línea] <<http://institucional.us.es/revistas/cauce/20-21/44%20Ruiz.pdf>> [Consulta: 25 de julio de 2011].

Salinas, P (1948). *Defensa del lenguaje. El defensor*. Madrid: Alianza.

Salvador, G. (2006). *Noticias del reino de Cervantes. Usos y abusos del español actual*. Madrid: Espasa Calpe.

Sánchez Pérez, A. (1992). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL

Santos Gargallo, I. (1993). *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva*. Madrid: Síntesis.

Santos Guerra, M.A. et al. (1995). *Libro de estilo para universitarios*. Málaga: Miguel Gómez Ediciones.

Sarmiento, R. (1999). *Manual de corrección gramatical y de estilo: español normativo, nivel superior*. Madrid: Sociedad General Española de Librería (SGEL).

Savage, W. y Storer, G. (1992). "An emergent Language Program Framework: Actively Involving Learners in Needs Analysis." *System*, 20,187-199.

Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

_____ (1989). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe.

Serrano, R. (2011). *From metalinguistic instruction to metalinguistic knowledge, and from metalinguistic knowledge to performance in error correction and oral production tasks*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Solà, J. (2000) “Reflexió breu sobre el concepte de “normativa””, en J. Solà (ed.) *La terminologia lingüística en l’ensenyament secundari. Propostes pràctiques*. Barcelona: Fundació Caixa de Sabadell, 39-46.

Stake, R.E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.

Svalberg, A. M. L. (2009). “Engagement with language: interrogating a construct.” *Language Awareness*, 18 (3-4), 242-258.

_____ (2012). “Peer interaction, cognitive conflict, and anxiety on Grammar Awareness course for language teachers.” *Language Awareness*, 21 (1-2), 133-155.

Van Lier, L. (1996). *Interaction in the Language Curriculum: Awareness, Autonomy, and Authenticity*. London: Longman.

Villanueva, M.^a L. y Navarro, I.(1987). *Los estilos de aprendizaje de lenguas*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, Col. Summa. Filología.

Villegas, C. (1994). *Estudios de lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua materna*. Caracas: ASOVELE.

Wagner, C. (2006). “Andrés Bello y la Gramática Castellana latinoamericana.” *Documentos Lingüísticos y Literarios*. Consultado el 13 de enero de 2012, en “http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1217”

Yin, R K. (1994). *Case study research: Design and methods* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

Zabalba Beraza, M.A. (2004). *Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria en el marco del EEES (Guía de guías)*. Documento de trabajo. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Zayas, F. (1994). “La reflexión gramatical en la enseñanza de la lengua.” *Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 1, 65-72.

ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS, CUADROS Y GRÁFICOS

Figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1. División de la competencia comunicativa..... | 58 |
|--|----|

Tablas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Perfil de los informantes: sexo y edad..... | 22 |
| Tabla 2. Plazas ofertadas en los estudios de Filología Inglesa en la ULPGC (ANECA 2003)..... | 55 |
| Tabla 3. Preinscripción en la 1ª y 2ª opción en los estudios de Filología Inglesa en la ULPGC (ANECA 2003)..... | 55 |
| Tabla 4. Suma de la demanda en la 1ª y 2ª opción en los estudios de Filología Inglesa en la ULPGC (ANECA 2003)..... | 55 |
| Tabla 5. Competencias específicas y transversales mejor valoradas en la enseñanza universitaria e investigación de estudios (ANECA 2003)..... | 56 |
| Tabla 6. Niveles comunes de referencia: escala global (MCER 2002)..... | 60 |
| Tabla 7. Niveles comunes de referencia: cuadro de autoevaluación. Nivel C1 (MCER 2002)..... | 61 |
| Tabla 8. Niveles comunes de referencia: aspectos cualitativos del uso de la lengua hablada (MCER 2002)..... | 62 |
| Tabla 9. Recapitulación de los resultados obtenidos en la encuesta..... | 69 |
| Tabla 10. El determinativo en el <i>Libro de estilo universitario</i> (Garrido y Alonso 1997)..... | 71 |
| Tabla 11. El determinativo en el <i>Manual de la Nueva Gramática de la RAE I</i> (RAE 2010)..... | 72 |
| Tabla 12. El determinativo en el <i>Manual de la Nueva Gramática de la RAE II</i> (RAE 2010)..... | 73 |
| Tabla 13. El determinativo en el <i>Manual de la Nueva Gramática de la RAE III</i> (RAE 2010)..... | 74 |
| Tabla 14. Principales cuantificadores de la lengua española (RAE 2010)..... | 75 |
| Tabla 15. El determinativo en el <i>Manual de la Nueva Gramática de la RAE IV</i> (RAE 2010)..... | 78 |
| Tabla 16. El determinativo en el Nuevo manual de español correcto (Gómez Torrego 2007)..... | 93 |
| Tabla 17. Recapitulación del determinativo en los distintos manuales..... | 109 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 18. El verbo en el <i>DPD</i> (RAE 2005)..... | 117 |
| Tabla 19. ¿ <i>Hubo</i> o <i>hubieron</i> ? (Escarpanter 1990)..... | 119 |
| Tabla 20. El verbo en <i>Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje</i> (Escarpanter 1990)..... | 120 |
| Tabla 21. El verbo en el <i>Manual de la Nueva Gramática de la RAE</i> (RAE 2010)..... | 127 |
| Tabla 22. Recapitulación de los contenidos del verbo..... | 156 |
| Tabla 23. La concordancia en el <i>DPD</i> (RAE 2005)..... | 176 |
| Tabla 24. Recapitulación de los contenidos en la concordancia..... | 184 |
| Tabla 25. Factores de la situación de aprendizaje..... | 206 |
| Tabla 26. Resultados del proceso de enseñanza/aprendizaje de las cuestiones normativas..... | 230 |

Cuadros

| | |
|--|----|
| Cuadro 1. Contenidos de los Grados en <i>Lenguas Modernas</i> | 57 |
| Cuadro 2. Norma: artículo y sustantivos con <i>a-</i> (<i>ha-</i>) tónica (Gómez Torrego 2007)..... | 79 |
| Cuadro 3. Norma: demostrativos y sustantivos con <i>a-</i> (<i>ha-</i>) tónica (Gómez Torrego 2007)..... | 80 |
| Cuadro 4. Norma: combinación de artículo y posesivos (Gómez Torrego 2007)..... | 81 |
| Cuadro 5. Norma: adverbios con posesivos (Gómez Torrego 2007)..... | 81 |
| Cuadro 6. Norma: uso de <i>cuyo</i> y sus variantes (Gómez Torrego 2007)..... | 82 |
| Cuadro 7. Norma: indefinidos y sustantivos con <i>a-</i> (<i>ha-</i>) tónica (Gómez Torrego 2007)..... | 83 |
| Cuadro 8. Norma: plural del indefinido <i>cualquiera</i> (Gómez Torrego 2007)..... | 83 |
| Cuadro 9. Norma: <i>otro</i> y sustantivos con <i>a-</i> (<i>ha-</i>) tónica (Gómez Torrego 2007)..... | 83 |
| Cuadro 10. Norma: uso correcto de los indefinidos (Gómez Torrego 2007)..... | 84 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 11. Norma: <i>un, una</i> y sustantivos con <i>a- (ha-)</i> tónica (Gómez Torrego 2007)..... | 85 |
| Cuadro 12. Norma: <i>todo</i> y sustantivos con <i>a- (ha-)</i> tónica (Gómez Torrego 2007)..... | 85 |
| Cuadro 13. Norma: escritura de los cardinales (Gómez Torrego 2007)..... | 87 |
| Cuadro 14. Norma: cuestiones sobre los ordinales (Gómez Torrego 2007)..... | 88 |
| Cuadro 15. Norma: partitivos y ordinales (Gómez Torrego 2007)..... | 88 |
| Cuadro 16. Norma: uso de <i>cada</i> (Gómez Torrego 2007)..... | 89 |
| Cuadro 17. Norma: usos de <i>sendos, sendas</i> (Gómez Torrego 2007)..... | 89 |
| Cuadro 18. Norma: <i>mismo, propio</i> y sustantivos con <i>a- (ha-)</i> tónica (Gómez Torrego 2007)..... | 90 |
| Cuadro 19. Usos del verbo <i>haber</i> (Escarpanter 1990)..... | 118 |
| Cuadro 20. Norma: infinitivo como verbo principal (Gómez Torrego 2007)..... | 128 |
| Cuadro 21. Norma: usos incorrectos del gerundio (Gómez Torrego 2007)..... | 129 |
| Cuadro 22. Norma: uso de las formas de imperativo (Gómez Torrego 2007)..... | 131 |
| Cuadro 23. Norma: el condicional en las oraciones condicionales (Gómez Torrego 2007)..... | 134 |
| Cuadro 24. Norma: uso del imperfecto de subjuntivo (Gómez Torrego 2007)..... | 135 |
| Cuadro 25. Norma: sobre la conjugación (Gómez Torrego 2007)..... | 135 |
| Cuadro 26. Norma: algunas formas verbales irregulares (Gómez Torrego 2007)..... | 136 |
| Cuadro 27. Norma: formas vulgares de los verbos irregulares (Gómez Torrego 2007)..... | 137 |
| Cuadro 28. Norma: errores con verbos pronominales (Gómez Torrego 2007)..... | 138 |
| Cuadro 29. Norma: verbos intransitivos usados como transitivos (Gómez Torrego 2007)..... | 139 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 30. Verbos transitivos usados como intransitivos (Gómez Torrego 2007)..... | 140 |
| Cuadro 31. <i>Deber de</i> + infinitivo y <i>deber</i> + infinitivo (Gómez Torrego 2007)..... | 141 |
| Cuadro 32. Norma: uso transitivo del verbo <i>caer</i> (Gómez Torrego 2007)..... | 141 |

Gráficos

| | |
|---|-----|
| Gráfico 1. Metodología: etapas de investigación..... | 34 |
| Gráficos 2 y 3. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable sexo..... | 219 |
| Gráficos 4 y 5. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable tipo de enseñanza..... | 220 |
| Gráficos 6 y 7. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable edad..... | 221 |
| Gráficos 8 y 9. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable lengua materna..... | 222 |
| Gráficos 10, 11 y 12. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable rendimiento escolar..... | 224 |
| Gráfico 13 y 14. Porcentaje de aciertos y errores en la encuesta: variable conocimiento de lenguas extranjeras..... | 226 |
| Gráfico 15. Errores en el uso del determinativo..... | 233 |
| Gráfico 16. Errores en el uso del verbo..... | 246 |
| Gráfico 17. Principales errores en la concordancia..... | 248 |
| Gráfico 18. Representación de la disminución de los errores en nuestra situación de aprendizaje..... | 253 |
| Gráfico 19. Datos de la correlación de Pearson..... | 254 |
| Gráfico 20. Factores que influyen en la situación de aprendizaje..... | 255 |
| Gráfico 21. Porcentaje global de los errores..... | 255 |

ANEXOS

Anexo 1: modelo de encuesta

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos

¿En qué centro cursaste la educación primaria, E.S.O y Bachillerato?

Edad

¿Eres repetidor?

Profesión del cabeza de familia

¿Cuál es tu lengua materna?

¿Qué grado de conocimiento del español crees que tienes?

¿Dominas otras lenguas? En caso afirmativo, indica cuáles.

PREGUNTAS

Según tu opinión, ¿cuál de estas oraciones es correcta?

De esta agua no beberé.

De este agua no beberé.

Las dos son correctas.

Según tu opinión, ¿es correcta la siguiente oración? *Dame unos libros cualquiera.*
En caso negativo, ¿cuál sería la oración correcta?

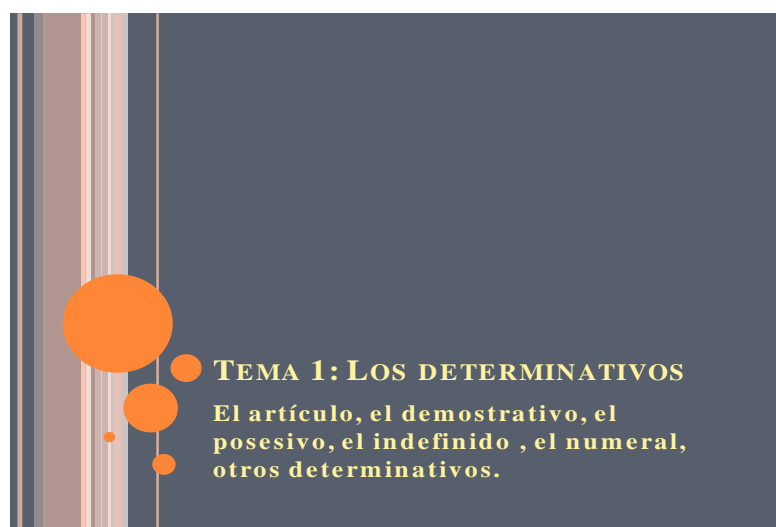
8.1.Anexo 2: resultados de la encuesta

| Alumno y sexo | Centro | Edad | Repetidor | Nivel Socio-cultural | Nivel Socio-económico | Lengua materna | Nivel | Otras Lenguas | Fallo encuesta | Fallo ejercicios |
|----------------|---------|------|-----------|----------------------|-----------------------|----------------|-------|-----------------------------|----------------|------------------|
| Nº 1 (mujer) | público | 18 | no | bajo | bajo | español | B2 | No | sí | sí |
| Nº2 (mujer) | público | 18 | no | alto | alto | español | B2 | inglés francés | sí | no |
| Nº 3 (mujer) | público | 19 | Bachiller | medio | medio | español | B2 | Alemán | sí | no |
| Nº4 (mujer) | público | 28 | no | Bajo | Bajo | español | B2 | No | no | no |
| Nº 5 (mujer) | público | 18 | no | medio | medio | español | B2 | Inglés | sí | sí |
| Nº 6 (hombre) | público | 18 | E.S.O. | bajo | medio | español | C1 | Inglés | sí | sí |
| Nº 7 (mujer) | público | 20 | no | medio | alto | español | B2 | inglés alemán | sí | sí |
| Nº 8 (mujer) | público | 22 | no | medio | bajo | español | B2 | No | sí | no |
| Nº 9 (hombre) | público | 18 | no | medio | medio | español | C1 | inglés | sí | no |
| Nº 10 (hombre) | público | 20 | no | bajo | medio | español | C1 | inglés | sí | no |
| Nº 11 (mujer) | público | 18 | no | bajo | bajo | español | B2 | inglés | sí | sí |
| Nº 12 (mujer) | público | 22 | no | medio | medio | español | C1 | inglés alemán | sí | no |
| Nº13 (mujer) | privado | 19 | no | alto | alto | español | C1 | inglés francés | sí | no |
| Nº 14 (mujer) | público | 18 | no | medio | medio | español | B2 | Inglés francés griego | no | sí |
| Nº15 (mujer) | público | 18 | No | medio | medio | español | B2 | inglés francés | sí | no |
| Nº16 (mujer) | público | 23 | E.S.O. | medio | medio | español | B2 | inglés francés | sí | no |
| Nº 17 (mujer) | privado | 18 | No | medio | medio | español | B2 | inglés francés | sí | sí |

| | | | | | | | | | | |
|-------------------|---------|----|-----------|-------|-------|---------|----|-------------------|----|----|
| Nº 18 (hombre) | público | 19 | Bachiller | medio | medio | español | B2 | inglés | no | no |
| Nº 19 (mujer) | público | 18 | no | bajo | medio | español | B2 | inglés | sí | no |
| Nº 20 (mujer) | privado | 18 | no | medio | alto | español | B2 | No | no | no |
| Nº 21 (mujer) | público | 25 | Bachiller | medio | alto | español | B2 | No | no | no |
| Nº 22 (mujer) | público | 18 | no | medio | medio | español | B2 | inglés | sí | no |
| Nº23 (hombre) | público | 23 | no | medio | bajo | Español | B2 | inglés | sí | no |
| Nº 24 (mujer) | público | 18 | no | medio | medio | español | C1 | No | sí | sí |
| Nº 25 (hombre) | privado | 21 | no | alto | alto | español | B1 | inglés | sí | no |
| Nº 26 (mujer) | privado | 38 | E.S.O. | alto | alto | alemán | B2 | español | sí | no |
| Nº 27 (mujer) | público | 19 | Bachiller | medio | medio | español | B2 | Inglés | no | no |
| Nº 28 (hombre) | público | 20 | Bachiller | bajo | medio | español | B2 | francés inglés | sí | sí |
| Nº 29 (mujer) | público | 18 | no | medio | medio | español | B2 | inglés | sí | no |
| Nº 30 (mujer) | privado | 18 | no | alto | alto | español | B2 | No | sí | sí |
| Nº 31 (hombre) | público | 19 | Bachiller | medio | alto | español | B2 | alemán | no | no |
| Nº 32 (mujer) | público | 32 | Bachiller | alto | alto | español | B2 | inglés | sí | no |
| Nº 33 (hombre) | público | 18 | no | medio | medio | español | C1 | rifeño | no | sí |
| Nº 34 (mujer) | público | 19 | no | alto | alto | español | B2 | inglés | sí | no |
| Nº 35 (mujer) | público | 18 | no | medio | medio | español | B2 | No | no | No |
| Nº 36 (hombre) | público | 18 | Bachiller | medio | medio | español | B2 | No | sí | No |
| Nº37 (hombre) | público | 18 | primaria | bajo | medio | español | C1 | inglés | sí | Sí |
| Nº 38 | público | 18 | no | alto | alto | español | C1 | no | sí | No |

| | | | | | | | | | | |
|------------------|---------|----|--------|-------|-------|-----------|----|-------------------|----|----|
| (mujer) | | | | | | | | | | |
| Nº 39 (mujer) | público | 19 | E.S.O. | bajo | bajo | español | B2 | inglés | no | no |
| Nº 40 (mujer) | público | 18 | No | medio | medio | español | B2 | inglés francés | sí | no |
| Nº 41 (mujer) | público | 19 | No | medio | medio | español | B2 | inglés | sí | no |
| Nº 42 (mujer) | público | 18 | No | bajo | medio | español | B2 | No | no | no |
| Nº43 (mujer) | público | 21 | No | medio | medio | italiano | B2 | inglés español | no | no |
| Nº 44 (mujer) | público | 18 | No | medio | medio | español | B2 | No | no | no |
| Nº 45 (mujer) | público | 22 | No | alto | alto | finlandés | B1 | sueco inglés | sí | sí |
| Nº 46 (mujer) | público | 44 | No | alto | alto | noruego | C1 | inglés alemán | sí | no |

8.2. Anexo 3: planteamientos teóricos expuestos en el aula. Tema 1: el determinativo



1. EL ARTÍCULO

o Características:

- Siempre **precede** al sustantivo o a la palabra o frase sustantivada. Nunca lo sigue.
- Es siempre **átono**. Se apoya fonéticamente en la primera palabra tónica siguiente.
- Su función es siempre la de **actualizador** del sustantivo.

o Norma: artículo y sustantivos con a-(ha-) tónica

- Los sustantivos femeninos que comienzan por a- o ha- tónica en singular (lleven o no tilde) deben combinarse con la forma del artículo *el*.
Ej: *El ama, el hacha, el águila*.

Nota: esta forma *el* es una variante de *la*. Por tanto, es una forma femenina (históricamente, proviene del latín *illam*), no masculina.

PERO

- En plural, se emplea la forma normal del femenino. Ej: *las amas, las hachas, las águilas*.

- Si entre el sustantivo y el artículo se intercala otra palabra o grupo de palabras, la forma del artículo femenino debe ser *la*. Ej: *el agua cristalina* → *la cristalina agua*

Excepciones:

1. Delante de los nombres de las letras hache y a se usa siempre *la*. Ej: *la hache, la a*.
2. Delante de los nombres propios de mujer que empiezan por a se emplea *la*. Ej: *La Ana que me presentaste*.
3. Delante de las siglas que empiezan por a-tónica y son sustantivos femeninos. Ej: *La AFE*

2. EL DEMOSTRATIVO

- **Norma: los demostrativos y sustantivos con a- (ha-) tónica**
- Presentan la forma normal del femenino.
Ej: *esa aula, esta agua.*

3. EL POSESIVO

- **Norma: adverbios con posesivos**
- Los posesivos no acompañan nunca a adverbios. Por ello, es incorrecto utilizar un adverbio seguido de un posesivo. Ej: *delante mío/ mía*, cerca nuestro/ nuestra*, detrás tuyo/ tuya*.*

SINO QUE

- deben complementarse con la preposición de seguida del pronombre tónico correspondiente. Ej: *delante de mí, cerca de vosotros, detrás de ti.*

- **El posesivo cuyo y sus variantes**

- La forma *cuyo* (y sus variantes) no debe sustituirse por el pronombre relativo *que* y el posesivo *su, sus* o el artículo con valor posesivo:

*Devolví el libro **que sus** páginas estaban en blanco*.*

- No es correcto el uso de *cuyo* sin significado posesivo:

*Vino a verme un señor, **cuyo** señor me dijo... **

- Hay algunas construcciones en que el relativo cuyo presenta un valor demostrativo, no posesivo, y que han sido censuradas por los gramáticos:

en cuyo caso, a cuyo efecto, a cuyo fin ...

- Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica, el determinativo *cuyo* presenta su forma normal femenina:

Cuya agua

4. EL INDEFINIDO

- **Norma: el indefinido y los sustantivos que empiezan por a- (ha-) tónica**

- Los sustantivos femeninos que comienzan por *a-* o *ha-* tónica pueden ser introducidos indistintamente por las formas algún, alguna; ningún, ninguna; pero son más frecuentes las formas apocopadas:

ningún alma o ninguna alma

algún aula o alguna aula

- Plural del indefinido cualquiera
- Cuando actúa de modificador del sustantivo, el plural de cualquiera es cualesquiera.

Dos mujeres cualesquiera.

- Cuando actúa de pronombre no se pone en plural.

Cualquiera de estas dos mujeres

- Aparece en plural en los casos en que se refiere a un sustantivo plural a través del verbo ser.

Cualesquiera que sean las razones

- **Otro y los sustantivos con a- (ha-) tónica**

- Delante de los sustantivos femeninos que comienzan por *a-* o *ha-* tónica, el indefinido otro adopta la forma normal de femenino:

otra agua, otra aula.

○ **Uso correcto de los indefinidos**

- Cuando las construcciones *muchos de nosotros, muchas de nosotras, muchos de vosotros, muchas de vosotras, muchos de ellos, muchas de ellas...* actúan como sujetos, la concordancia con el verbo se establece en relación con la persona del pronombre personal correspondiente:
*Muchos de nosotros **sabemos** ... (saben *).*
- Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica, se pone la forma femenina normal de estos infinitivos:
Mucha, poca, demasiada, tanta, cuánta hambre

- Son incorrectas construcciones como *una poca de agua**, producto del cruce entre *un poco de agua* (*un poco*: está sustantivado) y *poca agua* (*poca*: determinativo)

○ **El indefinido un, una y sus variantes**

- Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica se utiliza la forma *un* (aunque *una* tampoco es incorrecto):
un (una) alma
- **Todo y sustantivos con a- (ha-) tónica**
- Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica todo adopta su forma normal femenina:
toda esa agua.
- Esta forma se mantiene aunque se intercalen las formas femeninas irregulares o apocopadas *el* y *un*.
toda el ansia, toda el hambre, toda un área.

5. EL NUMERAL

o **Norma: escritura de los cardinales**

- Los cardinales compuestos hasta veintinueve se escriben en una sola palabra. Los que siguen a treinta y hasta cien se escriben separados y en coordinación:

Dieciséis, diecisiete, veintidós, veintitrés

Treinta y uno, cuarenta y dos, cincuenta y cuatro, ochenta y tres

- Los cardinales que siguen a cien, ciento y mil y que indican adición se escriben separados con yuxtaposición de los cientos o de los miles:

Ciento uno, doscientos veinte, mil cuarenta.

- Los cardinales compuestos, cuyo segundo componente es de mayor cantidad que el primero y suponen multiplicación, se escriben en una sola palabra cuando ese segundo componente es cientos, y en dos cuando es mil:

Ochocientos, seiscientos

Ocho mil, diez mil

- El cardinal un y los compuestos de un concuerdan en género con el sustantivo al que acompañan

PERO

cuando el compuesto de un precede a mil, debe concordar con este y no con el sustantivo:

Veintiún mil pesetas (veintiuna mil pesetas)*

○ Los ordinales

- No son correctas las formas *decimoprimer** y *decimosegundo**. Se dice ***undécimo*** y ***duodécimo***.
- Se escriben en una sola palabra (haciéndose átono el primer componente), los ordinales compuestos que van del decimotercero al decimonoveno (decimonono) y en dos, a partir del vigésimo primero.
- ***Mismo y propio y los sustantivos que empiezan por a- (ha-) tónica***
- Delante de los sustantivos femeninos que empiezan por *a-* o por *ha-* tónica, *mismo* y *propio* adoptan la forma normal del femenino: *la misma área, la propia aula*.

6. OTROS DETERMINATIVOS

○ Uso de *cada*

- No es aconsejable el uso de *cada* sin valor distributivo en lugar del totalizador *todos*, *todas*:

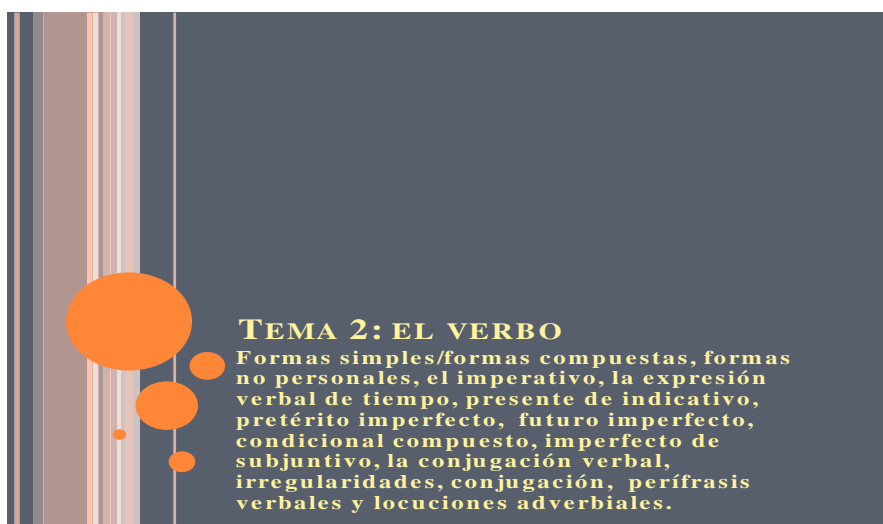
*Yo voy a casa **cada** día (todos los días).*

○ Uso de *sendos, sendas*

- No es un numeral: no significa ni “ambos” ni “dos”:

*El equipo ganó **dos** cero y el delantero metió **sendos** goles.*

Anexo 4: planteamientos teóricos expuestos en el aula. Tema 2: el verbo.



1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Forma: raíz (lexema) + desinencias (morfemas).

Las desinencias pueden expresar:

- Tiempo
- Modo
- Aspecto
- Número
- Persona

1.2. Función: núcleo sintáctico del predicado.

2. FORMAS SIMPLES Y FORMAS COMPUESTAS

○ **Simples:** combinación de la raíz con unas desinencias:

1. Presentes: *canto* (indicativo), *cante* (subjuntivo).
2. Pretérito indefinido: *canté*
3. Pretéritos imperfectos: *cantaba* (indicativo), *cantara/ cantase* (subjuntivo)
4. Futuros imperfectos: *cantaré* (indicativo), *cantare* (subjuntivo)
5. Condicional simple: *cantaría*
6. Formas de imperativo: *canta, cantad...*
7. Infinitivo simple: *cantar*
8. Gerundio simple: *cantando*
9. Participio: *cantado*

○ **Compuestas:** combinación del verbo haber con el participio de otro verbo:

1. Pretéritos perfectos: *he cantado* (indicativo), *haya cantado* (subjuntivo)
2. Pretéritos pluscuamperfectos: *había cantado* (indicativo), *hubiera/ hubiese cantado* (subjuntivo)
3. Pretérito anterior: *hube cantado*
4. Futuros perfectos: *habré cantado* (indicativo), *hubiere cantado* (subjuntivo)
5. Condicional compuesto: *habría cantado*
6. Infinitivo compuesto: *haber cantado*
7. Gerundio compuesto: *habiendo cantado*

3. FORMAS NO PERSONALES

○ **El infinitivo**

➤ Tiene rasgos comunes con el sustantivo y con el verbo.

➤ Rasgos comunes con el sustantivo:

a) Puede llevar determinativos y modificadores:

El dulce lamentar de los pastores.

b) Pueden ejercer funciones propias de un sustantivo:

- Sujeto: *Comer es saludable.*

- Complemento directo: *No quiero comer.*

- Complemento indirecto: *Se fue sin comer.*

- Complemento de régimen: *me dedico a escribir.*
- Modificador del nombre: *la razón de vivir.*
- Modificador del adjetivo: *capaz de aguantar.*
- Modificador del adverbio: *lejos de quejarse.*

c) Puede ir precedido de preposición:

Al arrancar, el coche hizo un ruido extraño.

➤ Rasgos comunes con el verbo:

a) Puede llevar los complementos de este y, en algunos casos, tener un sujeto explícito:

Con C.D.: *comer **verdura** es bueno.*

Con C.C.: *comer **bien** es saludable.*

Con Complemento de régimen: *dedicarse a la **escritura** es interesante.*

- Con Complemento indirecto: *dar comida a los **necesitados** es una buena obra.*

- Con sujeto: *al salir **tú**, se cayó la persiana.*

➤ **Norma: el infinitivo como verbo principal**

- No es correcto el uso del infinitivo como verbo principal de una oración:

*Comunicar, señoras y señores, que empezaremos dentro de unos segundos *-*

○ **El gerundio**

➤ Los gerundios tienen rasgos comunes con los adverbios y con los verbos.

➤ Rasgos comunes con los verbos:

a) Pueden llevar complementos verbales y sujeto explícito:

Con C.D.: *comiendo **manzanas**.*

Con C.I.: *gustándome a **mí**...*

Con complemento de régimen: *acordándome de **ti**.*

Con sujeto explícito: *estando **yo** dormido.*

Con complemento circunstancial: *yendo **por la** calle.*

- Rasgos comunes con los adverbios:
 - a) La función más propia del gerundio es la que le corresponde a la mayoría de los adverbios: complemento circunstancial:
*Salí **corriendo**, se marchó **gritando**.*
 - b) puede complementar a un sustantivo como si fuera un predicativo:
*Vi una hoja **cayendo** del árbol.*
 - c) En enunciados no oracionales, aparece la función adjetiva del gerundio:
*El Papa **besando** suelo español.*

- El gerundio **no puede** ir precedido de preposiciones salvo en el caso de la preposición *en* con un significado de inmediatez (uso arcaico):
*en **acabando** la música, salió.*
- En ocasiones, actúa también como adjetivo:
Eso se hace con agua hirviendo/ se agarra a un clavo ardiendo.
- Significado: duración. Con el gerundio, vemos la acción en su desarrollo:
*Vimos una mosca **volando**.*
- El gerundio simple indica simultaneidad con otra acción:
***Leyendo** el periódico, me quedé dormido.*

- Norma: usos incorrectos del gerundio
 - No se considera correcto el gerundio de posterioridad:
*El coche volcó **muriendo** tres personas.*
 - Tampoco se considera correcto el empleo de un gerundio correspondiente a un verbo de no acción y que funciona como complemento de un sustantivo:
*Se necesita secretaria **sabiendo** inglés.*
 - Los gerundios no pueden complementar a un sustantivo en función de complemento indirecto, de complemento circunstancial o de complemento de régimen:
*Di una limosna a un hombre **pidiendo** en la acera.*

o El participio

- Ciertos verbos presentan dos participios: uno regular y otro irregular:

atender → *atendido* y *atento*
despertar → *despertado* y *despierto*
freír → *freído* y *frito*
imprimir → *imprimido* e *impreso*
proveer → *proveído* y *provisto*
prender → *prendido* y *preso*
soltar → *soltado* y *suelto*
teñir → *teñido* y *tinto*
torcer → *torcido* y *tuerto*

En los verbos que tienen dos participios, la forma irregular actúa solo como adjetivo y nunca como verbo, salvo en los casos de *freír*, *proveer* e *imprimir*, cuyos participios regulares e irregulares pueden actuar como verbos.

- Los participios tienen rasgos comunes con los adjetivos y con los verbos.

- Rasgos comunes con los adjetivos:

a) marcas de género y número del sustantivo con el que concuerdan:

una niña recién nacida, *un libro prestado*.

b) cuantificado con marcas adverbiales de grado o con el sufijo superlativo *-ísimo*:

Más torcido, *preocupadísimo*

c) Pueden llevar complementos o modificadores:

Vuelto de espaldas, *fritos con aceite*.

- Rasgos comunes con los verbos:

a) Participación en los tiempos compuestos de la conjugación, en las oraciones pasivas y otras perífrasis verbales:

He vuelto, *fueron vistos*, *te tengo dicho*.

b) Puede llevar sujeto en las llamadas construcciones o cláusulas absolutas:

Muerto el perro, *se acabó la rabia*.

c) Cuando el participio forma parte de la conjugación en los tiempos compuestos, los complementos que lleva son los propios del verbo:

Con CD: *he comprado pan*.

Con CI: *he dado pan al perro*.

Con C. de régimen: *nos hemos acordado de ti*.

Con CC: *hemos salido hoy*.

- Cuando corresponde a un verbo transitivo, puede ir modificado por un complemento agente:

*La carta fue firmada **por todos**.*

- Los participios de los verbos transitivos suelen aportar un valor pasivo (*un libro muy **leído***)

Excepciones:

*Un hombre muy **leído** → que ha leído mucho*

*Una persona **considerada** con los demás → que se preocupa por los demás*

*Un hombre **entendido** → que entiende (sabe)*

○ **Norma: uso incorrecto del imperativo**

- No es correcto anteponer los pronombres a las formas de imperativo de respeto o imperativo sintáctico:

Me dé una aspirina (*Dém e una aspirina*).*

- Las primeras personas del plural del imperativo sintáctico pierden la -s final delante de los pronombres -nos y -se.

Marchemosnos (*marchémonos*).*

- En español no existe el imperativo en enunciados negativos. Por ello, no es correcto decir *no hablad** (*no habléis*).

- En el lenguaje coloquial es frecuente, pero incorrecto, emplear la 2ª persona del plural del imperativo morfológico una forma acabada en -r, que coincide con el sufijo del infinitivo: *callar, niños** (*callad, niños*).

- Cuando se trata de verbos pronominales o en uso reflexivo, tampoco es correcta la forma con -r delante del pronombre; en estos casos debe eliminarse la -d-:

Callaros, callados* (*callaos*)*

EXCEPTO

la segunda persona del plural del verbo *irse*:
idos (íos)*.

- Es válida la forma del infinitivo con valor imperativo tanto cuando va precedida de la preposición *a* como cuando se usa para dar órdenes al público general:

Preposición *a*: *Niños, a dormir. Pedro, a comer.*

General: *Girar a la derecha. No tocar, peligro de muerte.*

- Son vulgares las formas de imperativo **oyes* y **ves* en lugar de *oye* y *ve*.

- Presente histórico: presenta como actuales hechos ocurridos en el pasado. Es un uso retórico muy frecuente en el campo de la narrativa literaria, pero también se usa en la narrativa del coloquio.

El otro día me ve por la calle y el muy tonto no me saluda...

- Presente por futuro: se usa el presente en lugar del futuro como recurso estilístico consistente en ver los hechos venideros como más cercanos al hablante o como más seguros.

El próximo año voy a Madrid .

- Presente con valor imperativo: acompañado de una entonación exclamativa.
¡Ahora mismo te vas de aquí!

7. PRETÉRITO IMPERFECTO: VALORES

- Valor reiterativo: apoyado en algún elemento contextual como *siempre, a veces, todos los días*:

- Valor de conato: *Ya me levantaba cuando oí la explosión → Ya me disponía a levantarme...*

- Variante del condicional simple: *Si me tocara la lotería, me compraba una casa. → ... compraría ...*

- Valor de cortesía o atenuación: con algunos verbos como querer, poder:

Quería pedirle un favor → Quiero pedirle un favor.

Ya podías tocar un poco el piano → Toca un poco el piano.

- Valor de fantasía en el lenguaje infantil:

Yo era un príncipe y tú un dragón.

- Valor de cierre en la lengua literaria:

A los cuatro días, el barco llegaba a puerto...

- Valor de futuro en el pasado: para referirse a algo que se dijo u ocurrió en un tiempo pasado pero que estaba previsto para el futuro:

¿No era el partido mañana?

8. FUTURO IMPERFECTO DE INDICATIVO: VALORES

- Valor de probabilidad: expresa una modalidad potencial o de probabilidad:
Ahora serán las cinco → *Posiblemente sean las cinco.*
- Valor imperativo: *No matarás.*
- Valor intensificador en enunciados exclamativos y con entonación suspendida:
¡Será sinvergüenza!

9. EL CONDICIONAL COMPUESTO EN LAS ORACIONES CONDICIONALES: NORMA

- En el componente subordinado de un conjunto oracional condicional o en el del conjunto oracional concesivo, **no es correcto usar el condicional**:
Si vendrías, te lo diría *.
Aunque lo habría sabido, no te lo habría dicho *.
- Tampoco es correcto su uso por pretéritos imperfectos de subjuntivo en oraciones subordinadas con *que*:
Me pidieron que tendría paciencia * (tuviera)
Me dieron dinero para que me lo gastaría * (gastara)

10. NORMA: USO DEL IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

- El uso de la forma en *-ra* del pretérito imperfecto de subjuntivo como equivalente de un pretérito pluscuamperfecto de indicativo es un arcaísmo o un dialectalismo en zonas leonesas y gallegas:
Nunca entendí lo que me dijera aquella chica →
Nunca entendí lo que me había dicho aquella chica.
Hoy es muy frecuente en el lenguaje periodístico su uso incluso con el valor de un pretérito indefinido:
El que fuera presidente del Gobierno... → *El que fue...*
Pero resulta más rechazable la forma en *-se* con esos mismos valores.
El que fuese presidente del Gobierno * *Desde que el equipo ganase...* *

- También es arcaico, aunque no incorrecto, el uso de la forma en *-ra* en la apódosis de un conjunto oracional condicional en lugar del condicional simple:

Si lloviera, lo agradecería muchísimo.

11. LA CONJUGACIÓN VERBAL

- La segunda persona del singular del pretérito indefinido tiene como desinencia *-ste* y no *-stes*: *dijistes**, *vinistes**.
- Las formas *supon**, *dijon** o *vinon** (en lugar de *supieron*, *dijeron* o *vinieron*) son dialectales y vulgares.
- También es vulgar el uso de las formas **cantemos*, **acabemos...* por *cantamos*, *acabamos* de los pretéritos indefinidos.

Ayer acabemos pronto de trabajar.

12. IRREGULARIDADES DE LAS DESINENCIAS

- La irregularidad más destacable en las desinencias se da en los llamados **perfectos fuertes**, que son pretéritos indefinidos cuya vocal final de 1ª y 3ª persona de singular es átona y siempre *-e*, *-o*:

Poder → *pude*, *pudo*. *Hacer* → *hice*, *hizo*.

- Algunos verbos añaden *-y* a la desinencia de la 1ª persona del singular del presente de indicativo y a la 3ª del verbo *haber*.

Doy, *soy*, *estoy*, *voy*, *hay*.

- Algunos participios adoptan las terminaciones *-to*, *-cho* o *-so* en lugar de la regular *-do*.

Escrito *roto* *dicho* *hecho* *impreso*

o **Algunas formas verbales irregulares:**

- El verbo satisfacer se conjuga igual que hacer. Son incorrectas las formas *satisfací** y *satisfaciera**.
- El verbo prever se conjuga igual que ver. Son incorrectas las formas *preveer** (*prever*) y *preveyó** (*previó*).
- o Los verbos **bendecir** y **maldecir** se conjugan como decir excepto en el futuro, el condicional, el imperativo y el participio, que son regulares:

| | |
|------------------|-------------------|
| <i>Bendeciré</i> | <i>bendeciría</i> |
| <i>bendice</i> | <i>bendecido</i> |
| <i>Maldeciré</i> | <i>maldeciría</i> |
| <i>maldice</i> | <i>maldecido</i> |

13. CLASES DE VERBOS

1. **Verbos perfectivos e imperfectivos** (según su manera de significar).

Los **perfectivos** indican la conclusión o término de lo que significan. Ejemplos: *morir, llegar, entrar*.

Los **imperfectivos** denotan duración. Ejemplo: pasear, cantar, amar.

Cuando un verbo perfectivo se usa en un tiempo de aspecto imperfectivo se puede dar lugar a significados especiales. Ejemplos:

Disparar, que solo se concibe en su término o momento del disparo, adquiere un valor reiterativo en *disparaba*.

Llegar o *morir* pasan a significar acción a punto de terminar en contextos como *Ya llega Juan* o *Pedro se moría sin remedio*.

2. **Verbos defectivos:** aquellos que no tienen una conjugación completa:

Abolir → solo se conjuga en las formas con -i- (*abolió, abolía, aboliendo...* frente a *abolo**, **abolos, *abola...* o **abole, *aboles, *abole...*)

Soler → no tiene futuros ni condicionales (**soleré, *solería*)

Balbucir → carece de las formas con *zc* (*balbuzco**)

Una subclase de los verbos defectivos es la constituida por los verbos llamados unipersonales (impersonales); verbos que solo se conjugan en la 3ª persona del singular:

| | | |
|---------------------|------------------|-------------------|
| <i>tronar</i> | <i>nevar</i> | <i>granizar</i> |
| <i>relampaguear</i> | | |
| <i>amanecer</i> | <i>atardecer</i> | <i>anocheecer</i> |
| <i>haber</i> | | |

Atención: en sentido figurado (metáfora o metonimia), algunos de estos verbos dejan de ser unipersonales:

Amanecimos en Madrid./ Llueven las críticas.

Otra subclase es la de aquellos verbos que solo se conjugan en las terceras personas, la de singular y la de plural, porque su significación no es compatible con sujetos de persona. Son los verbos llamados bipersonales:

Sucedier acontecer acaecer atañer

3. Verbos pronominales: aquellos que se conjugan siempre con el pronombre átono correspondiente, el cual no desempeña función nominal alguna.

Hay verbos que solo funcionan con el pronombre y otros que presentan también la forma sin pronombre, aunque entre ambas se establecen algunas diferencias sintáctico-semánticas.

Solo con pronombre: *arrepentirse, quejarse, vanagloriarse...*

Con pronombre y sin él: *dormirse/ dormir, marcharse/ marchar...*

La diferencia de significado puede verse en estas oraciones:

Se está durmiendo → *Está empezando a dormir* (significado incoativo).

Está durmiendo → *Duerme* (significado durativo).

o **Norma: errores con verbos pronominales**

➤ Utilizar verbos pronominales como no pronominales:

**En esta competición solo clasifican los tres primeros (se clasifican).*

**El jugador recupera bien de su lesión (se recupera).*

**Bueno, marchó, hasta mañana (me marchó).*

➤ Utilizar verbos no pronominales como pronominales en contra de lo que dicta la norma culta:

**No me recuerdo bien de lo que pasó (No recuerdo bien lo que pasó).*

4. Verbos transitivos e intransitivos (desde el punto de vista sintáctico).

Transitivos: los que se construyen con un complemento directo:

Tiré la pelota al jardín./ Saqué agua del pozo.

Intransitivos: los que no se construyen con complemento directo:

Vivieron en París/ Ocurrieron cosas horribles.

Sin embargo, ciertos verbos, normalmente transitivos, pueden pasar a usarse como intransitivos y viceversa.

Comí patatas → *Comí a las tres*

- **Norma: verbos intransitivos utilizados como transitivos**
- No es transitivo el verbo *incautarse*, por lo que no es correcto su uso en oraciones transitivas:
**La policía incautó un arsenal de armas* (se dice: ...*se incautó de un arsenal*).
- Los verbos *cesar* y *dimitir* no son transitivos, pero el uso transitivo del primero es ya frecuente en ciertos sectores cultos, como el de la prensa:
**Cesaron al director de TVE* (se dice: ...*destituyeron al director*...).
- No es correcto el uso como transitivo de los verbos intransitivos *estallar* y *explotar* en el campo semántico de los explosivos. En su lugar, deben usarse o bien las construcciones factitivas *hacer + infinitivo* y *hacer que + subjuntivo* o el verbo *explosionar*, que se usa como transitivo y como intransitivo.
**Estallaron (explotaron) una bomba* (se dice: *hicieron estallar (explotar) una bomba*).

- No es correcto el uso transitivo del verbo *urgir*:
**Urgieron a los obreros a abandonar la empresa* (se dice: *instaron*...).
- El verbo *quedar* no es transitivo:
**Me quedo tu libro* (se dice: *me quedo con tu libro*).
* *Lo quedé en casa* (se dice: *lo dejé en casa*) → uso dialectal.

- **Norma: verbos transitivos utilizados como intransitivos**
- No es correcto el uso intransitivo del verbo *entrenar*:
**Los jugadores entrenan dos veces a la semana* (se dice: ...*se entrenan*...).
- Es incorrecto el uso intransitivo del verbo *suspender*:
**He suspendido en matemáticas* (se dice... *me han suspendido*...).

5. Verbos copulativos: además de desempeñar la función de núcleo de un predicado, unen un sujeto con un atributo. Son los verbos *ser*, *estar* y *parecer* (además de otros como *ponerse*, *quedarse*...).

La casa es grande La casa está sucia La casa parece alta

Atención: los verbos *ser* y *estar* no son copulativos cuando no unen un atributo a un sujeto.

El accidente fue ayer. Juan está en Madrid.

6. Verbos auxiliares: aquellos que sirven para formar los tiempos compuestos de la conjugación (verbo *haber*) o las perífrasis verbales. Estos verbos contienen las desinencias verbales.

Se caracterizan sintácticamente porque no seleccionan ni sujetos ni complementos.

Atención: un mismo verbo puede funcionar como auxiliar o como verbo pleno.

Haber: es auxiliar en *había venido* y en *ha de llover* y es verbo pleno en *había poca gente*.

- En una perífrasis verbal puede haber un solo auxiliar o un conjunto de auxiliariadad:
Pronto tendremos que volver a empezar a trabajar (conjunto de auxiliariadad).

- Las perífrasis verbales, salvo las que llevan como auxiliar un verbo pronominal (*ponerse, echarse*), permiten que los pronombres personales átonos que las complementan puedan ir delante del auxiliar o detrás del auxiliado:

Se lo tengo que decir → *Tengo que decírselo.*

- **Clases de perífrasis verbales:**

1. De infinitivo: verbo principal en infinitivo → *Ha de llover.*

2. De gerundio: verbo principal en gerundio → *Lleva nevando toda la tarde.*

3. De participio: verbo principal en participio → *Llevo leídas tres páginas.*

Significados: el del verbo principal y el aportado por el verbo auxiliar. Según este último, las perífrasis se clasifican en:

- a) Referidas a la acción verbal
- b) Referidas a la modalidad

- a) **Clases de perífrasis referidas a la acción verbal:**

- Significado perfectivo: se refiere a la terminación o a la interrupción de una acción o proceso verbales:
Acabar de + infinitivo: puede significar el fin de un proceso o bien la inmediatez de una acción que se ha realizado hace muy poco tiempo.

Ya he acabado de leer el libro (fin del proceso).

Te acaban de llamar por teléfono (inmediatez de acción pasada).

Dejar de + infinitivo: indica la interrupción de un proceso al margen de si la acción, indecisión en el sujeto.

No acabo de decidirme. *No acaba de sentarse.*

Tener que + participio: con un complemento indirecto y un complemento directo denota acción repetida en el pasado.

Te tengo dicho que te calles.

Llegar a + infinitivo: indica la culminación de un proceso.

Llegó a tener tres canas.

- Significados incoativo o ingresivo: se refieren al principio de la acción o a la inminencia de este principio:

Ir a + infinitivo: *Juan va a hablar.*

Estar para + infinitivo: *Está para llover.*

Estar a punto de + infinitivo: *Está a punto de llover.*

Empezar a + infinitivo: *empezó a llover a las tres.*

Ponerse a + infinitivo: *Se puso a llover de repente.*

Echarse a + infinitivo: *El niño se echó a llorar.*

Explotar (romper) a + infinitivo: *El niño explotó (rompió) a llorar.*

Atención: *ir a + infinitivo* tiene otros significados:

- **Inoportunidad** (con el auxiliar en pretérito indefinido):

Me fueron a suspender cuando menos lo esperaba.

- **Asombro** o negación de algo que para el hablante es evidente (en enunciados exclamativos):

¡Quién lo iba a decir! ¡Qué va a ser bueno!

- **Probabilidad:** *Juan va a haber salido, porque no contesta al teléfono*

➤ Significados iterativo y frecuentativo:

Iterativo: repetición de una acción.

Frecuentativo: la acción se repite con frecuencia.

- **Soler + infinitivo:** *Suele llover* (frecuencia)

- **Volver a + infinitivo:** *Volví a casarme* (repetición).

➤ Significados durativo y progresivo:

Durativo: muestra la acción en su transcurso.

Progresivo: indica una acción que se desarrolla de menos a más.

- **Estar + gerundio:** *Está lloviendo desde las tres.*

- **Andar + gerundio:** *Andan diciendo que voy a ser el alcalde* (duración + frecuencia).

- **Seguir (continuar) + gerundio:** *Sigo estudiando.*

- **Llevar + gerundio:** *Llevo pensándolo varios días.*

Atención: *estar a + gerundio* no es siempre una perífrasis; cuando el gerundio se puede sustituir por lo, es un atributo y, por lo tanto, estar es el verbo principal:

La sopa está ardiendo. → Lo está.

b) **Clases de perífrasis referidas a la modalidad**

➤ Perífrasis con significados de obligación o de necesidad:

- **Tener que + infinitivo:** *Tenemos que marcharnos.*

- **Haber de + infinitivo:** *Hemos de morir.*

- **Haber que + infinitivo:** *Habrà que marcharse.*

- **Deber + infinitivo:** *Debemos marcharnos.*

➤ Perífrasis con significados de posibilidad o de probabilidad:

- **Poder + infinitivo**: *Puede llover mañana* (posibilidad).
- **Deber de + infinitivo**: *Deben de ser las tres* (probabilidad).
- **Tener que + infinitivo**: *Tienen que ser cerca de las tres, porque tengo hambre* (probabilidad).
- **Querer + infinitivo**: *Hoy quiere llover.*
- o **Norma: deber de + infinitivo y deber + infinitivo**
- La perífrasis **deber + infinitivo** significa obligación:
Pedro debe ser buen chico.
- La perífrasis **deber de + infinitivo** significa probabilidad:
Pedro debe de ser buen chico.

c) **Otras clases de perífrasis según su significado:**

- Perífrasis con significado de capacitación y permiso:
- **Poder + infinitivo**: *Ya puedo trabajar.*
- Perífrasis con significado de aproximación:
- **Venir a + infinitivo**: *Esto viene a costar un millón de pesetas.*
- **Venir + gerundio**: *Esto viene costando un millón de pesetas.*
- Perífrasis con significado de tiempo futuro:
- **Haber de + infinitivo**: *Conmigo lo has de pasar bien.*

15. LOCUCIONES ADVERBIALES

- Conjunto de palabras, de las que al menos una es un verbo, que funciona como un solo núcleo del predicado:

| | |
|---------------------------------|------------------------------|
| <i>caer en la cuenta</i> | <i>echar de menos</i> |
| <i>echar en cara</i> | <i>echar a perder</i> |
| <i>tener en cuenta</i> | <i>hacer añicos</i> |

Los componentes en negrita no desempeñan ninguna función respecto del verbo, sino que con él forman el conjunto nuclear del predicado.

- Hay locuciones formadas por dos verbos, el segundo aparece en una forma no personal.
echar a perder dar a conocer dar a entender

➤ **Locución ≠ perífrasis**

- En las locuciones no hay verbos auxiliares ni principales: es todo el conjunto el que selecciona sujetos y complementos.
- La conexión entre los dos verbos es íntima, pues la forma no personal no es sustituible por otras en el mismo conjunto:
 echar a perder (echar a ganar).*
- La locución suele equivaler a una sola idea que puede proyectarse en un solo verbo:

Echar a perder = estropear dar de lado = marginar

- Algunas locuciones son el resultado de la lexicalización de alguna perífrasis:
Vete (tú) a saber Vaya (usted) a saber
- También es locución la construcción dejar (se) + caer, con el significado de “tirar” o “tirarse”:
Ten cuidado, no lo dejes caer.
- **Norma: uso transitivo de caer**
- Es dialectal y no pertenece a la norma culta el uso transitivo de caer en lugar de la conjunción dejar caer:
Ten cuidado, no lo caigas.*

Anexo 5: planteamientos teóricos expuestos en el aula. Tema 3: la concordancia.



1. CONCORDANCIA ENTRE SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS

- Sustantivo y adjetivo deben concordar siempre en género y número.
- Adjetivo referido a dos o más sustantivos:
plural
Cielo, paisaje y mar sureños.
- Adjetivo referido a sustantivos de distinto género: **masculino**
Viento y lluvia *huracanados*.

Casos especiales:

1. Adjetivo antepuesto a sustantivo generalmente concuerda con el primero:
Luminosas las mañanas y los atardeceres.
2. Adjetivo pospuesto a sustantivos puede concordar con el último:
Elegancia y donaire discretos.
3. Con sustantivo colectivo seguido de complemento en plural, el adjetivo puede concordar en singular con el colectivo o en plural con el término del complemento, aunque se prefiere la primera opción:
Tropel de palabras injusto, impropio.
Tropel de palabras injustas, impropias.
4. Tratamientos de forma femenina como Majestad, Excelencia, Ilustrísima, Señoría, Alteza, Santidad acompañados de un adjetivo concuerdan con el sexo de la persona designada:
Su Majestad está atento a sus palabras.
Ansioso y molesto se acerca Su Excelencia.

2. CONCORDANCIA ENTRE SUSTANTIVOS Y VERBOS

- Dos o más sustantivos o pronombres en singular coordinados forman un plural sintáctico y exigen el plural en el verbo si funcionan como sujeto, así como en cualquier elemento con el que concuerden:
Su hija, Minerva y ella estaban interesadas en asistir a la conferencia.

EXCEPTO

Cuando aparecen dos sustantivos coordinados y uno no lleva artículo; pues la concordancia se hace en singular:
*El novelista y cazador no **concedieron*** ninguna entrevista ([...] no concedió [...])*

- Jerarquía de personas:
 - 1° la primera persona del singular
 - 2° la segunda persona del singular
 - 3° la tercera persona del singular

*Inés, tú y yo no **asistimos**/ *asististeis al funeral*
*Susana y tú **sois**/ *son mis amigas*
*Ni Julián ni Iván me **llamaron**/ *llamasteis*
- Cuando una palabra variable tiene dos géneros (masculino y femenino), para aparecer en género neutro utiliza siempre la forma masculina singular:

*Ese sí que es un problema. Lo **mío** / *la mía es una tontería.*
- **Pronombre indefinido o interrogativo como sujeto:**

Si aparecen los indefinidos *ninguno, cualquiera y alguno en singular, el* verbo debe aparecer en singular y en tercera persona:

*¿Alguno de vosotros **quiere** sentarse/ *queréis sentaros?*

Si el indefinido *alguno* aparece en plural, la concordancia con el verbo ha de ser en plural, concordando al mismo tiempo con el pronombre personal correspondiente:

*Algunos de nosotros no **dijimos**/ *dijeron la verdad.*

Si aparece el interrogativo *quien* en singular, el verbo debe aparecer en singular y en tercera persona:

*¿Quién de nosotros no **ha**/ *hemos pagado la comunidad?*

Si el interrogativo aparece en plural, la concordancia con el verbo es en plural, en primera o segunda o, incluso, en tercera persona:

¿Quiénes de vosotros estaríais/ estarían disponibles en agosto?

- **Pronombre relativo como sujeto:**

Cuando el sujeto de un verbo es el relativo *el que, la que, lo que, quien...* el verbo siempre aparece en singular y en tercera persona:

*El que **trabaja**/ *trabajas, cobra.*

Si aparecen estas formas relativas en plural, el verbo aparece en plural en primera, segunda y tercera persona:

Los que trabajáis, cobráis.

Cuando las formas relativas están en plural y sus referentes son los pronombres *nosotros o vosotros*, la concordancia se debe hacer en la primera o segunda persona del plural:

*Fuimos nosotros los que lo **hicimos** / *hicieron*

Cuando los relativos *los que, las que, funcionan como sujeto en la oración relativa* y van precedidos de la preposición *de con valor partitivo*, el verbo deber ir en tercera persona del plural, a pesar de que el sujeto de la oración copulativa vaya en singular:

*Tú eres de los que **opinan** / *opina que yo he tramado una venganza.*

Pero si el núcleo del atributo es el indefinido *uno/a* y se hace explícito, el verbo de la oración relativa puede ir en tercera persona del singular o del plural (se recomienda la concordancia con el relativo en plural):

*Yo soy uno de los que **creen/cree** que Marcos está enfadado*

➤ **Oraciones copulativas**

Si el sujeto de una oración copulativa está en singular y el atributo aparece en plural, lo normal es que el verbo concuerde con el atributo:

*Mi infancia **son** / *es recuerdos de un patio de Sevilla.*

Si el sujeto es una oración de relativo con el neutro *lo que* y el atributo va en plural, el verbo copulativo puede usarse en singular o en plural (preferible la concordancia en plural):

*Lo que más escribo **es/son** novelas.*

3. CONCORDANCIA AD SENSUM

- Falta de concordancia entre unidades lingüísticas que implica una discordancia entre el número del sujeto morfológico y el del léxico.

Sujeto morfológico: *A eso no respond/ eré*
(primera persona del singular)

Sujeto léxico: *A eso yo no responderé.*

- **Tipos de concordancia ad sensum**

a) Sustantivos colectivos

b) Sustantivos partitivos o cuantificativos

Sustantivos colectivos: designan una pluralidad de individuos u objetos de una clase específica y determinada: *gente, familia, matrimonio, ejército, tripulación, vecindario, bosque...*

Concordancia canónica: tercera persona

singular: *El ejército se desplegó/ *desplegaron.*

Concordancia *ad sensum*:

a) Si existe un inciso que separe el sujeto del verbo: *El vecindario, con la cabeza baja y confundidos, asistía/asistían al funeral.*

b) Si aparece un complemento introducido por la preposición *de* que mencione explícitamente los componentes del conjunto referido: *Una familia de campesinos ha/han presentado una queja.*

- **Sustantivos cuantificativos:** hacen referencia a una pluralidad de individuos u objetos, pero éstos pueden ser de cualquier clase: *un par, un centenar, una docena, un tercio, la mayoría, una minoría, la mitad, un grupo, una serie...*

Concordancia canónica: tercera persona

singular: *El ejército se desplegó/ *desplegaron.*

Concordancia *ad sensum*:

a) Si existe un inciso que separe el sujeto del verbo: *El vecindario, con la cabeza baja y confundidos, asistía/asistían al funeral.*

b) Si aparece un complemento introducido por la preposición *de* que mencione explícitamente los componentes del conjunto referido: *Una familia de campesinos ha/han presentado una queja.*

- **Sustantivos cuantificativos:** hacen referencia a una pluralidad de individuos u objetos, pero éstos pueden ser de cualquier clase: *un par, un centenar, una docena, un tercio, la mayoría, una minoría, la mitad, un grupo, una serie...*

Concordancia canónica: tercera persona del singular: *La mayoría protestó/ *protestaron.*

Concordancia *ad sensum*: cuando los sustantivos partitivos van acompañados de un complemento introducido por la preposición *de que representa a la clase cuantificada*:

*Un tercio de los socios se **dió/dieron** de baja.*

Sin embargo, cuando el verbo lleva un atributo o un complemento predicativo, sólo es posible la concordancia en plural: *Un grupo de mujeres **gritaban** nerviosas / *gritaba nerviosa.*

Algunos sustantivos cuantificativos suelen aparecer sin artículo y sin otro determinante y no concuerdan en singular con el verbo, sino que éste concuerda con el sustantivo plural que los complementa:

Multitud *de papeles **rodaban**/ *rodaba por los suelos.*

➤ Caso especial: el partitivo *mitad*.

a) Partitivo *mitad* + complemento en plural introducido por *de* referente a individuos + oración de relativo o construcción equivalente:

*La mitad de los parados que se **inscribieron** en el censo **encontraron** trabajo.*

*La mitad de los parados que se **inscribió** en el censo **encontró** trabajo.*

Si no aparece esa oración de relativo o una construcción de participio equivalente, no hay ninguna variación de significado: *La mitad de los trabajadores se **quedó/se quedaron** sin empleo.*

b) Partitivo *mitad* + complemento en plural introducido por *de* referido a objetos o a entidades no humanas: *La mitad de los tomates **expuesta/ expuestos al sol se puso pocha/ se pusieron pochos.***

Anexo 6: plantilla de ejercicios sobre el uso normativo del determinativo.

Ejercicio 1: Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma
Amor
Amistad
Aula
Halcón

Hacha
Artista
Hada
Azucena
Ala

Ejercicio 2: Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | Determinativo | Clase |
|--|---------------|-------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | | |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | | |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | | |
| <i>Esta agua está congelada</i> | | |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | | |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | | |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | | |
| <i>Quedan pocos días</i> | | |
| <i>Nunca haría eso</i> | | |
| <i>Ese chico es famoso</i> | | |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

"El muchacho miró el reloj: seis y media, hora de levantarse. Afuera apenas empezaba a aclarar. Decidió que ése sería un día fatal, uno de **esos** días en que más valía quedarse en cama porque todo salía mal. Había **muchos** días así desde que **su** madre se enfermó; a veces el aire de **la** casa era pesado, como estar en el fondo del mar. En **esos** días el **único** alivio era escapar, salir a correr por la playa con Poncho hasta quedar sin aliento. Pero llovía y llovía desde hacía una semana, **un** verdadero diluvio, y además a Poncho lo había mordido un venado y no quería moverse. Alex estaba convencido de

que tenía el perro más bobalicón de la historia, el **único** labrador de **cuarenta** kilos mordido por un venado. En sus **cuatro** años de vida, a Poncho lo habían atacado mapaches, el gato **del** vecino y ahora un venado, sin contar las ocasiones en que lo rociaron los zorrillos y hubo que bañarlo en salsa de tomate para amortiguar el olor. Alex salió de la cama sin perturbar a Poncho y se vistió tiritando; la calefacción se encendía a las seis, pero todavía no alcanzaba a entibiar **su** pieza, la última del pasillo".

ISABEL ALLENDE, "La ciudad de las bestias", 2002

1. Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del determinativo y explica por qué su uso es incorrecto.

Anexo 7: plantilla de ejercicios sobre el uso normativo del verbo

1. Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.
2. Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:
 - *Estos días ando preocupado por mi salud.*
 - *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*
 - *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.*
 - *Llevo roto el pantalón.*
 - *Tengo escritas veinte páginas.*
 - *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*
 - *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.*
 - *A Juan pronto le dejaré coger el coche.*
 - *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.*
3. Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.
4. Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.
5. Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.
6. Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Este lugar es un misterio, Daniel, un santuario. Cada libro, cada tomo que ves, tiene alma. El alma de quien lo escribió, y el alma de quienes lo leyeron y vivieron y soñaron con él. Cada vez que un libro cambia de manos, cada vez que alguien desliza la mirada por sus páginas, su espíritu crece y se hace fuerte. Hace ya muchos años, cuando mi padre me trajo por primera vez aquí, este lugar ya era viejo. Quizá tan viejo como la misma ciudad. Nadie sabe a ciencia cierta desde cuándo existe, o quiénes lo crearon. Te diré lo que mi padre me dijo a mí. Cuando una biblioteca desaparece, cuando una librería cierra sus puertas, cuando un libro se pierde en el olvido, los que conocemos este lugar, los guardianes, nos aseguramos de que llegue aquí. En este lugar, los libros que ya nadie recuerda, los libros que se han perdido en el tiempo, viven para siempre, esperando llegar algún día a las manos de un nuevo lector, de un nuevo espíritu. En la tienda nosotros los vendemos y los compramos, pero en realidad los libros no tienen dueño. Cada libro que ves aquí ha sido el mejor amigo de alguien. Ahora sólo nos tienen a nosotros, Daniel. ¿Crees que vas a poder guardar este secreto?

La sombra del viento; Carlos Ruíz Zafón.

Anexo 8: plantilla de ejercicios sobre la concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.*

La gente nunca dice lo que piensan.*

El delegado de la clase es yo.*

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.*

Cada vez estamos más influido por la televisión.*

No me gustó nada el parte final de la película.*

Mi perro ha cazado mucho lagartos.*

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.*

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.*

El agua de El Cairo es sucio y malo.*

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.*

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.*

Anexo 9: resultados de los ejercicios

(En rojo se marcan las correcciones que le hemos hecho a los alumnos objeto de estudio).

Informante 1

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el/la artista; esta/este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la Azucena; esta Azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día

Estoy en Madrid con unos amigos

Algún día lo olvidaré

Esta agua está congelada

Ha vendido bastantes entradas

Cada día soy más feliz

Tus padres son muy simpáticos

Quedan pocos días

Nunca haría eso

Ese chico es famoso

Determinativo

Clase

otro

indefinido

unos

indefinido/**indeterminado**

algún

indefinido

esta

demostrativo

cada

distributivo

tus

posesivo

pocos

indefinido

ese

demostrativo

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

"El muchacho miró el reloj: seis y media, hora de levantarse. Afuera apenas empezaba a aclarar. Decidió que ése sería un día fatal, uno de **esos** días en que más valía quedarse en cama porque todo salía mal. Había **muchos** días así desde que **su** madre se enfermó; a veces el aire de **la** casa era pesado, como estar en el fondo del mar. En **esos** días el **único** alivio era escapar, salir a correr por la playa con Poncho hasta quedar sin aliento. Pero llovía y llovía desde hacía una semana, **un** verdadero diluvio, y además a Poncho lo había mordido un venado y no quería moverse. Alex estaba convencido de

que tenía el perro más bobalicón de la historia, el **único** labrador de **cuarenta** kilos mordido por un venado. En sus **cuatro** años de vida, a Poncho lo habían atacado mapaches, el gato **del** vecino y ahora un venado, sin contar las ocasiones en que lo rociaron los zorrillos y hubo que bañarlo en salsa de tomate para amortiguar el olor. Alex salió de la cama sin perturbar a Poncho y se vistió tiritando; la calefacción se encendía a las seis, pero todavía no alcanzaba a entibiar **su** pieza, la última del pasillo".

ISABEL ALLENDE, "La ciudad de las bestias", 2002

esos: demostrativo

muchos: indefinido

su: posesivo

la: artículo

esos: demostrativo

único: es un adjetivo, no un determinativo

un: indefinido

único: es un adjetivo, no un determinativo

cuarenta: numeral

cuatro: numeral

del: artículo contracto formado por de + el

su: posesivo

4. Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

-No es nada cómodo el almohada de esta cama.

Debería ser "No es nada cómoda **LA** almohada de esta cama" dado que la primera sílaba de almohada es átona.

-Hoy tengo el mismo agua que ayer

Debería ser "Hoy tengo **LA MISMA** agua que ayer" puesto que hay una palabra intercalada entre el artículo y el sustantivo, haciendo que el artículo sea correcto en la forma femenina aun siendo la primera sílaba de agua tónica.

-Tengo todo el hambre del mundo.

Debería ser "Tengo **TODA** el hambre del mundo" ya que el determinativo todo y sus variantes siempre deben coincidir en género y número con el sustantivo al que preceden.

(Ejemplos extraídos de la página 314 del libro "Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual" de Leonardo Gómez Torrego. 2ª edición Arco/Libros, S.L)

Ejercicios del verbo:

- Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Nevar, llover, anochecer, haber, granizar, suceder, acontecer, soler, tronar, amanecer.

- Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:
 - *Estos días **ando preocupado** por mi salud.*
 - ***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.*
 - *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.*
 - *Llevo roto el pantalón.*
 - *Tengo escritas veinte páginas.*
 - ***Debo ir** a tu casa porque **deseo verte**.*
 - *Me **gustaría saber** por qué no **dejas de fumar**.*
 - *A Juan pronto le dejaré coger el coche.*
 - ***Temo no poder** ir a trabajar a tu oficina.* Temo poder es la perífrasis marcada aquí.
- Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.
 - Hay que comer** mucho.
El niño **dejó de ser** un niño para convertirse en adulto.
Habría que enseñarle a Pepe esos conceptos.
- Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.
 - Echo de menos** sus besos y sus caricias.
Se **dio cuenta** tarde del error que había cometido.
Me **dio a entender** que me quería así que me arriesgué y le dije lo que sentía.
- Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.
 - Vive** la vida como si cada día fuera el último.
 - Viví** en Madrid en la época de los 40.
- Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento y realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Ves: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Tiene: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Escribió: 3ª persona del singular. Modo indicativo, **pretérito perfecto simple**. Aspecto imperfecto. 3ª conjugación.

Leyeron: 1ª persona del plural. Modo indicativo, pretérito indefinido. Aspecto perfecto. 2ª conjugación.

Vivieron: 1ª persona del plural. Modo indicativo, pretérito indefinido. Aspecto perfecto. 3ª conjugación.

Soñaron: 1ª persona del plural. Modo indicativo, pretérito indefinido. Aspecto perfecto. 1ª conjugación.

Cambia de manos: Locución verbal formada por el verbo cambia, el nexo de y el sustantivo en plural manos.

Como unidad sintáctica es el verbo cambia el que determina las características verbales, que son las siguientes: 3ª persona del singular, presente simple del indicativo, aspecto imperfecto y 1ª conjugación.

Desliza: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto

imperfecto. 1ª conjugación.

Crece: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Hace: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Trajo: 3ª persona del singular. Modo indicativo, pretérito indefinido. Aspecto perfecto. 2ª conjugación.

Era: 3ª persona del singular. Modo indicativo, pretérito imperfecto. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Sabe: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Existe: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 3ª conjugación.

Crearon: 1ª persona del plural. Modo indicativo, pretérito indefinido. Aspecto perfecto. 1ª conjugación.

Diré: 1ª persona del singular. Modo indicativo, futuro simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Dijo: 3ª persona del singular. Modo indicativo, pretérito indefinido. Aspecto perfecto. 2ª conjugación.

Desaparece: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Cierra: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Pierde: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Conocemos: 1ª persona del plural. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Aseguramos: 1ª persona del plural. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 1ª conjugación.

Recuerda: 3ª persona del singular. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 1ª conjugación.

Han perdido: 3ª persona del plural. Modo indicativo, pretérito perfecto compuesto. Aspecto perfecto. 2ª conjugación.

Viven: 3ª persona del plural. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 3ª conjugación.

Esperando llegar: No es un verbo desde funcionalmente hablando puesto que no actúa como tal, pero es una forma verbal. El gerundio del verbo esperar y el infinitivo llegar están unidos formando un complemento circunstancial de modo. Por tanto, son formas impersonales. Ambas formas son de la 1ª conjugación.

Vendemos: 1ª persona del plural. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Compramos: 1ª persona del plural. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 1ª conjugación.

Tienen: 3ª persona del plural. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Ha sido: 3ª persona del singular. Modo indicativo, pretérito perfecto compuesto. Aspecto perfecto. 2ª conjugación.

Tienen: 3ª persona del plural. Modo indicativo, presente simple. Aspecto imperfecto. 2ª conjugación.

Vas a poder guardar: Perífrasis verbal formada por el verbo auxiliar vas, el

nexo a y los verbos en infinitivo poder y guardar. Aunque guardar posee el contenido semántico de la perífrasis, sin el verbo poder cambiaría el significado así que ambos son el verbo auxiliado. El verbo vas nos indica las siguientes características de la perífrasis: 2ª persona del singular. Modo indicativo. Aspecto imperfecto.

La conjugación de la perífrasis completa sería la 1ª puesto que guardar posee el real significado semántico, si bien como ya se ha dicho poder también posee características de verbo auxiliado puesto que omitiéndolo cambia el sentido de la perífrasis.

Por último el tiempo es futuro, ya que el verbo ir en primera conjugación seguido de la preposición a y un verbo en infinitivo tiene valor de futuro simple.

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

- Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

En lugar de cortos debe de escribirse corto. Es un error de concordancia del adjetivo corto con el sustantivo pelo, al que complementa. Dado que pelo está en singular y masculino cortos debe de estar en singular y masculino.

El enunciado correcto sería: Mi hermano tiene el pelo negro y corto

- La gente nunca dice lo que piensan.

En lugar de piensan debería de escribirse piensa. Hay un error de concordancia del verbo pensar con el sujeto, que en este caso es gente. Gente, aun siendo una palabra que designa un colectivo, está en 3ª persona del singular y por tanto el verbo también tiene que estarlo. El enunciado correcto sería: La gente nunca dice lo que piensa

- El delegado de la clase es yo.

En lugar de es debe de escribirse soy. Hay un error de concordancia del verbo ser con respecto a su complemento yo. El verbo está en 3ª persona del singular mientras que el complemento yo está en 1ª persona y por tanto debe de haber una concordancia del verbo con dicho complemento. El enunciado correcto sería: El delegado de la clase soy yo.

- Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

En lugar de lucha debería de escribirse luchan. Hay un error de concordancia del verbo luchar con su sujeto que es “que”, que a su vez es un relativo que hace referencia a los países. Entonces dado que países está en 3ª persona del plural el verbo debe de estar en la misma persona y número. El enunciado correcto sería: Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

- Cada vez estamos más influido por la televisión.

En lugar de influido debería ser influidos. Hay un error de concordancia de número del participio del verbo influir. Este participio es un complemento del verbo estamos y por tanto debe de concordar con él en número, es decir, estar en plural. El enunciado correcto sería: Cada vez estamos más influidos por la televisión.

- No me gustó nada el parte final de la película.

En lugar de el parte final debería de ser la parte final. Hay un error de concordancia de

género del artículo el con el sustantivo al que determina parte. Parte es un sustantivo femenino. El enunciado correcto sería: No me gustó nada la parte final de la película.

- Mi perro ha cazado mucho lagartos.

En lugar de mucho debería de ser muchos. Hay un error de concordancia de número del determinante indefinido mucho con respecto al nombre al que determina, que es lagartos. Al estar lagartos en plural, mucho debería estar en plural también. El enunciado correcto sería: Mi perro ha cazado muchos lagartos.

- No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

En lugar de ningún debería de ser ninguna. Hay un error de concordancia de género del adjetivo ningún con respecto al nombre al que acompaña que es atención. Atención es femenino y por tanto ningún debería de estar en femenino. El enunciado correcto sería: No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

- He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

Hay dos errores: la debería de ser el y demasiada debería de ser demasiado. La es un artículo que determina a mapa, sin embargo mapa es masculino y la es femenino, el error es de concordancia de género. Demasiada en este caso no se puede usar y debe de usarse demasiado, puesto que demasiada no tiene que concordar para nada con ningún elemento de la oración por dos motivos: primero porque al corregir la no existe ningún elemento femenino y segundo porque en este caso hace de adverbio y por tanto debe de escribirse demasiado. El enunciado correcto sería: He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

- El agua de El Cairo es sucio y malo.

Hay dos errores de concordancia de los núcleos del atributo: sucio debería ser sucia y malo debería ser mala. El error en este caso es de género, el atributo tiene que complementar a agua y agua es un sustantivo femenino aunque lleve el artículo el. Así pues sucio y malo deben de concordar en género con agua. El enunciado correcto sería: El agua de El Cairo es sucia y mala.

- Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Hay dos errores: apropiado debería de ser apropiada y público debería de ser públicos. Apropiado es un adjetivo que está acompañando al sustantivo película y por tanto debe de concordar en género y número con éste dado que película es un sustantivo femenino. Público está en singular mientras que los dos determinantes que le preceden están en plural. Entonces hay un fallo de concordancia de número dado que tanto los determinantes como el sustantivo que es determinado deben concordar en género y número. El enunciado correcto sería: Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

- Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Hay dos fallos de concordancia de adjetivos: vaquero debería estar en plural, o sea, vaqueros y negras debería estar en singular, es decir, negra. Vaqueros es un adjetivo que acompaña al sustantivo pantalones. Dado que los adjetivos deben de concordar en género y número con el sustantivo al que acompañan vaquero debe de estar en plural. Lo mismo ocurre con negras pero en sentido inverso ya que bufanda está en singular por lo que negras debe de estar en singular. El enunciado correcto sería: Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 2

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.
Alma- el alma; esa alma
Hacha- el hacha; aquella hacha
Amor- el amor; este amor
Artista- el artista; ese o esa artista
Amistad- la amistad; aquella amistad
Hada- el hada; esta hada
Aula- el aula; esa aula
Azucena- la azucena; aquella azucena
Halcón- el halcón; este halcón
Ala- el ala; esa ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|---|---|
| <i>Vendrá a visitarme <u>otro</u> día</i> | Indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con <u>unos</u> amigos</i> | Artículo indeterminado |
| <i><u>Algún</u> día lo olvidaré</i> | Indefinido |
| <i><u>Esta</u> agua está congelada</i> | Demostrativo |
| <i>Ha vendido <u>bastantes</u> entradas</i> | Indefinido |
| <i><u>Cada</u> día soy más feliz</i> | Otros determinativos/ distributivo |
| <i><u>Tus</u> padres son muy simpáticos</i> | Posesivo |
| <i>Quedan <u>pocos</u> días</i> | Indefinido |
| <i>Nunca haría <u>eso</u></i> | Demostrativo |
| <i><u>Ese</u> chico es famoso</i> | Demostrativo |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

| | |
|--|------------------------------------|
| <u>Esos</u> : determinante demostrativo. indefinido. | <u>Muchos</u> : determinante |
| <u>Su</u> : determinante posesivo. | <u>La</u> : determinante artículo. |
| <u>Único</u> : otro determinante.* adjetivo indeterminado | <u>Un</u> : determinante artículo |
| <u>Cuarenta</u> : determinante numeral. numeral. | <u>Cuatro</u> : determinante |
| <u>Del</u> : contracción “de + el”, determinante artículo. | |

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

- Con este arma tan poco afilado poco podéis hacer

La oración correcta sería: 'con *esta* arma tan poco *afilada* poco podéis hacer'. El mal uso está en el uso del demostrativo en masculino puesto que la palabra es femenina. Ese uso es incorrecto aunque la palabra empieza por “a-”. Este hecho solo sucede en el caso de que se trate de artículos y no de demostrativos.

- Se sentó cerca tuyo.

La oración correcta sería: 'se sentó cerca *de ti*'. El error reside en usar posesivos acompañando adverbios. En su lugar debe acompañarse con la preposición “de” seguida del pronombre tónico “ti”.

- Pronto recibiré la alta médica.

La oración correcta sería: 'pronto recibiré *el* alta médica'. El error se produce en la utilización del artículo “la” seguido de una palabra que comienza por “a-”. En este caso lo correcto sería sustituirlo por la variante femenina de esta, “el” que procede del latín y que no se trata del artículo masculino.

Fuente: Gómez Torrego, M. *Manual de español correcto II*.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Balbuir, concernir y soler.

Verbos unipersonales: haber, llover, diluviar, nevar y tronar.

Verbos bipersonales: acaecer y atañer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud. Perífrasis verbal

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. Perífrasis verbal

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

Llevo roto el pantalón.

***Tengo escritas** veinte páginas.*

Debo ir a tu casa porque deseo verte. Perífrasis verbal

*Me **gustaría saber** por qué no dejas de fumar. Perífrasis verbal*

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

*Temo no **poder ir a trabajar** a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Voy a estudiar, vuelvo a estudiar, etcétera.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Abrir camino, cruzarse de brazos, etcétera.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

- Ha entendido todo los términos que hemos dado estos últimos meses.

- Deja que lo arregle el electricista que él seguro entiende.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento y realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.

Ves: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.

Tiene: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.

Escribió: tercera persona del singular, modo indicativo, tercera conjugación, perfecto.

Leyeron: tercera persona del plural, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.

Vivieron: tercera persona del plural, modo indicativo, tercera conjugación, imperfecto.

Soñaron: tercera persona del plural, modo indicativo, primera conjugación, imperfecto

Cambia: tercera persona del singular, modo indicativo, primera conjugación, imperfecto.

- Desliza: tercera persona del singular, modo indicativo, primera conjugación, imperfecto.
 Crece: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 Hace: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 Trajo: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, perfecto.
 Era: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 Sabe: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 Existen: tercera persona del plural, modo indicativo, tercera conjugación, imperfecto.
 Crearon: tercera persona del plural, modo indicativo, primera conjugación, perfecto.
 Diré: primera persona del singular, modo indicativo, tercera conjugación, perfecto.
- Dijo: tercera persona del singular, modo indicativo, tercera conjugación, perfecto.
 - Desaparece: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 - Cierra: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 - Pierde: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 - Conocemos: primera persona del plural, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 - Aseguramos: primera persona del plural, modo indicativo, primera conjugación, imperfecto.
 - Llegue: tercera persona del singular, modo subjuntivo, primera conjugación, imperfecto
 - Recuerda: tercera persona del singular, modo indicativo, primera conjugación, imperfecto.
 - Han perdido: tercera persona del plural, modo indicativo, segunda conjugación, perfecto.
 - Viven: tercera persona del plural, modo indicativo, tercera conjugación, imperfecto.
 - Esperando llegar: forma no personal, primera conjugación, perfecto.
 - Vendamos: primera persona del plural, modo subjuntivo, segunda conjugación, imperfecto.
 - Compramos: tercera persona del plural, modo indicativo, primera conjugación, imperfecto.
 - Tienen: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto
 - Ves: segunda persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, imperfecto.
 - Ha sido: tercera persona del singular, modo indicativo, segunda conjugación, perfecto.
 - Vas a poder: segunda persona del singular, modo indicativo, tercera conjugación, imperfecto.
 - Guardar: forma no personal, infinitivo, primera conjugación, imperfecto.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

El adjetivo *cortos* no concuerda en número con el sustantivo *pelos*. La forma correcta sería: Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan.

La forma verbal *piensan* no concuerda en número con el sujeto *gente*, este sería un ejemplo de concordancia *ad sensum*. La forma correcta sería: La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo.

Falta de concordancia de persona entre el sujeto *yo* y el verbo *es*. La forma correcta es: El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Falta de concordancia de número entre el sujeto *países* y el verbo *lucha*. La forma correcta vendría a ser: Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

Falta de concordancia en número, entre el sujeto de la oración (primera persona del plural: *nosotros*), que está omitido y el adjetivo *influido*. La forma correcta sería: Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película.

No existe concordancia en género entre el sustantivo *parte* y el artículo *el* que lo acompaña.

Forma correcta: No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

No existe concordancia en número entre el sustantivo *lagartos* y el determinante cuantitativo *mucho* que lo antecede. Forma correcta: Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

No hay concordancia en género entre el sustantivo *atención* y el determinante *ningún*. Forma correcta: No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

No existe concordancia en género en dos casos:

Entre el sustantivo *mapa* y el artículo *la*.

Entre el verbo *llover* y el determinante cuantitativo *demasiada*.

Forma correcta: He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

No hay concordancia en género entre el sustantivo *agua* y los adjetivos *sucio* y *malo*. En este caso puede llevar a error, al ir acompañado de un artículo aparentemente masculino, sin embargo, estamos ante una variante de *la*, que se utiliza para evitar cacofonía. Por tanto la forma correcta es: el agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

No existe concordancia en dos casos:

En género entre el sustantivo *película* y el adjetivo *apropiado*

En número entre el artículo *los* y el sustantivo *públicos*

Forma correcta: Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

No existe concordancia en número en dos casos:

- Entre el sustantivo *pantalones* y el adjetivo *vaquero*

-Entre el sustantivo *bufanda* y el adjetivo *negras*

Forma correcta: Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 3

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

El/Esta Alma

El/Esta Hacha

El/Este Amor

El/La/Este/Esta Artista

La/Esta Amistad

El/Esta Hada

El/Esta Aula

La/Esta Azucena

El/Este Halcón

El/Esta Ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día El determinativo que aparece es otro y es un determinativo Indefinido

Estoy en Madrid con unos amigos El determinativo que aparece es unos y es un indefinido o **artículo indeterminado**

Algún día lo olvidaré El determinativo es algún y es indefinido

Esta agua está congelada El determinativo es esta y es demostrativo

Ha vendido bastantes entradas El determinativo es bastantes y es indefinido

Cada día soy más feliz El determinativo es cada y es un determinativo distributivo

Tus padres son muy simpáticos El determinativo es tus y es posesivo

Quedan pocos días El determinativo es pocos y es un determinativo indefinido

Nunca haría eso

Ese chico es famoso El determinativo es ese y es demostrativo.

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: Demostrativo masculino

Muchos: Indefinido masculino

Su: Posesivo

La: Artículo

Un: Indefinido masculino

Cuarenta: Numeral cardinal

Cuatro: Numeral cardinal

Del: Determinante artículo

Su: Posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

<http://www.noticiasdealava.com/2011/02/12/ocio-y-cultura/cultura/el-festival-de-jazz-centrara-su-decimo-segundo-seminario-en-el-piano>

"El festival de Jazz centrará su décimo segundo seminario en el piano"

El error está en el décimo segundo, eso no se puede utilizar, se tiene que decir duodécimo.

<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=383566&page=2>

"Miralvalle absorbe la demanda de Infantil con otro aula más"

El error está en "otro aula" al empezar por a tónica, el determinativo otro tiene que ser utilizado en su forma femenina.

<http://www.laverdad.es/murcia/v/20110205/region/ministerio-dice-corregira-reserva-20110205.html>

"En una segunda fase hay que averiguar de dónde se saca ese agua: de Entrepeñas y Buendía, del Alberche o del Jarama. Ese análisis aún no se ha hecho»."

(Segundo párrafo)

El error está en "ese agua" al empezar por a tónica el determinativo demostrativo debe estar en su forma femenina.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales:

Haber.

Llover.

Nevar.

Tronar.

Granizar.

Bipersonales:

Acaecer.

Acontecer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

*Estos días **ando preocupado** por mi salud.*

***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.*

*Juan **iba a trabajar** todos los días a su oficina.*

Llevo roto el pantalón.

***Tengo escritas** veinte páginas.*

***Debo ir** a tu casa porque deseo verte.*

*Me **gustaría saber** por qué no dejas de fumar.*

*A Juan pronto le **dejaré coger** el coche.*

*Temo no **poder ir a trabajar** a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Laura volvió a cambiar la cama de sitio

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Él no paró de echarle de menos durante todo el viaje.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Estás muy guapa hoy.

Ella estaba en Valencia de vacaciones.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª P, singular, indicativo, 2ª Conjugación, Presente actual.

Ves: 3ª P, singular, indicativo, 2ª Conjugación, Presente actual.

Escribió: 3ª p, singular, indicativo, 3ª Conjugación, Pasado inmediato.

Leyeron: 3ª P, plural, indicativo, 2ª Conj., Pasado inmediato.

Soñaron: 3ª P, plural, indicativo, 1ª Conj., Pasado inmediato.

Vivieron: 3ª P, plural, indicativo, 3ª Conj., pasado inmediato.

Cambia: 3ª p, singular, indicativo, 1ª Conj., presente habitual.

Desliza: 3ª p, singular, indicativo, 1ª Conj., presente habitual.

Crece: 3ª p, singular, indicativo, 2ª Conj., presente habitual.

Se hace: 3ª p, singular, indicativo, 2ª Conj., presente habitual.

Trajo: 3ª p, singular, indicativo, 2ª Conj., pasado inmediato.

Era: 3ª p, singular, indicativo, 2ª Conj., pasado inmediato.

Sabe: 3ª p, singular, indicativo, 2ª Conj., presente intemporal.

Existe: 3ª p, singular, indicativo, 3ª Conj., presente

Crearon: 3ª p, plural, indicativo, 1ª Conj., pasado inmediato.

Diré: 1ª p, singular, indicativo, 3ª Conj., Futuro imperfecto.

Dije: 1ª p, singular, indicativo, 3ª Conj., pasado inmediato.

Desaparece: 3ª p, singular, indicativo, 2ª Conj., presente habitual.

Cierra: 3ª p, singular, indicativo, 1ª Conj., presente habitual.

Se pierde: 3ª p, singular, indicativo, 2ª Conj., presente habitual.

Conocemos: 1ª p, plural, indicativo, 2ª Conj., presente actual.

Aseguramos: 1ª p, plural, indicativo, 1ª Conj., presente habitual.

Llegue: 3ª p, singular, indicativo, 1ª Conj., presente habitual.

Recuerda: 3ª p, singular, indicativo, 1ª Conj.

Han perdido: 3ª p, plural, indicativo, 2ª Conj., pasado inmediato.

Viven: 3ª p, plural, indicativo, 3ª Conj., presente habitual.

Vendemos: 1 p, plural, indicativo, 2ª Conj., presente habitual.

Compramos: 1 p, plural, indicativo, 1ª Conj., presente habitual.

Tienen: 3 p, plural, indicativo, 2ª Conj.

Ha sido: 3p, singular, indicativo, 2ª Conj., pasado inmediato.

Vas: 2ª p, singular, indicativo, 3ª Conj.

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. Mi hermano tiene el pelo negro y corto. En este caso el error está en el adjetivo corto, que se encuentra en plural y debería estar en singular para así hacer concordancia con el verbo.

La gente nunca dice lo que piensan. La gente nunca dice lo que piensa. El error lo tenemos en el verbo, la persona que se utiliza es la tercera del plural cuando se tiene que utilizar la tercera del singular porque la gente es singular.

El delegado de la clase es yo. El delegado de la clase soy yo. El error está en la persona que se utiliza en el verbo, debe ser SOY porque es la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo ser.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. Entre los países que luchan, nada ha cambiado. El error está en el verbo luchar, tiene que estar en plural porque el sujeto es plural.

Cada vez estamos más influido por la televisión. Cada vez estamos más influidos por la televisión. El error está en el atributo influidos, se tiene que poner en plural para hacer concordancia con el sujeto omitido.

No me gustó nada el parte final de la película. No me gustó nada la parte final de la película. El error está en el artículo “el” tiene que ser la, porque la palabra “parte” es femenina.

Mi perro ha cazado mucho lagartos. Mi perro ha cazado muchos lagartos. El error está en la palabra “mucho” que tiene que ser plural para así estar en concordancia con la palabra a la que precede, lagartos, que está en plural.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana. El error lo encontramos en la palabra ningún, tiene que ser femenino, puesto que la palabra atención es femenina y tiene que tener un antecedente femenino.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado. Ambos errores están en el género, el primero lo vemos en “la mapa” tiene que ser masculino y el otro error lo encontramos en “llover demasiada”.

El agua de El Cairo es sucio y malo. El agua de El Cairo es sucia y mala. El error está en el género utilizado para designar al agua, tiene que estar en femenino puesto que agua es femenino.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos. El error está en la palabra público, tiene que ponerse en plural.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra. El error está en vaquero y negras, el número tiene que cambiarse en ambos casos.

Informante 4

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma.

Amor: el amor; este amor.

Amistad: la amistad; esta amistad.

Hada: el hada; esta hada.

Aula : el aula; esta aula.

Azucena: la azucena; esta azucena.

Halcón: el halcón; este halcón.

Ala: el ala; esta ala.

Hacha: el hacha; esta hacha.

Artista: el o la artista; este o esta artista.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|-----------------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro: indefinido. |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos: indefinido/ indeterm |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún: indefinido. |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta: demostrativo. |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | Bastantes: indefinido. |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | Cada: distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | Tus: posesivo. |
| <i>Quedan pocos días</i> | Pocos: indefinido. |
| <i>Nunca haría eso</i> | |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese: demostrativo. |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

- 1.- Esos (días): determinante demostrativo.
- 2.- Muchos (días): determinante indefinido.
- 3.- Su (madre; pieza): determinante posesivo.
- 4.- la (casa): Artículo determinante.
- 5.- Único (alivio; labrador): adjetivo determinativo indefinido.
- 6.- Un (verdadero diluvio): determinante indefinido.
- 7.- Cuarenta (kilos): determinante numeral cardinal.
- 8.- Cuatro (años): determinante numeral cardinal.
- 9.- Del (vecino): artículo determinado contracto.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

“Penélope Cruz: la actriz podría interpretar a la Callas”
(<http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=545381>).

En este titular, vemos cómo el artículo la aparece acompañando al sustantivo propio Callas. Debido al carácter divulgativo de los artículos periodísticos, sería incorrecto utilizar esta forma, ya que se trata de un lenguaje informal. No obstante, en otro contexto que no implique tanta formalidad estaría correcto. En este caso, lo apropiado sería sustituir la por María, resultando lo siguiente: “Penélope Cruz: la actriz podría interpretar a María Callas.”

“Pase al hueco de Drogba que aprovecha Torres para chutar a portería”
(http://www.antena3.com/noticias/deportes/futbol/fernando-torres-protagoniza-debut-morbo-stamford-bridge_2011020600018.html)

En este caso, la frase “chutar a portería” está incompleta, pues requiere la presencia de un artículo (la, en este caso) que actualice al sustantivo portería. Por tanto, la frase correcta sería: “Pase al hueco de Drogba que aprovecha Torres para chutar a la portería.”

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: haber, llover, diluviar, nevar, tronar.

Bipersonales: acaecer, acontecer, atañer, suceder.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.

Juan *iba a trabajar* todos los días a su oficina.
Llevo roto el pantalón.
Tengo escritas veinte páginas.
Debo ir a tu casa porque deseo verte.
Me *gustaría saber* por qué no *dejas de fumar*.
A Juan pronto le *dejaré coger* el coche.
Temo no poder ir *a trabajar* a tu oficina.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

-Seguro que puedes alcanzar lo que te propongas

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

-Echaste a perder la fiesta.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

-Oración con verbo transitivo: He conseguido dos entradas para el cine.

-Oración con verbo intransitivo: Manolo delinque

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Ves: 2º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Tiene: 3º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Escribió: 3º persona singular. Indicativo. 3º conjugación. Aspecto perfectivo.

Leyeron, vivieron y soñaron: 3º persona plural. Indicativo. 2º, 3º y 1º conjugación respectivamente. Aspecto imperfectivo

Cambia: 3º persona singular. Indicativo. 1º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Desliza: 3º persona singular. Indicativo. 1º conjugación. Aspecto imperfectivo

Crece: 3º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Se hace: 3º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Me trajo: 3º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Era: 3º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto perfectivo.

Sabe: 3º persona singular. Indicativo. 2º conjugación. Aspecto imperfectivo.

Ejercicios de concordancia

* Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

-Mi hermano tiene el pelo negro y corto. El sustantivo (pelo) y el adjetivo (corto) deben concordar en **género y número**.

Error: discordancia de número entre el sustantivo *pelo* (masculino, singular) y el adjetivo *cortos* (masculino, plural).

-La gente nunca dice lo que piensa. Sustantivos colectivos como gente requieren de un tiempo singular en el verbo.

Error: discordancia de número entre el sustantivo que actúa como sujeto del enunciado (gente: masculino, singular) y la acción a la que se refiere (piensan: plural). Falsa concordancia ad sensum.

-El delegado de la clase soy yo. Al hacer referencia a la primera persona del singular se utiliza la forma “soy” en vez de “es”.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (yo: primera persona del singular) y el núcleo del predicado (es: tercera persona del singular).

-Entre los países que luchan, nada ha cambiado. Países es plural, **así** que el verbo debe coincidir en **número** con él.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (los países: masculino, plural) y el núcleo del predicado (lucha: singular).

-Cada vez estamos más influidos por la televisión. El adjetivo debe concordar en **número** con el sujeto (omitido en este caso, nosotros)

Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (nosotros: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (influido: singular).

-No me gustó nada la parte final de la película. Debe ir la porque se refiere al sustantivo parte que es femenino.

Error: discordancia de género entre el sustantivo parte (femenino, singular) y el artículo determinado que lo acompaña (el: masculino, singular).

-Mi perro ha cazado muchos lagartos. Muchos debe concordar en género y número con el sustantivo lagartos.

Error: discordancia de número entre el sustantivo lagartos (plural) y el determinativo indefinido mucho (singular).

-No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana. **Atención** es un sustantivo femenino así que ninguna debe concordar en **género** y **número**.

Error: discordancia de género entre el sustantivo femenino singular *atención* y el determinativo indefinido que lo acompaña, *ningún*; que es masculino, singular.

-He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

-El agua de El Cairo es sucia y mala. Sucia y mala deben ir en femenino pues se refieren al agua, que es femenina

Error: discordancia de género entre el núcleo del sujeto del enunciado *agua* (femenino) y los atributos que lo acompañan (masculinos).

-Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos. *Apropiada* debe concordar en género con el sustantivo *película* y *público* debe concordar en número con *todos*.

Errores: discordancia de género y número.

-Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra. Los adjetivos *vaqueros* y *negra*, deben concordar en **género** y **número** con los sustantivos a los que acompañan.

Discordancia de género y número.

Informante 5

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma.

Amor: el amor; este amor.

Amistad: la amistad; esta amistad.

Aula: el aula; esta aula.

Halcón: el halcón; este halcón.

Hacha: el hacha; esta hacha.

Artista: el artista; este artista.

Hada: el hada; esta hada.

Azucena: la azucena; esta azucena.

Ala: el ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme **otro** día: *determinativo indefinido.*

Estoy en Madrid con **unos** amigos: *determinativo indefinido o indeterminado.*

Algún día lo olvidaré: *determinativo indefinido.*

Esta agua está congelada: *determinativo demostrativo.*

Ha vendido **bastantes** entradas: *determinativo indefinido.*

Cada día soy más feliz: *determinativo distributivo.*

Tus padres son muy simpáticos: *determinativo posesivo.*

Quedan **pocos** días: *determinativo indefinido.*

Nunca haría **eso**: *pronombre demostrativo*

Ese chico es famoso: *determinativo demostrativo.*

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo.

Muchos: determinante indefinido.

Su: determinante posesivo.

La: determinante artículo.

Esos: determinante demostrativo.

Único: *adjetivo determinativo.

Un: determinante indefinido.

Cuarenta: determinante numeral cardinal.

Cuatro: determinante numeral cardinal.

Del: artículo determinado contracto (plural de: el)

Su: determinante posesivo.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Messi corrió por banda derecha: Messi corrió por **la** banda derecha.

El portero sacó la pelota bajo palos: el portero sacó la pelota **de** debajo **de los** palos.

Fue falta porque el jugador no tocó balón: fue falta porque el jugador no tocó **el** balón.

Fuente: periódico sport.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: llover, nevar, tronar, diluviar, granizar, relampaguear, amanecer, anochecer, haber, hacer.

Bipersonales / Terciopersonales: suceder, acontecer.

Verbos unipersonales:

Estos verbos se usan solo en la tercera persona del singular, excepto en usos metafóricos “llovieron los golpes sobre el pobre Sancho”, en ellos se incluyen los verbos de fenómenos meteorológicos como: llover, diluviar, nevar, tronar, granizar, relampaguear, amanecer, atardecer, anochecer. Cabe mencionar que el verbo hacer en expresiones del tipo “hace calor” o bien “hace veinte años”.

Bipersonales / terciopersonales:

Solo se conjugan en las terceras personas del singular y del plural, en esta categoría encontramos verbos como: suceder, acontecer, ocurrir, acaecer, atañer, concernir, y otros de significado similar.

La diferencia entre los unipersonales y los bipersonales es de carácter sintáctico:

Los Bipersonales / terciopersonales llevan siempre un sujeto explícito, ejemplos:
Ocurrió un accidente (sujeto explícito: un accidente)
Sucedió que me castigaron (sujeto: “ellos” me castigaron).

Unipersonales: su sujeto es siempre cero, ejemplo:
Llovió todo el día (sujeto cero)

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.
Andan diciendo *que voy a tocar mañana en el auditorio.*(gerundio: Andar + gerundio)
Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.(infinitivo: Ir a + infinitivo)
Llevo roto el pantalón. (participio: Llevar + participio)
Tengo escritas *veinte páginas.* (participio: Tener + participio)
Debo ir *a tu casa porque deseo verte.*(infinitivo: Deber + infinitivo)
Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.
A Juan pronto le dejaré coger el coche.
Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. (infinitivo: ir a + infinitivo)

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

La perífrasis verbal: es la unión de un verbo auxiliar más una forma no personal. Entre ambos puede haber un nexo, esta construcción funciona como un solo verbo y tiene una única significación.

El verbo auxiliar, nos indica si la acción está acabada (*terminó de discutir*); si se inicia (*empezó a llover*); si es una acción que se repite (*volvió a soplar*). En el verbo auxiliar aparecen los morfemas verbales.

Las formas no personales, son las que aportan el significado (papá suele *podar* los frutales; lleva *trabajando* años en la empresa).

Perífrasis con infinitivo:

Obligación: tienes que estudiar más. (Tener que)
Suposición: deben de ser las diez.(Deber de)
Acción en su comienzo: se echó a llorar (Echar-se a)
Repetición: te vuelvo a decir que me dejes en paz. (Volver)
Aproximación: viene a costar más o menos 20 euros. (Venir a)

Perífrasis con gerundio:

Duración: se va haciendo de noche (Ir + gerundio)
Acción que se repite: David anda contándoselo a todo el mundo

Perífrasis con participio

Acción perfecta y terminada: el problema quedó solucionado (Quedar + participio)
Voz pasiva: el coche fue reparado. (Ser +participio)

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Se llama locución verbal a una combinación fija de varios vocablos que funcionan como verbo. En ocasiones es difícil clasificar un grupo de palabras como locución verbal o como perífrasis verbal. Ejemplos de locuciones verbales:

Dar en el clavo.
Poner a parir.
Tener razón.
Plantar cara.
Ser pan comido.
Ponerse al corriente.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Los verbos transitivos son aquellos que exigen la presencia de un objeto directo (también llamado "complemento directo") para tener un significado completo; esto es, que se refieren a acciones que transitan desde el actor al objeto. Los intransitivos, por el contrario, no requieren de la presencia de un objeto directo que determine al verbo. Ejemplos:

Transitivo: Caín mató a Abel.

Intransitivo: la alegría repentina mata.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto)

Aspecto:

acción acabada: (todos los tiempos perfectos + pretérito perfecto simple) compuesto: (haber + participio) / pretérito perfecto simple.

Acción inacabada: Aspecto imperfecto (todos los tiempos simple/ excepto el perfecto simple)

Modo:

Modo indicativo: presenta el proceso verbal como real y objetivo: *Aunque entrena, no será seleccionado.*

Modo subjuntivo: muestra el acontecimiento expresado por el verbo como algo irreal, hipotético o formando parte del mundo de los deseos: *Aunque entrene, no será seleccionado.*

Modo imperativo: expresa órdenes o ruegos: *Entrénate todos los días.*

El número y la persona:

El verbo tiene dos morfemas cuyo fin es mostrar la concordancia con el núcleo del sujeto: el número y la persona.

El número del verbo: indica si el sujeto es singular (*El hombre es mortal*), o plural (*Los hombres son mortales*).

La persona: expresa si el sujeto se refiere al hablante (*Yo te seguiré*) o si el hablante se refiere a algo o alguien que está fuera de la conversación (*La casa está vacía*).

Conjugación:

El tiempo cronológico es dividido en tres grandes bloques: lo que ha sucedido (*pasado*), lo que ocurre en el preciso momento en que vivimos (*presente*) y lo que aún no ha tenido lugar futuro. El tiempo gramatical relaciona el significado del verbo con el tiempo cronológico.

Los tiempos del verbo son también tres: pasado, presente y futuro y cada uno con distintas formas.

Las formas no personales del verbo: son el infinitivo, el gerundio y el participio. Estas formas carecen de morfemas verbales de persona, tiempo y modo.

| <u>Persona</u> | <u>Número</u> | <u>Modo</u> | <u>Conjugación</u> | <u>Aspecto</u> |
|-----------------|---------------|-------------|------------------------------|----------------|
| Es: 3ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Ves: 2ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Escribió: 3º | singular | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Leyeron: 3ª | Plural | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Vivieron: 3ª | Plural | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Soñaron: 3ª | Plural | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Cambia: 3ª | singular | indicativo | presente | perfecto |
| Desliza: 3ª | singular | indicativo | presente | perfecto |
| Crece: 3ª | singular | indicativo | presente | perfecto |
| Hace: 3ª | singular | indicativo | presente | perfecto |
| Trajo: 1ª | singular | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Era: 3ª | singular | indicativo | pretérito imperfecto | imperfecto |
| Sabe: 3ª | singular | indicativo | presente indicativo | imperfecto |
| Existe: 2ª | Singular | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Crearon: 3ª | Plural | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Diré: 1ª | singular | indicativo | futuro | perfecto |
| Dijo: 3ª | singular | indicativo | pretérito perfecto simple | perfecto |
| Desaparece : 3ª | singular | indicativo | presente | perfecto |
| Cierra: 3ª | singular | indicativo | presente | perfecto |
| Pierde: 3ª | singular | indicativo | presente | perfecto |
| Conocemos : 1ª | Plural | indicativo | presente | imperfecto |
| Aseguramos: 1ª | Plural | indicativo | presente | imperfecto |
| Llegue: 3ª | singular | subjuntivo | presente | imperfecto |
| Recuerda: 3ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Ha perdido: 3ª | singular | indicativo | pretérito compuesto perfecto | perfecto |
| Viven: 3ª | singular | subjuntivo | presente | imperfecto |

| | | | | |
|-------------------------|----------|------------|---------------------------------|------------|
| Esperando: Gerundio | | | | |
| Llegar: 3ª | singular | indicativo | infinitivo | imperfecto |
| Vendemos: 1ª | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| Compramos: 1ª | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| Tiene: 3ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Ves: 2ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Ha sido: 3ª | singular | indicativo | pretérito perfecto compuesto | perfecto |
| Tienen: 3ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Creer: 2ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Vas: 2ª | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| Poder: infinitivo | | | | |
| Guardar: infinitivo. | | | | |

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos: Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

El error está en el adjetivo corto, porque está en plural y el sustantivo está en singular, y según las reglas gramaticales de concordancia el adjetivo debe concordar con el sustantivo al que acompaña “pelo” en género y número.

La gente nunca dice lo que piensan: La gente nunca dice lo que piensa

La gente es un sustantivo colectivo en singular, que designa una pluralidad de individuos, estos sustantivos por regla general nunca llevan el verbo en plural, salvo en los casos de predicados nominales en plural y en los casos en los que dentro de la colectividad está integrado el hablante, en este caso la concordancia en primera persona del plural es posible, sin embargo no es aconsejable.

También mencionar que con los colectivos como gente o público se admite el verbo en plural cuando estos estén en una oración subordinada o coordinada con verbo distinto del principal.

Ejemplo: “la gente se dispersó y cuando *quisieron* volver a reunirse...”

El delegado de la clase es yo: El delegado de la clase soy yo.

En esta oración el verbo *Ser* debe concordar en primera persona con el pronombre “yo”. Ya que según las reglas gramaticales de concordancia en las oraciones enfáticas de relativo, el verbo *Ser* deberá concordar siempre en primera y segunda persona con el sujeto si este lo desempeñan respectivamente los pronombres *yo* y *tú*.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado: Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

El pronombre relativo *que* acompaña al sustantivo *países* por lo cual al estar el sustantivo en plural el verbo principal va en plural, ya que según la norma: si la estructura oracional es

relativo pero atributiva, la concordancia del relativo singular sujeto con su verbo ha de establecerse en tercera persona.

Cada vez estamos más influido por la televisión: Cada vez estamos más influidos por la televisión.

En las oraciones construidas con el verbo *ser*, como norma general este debe concertar en número y persona tanto con el sujeto “nosotros” como con el atributo “influidos”, el atributo es el complemento obligatorio de los verbos copulativos. En este caso es “influidos”, porque es como estamos nosotros “influidos” por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película: No me gustó nada la parte final de la película. El artículo adecuado en esta oración es “la”, ya que “parte” según la D.R.A.E es femenino.

Mi perro ha cazado mucho lagartos: Mi perro ha cazado muchos lagartos. Muchos cumple la función de adjetivo ante el sustantivo lagartos, según la norma los adjetivos que están antepuestos a los sustantivos deberán coincidir con el sustantivo al que preceden en género y número cuando se trate de un adjetivo de dos terminaciones, por lo cual al estar lagarto en plural el adjetivo mucho también deberá estarlo.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana: No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

Según el D.R.A.E el verbo atender puede emplearse como transitivo o intransitivo seguido de un complemento introducido por *a*, como en este caso en el que consiste en: ‘Prestar atención a algo para poder captarlo o entenderlo’, por lo cual debe ir ninguna en forma femenina ya que el hablante es “Ana”.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada: He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El sustantivo mapa, según D.R.A.E es actualmente masculino por lo cual, el artículo que le acompañe deberá ser “el”, por lo cual el adjetivo demasiado también deberá ir en masculino, concordando así con el sustantivo.

El agua de El Cairo es sucio y malo: El agua de El Cairo es sucia y mala.

Los adjetivos sucio y malo, concuerdan con el género y el número del sustantivo “agua” según la gramática los adjetivos que complementan a nombres propios de ciudades y naciones deberán concordar con estos según:

Si el nombre propio termina en –a átona, la concordancia se suele establecer en masculino. Solo si se quiere marcar especialmente el concepto de “ciudad” o “nación” podrá admitirse la concordancia en femenino.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público: Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

El sustantivo película es femenino por lo cual el adjetivo apropiado, deberá concordar en género y número, tomando la forma femenina “apropiada”. El sustantivo “público” deberá estar en plural, concordando con “todos” y con “los”.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras: Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Tanto vaqueros como negra son adjetivos que acompañan a pantalones y bufanda, el caso de pantalones vaquero, está mal pues el adjetivo debe concordar con el sustantivo en género y en número, y pantalones está en plural por lo tanto lo correcto es pantalones vaqueros, por otro

lado: una bufanda negras es justo lo contrario que en el caso anterior, pues bufanda está en singular y negras en plural.

Informante 6

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.
Alma : el alma; esta alma.
Hacha: el hacha; esta hacha.
Amor: el amor; este amor
Artista: la artista; esta artista.
Amistad : la amistad, esta amistad
Hada: el hada; esta hada
Aula: el aula; esta aula
Azucena: la azucena; esta azucena.
Halcón: el halcón; este halcón.
Ala: el ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Clase | Determinativo |
|---|---------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día:</i> Indefinido | Otro |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos:</i> artículo <u>Indeterminado</u> | Unos |
| <i>Algún día lo olvidare:</i> Indefinido | Algún |
| <i>Esta agua está congelada:</i> Demostrativo | Esta |
| <i>Ha vendido bastantes entradas:</i> Indefinido | Bastantes |
| <i>Cada día soy más feliz:</i> <u>distributivo</u> | Cada |
| <i>Tus padres son muy simpáticos:</i> Posesivo | Tus |
| <i>Quedan pocos días:</i> Indefinido | Pocos |
| <i>Nunca haría eso</i> | Ninguno |
| <i>Ese chico es famoso:</i> Demostrativo | Ese |

2. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo
Muchos: indefinido
Su: posesivo
La: artículo
Esos: demost
Único:
Un: Artículo indeterminado.
Cuarenta: numeral cardinal
Cuatro: numeral cardinal
Del: determinante contracción
Su: Posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Tomo como referencia el libro “Manual De Español Correcto II “ de Leonardo Gómez Torrego en el que expone ejemplos del mal uso del artículo.

En la pág. 41 nos muestra las siguientes frases como ejemplos de errores en el uso del determinante:

“Todos los disparos fueron hechos con el mismo arma”

(Correcto: “...con la misma arma”)

Si entre el sustantivo y el artículo se intercala otra palabra, como es el adjetivo en este caso, la forma del artículo debe ser la.

“ Aquello fue la apoteosis”

(Correcto:” fue la apoteosis)

Porque la a- es átona.

“El amplia acogida que tuvo su discurso nos impresionó”

(correcto:” la amplia acogida”)

Cómo en el primer caso, se encuentra un adjetivo entre el artículo y el sustantivo. Por ello es por lo que la forma del artículo debe ser la.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: Haber, llover, diluviar, nevar, amanecer, anochecer, relampaguear y granizar.

Bipersonales: Acontecer, suceder.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud. Perífrasis : ando preocupado. Contrucción de participio.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. Perífrasis: Andan diciendo: construcción de gerundio y Voy a tocar: construcción de infinitivo.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. Iba a trabajar: construcción de infinitivo.

Llevo roto el pantalón. No hay perífrasis.

***Tengo escritas** veinte páginas.* No hay perífrasis.

Debo ir a tu casa porque deseo verte. Debo ir: construcción de infinitivo.

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. Gustaría saber : construcción de infinitivo.

A Juan pronto le dejaré coger el coche. Dejaré coger: construcción de infinitivo.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. Poder ir a trabajar: construcción de infinitivo.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Empezar a estudiar.

Iba corriendo.

Ir a comprar.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Abrir camino.

Hacer caso.

Dar la cara.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Uso transitivo: Jose escribió un libro.

Uso intransitivo: Jose escribió rápido.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

- Es: 3ª pers. singular. Presente del indicativo del verbo ser. 2ª conjugación. Aspecto imperfectivo.
- Ves: 2ª pers. singular. Presente del indicativo del verbo ver 2ª conjugación. Aspecto imperfectivo.
- Tiene: 3ª pers. singular. Presente del indicativo del verbo tener. 2ª conjugación. Aspecto imperfectivo.
- Escribió: 3ª pers. singular. Pretérito perfecto simple del indicativo del verbo escribir. 3ª conjugación. Aspecto perfecto.
- Leyeron: 3ª pers. del plural. Pretérito perfecto simple del indicativo del verbo leer. 2ª conjugación. Aspecto perfecto.
- Vivieron: 3ª persona del plural. Pretérito perfecto simple del indicativo del verbo vivir. 3ª conjugación. Aspecto perfecto.
- Sonaron: 3ª persona del plural. Pretérito perfecto simple del indicativo del verbo sonar, 1ª conj. aspecto perfecto.
- Cambia: 3ª persona sing. Presente de indicativo del verbo cambiar, 1ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Desliza: 3ª persona del singular. Presente del indicativo del verbo deslizar, 1ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Crece: 3ª persona del singular. Presente de indicativo del verbo crecer, 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Se hace: 3ª pers. del singular. Presente del indicativo del verbo reflexivo hacerse. Aspecto imperfectivo.
- Hace: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo hacer, 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Me trajo: 3ª persona del singular del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo traer. 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Era: 3ª persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo ser. 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Sabe: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo saber, 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Existe: 3ª pers. singular del presente de indicativo del verbo existir. 3ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Crearon: 3ª persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo crear. 1ª conj. Aspecto perfecto.
- Diré: 1ª persona del singular del futuro simple de indicativo del verbo decir. 3ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Dijo: 3ª persona del singular, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo decir. 3ª conj. Aspecto perfecto.
- Desaparece: 3ª persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo desaparecer, aspecto imperfectivo.
- Cierra: 3ª persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo cerrar, 1ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Conocemos: 1ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo conocer 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Nos aseguramos: 1ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo reflexivo asegurarse, 1ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Llegue: 3ª persona del singular, del presente de subjuntivo del verbo llegar, 1ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Recuerda: 3ª persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo recordar, 1ª conj. Aspecto imperfectivo.
- Se han perdido: 3ª persona del plural, del pretérito perfecto compuesto de subjuntivo del verbo perder, aspecto perfecto.

Viven: 3ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo vivir. 3ª conj. Aspecto imperfectivo.
 Esperando llegar: Perífrasis verbal (esperando= gerundio).
 Vendemos: 1ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo vender. 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
 Compramos: 1ª persona del plural del presente simple de indicativo del verbo comprar. 1ª conj. Aspecto imperfectivo.
 Ves: 2ª persona del singular del presente de indicativo del verbo ver. 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
 Ha sido: 3ª persona del singular del pretérito perfecto compuesto de subjuntivo del verbo ser. 2ª conj. Aspecto perfectivo.
 Tienen: 3ª persona del plural del presente de indicativo del verbo tener. 2ª conj. Verbo imperfectivo.
 Crees: 2ª persona del singular del presente simple de indicativo del verbo creer, 2ª conj. Aspecto imperfectivo.
 Vas a poder guardar: Perífrasis verbal de infinitivo.

Referencias:

http://www.wikilengua.org/index.php/Verbos_defectivos#Otros_verbos_defectivos

http://www.wikilengua.org/index.php/Locuci%C3%B3n_verbal

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Gramática didáctica del español*, 1999, SM, Madrid

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

1. Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

Correcto: Mi hermano tiene el pelo negro y **corto**.

Explicación: el adjetivo tiene que concordar siempre en género y **número**.

2. La gente nunca dice lo que piensan.

Correcto: La gente nunca dice lo que **piensa**.

Explicación: Gente es un sustantivo colectivo. Tipo de concordancia *ad sensum*. El verbo debe concordar con la tercera persona del singular = la gente.

3. El delegado de la clase es yo.

Correcto: El delegado de la clase **soy** yo.

Explicación: Debe existir concordancia entre el pronombre o **sujeto** y el **verbo**.

4. Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Correcto: Entre los países que **luchan**, nada ha cambiado.

Explicación: Verbo debe concordar con el sujeto. Países= tercera persona del singular. **Si aparece la forma relativa (que) precedido de un sustantivo en plural el verbo aparece en tercera persona del plural.**

5. Cada vez estamos más influido por la televisión. **Correcto:** Cada vez estamos más **influidos** por la televisión.

Explicación: Adjetivo debe concordar con sujeto en primera persona del plural.

6. No me gustó nada el parte final de la película.

Correcto: No me gustó nada **la** parte final de la película.

Explicación: Artículo debe concordar en género con el nombre al que acompaña = **la** parte.

7. Mi perro ha cazado mucho lagartos.

Correcto: Mi perro ha cazado **muchos** lagartos.

Explicación: determinante indefinido referido a un sustantivo en plural = lagartos. Debe concordar en género y **número**.

8. No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

Correcto: No has prestado **ninguna** atención a lo que ha dicho Ana.

Explicación: Adjetivo determinativo que acompaña al nombre tiene que concordar en género y número.

9.He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

Correcto: He mirado **el** mapa del tiempo y no va a llover **demasiado**.

Explicación: Artículo debe concordar con el género del sustantivo, el mapa.

10.El agua de El Cairo es sucio y malo. **Correcto:** El agua de El Cairo es **sucia y mala**.

Explicación: Agua= femenino. Es el nombre el que determina el género y número de los adjetivos que lo acompañan y por ello debe concordar.

11.Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. **Correcto:** Toy Story 3 es una película muy **apropiada** para todos los **públicos**.

Explicación: apropiada: adjetivo debe concordar en género con el sustantivo = la película, femenino. **Públicos:** Nombre debe ir en el mismo número que el artículo que le precede.

12.Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Correcto: Vicky se compró unos pantalones **vaqueros** y una bufanda **negra**. **Explicación:** El adjetivo debe concordar con el sustantivo en género y número. **Pantalones: masculino plural.**

Bufanda: femenino singular

Informante 7

Ejercicios el determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma, esta alma

Hacha: el hacha, esta hacha

Amor: el amor, este amor

Artista: el o la artista, este o esta artista

Amistad: la amistad, esta amistad

Hada: el hada, esta hada

Aula: el aula, esta aula

Azucena: la azucena, esta azucena

Halcón: el halcón, este halcón

Ala: el ala, esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|---------------|--|
| Otro | indefinido |
| Unos | indefinido o artículo indeterminado |
| Algún | indefinido |
| Lo | artículo |
| Esta | demostrativo |
| Bastantes | indefinido |
| Cada | otros determinativos/ distributivo |
| Tus | posesivo |
| Pocos | indefinido |
| Eso | demostrativo pero es un pronombre |
| Ese | demostrativo |

Vendrá a visitarme otro día

Estoy en Madrid con unos amigos

Algún día lo olvidaré

Esta agua está congelada

Ha vendido bastantes entradas

Cada día soy más feliz

Tus padres son muy simpáticos

Quedan pocos días

Nunca haría eso

Ese chico es famoso

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

En el texto nos encontramos con varios tipos de determinativos, entre los cuales tenemos:

“esos” como determinante demostrativo, “muchos” como determinante indefinido, “su” como determinante posesivo, “la” como artículo determinado, “esos” como determinante demostrativo, “único” como **adjetivo**, “un” como determinante indefinido, “cuarenta” como determinante numeral, “cuatro” como determinante numeral, “del” como contracción de la preposición “de” y el artículo determinado “el”, y “su” como determinante posesivo.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

En varios artículos de prensa, tanto en Internet como en periódicos y demás revistas, he encontrado una serie de errores en cuanto la utilización de los artículos determinados.

Algunos de estos ejemplos son: “...hecho con el mismo arma” donde la frase correcta sería “...hecho con la misma arma” porque se interpone otra palabra entre el artículo y el sustantivo al que acompaña, con lo que el artículo tiene que ir en el mismo género que el sustantivo.

En otro ejemplo serie en: “el rico agua de este manantial” donde se produce un error en el artículo “el” que acompaña a “agua” y debería ser “la rica agua” por la interposición de un adjetivo entre el sustantivo y el artículo.

Por último hallo otro error en la oración “el amplia acogida de su discurso” donde la forma correcta sería “la amplia acogida de su discurso”, ya que el sustantivo “acogida” es femenino y necesita un artículo femenino al haber un adjetivo entre ambos, como en los casos anteriores.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Cinco de los verbos unipersonales pueden ser: llover, nevar, tronar, amanecer y granizar. Dos verbos bipersonales pueden ser: acontecer y atañer. Los tres verbos defectivos restantes pueden ser: blandir, balbucir y manir.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. Perífrasis verbal de gerundio.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. Perífrasis verbal de infinitivo.

Llevo roto el pantalón.

Tengo escritas veinte páginas. Perífrasis verbal de participio.

Debo ir a tu casa porque deseo verte. Perífrasis verbal de infinitivo.

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. Perífrasis verbal de infinitivo.

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. Perífrasis verbal de infinitivo.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

No volveré a llamarte nunca.

Ha dejado dicho que le hagas la cena.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Repitió la frase al pie de la letra.

Todo sucedió en un abrir y cerrar de ojos.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

María está leyendo. (Intransitivo)

María está leyendo un libro. (Transitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento y realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo ser, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Ves: segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo ver, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Escribió: tercera persona del singular del pretérito indefinido de indicativo del verbo escribir, tercera conjugación, aspecto perfecto.

Leyeron: tercera persona del plural del pretérito indefinido de indicativo del verbo leer, segunda conjugación, aspecto perfecto.

Vivieron: tercera persona del plural del pretérito indefinido de indicativo del verbo vivir, tercera conjugación, aspecto perfecto.

Soñaron: tercera persona del plural del pretérito indefinido de indicativo del verbo soñar, primera conjugación, aspecto perfecto.

Cambia: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo cambiar, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Desliza: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo deslizar, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Crece: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo crecer, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Hace: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo hacer, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Trajo: tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo traer, segunda conjugación, aspecto perfecto.

Era: tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo ser, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Sabe: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo saber, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Existe: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo existir, tercera conjugación, aspecto imperfectivo.

Crearon: tercera persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo crear, primera conjugación, aspecto perfecto.

Diré: primera persona del singular del futuro de indicativo del verbo decir, tercera conjugación; aspecto imperfectivo.

Dijo: tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo decir, tercera conjugación, aspecto perfecto.

Desaparece: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo desaparecer, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Cierra: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo cerrar, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Pierde: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo perder, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Conocemos: primera persona del plural del presente de indicativo del verbo conocer, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Aseguramos: primera persona del plural del presente de indicativo del verbo asegurar, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Llegue: tercera persona del singular del presente del subjuntivo del verbo llegar, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Recuerda: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo recordar, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Han perdido: tercera persona del plural del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo perder, segunda conjugación, aspecto perfecto.

Viven: tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo vivir, tercera conjugación, aspecto imperfectivo.

Vendemos: primera persona del plural del presente de indicativo del verbo vender, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
Compramos: primera persona del plural del presente de indicativo del verbo comprar, primera conjugación, aspecto imperfectivo.
Tienen: tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo tener, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
Ves: segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo ver, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
Ha sido: tercera persona del singular del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo ser, segunda conjugación, aspecto perfectivo.
Tienen: tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo tener, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
Crees: segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo creer, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
Vas: segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo ir, tercera conjugación, aspecto imperfectivo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

-Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

En este enunciado tenemos un error en el número del adjetivo “cortos”, ya que debería concordar tanto en género como en número con el sustantivo al que acompaña.

Corrección: Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

-La gente nunca dice lo que piensan.

Aquí encontramos un error en el tiempo verbal “piensan”, puesto que debe concordar con el sustantivo al que se refiere, a pesar de que éste se refiera a varias personas.

Corrección: La gente nunca dice lo que piensa.

-El delegado de la clase es yo.

En este ejemplo tenemos una equivocación en la forma verbal, ya que al ser una oración copulativa, el verbo debe concordar con el atributo.

Corrección: El delegado de la clase soy yo.

-Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Esta es una oración de relativo, con lo cual el verbo “lucha” debe acompañar en forma y número al sujeto.

Corrección: Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

-Cada vez estamos más influido por la televisión.

Respecto a esta oración encontramos un error al no concordar el adjetivo “influido” en plural con el sujeto, que está omitido pero que se sobreentiende, en plural.

Corrección: Cada vez estamos más influidos por la televisión.

-No me gustó nada el parte final de la película.

Aquí vemos una diferencia entre el artículo “el” que acompaña al nombre “parte” y que no va en el mismo género.

Corrección: No me gustó nada la parte final de la película.

-Mi perro ha cazado mucho lagartos.

En este caso el artículo indefinido “mucho” no concuerda en número con el sustantivo al que acompaña.

Corrección: Mi perro ha cazado muchos lagartos.

-No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.
Aquí encontramos otra vez una discordancia entre el artículo indefinido “ningún” con el sustantivo “atención”.

Corrección: No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

-He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

En este enunciado nos encontramos con dos errores. El primero es la discordancia de género del artículo “la” que acompaña a “mapa” y que debería ir en masculino, puesto que el sustantivo tiene este género. El segundo error lo hallamos en el adjetivo cuantitativo “demasiada”, ya que al no haber un sujeto explícito se debe poner en masculino.

Corrección: He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

-El agua de El Cairo es sucio y malo.

Respecto a este enunciado podemos decir que está mal escrito “sucio” y “malo”, ya que a pesar de aparecer en masculino el sustantivo al que se refieren, éste siempre será femenino porque puede llevar tanto el artículo “el” como “la”.

Corrección: El agua de El Cairo es sucia y mala.

-Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Aquí encontramos dos errores, uno de ellos por discordancia en género del adjetivo hacia el sustantivo al que acompaña, y el otro por número.

Corrección: Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

-Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Por último podemos ver una discordancia de los adjetivos “vaquero” y “negras” en número hacia los sustantivos a los que acompañan.

Corrección: Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 8

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma **el alma; esta alma**

Hacha **el hacha; esta hacha**

Amor **el amor; este amor**

Artista **el/la artista; este/esta artista**

Amistad **la amistad; esta amistad**

Hada **el hada; esta hada**

Aula **el aula; esta aula**

Azucena **la azucena; esta azucena**

Halcón **el halcón; este halcón**

Ala **el ala; esta ala**

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Clase

Determinativo

1. Indefinido

Otro

2. Indefinido

Unos

3. Indefinido

Algún

4. Demostrativo

Esta

5. Indefinido

Bastantes

| | |
|---------------------------|-------|
| 6. distributivo | Cada |
| 7. Posesivo | Tus |
| 8. Indefinido | Pocos |
| 9. pronombre Demostrativo | Eso |
| 10. Demostrativo | Ese |

Vendrá a visitarme otro día
Estoy en Madrid con unos amigos
Algún día lo olvidaré
Esta agua está congelada
Ha vendido bastantes entradas
Cada día soy más feliz
Tus padres son muy simpáticos
Quedan pocos días
Nunca haría eso
Ese chico es famoso

3. Señala qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos; determinante demostrativo.
 Muchos; determinante indefinido.
 Su; determinante posesivo.
 La; determinante artículo.
 Esos; determinante demostrativo.
 Único; determinante indefinido.
 Un; determinante **indefinido/indeterminado**
 Único; **adjetivo distributivo**
 Cuarenta; determinante numeral.
 Cuatro; determinante numeral.
 Del; **artículo contracto**
 Su; determinante posesivo.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales

Atañer (bipersonal)
 Acontecer (bipersonal)
 Tronar (unipersonal)
 Abolir
 Amanecer (unipersonal)
 Concernir
 Trasgredir
 Nevar (unipersonal)
 Atardecer (unipersonal)
 Llueve (unipersonal)

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

*Estos días **ando preocupado** por mi salud.*
***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.*
*Juan **iba a trabajar** todos los días a su oficina.*
Llevo roto el pantalón.
***Tengo escritas** veinte páginas.*
***Debo ir** a tu casa porque deseo verte.*
*Me **gustaría saber** por qué no dejas de fumar.*

A Juan pronto le dejaré coger el coche.
Temo no **poder ir a trabajar** a tu oficina.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Tengo que conseguirlo

Sigue llorando

Trato de calmarle

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Darse cuenta

Echar en cara

Dejarlo claro

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Mi padre quería hacer la tarta.(transitivo)

Mi padre quería hacerla.(intransitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Ves: 2ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Escribió: 3ª persona, singular, modo indicativo, 3ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Leyeron: 3ª persona, plural, modo indicativo, 2ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Vivieron: 3ª persona, plural, modo indicativo, 3ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Soñaron: 3ª persona, plural, modo indicativo, 1ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Cambia: 3ª persona, singular, modo indicativo, 1ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Desliza: 3ª persona, singular, modo indicativo, 1ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Crece: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Hace: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Perfectivo.

Trajo: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Era: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Sabe: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Existe: 3ª persona, singular, modo indicativo, 3ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Crearon: 3ª persona, plural, modo indicativo, 1ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Diré: 1ª persona, singular, modo indicativo, 3ª conjugación, futuro simple. Imperfectivo.

Dijo: 3ª persona, plural, modo indicativo, 3ª conjugación, pretérito perfecto simple. Perfectivo.

Desaparece: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Cierra: 3ª persona, singular, modo indicativo, 1ª conjugación, presente simple. Perfectivo.

Pierde: 3ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Conocemos: 1ª persona, plural, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Perfectivo.

Aseguramos: 1ª persona, plural, modo indicativo, 1ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Recuerda: 1ª persona, plural, modo indicativo, 1ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Han perdido: 3ª persona, plural, modo indicativo, 2ª conjugación, pretérito perfecto compuesto. Perfectivo.

Viven: 3ª persona, plural, modo indicativo, 3ª conjugación, presente simple.

Esperamos: 3ª persona, plural, modo indicativo, 1ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Vendemos: 3ª persona, plural, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Compramos: 3ª persona, plural, modo indicativo, 1ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.

Tienen: 3ª persona, plural, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.
Ves: 2ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.
Crees: 2ª persona, singular, modo indicativo, 2ª conjugación, presente simple. Imperfectivo.
Poder: impersonal, 2ª conjugación, infinitivo.
Guardar: impersonal, 1ª conjugación, infinitivo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

-Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

Los adjetivos deben concordar en género y número con el nombre

-La gente nunca dice lo que piensan.

La gente nunca dice lo que piensa.

La palabra gente, aunque implique pluralidad, es una palabra singular, y por ello el verbo debe de conjugarse en número con el sujeto.

-El delegado de la clase es yo.

El delegado de la clase soy yo.

En este caso, el uso del verbo es incorrecto, ya que lo correcto sería utilizar la primera persona del singular.

-Entre los países que lucha, nada ha cambiado

Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Nuevamente el verbo tiene que concordar con el sujeto que en este caso es plural.

-Cada vez estamos más influido por la televisión.

Cada vez estamos más influidos por la televisión.

El verbo impersonal tiene que concordar en número y persona con el verbo en forma personal.

-No me gustó nada el parte final de la película.

No me gustó nada la parte final de la película.

El pronombre tiene que concordar en género y número con núcleo del sintagma nominal.

-Mi perro ha cazado mucho lagartos.

Mi perro ha cazado muchos lagartos.

El determinante tiene que concordar en número con el núcleo del sintagma nominal.

-No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

-He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El pronombre tiene que concordar en género y número con el nombre, al igual que el determinante.

-El agua de El Cairo es sucio y malo.

El agua de El Cairo es sucia y mala.

Los adjetivos deben concordar en género y número con el nombre al que acompañan.

-Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

El adjetivo tiene que concordar en género y número con el nombre,

-Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

De nuevo, los adjetivos deben concordar en género y número con la palabra que acompañan.

Informante 9

Ejercicios el determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

| | |
|---|--|
| Alma: el alma; esta alma | Hacha: el hacha; esta hacha |
| Amor: el amor; este amor | Artista: el artista; la artista; aquel artista; aquella artista |
| Amistad: la amistad; estas amistades | Hada: el hada; esta hada |
| Aula: el aula; esas aulas | Azucena: la azucena; esta azucena. |
| Halcón: el halcón; aquellos halcones | Ala: el ala; esas alas |

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | |
|---|---------------|
| <i>Vendrá a visitarme <u>otro</u> día</i> | Determinativo |
| <i>Estoy en Madrid con <u>unos</u> amigos</i> | Indefinido |
| <i><u>Algún</u> día lo olvidaré</i> | Indefinido |
| <i><u>Esta</u> agua está congelada</i> | Indefinido |
| <i>Ha vendido <u>bastantes</u> entradas</i> | Indefinido |
| <i><u>Cada</u> día soy más feliz</i> | Indefinido |
| <i><u>Tus</u> padres son muy simpáticos</i> | Totalizador |
| <i>Quedan <u>pocos</u> días</i> | Indefinido |
| <i><u>Nunca</u> haría <u>eso</u></i> | Poseivo |
| <i><u>Ese</u> chico es famoso</i> | Indefinido |
| | Demostrativo |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo
Muchos: indefinido
Su: posesivo
La: artículo
Esos: demostrativo
Único: indefinido.
Un: indefinido
Cuarenta: numeral, cardinal
Cuatro: numeral, cardinal
Del: artículo contracto
Su: posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

La obra de Mariano Pensotti exhibe diversas historias ficticias de personas en busca de ser algo distinto de lo que son que, enmarcadas en un contexto sociopolítico concreto, se entrecruzan y desfilan **delante nuestro** como una suerte de travelling (*www.lanoticiasur.com.ar*; 18.02.2011 Por Ivanna Soto)

• **Delante nuestro:** forma errónea pues es incorrecto el uso de un adverbio seguido de un posesivo, el uso correcto sería delante de nosotros

La ama de casa asesinada en el interior de su residencia se dedicada a la elaboración de cerámicas ornamentales. Según versiones de sus familiares, Cruz Rivas dormía en su cuarto, este que da hacia la calle, cuando por la ventana de metal le hicieron ... (*www.mundo-oriental.com.ve*)

• **La ama:** erróneo porque los sustantivos que comienzan por a- tónica en singular deben llevar el artículo "el". El ama.

La cantante italiana regresa a la escena musical tras dos años de ausencia con un nuevo álbum, el **decimoprimer** de su carrera. De acuerdo con Warner Music, la fecha elegida para la presentación del nuevo trabajo de la intérprete de "Se fue" y "Amores..." (*7dias.us/*; 18.02.2011)

• **Decimoprimer:** forma incorrecta del ordinal, pues su uso correcto es: undécimo.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: lloviznar; granizar; tronar; amanecer; llover; diluviar; atardecer; anochecer;

Bipersonales: atañer; acontecer

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud. NO

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. SI

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. NO

Llevo roto el pantalón. NO

Tengo escritas veinte páginas. SI

Debo ir a tu casa porque deseo verte. SI

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. SÍ

A Juan pronto le dejaré coger el coche. NO

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. SI

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Debo comer más verduras

Vino a cantar la canción

Hay que hacer caso de los consejos

Fui a ayudarle

No debes echarte a llorar

Quedo pactado por todos

Mi comentario fue malinterpretado

Estoy comprando porque tengo dinero

Sigo estudiando después de acabar la carrera

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Al pie de la letra

A pies juntillas

Llueve a cantaros

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Yo corrijo (intransitivo)

Yo los corrijo (transitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

| Verbo | Persona | Número | Modo | Conjugación | Aspecto |
|----------|---------|----------|------------|-------------|------------|
| Es | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Tiene | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Escribió | 3º | singular | indicativo | 3º | perfecto |
| Leyeron | 3º | plural | indicativo | 2º | perfecto |
| Vivieron | 3º | plural | indicativo | 3º | perfecto |
| Soñaron | 3º | plural | indicativo | 1º | perfecto |
| Crece | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Se hace | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Hace | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Trajo | 3º | singular | indicativo | 2º | perfecto |
| Era | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |

| | | | | | |
|--------------------------|----|----------|------------|----|------------|
| Sabe | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Existe | 3º | singular | indicativo | 3º | imperfecto |
| Crearon | 3º | plural | indicativo | 1º | perfecto |
| Diré | 1º | singular | indicativo | 3º | imperfecto |
| Dijo | 3º | singular | indicativo | 3º | perfecto |
| Desaparece | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Cierra | 3º | singular | indicativo | 1º | imperfecto |
| Se pierde | 3º | singular | indicativo | 2º | imperfecto |
| Conocemos | 1º | plural | indicativo | 2º | imperfecto |
| Nos aseguramos | 1º | plural | indicativo | 1º | imperfecto |
| Llegue | 3º | singular | subjuntivo | 1º | imperfecto |
| Recuerda | 3º | singular | indicativo | 1º | imperfecto |
| Se han perdido | 3º | plural | indicativo | 2º | perfecto |
| Viven | 3º | plural | indicativo | 3º | imperfecto |
| Vendemos | 1º | plural | indicativo | 2º | imperfecto |
| Compramos | 1º | plural | indicativo | 1º | imperfecto |
| Tienen | 3º | plural | indicativo | 2º | imperfecto |
| * Vas a poder guardar | 2º | singular | indicativo | 3º | imperfecto |

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

Error de concordancia en cuanto al adjetivo, que debería ser singular al igual que el nombre al que se refiere “pelo” siendo la frase correcta: **“mi hermano tiene el pelo negro y corto”**.

La gente nunca dice lo que piensan.

Error de concordancia en el verbo debido a la utilización de persona verbal equivocada, ya que a pesar de “gente” implicar una multitud o un plural, se utiliza la persona del singular en concordancia con el nombre, siendo la persona correcta la 3º del singular, siendo la frase correcta: **“La gente nunca dice lo que piensa”**

El delegado de la clase es yo.

Error en la utilización de la persona verbal, pues la forma correcta sería soy, siendo la oración: **“el delegado de la clase soy yo”**

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Error de concordancia en el verbo debido a la utilización de persona equivocada, ya que países es plural y la forma utilizada está en 3º persona del singular, siendo la forma correcta: **“entre los países que luchan, nada ha cambiado”**

Cada vez estamos más influido por la televisión.

Error de concordancia entre el adjetivo y el sujeto (omitido en este caso, pero que gracias al verbo sabemos de qué persona se trata), siendo la frase correcta: **“Cada vez estamos más influidos por la televisión”**

No me gustó nada el parte final de la película.

Error en la utilización del artículo ya que parte en este caso es un sustantivo femenino por lo que la frase correcta sería: **“no me gustó nada la parte final de la película”**

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

Error en la utilización del adverbio “mucho” debido a que está en singular cuando debería ser plural, en concordancia con el nombre al que se refiere “lagartos”, siendo la frase correcta: **“mi perro ha cazado muchos lagartos”**

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

Error de concordancia en el género de “ningún” que aparece con género masculino cuando debería ir en femenino concordando así con el nombre al que acompaña “atención” que es femenino, siendo la frase correcta: **“no has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana”**

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

Error de concordancia en el género del artículo “la” pues acompaña a un nombre de género masculino, por lo que su artículo también debe serlo, lo mismo ocurre con el adverbio “demasiada” que debe ser masculino, siendo la forma correcta: **“he mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado”**

El agua de El Cairo es sucio y malo.

Error de concordancia debido a que el género de los adjetivos “sucio” y “malo” es erróneo, pues hacen referencia al sustantivo “agua” que es femenino, por lo que éstos deben serlo también: **“el agua de El Cairo es sucia y mala”**

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Error de concordancia del sustantivo “público” que está utilizado en singular, cuando debe ir en plural para concordar así con el adverbio “todos” que está en masculino, a su vez, la utilización del adjetivo “apropiado” también es incorrecta ya que no concuerda en género con el sustantivo al que se refiere “película”, siendo la forma correcta: **“Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos”**

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Error de concordancia del número de los dos adjetivos “vaquero” y “negras” ya que en el primer caso, acompaña al sustantivo “pantalones”, que está en plural, por lo que el adjetivo debe ir en plural también y en el segundo caso ocurre lo mismo pero al revés, siendo la frase correcta: **“Vicky se compro unos pantalones vaqueros y una bufanda negra”**

Informante 10

Correcciones del determinativo

Ejercicio 1:

La azucena, esta azucena.

Ejercicio 2:

Efectivamente, *eso* es un demostrativo, pero no es un determinativo, sino un pronombre, pues no acompaña a ningún sustantivo.

Ejercicio 3:

Un: determinativo artículo indeterminado/ indefinido.

Único: adjetivo determinativo.

Ejercicios del verbo:

1. Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: Haber, Llover, Nevar, Granizar y Atardecer.

Bipersonales: Acaecer, Acontecer, Atañer, Suceder y Balbuir.

2. Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud.*

- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*

- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.*

- *Llevo roto el pantalón.*
- *Tengo escritas veinte páginas.*
- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*
- *Me gustaría saber por qué no **dejas de fumar**.*
- *A Juan pronto le **dejaré coger** el coche.*
- *Temo no **poder ir a trabajar** a tu oficina.*

3. Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

- Tengo que hacer el trabajo (Perífrasis de obligación).
- Empezó a llorar (Perífrasis incoativas).
- Está lavándose los dientes (Perífrasis durativas).
- Lleva estudiados dos temas (Perífrasis perfectivas).
- Volvió a salir después (Perífrasis reiterativas).

4. Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

- Caer en la cuenta.
- Dar en el clavo.
- Echar de menos.
- Hincar los codos.
- Llamar la atención.

5. Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

El niño quiere los juguetes (Oración transitiva).

El niño quiere dormir (Oración intransitiva).

6. Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Verbos:

Es: presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.

Ves: Presente actual del indicativo. Segunda persona del singular.

Tiene: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.

Escribió: Pretérito perfecto simple del indicativo. Tercera persona del singular.

Leyeron: Pretérito perfecto simple del indicativo. Tercera persona del plural.

Vivieron: Pretérito perfecto simple del indicativo. Tercera persona del plural.
 Soñaron: Pretérito perfecto simple del indicativo. Tercera persona del plural.
 Cambia: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Desliza: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Crece: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Se hace: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular. Verbo reflexivo.
 Hace: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Trajo: Pretérito perfecto simple del indicativo. Tercera persona del singular.
 Era: Pretérito imperfecto del indicativo, con valor de pasado imperfecto. Tercera persona del singular.
 Sabe: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Existe: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Crearon: Pretérito perfecto simple del indicativo. Tercera persona del plural.
 Diré: Futuro simple del indicativo, con valor de futuro imperfecto. Primera persona del singular.
 Dijo: Pretérito perfecto simple del indicativo. Tercera persona del singular.
 Desaparece: Presente del indicativo con valor de futuro. Tercera persona del singular.
 Cierra: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Se pierde: Presente del indicativo con valor de futuro. Tercera persona del singular.
 Conocemos: Presente actual del indicativo. Primera persona del plural.
 Aseguramos: Presente actual del indicativo. Primera persona del plural.
 Llegue: Presente del indicativo con valor de futuro. Tercera persona del singular.
 Recuerda: Presente actual del indicativo. Tercera persona del singular.
 Han perdido: Pretérito perfecto compuesto del indicativo. Tercera persona del plural.
 Viven: Presente actual del indicativo. Tercera persona del plural.
 Esperando llegar: Verbo compuesto. Esperar+Llegar.
 Vendemos: Presente actual del indicativo. Primera persona del plural.
 Compramos: Presente actual del indicativo. Primera persona del plural.

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y corto. (El adjetivo corto debe de ir en el mismo número que el sustantivo anterior, en este caso como negro; por ello corto va en singular)

La gente nunca dice lo que piensa. (El verbo piensa debe tener una concordancia con el sujeto y debe ir en singular).

El delegado de la clase soy yo. (Aquí la conjugación del verbo no corresponde con la adecuada, ya que para yo el válido es soy).

Entre los países que luchan, nada ha cambiado. (Lo que está mal es la concordancia del verbo con el sujeto).

Cada vez estamos más influidos por la televisión. (El adjetivo no tiene la correspondiente relación con el sujeto, que en este caso está elíptico, pero que con la conjugación del verbo lo sabemos perfectamente).

No me gustó nada la parte final de la película. (Lo que está mal es el artículo, que no tiene la concordancia con el sustantivo).

Mi perro ha cazado muchos lagartos. (Muchos debe ir en plural, ya que acompaña a un sustantivo que se encuentra en plural.)

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana. (Concordancia con el sustantivo, pues atención es femenino).

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado. (El artículo está mal, pues mapa es masculino y debe de ir en su respectivo género. También lo que está mal en la oración es demasiada, que va demasiado, pues debe tener una concordancia con el sustantivo al que acompaña).

El agua de El Cairo es sucia y mala. (Concordancia entre adjetivos y sustantivos, si agua que es el sustantivo es femenina, los adjetivos que le acompañan también deben ser femeninos).

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los públicos. (Público debe de estar en plural pues está acompañado de determinante también en plural).

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra. (Está mal la concordancia entre los adjetivos y los sustantivos).

Informante 11

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

El Alma/ Esta alma

El Amor/ Este amor

La Amistad/ Esta amistad

El Aula/ Esta aula

El halcón/ Este halcón

El hacha/ Esta hacha

El artista/ Este artista

El hada/ Esta hada

La azucena/ Esta azucena

El ala/ Esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|--------------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>demostrativo</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>distributivo</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>posesivo</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>demostrativo; pronombre</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>demostrativo</i> |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

http://www.marca.com/2011/02/17/futbol/equipos/real_madrid/1297982260.html

En este primer artículo de prensa deportiva, existe un error de leísmo en la séptima línea. La forma correcta es: no los vi.

<http://www.levante-emv.com/pi-guia-del-esquiador/2011/02/18/warriors-2011-calienta-motores/783809.html>

En este segundo artículo existe una discordancia entre el género del sustantivo agua y el determinante que le acompaña. En la decimosegunda línea vemos la construcción: esta agua, cuando la forma correcta es: esta agua.

<http://www.periodistadigital.com/talavera/politica/2011/02/12/-no-existen-indicio-de-que-el-sistema-de-videovigilancia-del-parque-de-bomberos-haya-sido-manipulado-.shtml>

He descubierto en este otro artículo de prensa digital un mal uso de concordancia nuevamente entre sustantivo y determinante. En las líneas séptima y octava del párrafo con el encabezado “Reproches” escriben: mucha ansia.

<http://www.eldiadicordoba.es/article/cordoba/895721/la/concertada/demanda/la/junta/aulas/mas/para/proximo/curso.html>

De nuevo un error de concordancia entre determinante y sustantivo. En la undécima línea la forma correcta es: ninguna aula.

Nota: He tenido que buscar ayuda para poder distinguir muchos errores. Creo que es debido a la asimilación de estos por el frecuente mal uso.

Me ha parecido curioso también el hecho de que la mayoría de los errores de este tipo que he encontrado han sido en la prensa deportiva, en la prensa rosa y en general en la prensa de la comunidad de Andalucía. Pensaba que en la prensa se cuidaban muchos más estos detalles.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: Haber, llover, nevar, amanecer, atardecer, anochar.

Bipersonales: acaecer, atañer, suceder.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de **infinitivo**, **participio** y **gerundio** que sean perífrasis verbales:

*Estos días **ando preocupado** por mi salud.*

*Andan diciendo que **voy a tocar** mañana en el auditorio.*

*Juan **iba a trabajar** todos los días a su oficina.*

Llevo roto el pantalón.

Tengo escritas veinte páginas.

*Debo **ir** a tu casa porque deseo verte.*

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

*Temo no poder **ir a trabajar** a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Tienes que callar.

Voy a comprar.

Acabo de terminar.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Caer en la cuenta.

echar de menos.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Mi madre cose muy bien. (Intransitivo).

Mi madre cose mi camisa. (Transitivo).

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona del singular del presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Ves: 2ª persona del singular del presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Tiene: 3ª persona del singular del presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Escribió: 2ª persona del singular del Pretérito Indefinido de la 3ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Leyeron: 3ª persona del plural del Pto. Perfecto Simple de la 2ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Vivieron: 3ª persona del plural del Pto. Perfecto Simple de la 3ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Soñaron: 3ª persona del plural del Pto. Perfecto Simple de la 1ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Cambia: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Desliza: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 1ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Crece: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 1ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Hace: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Trajo: 3ª persona del singular del Pto. Perfecto Simple de Indicativo de la 3ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Era: 1ª persona del singular del Pto. Imperfecto de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Sabe: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Existe: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 3ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Crearon: 3ª persona del plural del Pto. Perfecto Simple de Indicativo de la 1ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Diré: 1ª persona del singular del Futuro Imperfecto de Indicativo de la 3ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Dijo: 3ª persona del singular del Pto. Perfecto Simple de Indicativo de la 3ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Desaparece: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Cierra: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 1ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Pierde: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Conocemos: 1ª persona del plural del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Nos aseguramos: 1ª persona del plural del Pto. Perfecto Simple de Indicativo de la 1ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Llegue: 1ª y 3ª persona del singular del Presente de Subjuntivo de la 1ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Recuerda: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 1ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Han perdido: 3ª persona del plural del Pto. Perfecto Compuesto de la 2ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Viven: 3ª persona del plural del Presente de Indicativo de la 3ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Esperando: Gerundio

Vendemos: 1ª persona del plural del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Compramos: 1ª persona del plural del Presente de Indicativo de la 1ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Tienen: 3ª persona del plural del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Ves: 2ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Ha sido: 3ª persona del plural del Pto Perfecto Compuesto de la 2ª conjugación. Aspecto Perfectivo.

Tienen: 3ª persona del plural del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Creos: 2ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 2ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Vas: 2ª persona del singular del Presente de Indicativo de la 3ª conjugación. Aspecto Imperfectivo.

Poder: Infinitivo

Guardar: Infinitivo

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

“Negro y cortos” describen al pelo, por tanto ambas deben concordar con el nombre al que describen en género y número. Lo correcto es:

Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan.

El verbo debe concordar con el sustantivo colectivo, esta concordancia se hace en singular. Lo correcto es:

La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo.

El verbo debe concordar en modo con el sustantivo al que designa, “yo”: es la primera persona singular, por tanto no puede ir con el tiempo verbal “es”, que indica la tercera persona. Lo correcto es:

El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

De nuevo una falta de concordancia entre el número de “los países” y el verbo “lucha”, que es singular. Lo correcto es.

Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

En este caso “influido” hace referencia al sujeto morfológico “nosotros” por tanto debe ir en plural. Lo correcto es:

Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película.

Falta la concordancia entre el artículo y la palabra “parte”, lo correcto es:

No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

De nuevo falta concordancia entre el el número del adverbio y el sustantivo al que hace referencia. Por tanto “mucho” debe ir en plural, ya que designa al sustantivo “lagartos”. Lo correcto es:

Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

“La atención” es femenino, por tanto el adverbio “ningún” debe estar también en el mismo género. Lo correcto es:

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

El artículo de la palabra “mapa” no concuerda en el género, el cual debe ser masculino, singular. Y “demasiada” no hace referencia a ningún sustantivo de género femenino, por lo que debe ir en masculino. Lo correcto es:

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

En este caso los adjetivos “sucio” y “malo” se refieren al agua, no a El Cairo, por cual estos dos adjetivos deben concordar en género y número femenino, singular con “el agua”. Lo correcto es:

El agua del Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

En esta frase el adjetivo “apropiado” hace referencia a “la película” por tanto para que concuerde en género y número lo correcto es:

Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.
 En esta última frase los adjetivos: “vaquero” y “negras” no concuerdan en género y número con los sustantivos a los que hacen referencia. Lo correcto es:
 Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 12

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.
 Alma: el alma; esta alma.
 Hacha: el hacha; esta hacha.
 Amor: el amor, este amor.
 Artista: el artista; este artista.
 Amistad: la amistad; esta amistad.
 Hada: el hada; esta hada.
 Aula: el aula; esta aula.
 Azucena: la Azucena; esta Azucena.
 Halcón: el halcón; este halcón.
 Ala: el ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|---------------------------------|------------------------------|
| Vendrá a visitarme otro día | Otro: indefinido |
| Estoy en Madrid con unos amigos | Unos: indefinido/indetermin. |
| Algún día lo olvidaré | Algún: indefinido |
| Esta agua está congelada | Esta: demostrativo |
| Ha vendido bastantes entradas | Bastantes: indefinido |
| Cada día soy más feliz | Cada: distributivo |
| Tus padres son muy simpáticos | Tus: posesivo |
| Quedan pocos días | Pocos: indefinido |
| Nunca haría eso | Eso: demostrativo |
| Ese chico es famoso | Ese: demostrativo |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo masculino plural.

Muchos: determinante indefinido masculino plural.

Su: determinante posesivo masculino singular.

La: artículo femenino singular.

Esos: determinante demostrativo masculino plural.

Único: * adjetivo

Un: determinante indefinido masculino singular/**determinante artículo indeterminado.**

Único: * adjetivo

Cuarenta: determinante numeral cardinal.

Cuatro: determinante numeral cardinal.

Del: artículo contracto.

Su: determinante posesivo masculino singular.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Revista Diez Minutos

Arancha de Benito, después de la separación

Tras su separación, está tranquila, volcada en sus niños y en su trabajo. ¿Reconciliación? Ella asegura: “Nunca diré de **este agua** no beberé”.

En este caso podemos ver el mal uso del determinante “este” haciendo referencia al agua, es decir, sustantivo femenino que comienza por a tónica en singular y que debe combinarse con el artículo “el” recuperando su forma correspondiente en los demás casos como aquí que se debió poner “esta” en lugar de “este”.

Terra Noticias

Martha Stewart: **La “ama** de casa de América” tras las rejas

Al ser la palabra “ama” un sustantivo femenino singular que comienza por a tónica; debe llevar el artículo masculino “el” en singular y el artículo femenino “las” en plural.

El Mundo

La vara de **la hada** es un grabado de Sergio Hernández reeditado por Arnoldo Krau.

Este es otro caso de un sustantivo femenino singular que comienzan por ha-tónica (lleven o no tilde) y que debe combinarse con la forma masculina del artículo, es decir con el cambiándose así para su forma femenina correspondiente cuando esté en plural.

Ejercicios del verbo

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: haber, llover, granizar, nevar y tronar

Bipersonales: acaecer y suceder

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales.

Estos días ando preocupado por mi salud.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. (perífrasis con gerundio)

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. (perífrasis con infinitivo)

Llevo roto el pantalón. (perífrasis con participio)

Tengo escritas veinte páginas. (perífrasis con participio)

Debo ir a tu casa porque deseo verte. (perífrasis con infinitivo)

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. (perífrasis con infinitivo)

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Estuve corriendo toda la mañana.

Con esa noticia *dejo sorprendido* al jefe.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Tú le *hiciste añicos* el espejo.

Todos *echaron de menos* a Paco.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

El asesino mató a seis personas.

El amor también mata.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Ves: 2º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Tiene: 3º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Escribió: 3º persona del singular del pretérito perfecto de indicativo de la tercera conjugación con aspecto perfectivo.

Cambia: 3º persona del singular del presente de indicativo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Leyeron: 3º persona del plural del pretérito perfecto de indicativo de la segunda conjugación con aspecto perfectivo.

Vivieron: 3º persona del plural del pretérito perfecto de indicativo de la tercera conjugación con aspecto perfectivo.

Soñaron: 3º persona del plural del pretérito perfecto de indicativo de la primera conjugación con aspecto perfectivo.

Desliza: 3º persona del singular del presente de indicativo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Hace: 3º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Crece: 3º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Trajo: 3º persona del singular del pretérito perfecto de indicativo de la segunda conjugación con aspecto perfectivo.

Sabe: 3º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Diré: 1º persona del singular del futuro de indicativo de la tercera conjugación con aspecto imperfectivo.

Crearon: 3º persona del plural del pretérito perfecto de indicativo de la primera conjugación con aspecto perfectivo.

Existe: 3º persona del singular del presente de indicativo de la tercera conjugación con aspecto imperfectivo.

Dijo: 3º persona del singular del pretérito perfecto de indicativo de la tercera conjugación con aspecto perfectivo.

Conocemos: 1º persona del plural del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Cierra: 3º persona del singular del presente de indicativo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Desaparece: 3º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Pierde: 3º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Aseguramos: 1º persona del plural del presente de indicativo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Recuerda: 3º persona del singular del presente de indicativo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Llegar: infinitivo

Esperando: gerundio

Llegue: 3º persona del singular del presente de subjuntivo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Olvido: 1º persona del singular del presente de indicativo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Han perdido: 3º persona del plural del pretérito perfecto de indicativo de la segunda conjugación con aspecto perfectivo.

Viven: 3º persona del plural del presente de indicativo de la tercera conjugación con aspecto imperfectivo.

Vendemos: 1º persona del plural del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Compramos: 1º persona del plural del presente de indicativo de la primera conjugación con aspecto imperfectivo.

Ha sido: 3º persona del singular del pretérito perfecto de indicativo de la segunda conjugación con aspecto perfectivo.

Creos: 2º persona del singular del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Vas: 2º persona del singular del presente de indicativo de la tercera conjugación con aspecto imperfectivo.

Tienen: 3º persona del plural del presente de indicativo de la segunda conjugación con aspecto imperfectivo.

Poder: infinitivo

Guardar: infinitivo

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

*Mi hermano tiene el pelo negro y **corto**.*

La gente nunca dice lo que piensan.

*La gente nunca dice lo que **piensa**.*

El delegado de la clase es yo.

*El delegado de la clase **soy yo**.*

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

*Entre los países que **luchan**, nada ha cambiado.*

Cada vez estamos más influido por la televisión.

*Cada vez estamos más **influidos** por la televisión.*

No me gustó nada el parte final de la película.

*No me gusto nada **la parte final** de la película.*

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

*Mi perro ha cazado **muchos** lagartos.*

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

*No has prestado **ninguna** atención a lo que te ha dicho Ana.*

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

*He mirado **el** mapa del tiempo y no va a llover **demasiado**.*

El agua de El Cairo es sucio y malo.

*El agua de El Cairo es **sucia** y **mala**.*

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

*Toy Story 3 es una película muy **apropiada** para todos los **públicos**.*

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

*Vicky se compro unos pantalones **vaqueros** y una bufanda **negra**.*

Informante 13

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma, esta alma Hacha: el hacha, esta hacha

Amor: el amor, este amor Artista: el artista, este artista

Amistad: la amistad, esta amistad Hada: la hada, esta hada

Aula: esa aula, esta aula Azucena: la azucena, esta azucena

Halcón: el halcón, esta halcón Ala: el ala, esta ala

2. Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día otro (determinante indefinido identificativo)

Estoy en Madrid con unos amigos unos (artículos indefinido)

Algún día lo olvidaré algún (determinante indefinido existencial)

Esta agua está congelada esta (determinante demostrativo de cercanía)

Ha vendido bastantes entradas bastantes (determinante cuantitativo, indefinida)

Cada día soy más feliz cada (determinante distributivo)

Tus padres son muy simpáticos tus (determinante posesivo)
Quedan pocos días pocos (determinante cuantitativo)
Nunca haría eso nunca (determinante de negación)
Ese chico es famoso ese (determinante demostrativo de lejanía)
Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo Un: artículo indefinido
Muchos: determinante cuantitativo Cuarenta: determinante numeral
Su: determinante posesivo Cuatro: determinante numeral
La: artículo definido Del: artículo contracto
Único: determinante existencial

3. Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:
"Del Bosque apuesta por los finalistas del Mundial más Albiol". Periódico "El Mundo", sección de Deportes.
9 de febrero de 2011.
Error: detrás de la palabra *Mundial* debe ir una coma (,).
"Un guardia real denuncia homofobia de superiores". Periódico "El Mundo". 9 de febrero de 2011.
Error: después de la preposición *de*, debe ir el determinante posesivo *sus*

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.
Verbos defectivos unipersonales: llover, granizar, diluviar, tronar y nevar.
Verbos defectivos bipersonales: acaecer, acontecer, atañer, suceder y concernir.
Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:
Estos días ando preocupado por mi salud.
*Ando **preocupado**: participio*
Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.
*Andan **diciendo**: gerundio / Voy a **tocar**: infinitivo.*
Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.
*Iba a **trabajar**: infinitivo*
Llevo roto el pantalón.
*Llevo **roto**: participio*
Tengo escritas veinte páginas
*Tengo **escritas**: participio*
Debo ir a tu casa porque deseo verte.
*Debo **ir**: infinitivo / Deseo **ver**(te): infinitivo*
Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.
*Gustaría **saber**: infinitivo / Dejas de **fumar**: infinitivo*
A Juan pronto le dejaré coger el coche.
*Dejaré **coger**: infinitivo*
Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.
***Poder ir a trabajar**: infinitivo*
Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.
Llevar leído, ir tirando, permanecer corriendo
Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.
En un santiamén, a pies juntillas, de primeras, sin más ni más, lo que Dios quiera.
Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.
Uso transitivo: Mi hermano recibió ayer una noticia muy importante.
Uso intransitivo: ¿Me recibes?

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo SER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Ves: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo VER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Tiene: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo TENER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Escribió: 3ª persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo ESCRIBIR (3ª conjugación), aspecto perfectivo

Leyeron: 3ª persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo LEER (2ª conjugación), aspecto perfectivo

Vivieron: 3ª persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo VIVIR (3ª conjugación), aspecto perfectivo

Soñaron: 3ª persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo SOÑAR (1ª conjugación), aspecto perfectivo

Cambia: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo CAMBIAR (1ª conjugación), aspecto imperfectivo

Desliza: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo DESLIZAR (1ª conjugación), aspecto imperfectivo

Crece: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo CRECER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Hace: 3ª personal del singular del verbo defectivo HACER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Trajo: 3ª persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo TRAER (2ª conjugación), aspecto perfectivo

Era: 3ª persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo SER (2ª conjugación), aspecto perfectivo

Sabe: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo SABER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Existe: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo EXISTIR (3ª conjugación), aspecto imperfectivo

Crearon: 3ª persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo CREAR (1ª conjugación), aspecto perfectivo

Diré: 3ª persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo DECIR (3ª conjugación), aspecto perfectivo

Dijo: 3ª persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo DECIR (3ª conjugación), aspecto perfectivo

Desaparece: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo DESAPARECER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Cierra: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo CERRAR (1ª conjugación), aspecto imperfectivo

Pierde: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo PERDER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Conocemos: 1ª persona del plural del presente de indicativo del verbo CONOCER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Aseguramos: 1ª persona del plural del presente de indicativo del verbo ASEGURAR (1ª conjugación), aspecto imperfectivo

Lleguen: 3ª persona del plural del presente de indicativo del verbo LLEGAR (1ª conjugación), aspecto imperfectivo

Recuerda: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo RECORDAR (1ª conjugación), aspecto imperfectivo

Han perdido: 3ª persona del plural del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo PERDER (2ª conjugación), aspecto perfectivo

Viven: 3ª persona del plural del presente de indicativo del verbo VIVIR (3ª conjugación), aspecto imperfectivo

Vendemos: 1ª persona del plural del presente de indicativo del verbo VENDER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Compramos: 1ª persona del plural del presente de indicativo del verbo COMPRAR (1ª conjugación), aspecto imperfectivo

Tienen: 3ª persona del plural del presente de indicativo del verbo TENER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Ha sido: 3ª persona del singular del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo SER (2ª conjugación), aspecto perfecto

Creas: 2ª persona del singular del presente de indicativo del verbo CREER (2ª conjugación), aspecto imperfectivo

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

*Mi hermano tiene el pelo negro y **corto**. Error de concordancia respecto al número del adjetivo corto.*

La gente nunca dice lo que piensan.

*La gente nunca dice lo que **piensa**. Error de concordancia respecto al número del verbo pensar.*

El delegado de la clase es yo.

*El delegado de la clase **soy** yo. Error de concordancia respecto al tiempo verbal del verbo ser.*

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

*Entre los países que **luchan**, nada ha cambiado. Error de concordancia respecto al número del verbo luchar.*

Cada vez estamos más influido por la televisión.

*Cada vez estamos más **influenciados** por la televisión. Error de concordancia respecto al uso del participio en lugar del adjetivo.*

No me gustó nada el parte final de la película.

*No me gustó nada **la** parte final de la película. Error de concordancia respecto al género del determinante artículo la.*

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

*Mi perro ha cazado **muchos** lagartos. Error de concordancia respecto al número del determinante muchos.*

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

*No has prestado **ninguna** atención a lo que ha dicho Ana. Error de concordancia respecto al género del determinante ninguna.*

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

*He mirado **el** mapa del tiempo y no va a llover **demasiado**. Error de concordancia respecto al género del determinante artículo el y el adverbio demasiado.*

El agua de El Cairo es sucio y malo.

*El agua de El Cairo es **sucia** y **mala**. Error de concordancia respecto al género de los adjetivos sucio y malo.*

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

*Toy Story 3 es una película muy **apropiada** para todos los **públicos**. Error de concordancia respecto al género del adjetivo apropiado y del sustantivo públicos.*

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

*Vicky se compró unos pantalones **vaqueros** y una bufanda **negra**. Error de concordancia respecto al adjetivo vaquero y negra.*

Informante 14

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena, esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|--|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro: indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos: indefinido |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún: indefinido |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta: demostrativo |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | Bastantes: indefinido |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | Cada: distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | Tus: posesivo |
| <i>Quedan pocos días</i> | Pocos: indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | No hay ningún determinativo (nunca es adverbio y eso es pronombre demostrativo) |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese: demostrativo |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo

Muchos: indefinido

Su: posesivo

La: artículo

Esos: demostrativo

Único: adjetivo determinativo

Un: indefinido

Cuarenta: numeral

Cuatro: numeral

Del: preposición de + artículo el; **artículo contracto**

Su: posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Ese arca es más ancho que este; Esa arca es más ancha que esta

Nunca digas de esta agua no beberé; Nunca digas de este agua no beberé

En todo este área se van a construir pisos; En toda esta área se van a construir pisos

“Hablar y escribir correctamente Gramática normativa del español actual”

Leonardo Gómez Torrego.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

llover, tronar, nevar, atardecer, anochecer, granizar, gustar

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

ando preocupado

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.

andan diciendo y voy a tocar

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

iba a trabajar

Llevo roto el pantalón.

Llevo roto

Tengo escritas veinte páginas.

tengo escritas

Debo ir a tu casa porque deseo verte.

debo ir

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.

gustaría saber y dejar de fumar

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

dejaré coger

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.

poder ir

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

deber hacer, tener que ir, poder alcanzar

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

echar a perder, caer en la cuenta, dar a conocer

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Estoy estudiando (intransitivo)

Estoy estudiando español (transitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

- Es: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Ves: Segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Tiene: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Escribió: Tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, tercera conjugación.

- Leyeron: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.

- Vivieron: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, tercera conjugación.

- Soñaron: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, primera conjugación.

- Cambia: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.

- Desliza: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.

- Crece: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Hace: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Trajo: Tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.
- Era: Tercera persona, singular, pretérito imperfecto, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Sabe: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Existe: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Crearon: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, primera conjugación.
- Diré: Primera persona, singular, futuro, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Dijo: Tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, tercera conjugación.
- Desaparece: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Cierra: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Pierde: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Conocemos: Primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Aseguramos: Primera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Recuerda: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Han perdido: Tercera persona, plural, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.
- Viven: Tercera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Vendemos: Primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Compramos: Primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Tienen: Tercera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Ves: Segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Ha sido: Tercera persona, singular, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.
- Crees: Segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos → El número de “cortos” no concuerda con “pelo”. Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan. → La persona del verbo “piensan” no concuerda con el sujeto. La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo. → La persona del verbo “es” no concuerda con el sujeto. El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. → El número del verbo “luchan” no concuerda con el sujeto. Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión. → El número de “influido” no concuerda con el sujeto “nosotros”. Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película. → El género del artículo “el” no concuerda con el sustantivo. No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos. → El número de “mucho” no concuerda con el sustantivo. Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. → El número de “ningún” no concuerda con el sustantivo. No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. → El género del artículo “la” no concuerda con el sustantivo. Los adverbios son invariables, por lo que “demasiadas” está mal escrito. He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo. → El género de “sucio y malo” no concuerda con el sujeto. El agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. → El género de “apropiado” no concuerda con el sustantivo. Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. → El número de “vaquero” no concuerda con el sustantivo. Tampoco el número de “negras” concuerda con el sustantivo. Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra

Informante 15

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

| | |
|---------|---------|
| Alma | Hacha |
| Amor | Artista |
| Amistad | Hada |
| Aula | Azucena |
| Halcón | Ala |

El alma, esta alma.
 El amor, este amor.
 La amistad, esta amistad.
 El aula, esta aula.
 El halcón, este halcón.
 El hacha, esta hacha.
 El artista, este artista.
 El hada, esta hada.
 La azucena, esta azucena.
 El ala , esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|---|--|
| <i>Vendrá a visitarme <u>otro</u> día</i> | <i>Otro (determinante indefinido)</i> |
| <i>Estoy en Madrid con <u>unos</u> amigos</i> | <i>Unos (determinante indefinido/indeterminado)</i> |
| <i><u>Algún</u> día lo olvidaré</i> | <i>Algún (determinante indefinido)</i> |
| <i><u>Esta</u> agua está congelada</i> | <i>Esta (determinante demostrativo)</i> |
| <i>Ha vendido <u>bastantes</u> entradas</i> | <i>Bastantes (determinante indefinido)</i> |
| <i><u>Cada</u> día soy más feliz</i> | <i>Cada (distributivo)</i> |
| <i><u>Tus</u> padres son muy simpáticos</i> | <i>Tus (determinante posesivo)</i> |
| <i>Quedan <u>pocos</u> días</i> | <i>Pocos (determinante indefinido)</i> |
| <i>Nunca haría <u>eso</u></i> | <i>Eso (pronombre demostrativo)</i> |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

"El muchacho miró el reloj: seis y media, hora de levantarse. Afuera apenas empezaba a aclarar. Decidió que ése sería un día fatal, uno de **esos** días en que más valía quedarse en cama porque todo salía mal. Había **muchos** días así desde que **su** madre se enfermó; a veces el aire de **la** casa era pesado, como estar en el fondo del mar. En **esos** días el **único** alivio era escapar, salir a correr por la playa con Poncho hasta quedar sin aliento. Pero llovía y llovía desde hacía una semana, **un** verdadero diluvio, y además a Poncho lo había mordido un venado y no quería moverse. Alex estaba convencido de que tenía el perro más bobalicón de la historia, el **único** labrador de **cuarenta** kilos mordido por un venado. En sus **cuatro** años de vida, a Poncho lo habían atacado mapaches, el gato **del** vecino y ahora un venado, sin contar las ocasiones en que lo rociaron los zorrillos y hubo que bañarlo en salsa de tomate para amortiguar el olor. Alex salió de la cama sin perturbar a Poncho y se vistió tiritando; la calefacción se encendía a las seis, pero todavía no alcanzaba a entibiar **su** pieza, la última del pasillo".

ISABEL ALLENDE, "La ciudad de las bestias", 2002

Los tipos de determinantes que aparecen en este fragmento de Isabel Allende son los siguientes:

Esos : determinante demostrativo

Muchos: determinante indefinido

Su: determinante posesivo

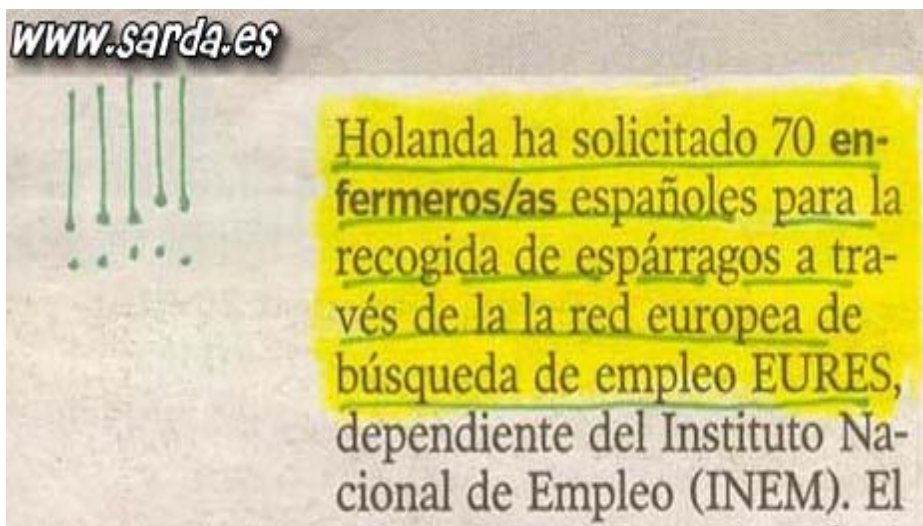
La: determinante artículo

Cuarenta : determinante numeral (cardinal)

Cuatro: determinante numeral (cardinal)

Del : Artículo contracto

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:



El fallo en este periódico es obvio y es la doble repetición del artículo la causando una cacofonía y ausencia de sentido gramatical, probablemente debido a que no se revisó el texto antes de editarlo.

Este fallo fue encontrado en el diccionario online de la RAE

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUusual?TIPO_BUS=3&LEMA=hura%C3%B1o y es claro pues se aprecia una ausencia de concordancia (el fallo se encuentra en : de las gentes).

Y por último no he encontrado más evidencias en Internet de fallos en periódicos con referencia a los artículos pero si nos fijamos en los periódicos que nos reparten cada día podemos apreciar fallos como el leísmo, laísmo y loísmo muy normales hoy en día debido a que se habla de diversas maneras según la región de España.

Ejercicios de verbos

1. Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Verbos unipersonales: haber, llover, diluviar, tronar, nevar, granizar, amanecer, atardecer, anochecer y relampaguear.

Verbos bipersonales: atañer y suceder.

2. Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud.*

No es una perífrasis verbal

- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*

Perífrasis verbal con gerundio (Andar + gerundio)

- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.*

Perífrasis con infinitivo (ir a + infinitivo)

- *Llevo roto el pantalón.*

Perífrasis con participio (llevar + participio)

- *Tengo escritas veinte páginas.*

Perífrasis con participio (tener + participio)

- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*

Perífrasis con infinitivo (deber + ir)

- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.*

No es una perífrasis

- *A Juan pronto le dejaré coger el coche.*

No es una perífrasis

- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.*

No es una perífrasis

3- Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

- Has de comer (perífrasis con infinitivo de obligación)

- Está preparando la comida (perífrasis con gerundio de duración)

- Quedó acordado que irías tú (perífrasis con participio: acción perfecta y terminada)

4 -Indica uno o varios ejemplo de locuciones verbales.

- Dar la cara

- Cruzarse de brazos

-Echar de menos

5- Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

-Estoy comiendo nueces (transitivo).

- Estoy comiendo (intransitivo).

6-Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3 persona del singular del presente del verbo ser de la 2 conjugación del modo indicativo aspecto imperfectivo.

Ves: 2 persona del singular del presente del verbo ver de la 2 conjugación del modo indicativo, aspecto imperfectivo.

Tiene: 3 persona del singular del presente del verbo tener de la 2 conjugación del modo indicativo, aspecto imperfectivo.

Escribió: 3 persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo escribir de la 3 conjugación del modo indicativo, aspecto perfectivo.

Leyeron: 3 persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo leer de la 2 conjugación del modo indicativo, aspecto perfectivo.

Vivieron: 3 persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo vivir de la 3 conjugación del modo indicativo, aspecto perfectivo.

Soñaron: 3 persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo soñar de la 1 conjugación del modo indicativo, aspecto perfectivo.

Cambia: 3 persona del presente del verbo cambiar de la 1 conjugación del modo indicativo, aspecto imperfectivo.

Desliza: 3 persona del presente del verbo deslizar de la 1 conjugación del modo indicativo, aspecto imperfectivo.

Crece: 3 persona del presente del verbo crecer de la 2 conjugación del modo indicativo, aspecto imperfectivo.

Trajo: 3 persona del pretérito perfecto simple del verbo traer de la 2 conjugación del modo indicativo, aspecto perfectivo.

Era: 1 persona del imperfecto del verbo ser de la 2 conjugación del modo indicativo, aspecto perfectivo.

Dijo: 3 persona del pretérito perfecto simple del verbo decir de la 3 conjugación del modo indicativo, aspecto perfectivo

Diré: 1 persona del futuro simple del verbo decir de la 3 conjugación del modo indicativo, aspecto imperfectivo.

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

La gente nunca dice lo que piensan.

El delegado de la clase es yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

- Mi hermano tiene el pelo negro y corto. (El error se produce en “ cortos “ debido a que no concuerda en número con el sustantivo pelo (singular) y cortos es plural.
- La gente nunca dice lo que piensa. (El error otra vez más es de concordancia y en este caso se produce en el verbo piensan debido a que se encuentra en la 3 persona del plural mientras que el sustantivo “gente”, aunque se refiere a un colectivo se puede apreciar que esta en la 3 persona del singular.
- Entre los países que luchan, nada ha cambiado (se produce el error en el verbo pues es plural no singular).
- Cada vez estamos más influidos por la televisión (se produce en el adjetivo influidos ya que se encuentra en singular y debe concordar en género y número con el sustantivo).

- No me gustó nada la parte final de la película (se produce en el artículo dado que está en masculino y debe ir en femenino para concordar con el sustantivo película).
- Mi perro ha cazado muchos lagartos (esta vez se produce en el adverbio mucho puesto que no concuerda con el Complemento de objeto directo si no está en plural).
- No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana (se produce en ningún pues atención es de género femenino por lo tanto ningún debería ser ninguna).
- He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado (en este caso el error se encuentra en el artículo “la” que no concuerda con tiempo y demasiada).
- El agua de El Cairo es sucia y mala. (el error se produce en los adjetivos no concordaban con el sustantivo agua)
- Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos (se produce en el adjetivo apropiado debería ser femenino para que concordase con el sustantivo película y lo mismo sucede en públicos que debe concordar con el artículo los)

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra (el error se produce en el número debido a que pantalones es plural por lo tanto vaqueros debe concordar y bufanda es singular por lo tanto el adjetivo que le sigue negra debe concordar con él).

Informante 16

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma
 Hacha: el hacha; esta hacha
 Amor: el amor; este amor
 Artista: el/la artista; este/esta artista
 Amistad: la amistad; esta amistad
 Hada: el hada; esta hada
 Aula: el aula; esta aula
 Azucena: la azucena; esta azucena
 Halcón: el halcón, este halcón
 Ala: el ala; esta ala

2. Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|---|---|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>Indefinido, masculino, singular</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>Indefinido, masculino, plural</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>Indefinido, masculino, singular</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>demostrativo femenino, singular</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>Indefinido, masc/fem, plural</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>distributivo masc/fem, singular</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>Definido, posesivo, masc/fem, plural</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>Indefinido, masculino, plural</i> |

*Nunca haría **eso***
***Ese** chico es famoso*

Definido, demostrativo, masc/fem, singular
Definido, demostrativo, masculino, singular

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: definido, demostrativo, masculino, plural

Muchos: Indefinido, masculino, plural

Su: Definido, posesivo, masc/fem, singular

La: Definido, articulo, femenino, singular

Esos: Definido, demostrativo, masculino, plural

Único:

Un: indefinido, masculino, singular

Único:

Cuarenta: numeral, masc/fem, plural

Del: (de + **el**): Definido, articulo, masculino, singular

Su: Definido, posesivo, masc/fem, singular.

3. Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

El PSC de Tazacorte denuncia el abandono de la cuevas históricas de El Time
(<http://www.canarias7.es/articulo.cfm?id=201731>)

Sara rescata a una perra abandonada a la que los gusanos le “estaban comiendo viva” y a la que ha tenido que amputar una pata (<http://www.lavozdelanzarote.com/article50081.html>)

36 años de cárcel por matar a una bebé de seis meses (<http://www.larazon.es/noticia/9244-36-anos-de-carcel-por-matar-a-una-bebe-de-seis-meses>).

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: Haber, diluviar, tronar, granizar, nevar, amanecer, atardecer, anochecer.

Bipersonales: Acaecer, acontecer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud.*
- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*
- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.*
- *Llevo roto el pantalón.*
- *Tengo escritas veinte páginas.*

- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*
- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.*
- *A Juan pronto le dejaré coger el coche.*
- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

“Voy a caminar”

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

“Darse cuenta” “Echar de menos”

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

“Mi padre canta muy bien”

“Mi padre canto la ópera de la Flauta Mágica”

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Ves (2ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Tiene (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Escribió (3ª persona del singular, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Leyeron (3ª persona del plural, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Vivieron (3ª persona del plural, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Sañaron (3ª persona del plural, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Cambia (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Desliza (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Crece (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Hace (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Trajo (3ª persona del singular, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Era (1ª persona del singular, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Sabe (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Existe (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Crearon (3ª persona del plural, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Diré (1ª persona del singular, futuro perfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Dijo (3ª persona del singular, pretérito imperfecto del modo indicativo, imperfectivo)

Desaparece (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Cierra (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Pierde (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Conocemos (1ª persona del plural, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Aseguramos (1ª persona del plural, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Llegue (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Recuerda (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Perdido (Participio, perfecto)

Llegar (infinitivo, imperfectivo)

Vendemos (1ª persona del plural, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Compramos (1ª persona del plural, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Vienen (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Ha sido (3ª persona del singular, pretérito perfecto del modo indicativo, perfectivo)

Creen (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Tienen (3ª persona del singular, presente del modo indicativo, imperfectivo)

Poder guardar (Perífrasis verbal, infinitivo, imperfectivo)

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

“Mi hermano tiene el pelo negro y corto”. Hay un error de concordancia ya que el “pelo” es singular y el adjetivo “corto” ha de estar también en singular.

La gente nunca dice lo que piensan.

“La gente nunca dice lo que piensa”. Existe un error de concordancia entre “gente” que es singular y el verbo “piensan” que está conjugado en 3ª persona del plural.

El delegado de la clase es yo.

“El delegado de la clase soy yo”. Hay un error de concordancia entre la conjugación del verbo “ser” que para la primera persona no es “es” sino “soy”.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

“Entre los países que luchan, nada ha cambiado”. Existe un error entre el verbo “luchar” que está conjugado en 3ª persona del singular y “países” es plural.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

“Cada vez estamos más influidos por la televisión”. Hay un error entre el sujeto elíptico “nosotros” que es 1ª persona del plural y el verbo “influido” que está conjugado en 1ª persona del singular.

No me gustó nada el parte final de la película.

“No me gustó nada la parte final de la película”. Existe un error de género ya que “el” es masculino y “película” es femenino.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

“Mi perro ha cazado muchos lagartos”. Hay un error de concordancia de número entre “mucho” que está en singular y “lagartos” que está en plural.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

“No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana”. Hay un error de género entre “ningún” que está en masculino y “atención” que es femenino.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

“He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado”. Existe un error entre “llover” que se conjuga en masculino y “demasiada” que está en femenino.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

“El agua de El Cairo es sucia y mala”. Hay un error de género entre “el agua” que es femenino y “sucio y malo” que es masculino.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

“Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos”. Existe un error de género entre “apropiado” que es masculino y “película” que es femenino, también un error de número entre “todos” que es plural y “público” que es singular.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negros.

“Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra”. Hay un error de número entre “pantalones” que está en plural y “vaquero” que está en singular, además de un error de género número entre “bufanda” y “negros” ya que a bufanda le corresponde el femenino singular.

Informante 17

Ejercicios del determinativo

- Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

| | |
|--|--|
| Alma → el alma; esta alma | Hacha → el hacha; esta hacha |
| Amor → el amor; este amor | Artista → el/la artista; esta/este artista |
| Amistad → la amistad; esta amistad | Hada → la hada; esta hada |
| Aula → el aula; esta aula | Azucena → la azucena; esta azucena |
| Halcón → el halcón; este halcón | Ala → el ala; esta ala |

- Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Clase | Determinativo |
|--|--|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | otro: indefinido, masculino, singular |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | unos: indefinido, masculino, plural |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | algún: indef., masculino, singular |
| <i>Esta agua está congelada</i> | esta: demost., femenino, singular |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | bastantes: indef., masculino, singular |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | cada: distributivo, singular |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | tus: posesivo, masc., plural, 2ª pers. |
| <i>Quedan pocos días</i> | pocos: indef., masculino, plural |
| <i>Nunca haría eso</i> | eso: pronombre demost., masculino, singular |
| <i>Ese chico es famoso</i> | ese: demost., masculino, singular |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo

Muchos: indefinido

Su: posesivo

La: artículo

Esos: demostrativo

Único: **no es un determinativo, es un adjetivo determinativo.**

Un: indefinido

Cuarenta: **cardinal**

Cuatro: **cardinal**

Del: preposición + artículo

Su: posesivo

3. Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

PP pedirá en la Parlamento el inicio del Parque Industrial del Jamón de Cumbres de San Bartolomé: se utiliza es el artículo el, ya que la palabra a la que acompaña es un sustantivo masculino singular.

La presidente del PP en Tenerife defiende a Camps y dice que "nadie está condenado porque esté imputado": se repite el mismo fallo, el artículo, el sustantivo al que acompaña es masculino y utilizan un artículo femenino.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales:

Granizar: graniza

Nevar: nieva

Tronar: truena

Llover: llueve

Anochecer: anochece

Bipersonales:

Acaecer acaece

Acontecer acontece

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud. X*
- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*
- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. X*
- *Llevo roto el pantalón. X*
- *Tengo escritas veinte páginas.*
- *Debo ir a tu casa porque deseo verte. X*
- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.*
- *A Juan pronto le dejaré coger el coche. X*
- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Estoy estudiando – durativa
Paro de estudiar – egresiva
Acabo de estudiar – terminativa

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Ir a más
Levantar la voz
Poner a parir
Poner en la calle

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Juan duerme al niño → transitivo
Juan duerme → intransitivo

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

- Este lugar es (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.) un misterio, Daniel, un santuario. Cada libro, cada tomo que ves (2ª persona, singular, 2ª conj., indicativo, perfecto) tiene (3ª persona, singular, presente, indicativo, 2ª conj., perfecto) alma. El alma de quien lo escribió (3ª persona, singular, pret. perfecto simple, indicativo, imperfectivo, 3ª conj.), y el alma de quienes lo leyeron (3ª persona, plural, pret. perf. simple, indicativo, perfecto, 2ª conj.) y vivieron (3ª persona, plural, pret. perf. simple, indicativo, perfecto, 3ª conj.) y soñaron (3ª persona, plural, pret. perf. simple, indicativo, perfecto, 1ª conj.) con él. Cada vez que un libro cambia (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 1ª conj.) de manos, cada vez que alguien desliza (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 1ª conj.) la mirada por sus páginas, su espíritu crece (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.) y se hace (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.) fuerte. Hace ya muchos años, cuando mi padre me trajo (3ª persona, plural, pret. perf. simple, indicativo, perfecto, 2ª conj.) por primera vez aquí, este lugar ya era (3ª persona, plural, pret. imperf., indicativo, imperfectivo, 2ª conj.) viejo. Quizá tan viejo como la misma ciudad. Nadie sabe (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.) a ciencia cierta desde cuándo existe (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 3ª conj.), o quiénes lo crearon (3ª persona, plural, pret. perf. simple, indicativo, perfecto, 1ª conj.). Te diré (futuro simple, indicativo, singular, 1ª persona, perfecto, 3ª conj.) lo que mi padre me dijo (3ª persona, plural, pret. perf. simple, indicativo, perfecto, 3ª conj.) a mí. Cuando una biblioteca desaparece (presente, indicativo, singular, 3ª persona, imperfectivo, 2ª conj.), cuando una librería cierra (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 1ª conj.), sus puertas, cuando un libro se pierde (presente, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.), en el olvido, los que conocemos (presente, indicativo, plural, 1ª persona, perfecto, 2ª conj.), este lugar, los guardianes, nos aseguramos (presente, indicativo, plural, 1ª persona, perfecto, 1ª conj.), de que **llegue** aquí. En este lugar, los libros que ya nadie recuerda (presente, indicativo, plural, 3ª persona, perfecto, 1ª conj.), los libros que se han perdido (pret. perfec. compuesto, indicativo, plural, 3ª persona, imperfectivo, 2ª conj.), en el tiempo, viven (presente, indicativo, plural, 3ª persona, perfecto, 3ª conj.) para siempre, esperando (gerundio) llegar (infinitivo, 1ª conjugación) algún día a las manos de un nuevo lector, de un nuevo espíritu. En la tienda nosotros los vendemos (presente, indicativo, plural, 1ª persona, perfecto, 2ª conj.) y los compramos (presente, indicativo, plural, 1ª persona, perfecto, 2ª conj.),

pero en realidad los libros no tienen (presente, indicativo, plural, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.) dueño. Cada libro que ves (presente, indicativo, singular, 1ª persona, perfecto, 2ª conj.) aquí ha sido (pret. perfec. compuesto, indicativo, singular, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.) el mejor amigo de alguien. Ahora sólo nos tienen (presente, indicativo, plural, 3ª persona, perfecto, 2ª conj.) a nosotros, Daniel. ¿Crees (presente, indicativo, plural, 2ª persona, perfecto, 2ª conj.) que **vas** a poder (perífrasis verbal aspectual, ingresiva, 2ª persona, singular) guardar (infinitivo, 1ª conj.) este secreto?

La sombra del viento; Carlos Ruíz Zafón.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

a. Mi hermano tiene el pelo negro y cortos/ Mi hermano tiene el pelo negro y corto

Error: discordancia de número entre el sustantivo *pelo* (masculino, singular) y el adjetivo *cortos* (masculino, plural).

b. La gente nunca dice lo que piensan./ La gente nunca dice lo que piensa

Error: discordancia de número entre el sustantivo que actúa como sujeto del enunciado (gente: masculino, singular) y la acción a la que se refiere (piensan: plural).

c. El delegado de la clase **es** yo./ El delegado de la clase soy yo.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (yo: primera persona del singular) y el núcleo del predicado (es: tercera persona del singular).

d. Entre los países que lucha-, nada ha cambiado./ Entre los países que luchan, nada ha cambiado

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (los países: masculino, plural) y el núcleo del predicado (lucha: singular)

e. Cada vez estamos más influido- por la televisión./ Cada vez estamos más influidos por la televisión.

Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (nosotros: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (influido: singular).

f. No me gustó nada **el** parte final de la película./ No me gustó nada la parte final de la película

Error: discordancia de género entre el sustantivo parte (femenino, singular) y el artículo determinado que lo acompaña (el: masculino, singular).

g. Mi perro ha cazado mucho- lagartos./ Mi perro ha cazado muchos lagartos

Error: discordancia de número entre el sustantivo lagartos (plural) y el determinativo indefinido mucho (singular).

h. No has prestado ningún- atención a lo que ha dicho Ana./ No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

Error: discordancia de género entre el sustantivo femenino singular *atención* y el determinativo indefinido que lo acompaña, *ningún*; que es masculino, singular.

i. He mirado **la** mapa del tiempo y no va a llover demasiada./ He mirado el mapa y no va a llover demasiado.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

Informante 18

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

El-Esta Alma

El-Este Amor

La-Esta Amistad

El-Esta Aula

El-Este Halcón

El -Esta Hacha

El/La-Este/a Artista

El-Esta Hada

La-Esta Azucena

El-Esta Ala

2. Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | Determinativo | Clase |
|--|---------------|-------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro | Indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos | Indefinido |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún | indefinido |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta | Demostrativo |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | Bastantes | Indefinido |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | Cada | distributivo |
| <i>Tus padres son muy</i> | tus | posesivo |
| <i>Quedan pocos días</i> | Pocos | indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | Eso | Demostrativo; pronombre |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese | Demostrativo |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

"El muchacho miró el reloj: seis y media, hora de levantarse. Afuera apenas empezaba a aclarar. Decidió que ése sería un día fatal, uno de **esos** días en que más valía quedarse en cama porque todo salía mal. Había **muchos** días así desde que **su** madre se enfermó; a veces el aire de **la** casa era pesado, como estar en el fondo del mar. En **esos** días el **único** alivio era escapar, salir a correr por la playa con Poncho hasta quedar sin aliento. Pero llovía y llovía desde hacía una semana, **un** verdadero diluvio, y además a Poncho lo había mordido un venado y no quería moverse. Alex estaba convencido de que tenía el perro más bobalicón de la historia, el **único** labrador de **cuarenta** kilos mordido por un venado. En sus **cuatro** años de vida, a Poncho lo habían atacado mapaches, el gato del vecino y ahora un venado, sin contar las ocasiones en que lo rociaron los zorrillos y hubo que bañarlo en salsa de tomate para amortiguar el olor. Alex salió de la cama sin perturbar a Poncho y se vistió tiritando; la calefacción se encendía a las seis, pero todavía no alcanzaba a entibiar **su** pieza, la última del pasillo".

Los **artículos** son los que aparecen en **verde**

Los **demostrativos** aparecen en **azul**

Los **posesivos** son los que aparecen en **naranja**

Los **indefinidos** aparecen en **violeta**

Los **numerales** aparecen de color **rosa**

Las formas contractas del artículo son las que aparecen en gris

4. Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

En una revista de decoración aparece la frase “Las sistemas de iluminación de recarga solar ahorran energía y sirven para piscinas, jardines, terrazas...”, utilizando mal el artículo “las”, pues “sistemas” es una palabra masculina y debe ir acompañado del artículo *los*.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

-Verbos defectivos unipersonales: haber, llover, nevar, tronar y amanecer

-Verbos defectivos bipersonales: ocurrir, suceder, acaecer, acontecer y atañer

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud.* (**perífrasis verbal de participio**) **X**
- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.* (**perífrasis verbal de gerundio**)
- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.* (**perífrasis verbal de infinitivo**) **X**
- *Llevo roto el pantalón.* (**perífrasis verbal de infinitivo**) **X**
- *Tengo escritas veinte páginas.* (**perífrasis verbal de infinitivo**)
- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.* (**perífrasis verbal de infinitivo**)
- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.* (**perífrasis verbal de infinitivo**) **X**
- *A Juan pronto le dejaré coger el coche.* (**perífrasis verbal de infinitivo**) **X**
- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.* (**perífrasis verbal de infinitivo**)

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

-Ese reloj debe de costar cien euros.

-Suelo llegar al trabajo antes de las ocho.

-Me eché a correr cuando empezó a llover.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

-Hacer caso

-Levantar la voz

-Abrir camino

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Uso transitivo: Anoche soñé algo muy extraño.

Uso intransitivo: Anoche soñé con uno de tus tres hermanos.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

-Es: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

-Ves: 2ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

-Tiene: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

-Escribió: 3ª persona del singular, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfectivo.

-Leyeron: 3ª persona de plural, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfectivo.

-Vivieron: 3ª persona del plural, pretérito perfecto siempre, indicativo, aspecto perfectivo.

-Soñaron: 3ª persona del plural, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfectivo.

-Cambia: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

-Desliza: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

-Crece: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

-Hace: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Trajo: 3ª persona del singular, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfecto.
 -Era: 3ª persona del singular, pretérito imperfecto, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Sabe: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Existe: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Crearon: 3ª persona del plural, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfecto.
 -Diré: 1ª persona del singular, futuro, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Dijo: 3ª persona del singular, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfecto.
 -Desaparece: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Cierra: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Se pierde: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Conocemos: 1ª persona del plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Aseguramos: 1ª persona del plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Llegue: 3ª persona del singular, presente, subjuntivo, aspecto imperfectivo.
 -Recuerda: 3ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Han perdido: 3ª persona del plural, pretérito perfecto compuesto, indicativo, aspecto perfecto.
 -Viven: 3ª persona del plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Esperando: gerundio.
 -Llegar: infinitivo.
 -Vendemos: 1ª persona del plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Compramos: 1ª persona del plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Tienen: 3ª persona del plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Has sido: 3ª persona del singular, pretérito perfecto compuesto, indicativo, aspecto perfecto.
 -Tienen: 3ª persona del plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Crees: 2ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Vas: 2ª persona del singular, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.
 -Poder: infinitivo.
 -Guardar: infinitivo.

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. (**Mi hermano tiene el pelo negro y corto.**)

La gente nunca dice lo que piensan. (**La gente nunca dice lo que piensa.**)

El delegado de la clase es yo. (**El delegado de la clase soy yo.**)

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. (**Entre los países que luchan, no ha cambiado nada.**)

Cada vez estamos más influido por la televisión. (**Cada vez estamos más influidos por la televisión.**)

No me gustó nada el parte final de la película. (**No me gustó nada la parte final de la película.**)

Mi perro ha cazado mucho lagartos. (**Mi perro ha cazado muchos lagartos.**)

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. (**No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.**)

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. (**He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.**)

El agua de El Cairo es sucio y malo. (**El agua de El Cairo es sucia y mala.**)

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. (**Toy Store 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.**)

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. (**Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.**)

Informante 19

Ejercicios del determinativo

1. El amor; este amor

El hacha; **esta** hacha

La amistad; **esta** amistad

El aula; **esa** aula

El halcón; **este** halcón

El/la artista; **este/a** artista

El hada; **esta** hada

La azucena; **esta** azucena

El ala; **esta** ala

2. DETERMINATIVO

Otro

Unos

Algún

Esta

Bastantes

Tus

Pocos

Ese

Cada

CLASE

Indefinido

Artículo indeterminado

Indefinido

Demostrativo

indefinido

Posesivos

indefinido

Demostrativo

Distributivo

3. Demostrativo, Numeral, Posesivo, Demostrativo, Artículo, Indefinido, Numeral, Numeral, Artículo, Demostrativo.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Verbos unipersonales: llueve, graniza, nevará, escarcha, llovizna.

Verbos bipersonales: sucede, acontece.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días **ando preocupado por mi salud** X*

Perífrasis verbal aspectual, perfectiva, ya que el verbo auxiliado está compuesto por un infinitivo, lo que nos da una información de finalización de una acción.

- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*

Perífrasis verbal aspectual, durativa, ya que el verbo auxiliado está compuesto por un gerundio, lo que indica una acción en desarrollo.

- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. X*

Perífrasis verbal aspectual, frecuentativa, ya que el verbo auxiliado está compuesto por un infinitivo y éste nos indica una acción que ocurre habitualmente.

- *Llevo roto el pantalón. X*

Perífrasis verbal aspectual, perfectiva, ya que el verbo auxiliado está compuesto por un infinitivo, lo que nos da una información de finalización de una acción.

- *Tengo escritas veinte páginas.*

Perífrasis verbal aspectual, perfectiva, ya que el verbo auxiliado está compuesto por un infinitivo, lo que nos da una información de finalización de una acción.

- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*

Perífrasis verbal modal, de obligación, ya que el verbo auxiliar es un verbo modal de obligación, y el verbo auxiliado es un infinitivo.

- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. X*

Perífrasis verbal modal, de suposición.

- *A Juan pronto le dejaré coger el coche.*

Locución verbal

- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.*

Perífrasis verbal modal, de posibilidad, ya que el verbo auxiliar es “poder” y tiene un significado de posibilidad además, que todos los infinitivos que vayan con éste modal son perífrasis verbales de éste tipo.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Tengo que leer, llevo pensándolo, vuelvo a estudiar.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Echar a perder, dar a conocer, tener en cuenta.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Uso transitivo: Hemos obtenido una calificación excelente.

Uso intransitivo: Mi padre está leyendo.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

*es: 3ª persona singular, indicativo, presente, imperfecto

*tiene: 3ª persona singular, indicativo, presente, imperfecto

*escribió: 3ª persona, singular, indicativo, pretérito perfecto simple, perfecto

*leyeron: 3ª persona, plural, indicativo, pretérito perfecto simple, perfecto

*vivieron: 3ª persona, plural, indicativo, pretérito perfecto simple, perfecto

*soñaron: 3ª persona, plural, indicativo, pretérito perfecto simple, perfecto

*cambia: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto

*desliza: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto

*crece: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto

*hace: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto

*trajo: 3ª persona, singular, indicativo, pretérito perfecto simple, perfecto

- *era: 3ª persona, singular, indicativo, pretérito imperfecto, imperfecto
- *sabe: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto
- *crearon: 3ª persona, plural, indicativo, pretérito perfecto simple, perfecto
- *diré: 3ª persona, singular, indicativo, futuro imperfecto, imperfecto
- *dijo: 3ª persona, singular, indicativo, pretérito perfecto simple, perfecto
- *desaparece: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto
- *cierra: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto
- *pierde: 3ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto
- *conocemos: 1ª persona, plural, indicativo, presente, imperfecto
- *aseguramos: 1ª persona, plural, indicativo, presente, imperfecto
- *han perdido: 3ª persona, plural, indicativo, pretérito perfecto compuesto, perfecto
- *viven: 3ª persona, plural, indicativo, presente, imperfecto
- *perdemos: 1ª persona, plural, indicativo, presente, imperfecto
- *compramos: 1ª persona, plural, indicativo, presente, imperfecto
- *tienen: 3ª persona, plural, indicativo, presente, imperfecto
- *ha sido: 3ª persona, singular, indicativo, pretérito perfecto compuesto, perfecto
- *tienen: 3ª persona, plural, indicativo, presente, imperfecto
- *crees: 2ª persona, singular, indicativo, presente, imperfecto

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

*El segundo adjetivo “cortos” no concuerda en número con el primer adjetivo así como con el verbo. La oración correcta sería “ Mi hermano tiene el pelo negro y corto”

La gente nunca dice lo que piensan.

*“Piensan” no concuerda en número con “gente” ya que éste es un **sustantivo** colectivo por lo tanto, el **predicado tiene que concordar en género y número con él**-Por tanto la oración correcta sería “La gente nunca dice lo que piensa”

El delegado de la clase es yo.

*Hay una falta de concordancia entre verbo y pronombre, ya que el pronombre está en primera persona del singular y el verbo no está bien conjugado. Por tanto la oración correcta sería “El delegado de la clase soy yo”

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

*El verbo no concuerda con el sustantivo en número. Por tanto la oración correcta sería “Entre los países que luchan, nada ha cambiado”

Cada vez estamos más influido por la televisión.

*El adjetivo no concuerda con el verbo, ya que tendría que ir con la primera persona del plural. Por tanto la oración correcta sería “Cada vez estamos más influidos por la televisión”

No me gustó nada el parte final de la película.

*El artículo “el” no tiene concordancia en género con el sustantivo “final”. Por tanto la oración correcta sería “No me gustó nada la parte final de la película”

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

*El adjetivo indefinido “mucho” no concuerda en número con el sustantivo “lagartos”. Por tanto la oración correcta sería “Mi perro ha cazado muchos lagartos”

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

*El adjetivo “ningún” no concuerda en género con el pronombre “Ana” ya que dicho adjetivo está haciendo referencia a dicho pronombre. Por tanto la oración correcta sería “No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana”

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

*Hay una falta de concordancia entre el artículo “la” y el sustantivo “mapa”, así como con el adjetivo “demasiada” y el verbo “llover”. Por tanto la oración correcta sería “He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado”

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

El adverbio cuantificativo demasiado acompaña a un verbo, por lo que es neutro y tiene que aparecer en su forma masculina singular.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

*Los adjetivos “sucio” y “malo” no tienen concordancia en género con el sustantivo “agua”, ya que hacen referencia a dicho sustantivo y no al pronombre “Cairo”. Por tanto la oración correcta sería “El agua de El Cairo es sucia y mala”

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

*El adjetivo “apropiado” no tiene concordancia en género con el sustantivo “película”. Por tanto la oración correcta sería “Toy Story 3 es una película muy apropiada para todo el público”

Discordancia de número entre el artículo *los* (masculino, plural) y el sustantivo *público* (masculino, singular).

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

*El adjetivo “vaquero” no tiene concordancia en número con el artículo y sustantivo “unos” y “pantalones”, así como por otra lado también ocurre el mismo error pero esta vez con el adjetivo “negras” que no concuerda en número con el artículo y sustantivo “una” y “bufanda”. Por tanto la oración correcta sería “Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 20

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma el alma; **esta** alma

Amor el amor; **este** amor

Amistad la amistad; **esta** amistad

Aula el aula; **esta** aula

Halcón el halcón, **este** halcón

Hacha el hacha; **esta** hacha

Artista el artista; **este** artista

Hada **el** hada, **esta** hada

Azucena la azucena; **esta** azucena

Ala el ala; **esta** ala

Ala, aula, hada, hacha y ala son palabras que empiezan por a- o h-a tónica. En estos casos, se usa el artículo *el* y el demostrativo *esta*.

2. Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|--|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>Otro: indefinido singular masculino</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>Unos: indefinido plural masculino</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>Algún: indefinido singular</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>Esta: demostrativo singular femenino</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>Bastantes: determinante indefinido</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>Cada: otro determinativo/distributivo</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>Tus: posesivo plural</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>Pocos: determinativo indefinido plural</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>Eso; demostrativo de medianía</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>Ese: demostrativo de medianía</i> |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo plural; **muchos:** determinante indefinido; **la:** artículo femenino singular; **su:** determinante posesivo; **esos:** demostrativo plural; **único:** **adjetivo**; **un:** determinante indefinido; **único:** **adjetivo**; **cuarenta:** cardinal; **cuatro:** cardinal; **del:** determinante posesivo; **su:** determinante posesivo.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

-El País: “archivado el caso ablación a **una bebé** por un tecnicismo”. El uso de un artículo indefinido femenino sobre una palabra masculina (bebé) nos indica la sexualidad de éste.

-El Periódico (elperiodico.com): “Pinto merece jugar **la final** de copa”. El uso del artículo femenino “la” sobre la palabra masculina “final” es muy común cuando se habla de una determinada sesión en un deporte.

-El figura: es un periodista musical. Al utilizar el artículo “el” en vez del artículo “la”, deducimos que se trata de un varón a pesar de que no sea correcto su uso.

Ejercicios del verbo:

1. Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Soler, suceder, acontecer, valer, llover, solear, inundar, reptar, volar, pasar, divisar.

2. Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud. Perífrasis verbal, "ando" primera persona y "preocupado" participio. X*
- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. Perífrasis verbal, ambos en gerundio.*
- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. "Trabajar" está en infinitivo.*
- *Llevo roto el pantalón. Perífrasis verbal, "llevo" primera persona y "roto" está en participio. X*
- *Tengo escritas veinte páginas. Perífrasis verbal, "tengo" primera persona y "escritas" en participio.*
- *Debo ir a tu casa porque deseo verte. Perífrasis de obligación, "debo" primera persona e "ir" en infinitivo.*
- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. Perífrasis verbal condicional, "gustaría" condicional y "saber" en infinitivo. X*
- *A Juan pronto le dejaré coger el coche. Perífrasis verbal, "dejaré" está en futuro primera persona y "coger" en infinitivo. X*
- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. Perífrasis verbal con negación, "temo" primera persona del presente y poder está en infinitivo.*

3. Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Ando descalzo, puedo coger, teme perder...etc.

4. Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Darse cuenta, hacer añicos, echar de menos...etc.

5. Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Transitivo: *Cogeré el autobús mañana a las 7:30*

Intransitivo: *Yo soy estudiante universitario.*

6. Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: tercera persona del singular del verbo "ser", primera conjugación.

Ves: segunda persona del singular del verbo "ver", primera conjugación.

Escribió: tercera persona del singular del verbo “escribir”, pretérito perfecto.

Leyeron: tercera persona del plural del verbo “leer”, pretérito perfecto.

Vivieron: tercera persona del plural del verbo “vivir”, pretérito perfecto.

Soñaron: tercera persona del plural del verbo “soñar”, pretérito perfecto.

Cambia: tercera persona del singular del verbo “cambiar”, presente.

Desliza: tercera persona del singular del verbo “deslizar”, presente.

Crece: tercera persona del singular del verbo “crecer”, presente.

Hace: tercera persona del singular del verbo “hacer”, presente.

Trajo: tercera persona del singular del verbo “traer”, pretérito perfecto.

Era: primera/tercera persona del singular del verbo “ser”, pretérito imperfecto.

Sabe: tercera persona del singular del verbo “saber” presente.

Existe: tercera persona del singular del verbo “existir”, presente.

Crearon: tercera persona del plural del verbo “crear”, pretérito perfecto.

Diré: primera persona del singular del verbo “decir”, futuro.

Dijo: tercera persona del singular del verbo “decir”, pretérito perfecto.

Desaparece: tercera persona del singular del verbo “desaparecer”, presente.

Cierra: tercera persona del singular del verbo “cerrar”, presente.

Pierde: tercera persona del singular del verbo “perder”, presente.

Conocemos: primera persona del plural del verbo “conocer”, presente.

Aseguramos: primera persona del plural del verbo “asegurar”, presente.

Llegue: tercera persona del singular del verbo “llegar”, presente del subjuntivo,

Recuerda: tercera persona del singular del verbo “recordar”, presente.

Han perdido: tercera persona del plural del verbo “perder”, indefinido.

Viven: tercera persona del plural del verbo “vivir”, presente.

Esperando: Gerundio del verbo “esperar”.

Vendemos: primera persona del plural del verbo “vender”, presente.

Compramos: primera persona del plural del verbo “comprar”, presente/pretérito perfecto.

Tienen: Tercera persona del plural del verbo “tener”, presente.

Ves: segunda persona del singular del verbo “ver”, presente.

Ha sido: tercera persona del singular del verbo “ser”, indefinido.

Vas: segunda persona del singular del verbo “ir”, presente.

Tienen: Tercera persona del plural del verbo “tener”, presente.

Poder guardar: perífrasis verbal, ambos en infinitivo.

Ejercicios de concordancia

1. Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y corto. Corto debe ir en singular junto con “pelo”. **Existe una discordancia entre el sustantivo pelo (masculino singular) y el adjetivo cortos (Masculino plural)**

La gente nunca dice lo que piensa. La gente va en tercera persona del singular, por tanto el verbo “pensar” también. **Existe una discordancia provocada por una concordancia ad sensum incorrecta. El sustantivo gente es masculino singular y el verbo al que se refiere aparece en plural.**

El delegado de la clase soy yo. “Es” es tercera persona del singular, así que debe ir en primera persona debido al “yo”. **El sujeto de la oración es yo (primera persona del singular). Sin embargo, el verbo que aparece en el enunciado aparece en tercera persona del singular, cuando debería aparecer en primera.**

Entre los países que luchan, nada ha cambiado. **El sujeto de este enunciado (los países) está en tercera persona del plural. Sin embargo, el verbo al que se refiere aparece en tercera persona del singular. Existe, pues, una discordancia entre el sujeto y el verbo del enunciado.**

Cada vez estamos más influidos por la televisión. **Se refiere al “nosotros”, por tanto el verbo “influir” debe ir en primera persona del plural. Discordancia entre el sujeto del enunciado (primera persona del plural) y el adjetivo influido (singular).**

No me gustó nada la parte final de la película. La palabra “parte” es femenina, por tanto debe ser acompañada con el artículo femenino “la”.

Mi perro ha cazado muchos lagartos. “Mucho” es el adjetivo de “lagartos” por tanto para concordar debe estar también en plural.

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana. La palabra “atención” es femenina, por eso debe ser “ninguna” y hay que suprimirle la tilde.

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiada. “Mapa” es masculino, por lo que debe ser precedido por el artículo masculino “el”.

El agua de El Cairo es sucia y mala. La adjetivación del agua debe ser femenina.

Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos. “Película” es femenino, por lo que el adjetivo “apropiado” deber serlo también.

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra. La palabra pantalones” está en plural, del mismo modo lo debe estar “vaquero”. Y “bufanda” está en singular, por lo que “negras” debe estarlo.

Informante 21

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.
Alma: El alma, Esa alma
Hacha: El Hacha, Esa hacha
Amor: El amor; **este amor**
Artista: El Artista, Ese Artista
Amistad: la Amistad, **esta amistad**
Hada: El Hada, Esa hada
Aula: Esa aula, El aula

Azucena: **la azucena, esta azucena**

Halcón: El Halcón, este halcón
Ala: El ala, esa ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|---|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>otro: determinante indefinido</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>unos: Artículo indeterminado</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>algún: Determinante indefinido</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>esta: Determinante demostrativo</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>bastantes: Determinante indefinido</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>cada: determinante distributivo</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>tus: determinante posesivo</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>pocos: Determinante indefinido</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>eso: pronombre demostrativo</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>ese: Determinante demostrativo</i> |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: Determinante demostrativo.
Muchos: Determinante indefinido.
Su: Determinante posesivo.
La: Artículo determinado
Único: * **adjetivo determinativo**
Cuarenta: Determinante numeral cardinal
Cuatro: Determinante numeral cardinal
Del: artículo contracto formado a partir de la preposición de y el artículo el.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Artículos perodísticos:

- 1) “Los Hermanos Musulmanes han estado siempre perseguidos por el régimen de Mubarak. Nunca han sido legales pero el régimen ha tolerado algunas de sus actividades e incluso les ha permitido concurrir a las elecciones con candidaturas independientes.

Las operaciones policiales contra ellos estaban dirigidas por la Policía de Seguridad del régimen, **la que se** encargaba de luchar contra los grupos salafistas y extremistas”.

En éste párrafo, el artículo LA, no hace falta ponerlo, pues ya se sabe en la frase anterior de quién se está hablando.

- 2) “El lema de la campaña será 25 aniversario al servicio de la comunidad. Cada día un acto de heroísmo. La ley está siempre de tu lado”, **mismo** que ayer fue dado a conocer en un acto al cual asistieron jefes policiales y representantes de diferentes sectores de la sociedad, así como Miss Nicaragua, Marifely Argüello”.

El pronombre “mismo” en sintaxis se conoce como anafórico; es decir, se refiere a un antecedente que debe estar dentro del mismo dominio sintáctico; sin embargo, el pronombre mismo debe ser actualizado por el artículo “el”.

- 3) “A pesar de esta rivalidad, Mayorga reconoció que existe cierta amistad entre ambos, misma que pasa a un segundo plano de cara al compromiso del 2 de octubre”.

En este ejemplo, lo único que cabe es “la cual” en vez de misma, y suprimir “que”. Hubiera sido mejor escribir: “A pesar de esta rivalidad, Mayorga reconoció que existe cierta amistad entre ambos, la cual pasa a un segundo plano en vista del compromiso...”

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales → llueve, truena, atardece, amanece, graniza, nieva

Bipersonales → Sucede, Acontece, Atañe

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- Estos días ando preocupado por mi salud. **X**
- Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.
- Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. **X**
- Llevo roto el pantalón. **X**
- Tengo escritas veinte páginas.
- Debo ir a tu casa porque deseo verte.
- Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. **X**
- A Juan pronto le dejaré coger el coche. **X**
- Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. **X**

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

- *Solía cantar cuando su madre le dejaba sólo en casa.*
- *Tuve que permanecer manteniendo la respiración hasta que se fueron los ladrones.*
- *Lleva desatados los cordones y no se da cuenta.*
- *Debo hacer los deberes antes de que sea tarde.*

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

- *Estoy por ver la película que se estrenó ayer.*
- *Esta discusión va para largo. Ninguno de los dos tienen razón.*
- *María se puso al corriente de los nuevos cotilleos del barrio.*
- *Elsa estaba muy enamorada de Pablo, pero él no quería ir a más.*
- *Raquel se abrió camino en el mundo del diseño.*

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

- *Mi hermana no sabía que hacer y escondió el regalo en el armario.*

- *Pedro está enfadado.*

- Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es → 3º persona del singular del Presente de Indicativo
Ves → 2ª persona del singular del Presente de Indicativo
Tiene → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Escribió → 3ª persona del singular del Pretérito Indefinido
Leyeron → 3ª persona del plural del Pretérito Indefinido
Vivieron → 3ª persona del plural del Pretérito Indefinido
Sonaron → 3ª persona del plural del Pretérito Indefinido
Cambia → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Desliza → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Crece → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Se hace →
Me trajo →
Era → 3ª persona del singular del Pretérito Imperfecto
Existe → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Crearon → 3ª persona del plural del Pretérito Indefinido
Te diré →
Me dijo →
Desaparece → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Cierra → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Se pierde →
Conocemos → 1ª persona del plural del Presente de Indicativo
Aseguramos → 1ª persona del plural del Presente de Indicativo
Llegue → 3ª persona del singular del Presente de Subjuntivo
Recuerda → 3ª persona del singular del Presente de Indicativo
Se han perdido →
Viven → 3ª persona del plural del Presente de Indicativo
Vendemos → 1ª persona del plural del Presente de Indicativo
Compramos → 1ª persona del plural del Presente de Indicativo
Tienen → 3ª persona del plural del Presente de Indicativo
Ves → 2ª persona del singular del Presente de Indicativo
Ha sido →
Crees- > 2ª persona del singular del Presente de Indicativo
Vas a poder →
Guardar → Infinitivo

Informante 22

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:
Ejemplo: el agua; esta agua.
Alma: el alma; esta alma
Amor: el amor; este amor
Amistad: la amistad; esta amistad
Aula: el aula; esta aula
Halcón: el halcón; este halcón
Hacha: el hacha; esta hacha
Artista: la/el artista; esta/este artista
Hada: el hada; esta hada
Azucena: la azucena; esta azucena
Ala: el ala; esta ala
2. Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|--|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro: determinante indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos: determinativo |
| indefinido/ indeterminado | |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún: determinante indefinido |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta: determinante demostrativo |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | Bastante: determinante indefinido |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | Cada: determinante distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | Tus: determinante posesivo |
| <i>Quedan pocos días</i> | Pocos: determinante indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | Eso: pronombre demostrativo |
| | Nunca: adverbio . |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese: determinante demostrativo |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo
 Muchos: determinante indefinido
 Su: determinante posesivo
 La: determinante artículo
 Esos: determinante demostrativo
 Único: ***adjetivo determinativo**
 Un: determinante indefinido
 Único: ***adjetivo determinativo**
 Cuarenta: determinante numeral cardinal
 Cuatro: determinante numeral cardinal
 Del: determinante artículo contracto: de + el
 Su: determinante posesivo

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

- Unipersonales: diluviar, nevar, tronar, llover, granizar, anochecer.
- Bipersonales: acaecer, acontecer, atañer, suceder.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días **ando preocupado** por mi salud.* Presente + Participio **X**
- ***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.* Presente + Participio
- *Juan **iba a trabajar** todos los días a su oficina.* Pret. Imperfecto + Infinitivo
- ***Llevo roto** el pantalón.* Presente + Participio **X**
- ***Tengo escritas** veinte páginas.* **X**
- ***Debo ir** a tu casa porque deseo verte.* Presente + Infinitivo
- ***Me gustaría saber** por qué no dejas de fumar.* Condicional + Infinitivo
- *A Juan pronto le **dejaré coger** el coche.* Futuro + Infinitivo **X**
- ***Temo no poder ir** a trabajar a tu oficina.* Presente + Infinitivo + Infinitivo **X**

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

- Tengo que levantarme.
- Voy a trabajar.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

- Te echo de menos.

-Hace falta.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Transitiva: Mi padre cantó una melodía muy bella.

Intransitiva: .Mi padre canta muy bien.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

| VERBO | Persona | Número | Modo | Conjugación | Aspecto |
|------------|----------------|----------|------------|---------------|------------|
| - Es | 3 ^a | singular | Indicativo | presente | imperfecto |
| - Ves | 2 ^a | singular | Indicativo | presente | imperfecto |
| - Tiene | 3 ^a | singular | Indicativo | presente | imperfecto |
| - Escribió | 3 ^a | singular | Indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Leyeron | 3 ^a | plural | Indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Vivieron | 3 ^a | plural | indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Soñaron | 3 ^a | plural | indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Cambia | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Desliza | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Crece | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Hace | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Hace | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Trajo | 3 ^a | singular | indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Era | 3 ^a | singular | indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Sabe | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Existe | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Crearon | 3 ^a | plural | indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Diré | 1 ^a | singular | indicativo | futuro | imperfecto |

| | | | | | |
|----------------------|----------------|----------|------------|---------------|------------|
| - Dijo | 3 ^a | singular | indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |
| - Desaparece | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Cierra | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Pierde | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Conocemos | 1 ^a | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| - Aseguramos | 1 ^a | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| - Llegue | 3 ^a | singular | subjuntivo | presente | imperfecto |
| - Recuerda | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Han perdido | 3 ^a | plural | indicativo | Pret. Perf. C | perfecto |
| - Viven | 3 ^a | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| - Llegar | - | - | - | infinitivo | - |
| - Vendemos | 1 ^a | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| - Compramos | 1 ^a | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| - Tienen | 3 ^a | plural | indicativo | presente | imperfecto |
| - Ves | 2 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Ha sido | 3 ^a | singular | indicativo | Pret. Perf. C | perfecto |
| - Crees | 2 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Vas | 2 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Poder | - | - | - | infinitivo | - |

| | | | | | |
|-------------------|----------------|----------|------------|---------------|------------|
| - Guardar | - | - | - | infinitivo | - |
| - Es | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Ves | 2 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Tiene | 3 ^a | singular | indicativo | presente | imperfecto |
| - Escribió | 3 ^a | singular | indicativo | Pret. Perf. S | perfecto |

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.-Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

El error es el plural “cortos”, debería estar en singular ya que el sujeto al que se refiere este adjetivo es la 3^a persona del singular. **Discordancia de número entre el sustantivo *pelo* (masculino, singular) y el adjetivo *cortos* (masculino, plural)**

La gente nunca dice lo que piensan.-La gente nunca dice lo que piensa.

El error está en el verbo. La gente se corresponde a la 3^a persona del singular, aunque se refiera a varias personas. Por eso es incorrecto usar la 3^a persona del plural. **Discordancia de número entre el sustantivo colectivo *gente* (masculino singular) y el verbo que lo acompaña (plural). Esta falta se comete porque se ha hecho una incorrecta concordancia *ad sensum*.**

El delegado de la clase es yo. –El delegado de la clase soy yo.

El error está en el verbo. Porque está en 3^a persona del singular. Y lo correcto sería que estuviera en 1^a persona del singular, ya que en la frase aparece como sujeto “yo”. **Discordancia de número entre el sujeto del enunciado (yo; primera persona del singular) y el verbo que lo acompaña (es; tercera persona del singular).**

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. –Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

El error está en el verbo, no concuerda con el sujeto. En este caso lo correcto sería utilizar la 3^a persona del plural y no la 3^a del singular. **Discordancia de número entre el sujeto de la oración (tercera persona del plural) y el verbo que lo acompaña (tercera persona del singular).**

Cada vez estamos más influido por la televisión. –Cada vez estamos más influidos por la tele visión.

El error está en el adjetivo “influido”; porque está en singular. Lo correcto sería que estuviera en plural, para que concuerde con el verbo que está en la 1^a persona del plural. **Discordancia entre el número en el que aparece el verbo (plural) y el número en el que aparece el adjetivo que lo complementa (singular).**

No me gustó nada el parte final de la película. –No me gustó nada la parte final de la película.

Encontramos un error de género. El sustantivo “parte” es femenino, por lo tanto el determinante artículo que lo debe acompañar es “la”. **Discordancia de género entre el artículo que aparece en el enunciado (el: masculino singular) y el sustantivo al que se refiere (parte: femenino singular).**

Mi perro ha cazado mucho lagartos. – Mi perro ha cazado muchos lagartos.

El error está en el determinante “mucho”; porque está en singular. Lo correcto sería que estuviese en plural, ya que el sustantivo que acompaña lo está.

Discordancia entre el indefinido mucho (masculino singular) y el sustantivo al que complementa; lagartos (masculino, plural).

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. –No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

Encontramos un error en el género. El sustantivo “atención” es femenino, por lo tanto el determinante indefinido que lo debe acompañar es “ninguna”.

Discordancia de género entre el adjetivo indefinido ningún (masculino singular) y el sustantivo atención (femenino, singular).

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. –He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

Encontramos un error de género. El sustantivo “mapa” es masculino, por lo tanto el determinante artículo que lo debe acompañar es “el”.

Discordancia de género entre el artículo (masculino singular) y el sustantivo (femenino singular) y discordancia entre el adverbio cuantificador demasiada, que, al acompañar a un verbo (llover) debe permanecer invariable (demasiado).

El agua de El Cairo es sucio y malo. –El agua de El Cairo es sucia y mala.

El error está en el género de los adjetivos. Deberían estar en femenino, ya el sujeto “agua” es femenino, aunque le acompañe un d. artículo masculino.

Discordancia de género entre el sujeto del enunciado (el agua; femenino, singular) y los atributivos sucio y malo (masculino, singular).

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. –Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Aquí encontramos dos errores. El adjetivo “apropiado” debería estar en femenino, ya que el sujeto que acompaña lo está. Y el sustantivo “público” debería ser en plural, como antecede el sujeto y el artículo.

Discordancia de género y número.

De género entre el sustantivo película (femenino, singular) y el adjetivo apropiado (masculino, singular)

De número entre el artículo los (masculino, plural) y el sustantivo público (masculino, singular).

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. –Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Aquí volvemos a encontrar dos errores. El adjetivo “vaquero” debería estar en plural, ya que el sujeto que acompaña lo está. Y el adjetivo “negras” debería estar en singular, ya que el sujeto que acompaña es singular.

Discordancia de número entre:

El sustantivo pantalones (masculino, plural) y el adjetivo vaquero (masculino, singular)

El sustantivo bufanda (femenino, singular) y el adjetivo negras (femenino, plural).

Informante 23

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el/la artista, este/esta artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena, esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

2. Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | Determinativo | Clase |
|---------------------------------|---------------|------------------------|
| Vendrá a visitarme otro día | otro | indefinido |
| Estoy en Madrid con unos amigos | unos | indefinido |
| Algún día lo olvidaré | algún | indefinido |
| Esta agua está congelada | esta | demostrativo |
| Ha vendido bastantes entradas | bastantes | indefinido |
| Cada día soy más feliz | cada | distributivo |
| Tus padres son muy simpáticos | tus | posesivo |
| Quedan pocos días | pocos | indefinidos |
| Nunca haría eso | eso | pronombre demostrativo |
| Ese chico es famoso | ese | demostrativo |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos - *determinativos demostrativos*

Muchos - *determinativos indefinidos*

Su – *determinativo posesivo*

La - *artículo*

Esos - *determinativos indefinidos*

Único - *adjetivo*

Un - *artículo*

Único – *adjetivo*

Cuarenta – *numeral*

Cuatro – *numeral*

Del = *de el – preposición, artículo*

Su - *determinativo posesivo*

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Ejemplos:

1) “Chalet en costa de la alma Calvià” –

Se dice el alma, no la alma.

2) ¿Cual es el origen de la agua de "Horchata"?

<http://espanol.answers.yahoo.com/question/index?qid=20110125182128AAG4yhx>

El uso correcto sería: el agua

3)

http://www.linkmesh.com/la_hada.php

LA HADA - IMAGENES DE LA HADA - FOTOS DE LA HADA - LA HADA

El hada es correcto, no la hada.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales:

Verbos defectivos son verbos incompletos, es decir, verbos que no se pueden conjugar en algunos modos, o en todos sus tiempos, números o personas.

Ejemplos: Soler (faltan formas de futuro, de condicional y de imperativo. Está permitido el uso del pretérito perfecto compuesto pero no suele usarse), Acontecer,

Abolir, Blandir, Atañer, Balbucir (sin 1ª persona singular presente indicativo), Concernir, Acaecer, Manir, Incoar, Atardecer.

Los verbos impersonales son aquellos que carecen de sujeto: Nevar (*nieva*), *Llover* (*llueve*), *Tronar* (*trueno*), *amanecer*, *anochecer*, *granizar*. Son los llamados verbos de la naturaleza y también unipersonales, pues sólo se utilizan en tercera persona de singular.

Los verbos bipersonales si tienen sujeto aunque a veces no se haga explícito. Se utilizan en tercera persona singular o plural. Ejemplos: Acontecer, Acaecer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud. X*
- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*
- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. X*
- *Llevo roto el pantalón. X*
- *Tengo escritas veinte páginas.*
- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*
- *Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.*
- *A Juan pronto le dejaré coger el coche. X*
- *Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. X*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales:

Perífrasis verbales son construcciones sintácticas de dos o más verbos que funcionan como núcleo del predicado. Sirven para expresar las características de la acción verbal que no pueden señalarse mediante el uso de las formas simples o compuestas.

Perífrasis de obligación: tener que + infinitivo, haber que + infinitivo

Perífrasis aspectuales: Ir a + infinitivo, Comenzar a + infinitivo, Volver a + infinitivo, Llevar + participio, Andar + gerundio.

7. Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales:

Locuciones verbales es: Un conjunto de palabras, de las que al menos una es un verbo, que funciona como un solo núcleo del predicado. Ejemplos: echar de menos, darse cuenta, tener en cuenta.

Hay locuciones verbales formadas por dos verbos, el segundo de los cuales aparece en forma no personal, ejemplos: echar a perder, dar a entender, dar a conocer.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo:

Verbos transitivos necesitan un complemento directo (objeto) para tener un significado completo. Ejemplo: No quiero hacerlo.

Se puede usar muchos verbos como intransitivo o transitivo:

Marisol canta. (Intransitivo)

Marisol canta una ópera. (Transitivo).

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

.Es: Verbo ser, 3. persona, singular, presente de indicativo.

Tiene: Verbo tener, 3. persona, singular, presente de indicativo.

Escribió: Verbo escribir, 3. persona, singular, pretérito perfecto de indicativo, 3º conjugación, aspecto perfecto.

Leyeron: Verbo leer, 3. persona, plural, pretérito perfecto de indicativo, 2º conjugación, aspecto perfecto.

Vivieron: Verbo vivir, 3. persona, plural, pretérito perfecto de indicativo, 3º conjugación, aspecto perfecto.

Soñaron: Verbo soñar, 3. persona, plural, pretérito perfecto de indicativo, 1º conjugación, aspecto perfecto.

Cambia: Verbo cambiar, 3. persona, singular, presente de indicativo, 1º conjugación, aspecto perfecto.

Desliza: Verbo deslizar, 3. persona, singular, presente de indicativo, 1º conjugación.

Crece: Verbo crecer, 3. persona, singular, presente de indicativo, 2º conjugación.

Se hace: Verbo hacerse, reflexivo, 3. persona, singular, presente de indicativo.

Trajo: Verbo traer, 3. persona, singular, pretérito perfecto de indicativo, 2º conjugación, aspecto perfecto.

Era: Verbo ser, 3. persona, singular, pretérito imperfecto de indicativo, aspecto imperfecto.

Sabe a ciencia cierta: Locuciones verbales, 3. Persona, singular, presente de indicativo.

Existe: Verbo existir, 3. persona, singular, presente de indicativo, 3º conjugación.

Crearon: Verbo crear, 3. persona, plural, presente de indicativo, 1º conjugación.

Diré: Verbo decir, 1. persona, singular, futuro simple de indicativo, 3º conjugación.

Dijo: Verbo decir, 3. persona, singular, pretérito perfecto de indicativo, 3º conjugación, aspecto perfecto.

Desaparece: Verbo desaparecer, 3. persona, singular, presente de indicativo, 2º conjugación.

Cierra: Verbo cerrar, 3. persona, singular, presente de indicativo, 1º conjugación.

Pierde: Verbo perder, 3. persona, singular, presente de indicativo, 2º conjugación.

Conocemos: Verbo conocer, 1. persona, plural, presente de indicativo, 2º conjugación

Aseguramos: Verbo asegurar, 1. persona, plural, presente de indicativo, 1º conjugación

Llegue: Verbo llegar, 3. persona, singular, presente de subjuntivo, 1º conjugación.

Recuerda: Verbo recordar, 3. persona, singular, presente de indicativo, 1º conjugación.

Han perdido: Verbo perder, 3. persona, plural, pretérito perfecto compuesto de indicativo, 2º conjugación, aspecto perfecto.

Viven: Verbo vivir, 3. persona, plural, presente de indicativo, 3º conjugación.

Esperando llegar: Perífrasis verbales, gerundio.

Vendemos: Verbo vender, 1. persona, plural, presente de indicativo, 2º conjugación

Compramos: Verbo comprar, 1. persona, plural, presente de indicativo, 1º conjugación

Tienen: Verbo tener, 3. persona, plural, presente de indicativo, 2º conjugación

Ves: Verbo ver, 2. persona, singular, presente de indicativo, 2º conjugación

Ha sido: Verbo ser, 3. persona, singular, pretérito perfecto compuesto de indicativo, 2º conjugación, aspecto perfecto.

Tienen: Verbo tener, 3. persona, plural, presente de indicativo, 2º conjugación

Vas a poder guardar: Perífrasis verbales, 2. Persona, singular, presente de indicativo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

Discordancia de número, “el pelo” es 3. persona singular, y por eso el adjetivo “corto” tiene que estar en 3. persona singular también, y no en 3. persona plural.

La frase correcta sería: *Mi hermano tiene el pelo negro y corto.*

La gente nunca dice lo que piensan.

Discordancia de número entre el sustantivo que actúa como sujeto del enunciado (gente: masculino, singular) y la acción a la que se refiere (piensan: plural).

La frase correcta sería: La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo.

El sujeto es yo, y por eso falta la concordancia entre sujetos.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (yo: primera persona del singular) y el núcleo del predicado (es: tercera persona del singular).

La frase correcta sería: El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Falta de concordancia en números, “los países” hace referencia a 3. persona plural, y por eso el verbo luchar tiene que estar en 3. persona plural también, y no en 3. persona singular.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (los países: masculino, plural) y el núcleo del predicado (lucha: singular).

La frase correcta sería: Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (nosotros: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (influido: singular).

La frase correcta sería: Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película.

Error: discordancia de género entre el sustantivo parte (femenino, singular) y el artículo determinado que lo acompaña (el: masculino, singular).

La frase correcta sería: No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

Error: discordancia de número entre el sustantivo lagartos (plural) y el determinativo indefinido mucho (singular).

La frase correcta sería: Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

Discordancia de género. “Atención” es femenino, y por eso “ningún” tiene que ser “ninguna”.

La frase correcta sería: No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

El adverbio cuantificativo demasiada acompaña a un verbo, por lo que es neutro y tiene que aparecer en su forma masculina singular.

La frase correcta sería: He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

Discordancia de género. “Agua” es un sustantivo femenino. Por ser atónico tiene el artículo “el”, aun así “sucio” y “malo” tiene que concordar con el femenino.

La frase correcta sería: El agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Falta de concordancia en números. Todas las palabras tienen que estar en singular o en plural.

Falta de concordancia en géneros, “película” es femenina, y por eso “apropiado” tiene que ser “apropiada”.

Errores: discordancia de género y número.

La frase correcta sería: Toy Story 3 es una película muy apropiada para todo el público/todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Falta de concordancia en números. “Unos pantalones” es plural y por eso “vaquero” tiene que estar en plural también. “Bufanda” es singular, y “negras” tiene que estar escrita en singular.

Discordancia de género y número entre:

De número entre el sustantivo pantalones (masculino, plural) y el adjetivo vaquero (masculino, singular)

De género entre el sustantivo bufanda (femenino, singular) y el adjetivo negras (femenino, plural).

La frase correcta sería: Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 24

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma, esta alma.

Hacha: el hacha, esta hacha.

Amor: el amor, este amor.

Artista: el artista, la artista, este artista, esta artista.

Amistad: la amistad, esta amistad.

Hada: el hada, esta hada.

Aula: el aula, esta aula.

Azucena: la azucena, esta azucena.

Halcón: el halcón, este halcón.

Ala: el ala, esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día

Estoy en Madrid con unos amigos

Algún día lo olvidaré

Esta agua está congelada

Ha vendido bastantes entradas

Cada día soy más feliz

Tus padres son muy simpáticos

Quedan pocos días

Nunca haría eso

Ese chico es famoso

Determinativo

otro (indefinido)

unos (indefinido/**indeterminado**)

algún (indefinido)

esta (demostrativo)

bastantes (indefinido)

cada (distributivo)

tus (posesivo)

pocos (indefinido)

(no hay ninguno)

ese (demostrativo)

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo.

Muchos: indefinido.

Su: posesivo.

La: artículo determinativo.

Esos: demostrativo.

Único: ***adjetivo**

Un: indefinido.

Cuarenta: numeral, cardinal.

Cuatro: numeral, cardinal.

Del: preposición + artículo determinativo.

Su: posesivo.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

“**Este** agua más cara se llama "Bling H2o", ideada por el famoso productor de Hollywood Kevin G. Boid y sacada al mercado de lujo por ese "módico" precio.”

(<http://www.laprovincia.es/sociedad/1595/agua-cara-mundo-vende-50-euros-botella/112605.html>)

En lugar de “este agua” lo correcto sería “esta agua”.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Verbos defectivos unipersonales: haber, llover, nevar, amanecer y anochecer.

Verbos defectivos bipersonales: suceder, acaecer, acontecer, atañer y ocurrir.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

*Estos días **ando preocupado** por mi salud.*

***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.*

*Juan **iba a trabajar** todos los días a su oficina.*

***Llevo roto** el pantalón.*

***Tengo escritas** veinte páginas.*

***Debo ir** a tu casa porque deseo verte.*

*Me gustaría saber por qué no **dejas de fumar**.*

*A Juan pronto le **dejaré coger** el coche.*

*Temo no **poder ir** a trabajar a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales. Tener que comer, poder cantar, empezar a estudiar.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales. Echar de menos, tener en cuenta, echar a perder.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Uso transitivo: Voy a comer arroz.

Uso intransitivo: Voy a comer en un restaurante.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es, trajo, sabe, existe, desaparece, cierra, pierde: tercera persona, singular, presente de indicativo, aspecto imperfectivo.

Ves, crees: segunda persona, singular, presente de indicativo, aspecto imperfectivo.

Tiene, cambia, desliza, crece, hace, recuerda: tercera persona, singular, presente indicativo, aspecto imperfectivo.

Escribió, trajo: tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfecto.

Leyeron, vivieron, soñaron, crearon: tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfecto.

Era: primera persona, singular, pretérito imperfecto, indicativo, aspecto imperfectivo.

Diré: primera persona, singular, futuro imperfecto, indicativo, aspecto imperfectivo.

Conocemos, vendemos, compramos: primera persona, plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

Llegue: tercera persona, singular, presente, subjuntivo, aspecto imperfectivo.

Han perdido: tercera persona, plural, pretérito perfecto compuesto, indicativo, aspecto perfecto.

Viven, tienen: tercera persona, plural, presente, indicativo, aspecto imperfectivo.

Ha sido: tercera persona, singular, pretérito perfecto compuesto, indicativo, aspecto perfecto.

Esperando: forma impersonal de gerundio.

Ves, vas: segunda persona del singular del presente de indicativo, aspecto imperfectivo.

Poder, guardar: forma impersonal de infinitivo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. Mi hermano tiene el pelo negro y corto. El adjetivo “corto” debe concordar con el sustantivo “pelo” en género y número.

La gente nunca dice lo que piensan. La gente nunca dice lo que piensa. Los sustantivos colectivos tienen concordancia canónica: tercera persona singular:

El delegado de la clase es yo. El delegado de mi clase soy yo. Concordancia entre sujeto “el delegado” y verbo ser.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. Entre los países que luchan nada ha cambiado. Concordancia entre sujeto y verbo.

Cada vez estamos más influido por la televisión. Cada vez estamos más influidos por la televisión. Sujeto morfológico: primera persona del plural. En las oraciones copulativas el sujeto concuerda con el atributo, en este caso “influido”.

No me gustó nada el parte final de la película. No me gustó nada la parte final de la película. Sustantivo y artículo deben concordar en género y número.

Mi perro ha cazado mucho lagartos. Mi perro ha cazado muchos lagartos. Sustantivo y adjetivo deben concordar en género y número.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho. El adjetivo “ningún” debe concordar en género y número con el sustantivo “atención”.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado. El artículo “la” debe concordar en género y número con el sustantivo “mapa”. “Demasiada” es un adverbio por lo que iría en masculino.

El agua de El Cairo es sucio y malo. El agua de El Cairo es sucia y mala. El sustantivo “agua” debe coordinar en género y número con los adjetivos “sucio” y “malo”.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos. El sustantivo “película” tiene que concordar con el adjetivo “apropiado”. El sustantivo “público” debe concordar con el adjetivo “todos” y el artículo “los”.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra. El adjetivo “vaquero” tiene que concordar en número con el sustantivo “pantalones”. El adjetivo “negras” tiene que concordar con el sustantivo “bufanda”.

Informante 25

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma el alma; esta alma

Hacha el hacha; esta hacha

Amor el amor; este amor

Artista el/la artista; este/esta artista

Amistad la amistad; esta amistad

Hada el hada; esta hada

Aula el aula; esta aula

Azucena la azucena; esta azucena

Halcón el halcón; este halcón

Ala el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|---|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro: determinante indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos: determinante indefinido/ indet |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún: determinante indefinido |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta: determinante demostrativo |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | Bastantes: determinante indefinido |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | Cada: determinante distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | Tus: determinante posesivo |
| <i>Quedan pocos días</i> | Pocos: determinante indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | Eso: pronombre demostrativo |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese: determinante demostrativo |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto

Esos: determinante demostrativo.
Muchos: determinante indefinido.
Su: determinante posesivo.
La: determinante artículo definido.
Único: **adjetivo**
Un: determinante artículo indefinido.
Cuarenta: determinante numeral.
Cuatro: determinante numeral.
Del: determinante **artículo contracto**

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

-El asesino empleó un hacha para golpear repetidamente a la víctima. *Este* hacha provenía de un taller que tenía en el sótano de su propia casa.

En lugar de *este* debería ser *esta* ya que solo se emplea el femenino en el caso del determinante artículo cuando el sustantivo al que acompaña empieza por vocal o *h* muda.

-La vecina entrevistada afirmó: "*La* dije que tuviera cuidado".

En este caso existe un error muy común en los hablantes de español: el laísmo. En lugar de *La dije* la forma correcta sería *Le dije*.

-El presunto agresor declaraba esta mañana en los juzgados: "Si, *lo* pegué, pero fue en defensa propia".

Aquí podemos apreciar al igual que en el caso anterior un error de loísmo ya que en lugar de *lo pegué* debería ser *le pegué*.

Ejercicios del verbo:

1. 1.Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

(Unipersonales) Hay(haber), llueve(llover), graniza(granizar), diluvia(diluviar), nieva(nevar) / (Bipersonales) acontece (acontecer), concierne (concernir)

2. 2.Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- Estos días ando preocupado(gerundio) por mi salud.
- Andan diciendo(gerundio) que voy a tocar(infinitivo) mañana en el auditorio.
- Juan iba a trabajar(infinitivo) todos los días a su oficina.
- Llevo roto(participio) el pantalón.
- Tengo escritas(participio) veinte páginas.
- Debo ir(infinitivo) a tu casa porque deseo verte.

- Me gustaría saber(infinitivo) por qué no dejas de fumar(infinitivo).
 - A Juan pronto le dejaré coger(infinitivo) el coche.
 - Temo no poder(infinitivo) ir a trabajar a tu oficina.
3. 3.Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.
Ir a ver / Ir a hacer / Saber estar
4. 4.Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.
Hacer el gusto / Caer en la cuenta
5. 5.Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.
He terminado los deberes.(transitivo) / (intransitivo)He terminado justo a tiempo.
6. Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento y realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).
Es: 3º del singular, presente de indicativo.
Ves: 2º del singular, presente de indicativo.
Tiene,desliza,crece,sabe,existe,desaparece,perde, recuerda,viven:3º del singular, presente de indicativo.
Escribió: 3º del singular, pto. Imperfecto de indicativo.
Leyeron, vieron soñaron: 3º del plural, pto. Perfecto simple indicativo.
Trajo: 3º del singular, pto. Perfecto simple indicativo.
Era: 3º del singular, pto. Imperfecto indicativo.
Diré:1º del singular, futuro imperfecto indicativo.
Conocemos, aseguramos, vendemos, compramos: 1º del plural, presente de indicativo.
Llegue: 3º del singular, presente de subjuntivo.
Han perdido: 3º del plural, pretérito perfecto compuesto
Ha sido: 3º del singular, pto. Perfecto compuesto.
Creer:2º del singular, presente de indicativo.
Tienen:3º del plural, presente de indicativo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

- a. Mi hermano tiene el pelo negro y cortos/ Mi hermano tiene el pelo negro y corto
Error: discordancia de número entre el sustantivo *pelo* (masculino, singular) y el adjetivo *cortos* (masculino, plural).
- b. La gente nunca dice lo que piensan./ La gente nunca dice lo que piensa.
Error: discordancia de número entre el sustantivo que actúa como sujeto del enunciado (*gente*: masculino, singular) y la acción a la que se refiere (*piensan*: plural).
- c. El delegado de la clase es yo./ El delegado de la clase soy yo.
Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (*yo*: primera persona del singular) y el núcleo del predicado (*es*: tercera persona del singular).
- d. Entre los países que lucha-, nada ha cambiado./ Entre los países que luchan, nada ha cambiado.
Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (*los países*: masculino, plural) y el núcleo del predicado (*lucha*: singular).
- e. Cada vez estamos más influido- por la televisión./ Cada vez estamos más influidos por la televisión.
Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (*nosotros*: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (*influido*: singular).
- f. No me gustó nada el parte final de la película./No me gustó nada la parte final de la película
Error: discordancia de género entre el sustantivo parte (*femenino, singular*) y el artículo determinado que lo acompaña (*el*: masculino, singular).
- g. Mi perro ha cazado mucho- lagartos./ Mi perro ha cazado muchos lagartos
Error: discordancia de número entre el sustantivo lagartos (plural) y el determinativo indefinido mucho (singular).
- h. No has prestado ningún- atención a lo que ha dicho Ana./ No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

Error: discordancia de género entre el sustantivo femenino singular *atención* y el determinativo indefinido que lo acompaña, *ningún*; que es masculino, singular.

i. He mirado **la** mapa del tiempo y no va a llover demasiada./ He mirado el mapa y no va a llover demasiado.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

El adverbio cuantificativo *demasiado* acompaña a un verbo, por lo que es neutro y tiene que aparecer en su forma masculina singular.

j. El agua de El Cairo es sucio y malo. /El agua del Cairo es sucia y mala.

Error: discordancia de género entre el núcleo del sujeto del enunciado *agua* (femenino) y los atributos que lo acompañan (masculinos)

k. Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público./ Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Errores: discordancia de género y número.

De género entre el sustantivo *película* (femenino, singular) y el adjetivo *apropiado* (masculino, singular)

De número entre el artículo *los* (masculino, plural) y el sustantivo *público* (masculino, singular).

l. Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negras./ Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Discordancia de género y número:

De número entre el sustantivo *pantalones* (masculino, plural) y el adjetivo *vaquero* (masculino, singular)

De género entre el sustantivo *bufanda* (femenino, singular) y el adjetivo *negras* (femenino, plural).

Informante 26

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma.

Hacha: el hacha; esta hacha.

Amor: el amor; este amor.

Artista: el artista; este artista.

Amistad: la amistad; esta amistad.

Hada; el hada; esta hada.

Aula: el aula; esta aula.

Azucena: la azucena; esta azucena.

Halcón: el halcón; este halcón.

Ala: el ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | Clase | Determinativo |
|--|------------------|---------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día:</i> | <i>otro</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>unos</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>algún</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>esta</i> | <i>demostrativo</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>bastantes</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>cada</i> | <i>distributivo</i> |

| | | |
|--------------------------------------|--------------|---------------------------|
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>tus</i> | <i>posesivos</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>pocos</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>eso</i> | <i>pron. demostrativo</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>ese</i> | <i>demostrativo</i> |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo.

Muchos: determinante indefinido.

Su: determinante posesivo.

La: determinante artículo.

Esos: determinante demostrativo

Único: * **adjetivo determinativo.**

Un: determinante indefinido

Cuarenta: determinante numeral cardinal.

Cuatro: determinante numeral cardinal.

Del: determinante artículo contracto.

Su: determinante posesivo

3-Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

*El País.com: “Y con demasiada frecuencia, la forma de expresión escrita es la pura oralidad vertida directamente sobre el folio en blanco: Una breve consulta: voy a intentar presentarme al examen del día 1, si no, me presentaré al día 7.”

No es necesaria la utilización de este artículo contracto “al”, puede ser sustituido por el artículo “el” sin ningún problema.

*el Diario popular: “La roja no le teme a la hacha premundialista”.

Es incorrecto utilizar “la” porque ante un sustantivo que empieza por ha- tónica en singular deben combinarse con el artículo el.

*La crónica de Hoy: “El vicepresidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, exigió a la AMA y la UCI que se pronuncien en el caso del ciclista Alberto Contador”.

Es incorrecto utilizar “la” delante de siglas que empiezan por a tónica.

Ejercicios del verbo:

1. Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

*Verbos defectivos unipersonales: llover, nevar, diluviar, tronar, granizar.

*Verbos defectivos bipersonales: suceder, acontecer, acaecer, concernir, ocurrir.

2. Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- Estos días ando preocupado por mi salud.
- Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.
- Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.
- Llevo roto el pantalón.
- Tengo escritas veinte páginas.
- Debo ir a tu casa porque deseo verte.
- Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.
- A Juan pronto le dejaré coger el coche.
- Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.

3. Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

-Comenzó a llorar cuando ella entró.

- Estaba cocinando y sonó el teléfono.

4. Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

- María dio a conocer la fecha exacta.

- Ten en cuenta nuestra amistad.

5. Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

-Mi perro encontró el cadáver.

-Los alumnos le encontraron.

6. Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).
- *Es: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
 - *Ves: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
 - *Tiene: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
 - *Escribió: tercera persona, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera conjugación y de aspecto perfecto.
 - *Leyeron: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, segunda conjugación y de aspecto perfecto.
 - *Vivieron: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera conjugación y de aspecto perfecto.
 - *Soñaron: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, primera conjugación y de aspecto perfecto.
 - *Cambia: tercera persona del singular, presente de indicativo, primera conjugación y de aspecto imperfectivo.
 - *Desliza: tercera persona del singular, presente de indicativo, primera conjugación y de aspecto imperfectivo.
 - *Crece: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
 - *Hace: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
 - *Trajo: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, segunda conjugación y de aspecto perfecto.
 - *Era: tercera persona del singular, pretérito imperfecto de indicativo, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Sabe: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Existe: tercera persona del singular, presente de indicativo, tercera conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Crearon: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, primera conjugación, aspecto perfecto.
 - *Diré: primera persona del singular, futuro de indicativo, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Dijo: tercera persona singular, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera conjugación, aspecto perfecto.
 - *Desaparece: tercera persona singular, presente de indicativo, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Cierra: tercera persona singular, presente de indicativo, primera conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Pierde: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Conocemos: primera persona del plural, presente de indicativo, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Aseguramos: primera persona del plural, presente de indicativo, primera conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Llegue: tercera singular, presente de subjuntivo, primera conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Recuerda: tercera persona del singular, presente de indicativo, primera conjugación, aspecto imperfectivo.
 - *Han perdido: tercera persona del plural, pretérito perfecto compuesto, segunda conjugación, aspecto perfecto.
 - *Viven: tercera persona del singular, presente de indicativo, tercera conjugación y de aspecto imperfectivo.

- *Esperando llegar: locución verbal formada por un gerundio y un infinitivo.
- *Vendemos: primera persona del plural, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
- *Compramos: primera persona del plural, presente de indicativo, primera conjugación y de aspecto imperfectivo.
- *Tienen: tercera persona del plural, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
- *Ves: segunda persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
- *Ha sido: tercera persona del singular, pretérito perfecto compuesto, segunda conjugación y de aspecto perfecto.
- *Tienen: tercera persona del plural, presente de indicativo. Segunda conjugación y de aspecto imperfectivo.
- * Vas a poder guardar: perífrasis verbal aspectual (ir+ nexos+ infinitivos).

Informante 27

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos. Ejemplo: el agua; esta agua.

| | | | |
|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Alma | El alma; esta alma | Hacha | El hacha; esta hacha |
| Amor | El amor; este amor | Artista | El artista; este artista |
| Amistad | La amistad, esta amistad | Hada | El hada; esta hada |
| Aula | El aula; esta aula | Azucena | La azucena; esta azucena |
| Halcón | El halcón, este halcón | Ala | El ala; esta ala |

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | Determinativo | Clase |
|--|---------------|----------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro | indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos | indefinido |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún | indefinido |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta | demostrativo |
| <i>Quedan pocos días</i> | Bastantes | indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | Cada | numeral distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | Tus | posesivo |
| <i>Quedan pocos amigos</i> | Pocos | indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | Eso | demostrativo |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese | demostrativo |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

| Determinantes | Tipo |
|----------------|-----------------------------------|
| Esos días | Determinativo demostrativo |
| Muchos días | Determinativo indefinido |
| Su madre | Determinativo posesivo |
| La casa | Determinativo determinado |
| Esos días | Determinativo demostrativo |
| Único alivio | Adjetivo indeterminativo |
| Un verdadero | Artículo indeterminado |
| Único labrador | Adjetivo indeterminado |

| | |
|----------------|---------------------------------------|
| Cuarenta kilos | Determinativo numeral cardinal |
| Cuatro años | Determinativo numeral cardinal |
| Del vecino | Artículo determinado contracto |
| Su pieza | Determinativo posesivo |

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

http://www.elpais.com/videos/deportes/Casillas/Hay/ganar/secundario/elpvidep/20100205elpepudep_3/Ves/

“Hay que ganar, **las** demás es secundario”. Error en la concordancia de género y número. El titular correcto sería: Hay que ganar, **lo** demás es secundario.

http://www.cadenaser.com/sociedad/articulo/fallece-persona-caida-ala-delta-viajaba-villaviciosa-odon/csrsrpor/20090807csrsrsoc_1/Tes

“Fallece una persona tras la caída del ala delta en **el** que viajaba en Villaviciosa de Odón”. Para evitar cacofonías los sustantivos femeninos que empiezan por “a” tónica llevan el artículo “el” y no “la”. El titular correcto sería: Fallece una persona tras la caída del ala delta en **la** que viajaba en Villaviciosa de Odón.

<http://www.diariovasco.com/v/20110205/al-dia-sociedad/mejor-vida-trasmochos-20110205.html>

A pie de foto: “Dos de los participantes de las jornadas de trasmocheo que se han llevado a cabo hasta hoy en Leitza se esfuerzan en aprender el manejo de **la** hacha”. El artículo femenino “*la*” toma obligatoriamente la forma “*el*” cuando se antepone a sustantivos femeninos que comienzan por “a” tónica (gráficamente “*a*”- o “*ha*”-) El titular correcto sería: “Dos de los participantes de las jornadas de trasmocheo que se han llevado a cabo hasta hoy en Leitza se esfuerzan en aprender el manejo de **el** hacha”.

Ejercicios del verbo

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: haber, hacer, llover, tronar, nevar

Bipersonales: saber (sabor), suceder, acontecer, ocurrir, acaecer

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud. No hay perífrasis.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. Perífrasis verbal aspectual durativa.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. No hay perífrasis.

Llevo roto el pantalón. No hay perífrasis.

Tengo escritas veinte páginas. Perífrasis verbal aspectual perfectiva o resultativa.

Debo ir a tu casa porque deseo verte. Perífrasis modal de obligación.

*Me gustaría saber por qué no **dejas de fumar**.* Perífrasis verbal aspectual terminativa.

A Juan pronto le dejaré coger el coche. No hay perífrasis.

*Temo no **poder ir** a trabajar a tu oficina.* Perífrasis modal de posibilidad.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

*Ha **dejado dicho** que pases por su casa a las 7.*

*Ya hemos **acabado de comer** el postre.*

***Suelo llegar** tarde todos los días.*

*Me **eché a llorar** cuando la vi.*

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

*Le gusta **dar que hablar**.*

Echa de menos a su familia.
Cayó en la cuenta de que había olvidado la cartera.
Dio por sentado que había suspendido.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

No **fumo** desde que murió mi madre. (Intransitivo)

Fumo 2 cajas diarias de tabaco. (Transitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo ser, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Ves: 2ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo ver, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Tiene: 3ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo tener, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Escribió: 3ª persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, del verbo escribir, 3ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Leyeron: 3ª persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, del verbo leer, 2ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Vivieron: 3ª persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, del verbo vivir, 3ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Soñaron: 3ª persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, del verbo soñar, 1ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Cambia de manos: Locución verbal, verbo cambiar, tercera persona del singular del presente de indicativo, voz activa.

Desliza la mirada: Locución verbal, verbo deslizar, tercera persona del singular del presente de indicativo, voz activa.

Crece: 3ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo crecer, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Hace: 3ª persona del singular del presente de indicativo, 2ª conjugación, impersonal

Trajo: 3ª persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, del verbo traer, 2ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Era: 3ª persona del singular, pretérito imperfecto de indicativo, del verbo ser, 2ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Sabe: 2ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo saber, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Existe: 3ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo existir, 3ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Crearon: 3ª persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, del verbo soñar, 1ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Diré: 1ª persona del singular, futuro de indicativo, del verbo decir, 3ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Dijo: 3ª persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, del verbo traer, 2ª conjugación, voz activa, aspecto perfectivo.

Desaparece: 3ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo desaparecer, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Cierra: 3ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo cerrar, 1ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Pierde: 3ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo perder, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Conocemos: 1ª persona del plural, presente de indicativo, del verbo conocer, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Aseguramos: 1ª persona del plural, presente de indicativo, del verbo asegurar, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Recuerda: 3ª persona del singular, presente del indicativo, del verbo recordar, 1ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Han perdido: 3ª persona del plural, pretérito perfecto compuesto de indicativo, del verbo ser, voz activa, aspecto imperfectivo.

Viven: 3ª persona del plural, presente del indicativo, del verbo vivir, 3ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Esperando llegar: Perífrasis verbal aspectual durativa; verbo principal “esperar” de la 1ª conjugación; verbo auxiliar “llegar” de la 1ª conjugación, voz activa.

Vendemos: 3ª persona del plural, presente del indicativo, del verbo vender, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Compramos: 3ª persona del plural, presente del indicativo, del verbo comprar, 1ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Tienen: 3ª persona del plural, presente de indicativo, del verbo tener, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Ves: 2ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo ver, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Ha sido: 3ª persona del singular, pretérito perfecto compuesto de indicativo, del verbo ser, voz activa, aspecto imperfectivo.

Crees: 2ª persona del singular, presente de indicativo, del verbo creer, 2ª conjugación, voz activa, aspecto imperfectivo.

Vas a poder guardar: Perífrasis verbal modal de posibilidad o duda; verbos principales “guardar” de la 1ª conjugación y “poder” de la 2ª conjugación; verbo auxiliar “venir” de la 2ª conjugación, 1ª persona del singular, presente del indicativo, voz activa.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. / Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

Hay un problema de concordancia nominal. No hay concordancia numérica entre el sustantivo singular “pelo” y el adjetivo plural “cortos”. La concordancia nominal establece la coincidencia obligada de género y número entre el sustantivo y los adjetivos que lo acompañan.

La gente nunca dice lo que piensan. / La gente nunca dice lo que piensa.

Hay un problema de concordancia verbal. No hay concordancia numérica entre el sustantivo colectivo singular “gente” (sujeto) y el verbo en 3ª forma del plural “piensan”. Cuando un sustantivo colectivo funciona como sujeto, el verbo debe ir en singular.

El delegado de la clase es yo. / El delegado de la clase soy yo.

Hay un problema de concordancia verbal. Se trata de una oración copulativa donde “yo” (atributo) no concuerda con el verbo en 2ª persona del singular “es”. En una oración copulativa si el atributo es un pronombre personal, la concordancia, tanto de número como de persona, se establece necesariamente con este.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. / Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Hay un problema de concordancia verbal. El verbo “lucha” está precedido por el pronombre relativo “que” y éste a su vez remite al antecedente (el sujeto “los países”), con el que debe concordar en género y número.

Cada vez estamos más influido por la televisión. / Cada vez estamos más influidos por la televisión.

Hay un problema de concordancia nominal. El sujeto de la oración (“nosotros”) está omitido porque la forma verbal (“estamos”) en su desinencia ya lo entiende. Por lo tanto, el adjetivo debe concordar en número con la forma verbal.

No me gustó nada el parte final de la película. / No me gustó nada la parte final de la película.

Hay un problema de concordancia nominal. La palabra “parte” posee aceptaciones tanto en femenino como en masculino, pero en este caso por el contexto, deducimos que se trata de una de sus significaciones en femenino: “Cada una de las divisiones principales que suele haber en una obra científica, literaria o musical”. Por tanto, el género del artículo que le acompaña debe ser femenino.

El agua de El Cairo es sucio y malo. / El agua de El Cairo es sucia y mala

Hay un problema de concordancia nominal. El artículo femenino “la” toma obligatoriamente la forma “el” cuando se antepone a sustantivos femeninos que comienzan por /a/ tónica, en este caso “el agua” en vez de “la agua”. Por tanto, debe haber concordancia de género entre el sustantivo femenino “agua” y los adjetivos que lo atributan por medio del verbo copulativo “ser”, es decir, “sucio y malo”.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. / Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negros.

En primer lugar, hay un problema de concordancia nominal. Por un lado, la palabra “vaquero” no concuerda en número con el artículo “unos” ni con el sustantivo “pantalones” (aunque la palabra “(pantalones) vaqueros” también se puede emplear en plural con el mismo sentido que en singular). Por otro lado, el adjetivo plural femenino “negras” se refiere al sustantivo plural masculino “los pantalones” y al sustantivo femenino singular “la bufanda”. Cuando un adjetivo califica a dos o más sustantivos coordinados y va pospuesto a ellos, lo más recomendable es que el adjetivo vaya en plural y en masculino. Si los sustantivos son de distinto género se generarían casos de ambigüedad al interpretarse que el adjetivo únicamente se refiere a “la bufanda”.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. / Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos

Hay un problema de concordancia nominal en ambos casos, puesto que por un lado, el adjetivo “apropiado” no concuerda en género con el sustantivo que atributa (“película”) y por otro el sustantivo “público” no concuerda en número con el adjetivo “todos” ni el artículo “los”.

Mi perro ha cazado mucho lagartos. / Mi perro ha cazado muchos lagartos.

Hay un problema de concordancia nominal. “Mucho” como adjetivo, significa ‘abundante’ y, como ocurre con la mayoría de los cuantificadores indefinidos, va antepuesto al sustantivo, con el que debe concordar en género y número, en este caso “lagartos”

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. / No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

Hay un problema de concordancia nominal. “Ninguna, /-o” como adjetivo toma la forma “ningún” ante sustantivos masculinos, los preceda inmediatamente o no y su femenino “ninguna” se apocopa normalmente en *ningún* ante sustantivos que comienzan por /a/ tónica pero en este caso “atención” no es ni un sustantivo masculino, ni comienza por /a/ tónica.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. / He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

En primer lugar hay un problema de concordancia nominal. La palabra “mapa” no admite flexión de género puesto que es un sustantivo masculino acabado en el morfema diferenciador “-a”, por tanto debe ir precedido por un artículo que concuerde con él en género y número. Y en segundo lugar con la palabra “demasiada” que actúa como adverbio. Como adverbio, la forma “demasiado” es invariable y significa “excesivamente”.

Informante 28

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma.

Hacha: el hacha; esta hacha.

Amor: el amor; este amor.

Artista: el/la artista; este/a artista.

Amistad: la amistad; esta amistad.

Hada: el hada; esta hada.

Aula: el aula; esta aula.

Azucena: la azucena; esta azucena.

Halcón: el halcón; este halcón.

Ala: el ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|--|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>Otro: indefinido.</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>Unos: indefinido/indeterminado</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>Algún: indefinido.</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>Esta: demostrativo.</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>Bastantes: indefinido.</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>Cada: otro determinativo/distributivo</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>Tus: posesivo.</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>Pocos: indefinido.</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>Eso: demostrativo.</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>Ese: demostrativo.</i> |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinativo demostrativo.

Muchos: determinativo indefinido.

Su: determinativo posesivo.

La: determinativo artículo.

Esos: determinativo demostrativo.

Único: adjetivo.

Un: determinativo indefinido.

Único: adjetivo.

Cuarenta: determinativo numeral cardinal.

Cuatro: determinativo numeral cardinal.

Del: determinativo artículo contracto.

Su: determinativo posesivo.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Gómez Torrego, L. *MANUAL DE ESPAÑOL CORRECTO II*. Arco/Libros S.L. Pag.49
“De este agua no beberé”. En este caso, el determinante demostrativo *este* esta mal empleado ya que iría el demostrativo *esta* al ser agua una palabra femenina que comienza por *a*, ya que la regla solo dice que se cambiaría por la forma “aparentemente” masculina en el caso que sea precedida por *un, el* o los indefinidos *algún* y *ningún*.

Gómez Torrego, L. *MANUAL DE ESPAÑOL CORRECTO II*. Arco/Libros S.L. Pag.51
“Detrás nuestro”. En este caso el determinante posesivo “nuestro” debe ser sustituido por la preposición *de* seguida del pronombre *nosotros*, ya que un posesivo nunca puede ser determinante o adyacente de ningún adverbio o locución adverbial.

Gómez Torrego, L. *MANUAL DE ESPAÑOL CORRECTO II*. Arco/Libros S.L. Pag.53
“Recibieron las sendas medallas”. El artículo femenino *la* es incorrecto por lo tanto debe omitirse, ya que el determinante distributivo *sendos* es incompatible con cualquier otro determinante.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Verbos defectivos unipersonales:

Haber.

Llover.

Relampaguear.

Tronar.

Amanecer.

Atardecer.

Anochecer.

Verbos defectivos bipersonales:

Acontecer.

Atañer.

Suceder.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud. Construcción de participio, ando preocupado.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. Construcción de gerundio, andan diciendo; construcción de infinitivo, que voy a tocar.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. Construcción de infinitivo, iba a trabajar.

Llevo roto el pantalón. 1º persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo llevar.

Tengo escritas veinte páginas. 1º persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo tener

Debo ir a tu casa porque deseo verte. Construcción de infinitivo, debo ir.

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. Construcción de infinitivo, gustaría saber.

A Juan pronto le dejaré coger el coche. Construcción de infinitivo, dejaré coger.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. Construcción de infinitivo, poder ir a trabajar.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

- Tener que estudiar.
- Romper a llorar.
- Ir a trabajar.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

- Echar en cara.
- Caer en la cuenta.
- Echar a perder.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

-Mi tía canta demasiado alto.

-Mi tía cantó una canción muy hermosa.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3º persona del singular, del presente de indicativo del verbo ser, aspecto imperfectivo.

Ves: 2º persona del singular, del presente de indicativo del verbo ver, aspecto imperfectivo.

Escribió: 3º persona del singular, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo escribir, aspecto perfecto.

Leyeron: 3º persona del plural, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo leer, aspecto perfecto.

Vivieron: 3º persona del plural, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo vivir, aspecto perfecto.

Soñaron: 3º persona del plural, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo soñar, aspecto perfecto.

Cambia: 3º persona del singular, del presente de indicativo del verbo cambiar, aspecto imperfectivo.

Desliza: 3º persona del singular, del presente de indicativo del verbo deslizar, aspecto imperfectivo.

Crece: 3º persona del singular, del presente de indicativo del verbo crecer, aspecto imperfectivo.

Hace: 3º persona del singular, del presente de indicativo del verbo hacer, aspecto imperfectivo.

Trajo: 3º persona del singular, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo traer, aspecto perfecto.

Era: 3º persona del singular, del pretérito imperfecto de indicativo del verbo ser, aspecto imperfectivo.

Sabe: 3º persona del singular, del presente de indicativo del verbo saber, aspecto imperfectivo.

Crearon: 3º persona del plural, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo crear, aspecto perfecto.

Dijo: 3º persona del singular, del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo decir, aspecto perfecto.

Desaparece: 3º persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo desaparecer, aspecto imperfectivo.

Cierra: 3º persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo cerrar, aspecto imperfectivo.

Pierde: 3º persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo perder, aspecto imperfectivo.

Conocemos: 1º persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo conocer, aspecto imperfectivo.

Aseguramos: 1º persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo asegurar, aspecto imperfectivo.

Llegue: 3º persona del singular, del presente de subjuntivo del verbo llegar, aspecto imperfectivo.

Recuerda: 3ª persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo recordar, aspecto imperfectivo.

Han perdido: 3ª persona del plural, del pretérito perfecto compuesto de subjuntivo del verbo perder, aspecto perfectivo.

Viven: 3ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo vivir, aspecto imperfectivo.

Esperando: Gerundio.

Vendemos: 1ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo vender, aspecto imperfectivo.

Compramos: 1ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo comprar, aspecto imperfectivo.

Tienen: 3ª persona del plural, del presente simple de indicativo del verbo tener, aspecto imperfectivo.

Ha sido: 3ª persona del singular, del pretérito perfecto compuesto de subjuntivo del verbo ser, aspecto perfectivo.

Creer: 2ª persona del singular, del presente simple de indicativo del verbo creer, aspecto imperfectivo.

Vas a poder guardar: Perífrasis verbal.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y corto. El adjetivo *cortos* va en singular ya que tiene que concordar en número con el sujeto al que se refiere que en este caso es *pelo*.

La gente nunca dice lo que piensa. El verbo *piensan* cambia su forma a la tercera persona del **singular** ya que tiene que concordar con el sujeto que en esta oración es *La gente*.

El delegado de la clase soy yo. El verbo *es* cambia a la primera persona del singular porque el sujeto es *yo* y tiene que concordar con **él**.

Entre los países que luchan, nada ha cambiado. El verbo *lucha* va en tercera persona del plural ya que **debe concordar con su sujeto léxico (los países: masculino, plural)**

No me gustó nada la parte final de la película. El artículo *el* se pone en femenino ya que tiene que concordar con el sustantivo *parte* que es femenino.

Mi perro ha cazado muchos lagartos. El determinante indefinido *mucho* tiene que ir en su forma plural ya que tiene que concordar en número con el sustantivo *lagartos*.

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana. El determinante indefinido *ningún* va en femenino porque tiene que concordar en género con el sustantivo *atención* que es femenino.

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado. El artículo definido *la* es cambiado por *el* debido a que el sustantivo *mapa* es femenino y tiene que concordar en género con éste.

Además, el adverbio cuantificador *demasiada* debe aparecer en su forma invariable (masculino, singular) dado que acompaña a un verbo.

El agua de El Cairo es sucia y mala. Los adjetivos *sucio* y *malo* se ponen en su forma femenina ya que tienen que concordar con el sustantivo *agua* que es femenino.

Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos. El adjetivo *apropiado* se pasa a su forma femenina porque el sustantivo *película* es femenino y tiene que concordar en género con éste. **El sustantivo *público* tiene que aparecer en plural puesto que tanto el indefinido *todos* como el artículo *los* que lo acompañan aparecen en masculino plural.**

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra. El adjetivo *vaquero* pasa a su forma plural para que concuerde con el sustantivo *pantalones*; el adjetivo *negras* pasa a singular para que concuerde en número con el sustantivo *bufanda*.

Informante 29

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena; esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|---------------------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>otro- indefinido</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>unos- indefinido/indeterminado</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>algún- indefinido</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>esta- demostrativo</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>bastantes- indefinido</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>cada- distributivo</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>tus- posesivo</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>pocos- indefinido</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>eso- demostrativo</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>ese- demostrativo</i> |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

muchos: indefinido

su: posesivo

la: artículo

esos: demostrativo

único: no es un determinante, en este caso es un **adjetivo**

un: numeral

único: no es un determinante, en este caso es un **adjetivo**

cuarenta: numeral

cuatro: numeral

del : artículo contracto

su : posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

El primer mal uso del artículo que encontré fue “El ardilla es una especie muy antigua, habiéndose encontrado restos fósiles con una edad estimada entre los 20 y 30 millones de años.” El uso del artículo no es el correcto puesto que la palabra ardilla es femenina.

En segundo lugar, “El matemático halló los áreas del triángulo, del círculo y del rombo en la clase de geometría.” La palabra área es femenina y por ello debería ser “las áreas”. Sin embargo, se dice el área, un área, algún área y ningún área.

En tercer lugar, “La familia Gutiérrez vio a el sospechoso caminando por la Gran Vía el pasado viernes.” Es incorrecto decir a el puesto que se utiliza el artículo contracto que combina la preposición “a” con el artículo “el.” Por tanto, “la familia Gutiérrez vio al sospechoso...”

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: llover, nevar, granizar, relampaguear y haber.

Bipersonales: acaecer y suceder

Otros: abolir, concernir y balbucir

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. Ingresiva aspectual- Infinitivo

Llevo roto el pantalón. Resultativa aspectual -participio

Tengo escritas veinte páginas. Resultativa aspectual-participio

Debo ir a tu casa porque deseo verte. Obligativas modo-infinitivo

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Perífrasis aspectual ingresiva: voy a hacer un trabajo

Perífrasis aspectual incoativa: se puso a cantar

Perífrasis aspectual durativa: estoy haciendo los deberes todavía

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Me di cuenta de que se me habían olvidado las llaves

La leche se echó a perder

Cuando voy a Madrid echo de menos la playa

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Transitivo: Estoy estudiando las capas de la tierra.

Intransitivo: Ayer, estudié en la biblioteca

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

es: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

ves: segunda persona del singular, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

tiene: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

escribió: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, tercera conjugación y aspecto imperfecto.

leyeron, vivieron y soñaron: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto

desliza: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, primera conjugación y aspecto imperfecto.

crece: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

se hace: tercera persona del singular, forma reflexiva, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

trajo: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

era: tercera persona del singular, pretérito imperfecto, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto

sabe: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

existe: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, tercera conjugación y aspecto imperfecto.

crearon: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, primera conjugación y aspecto imperfecto.

diré: primera persona del singular, futuro simple, modo indicativo, tercera conjugación y aspecto imperfecto.

dijo: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, tercera conjugación y aspecto imperfecto.

desaparece: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

cierra: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, primera conjugación y aspecto imperfecto.

se pierde: tercera persona del singular, forma reflexiva, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

conocemos: primera persona del plural, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

aseguramos: primera persona del plural, presente, modo indicativo, primera conjugación y aspecto imperfecto.

recuerda: tercera persona del singular, presente, modo indicativo, primera conjugación y aspecto imperfecto.

se han perdido: tercera persona del plural, pretérito perfecto compuesto, forma reflexiva, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto perfecto.

viven: tercera persona del plural, presente, modo indicativo, tercera conjugación y aspecto imperfecto.

esperando llegar : gerundio del verbo esperar más el infinitivo del verbo llegar, modo indicativo y primera conjugación.

vendemos: primera persona del plural, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

compramos: primera persona del plural, presente, modo indicativo, primera conjugación y aspecto imperfecto.

tienen: tercera persona del plural, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

ha sido: tercera persona del singular, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto perfecto.

crees: segunda persona del singular, presente, modo indicativo, segunda conjugación y aspecto imperfecto.

vas: segunda persona del singular, presente, modo indicativo, tercera conjugación y aspecto imperfecto.

poder guardar: perífrasis verbal de posibilidad, verbo de la segunda conjugación y de la primera, ambos en infinitivo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

La gente nunca dice lo que piensan.

El delegado de la clase es yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.
Cada vez estamos más influido por la televisión.
No me gustó nada el parte final de la película.
Mi perro ha cazado mucho lagartos.
No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.
He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.
El agua de El Cairo es sucio y malo.
Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.
Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Corrección

Mi hermano tiene el pelo negro y corto. El sustantivo pelo no concuerda en número con el adjetivo cortos.

La gente nunca dice lo que piensa. No existe concordancia entre el sustantivo colectivo gente y el verbo piensan.

El delegado de la clase soy yo. El verbo ser se conjuga en tercera persona del singular y no en primera persona del singular.

Entre los países que luchan, nada ha cambiado. No hay concordancia entre el sustantivo plural países y el verbo lucha.

Cada vez estamos más influidos por la televisión. El sujeto elíptico nosotros no concuerda con el verbo influido puesto que nosotros exige la forma plural del verbo.

No me gustó nada la parte final de la película. El artículo definido el está mal utilizado porque en este caso el sustantivo parte es femenino.

Mi perro ha cazado muchos lagartos. El determinante indefinido masculino mucho no concuerda en número con el sustantivo plural lagartos

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana. El determinante indefinido ningún no concuerda en género con el sustantivo femenino atención.

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado. El artículo determinado femenino la no concuerda en género con el sustantivo masculino mapa. El pronombre indefinido demasiada está mal empleado porque con verbos meteorológicos se utilizan los pronombres indefinidos masculinos.

El agua del Cairo es sucia y mala. Los adjetivos masculinos sucio y malo no concuerdan en género con el sustantivo femenino agua.

Toy Story es una película muy apropiada para todos los públicos. El adjetivo masculino apropiado no concuerda en género con el sustantivo femenino película. Como el determinante indefinido todos es plural y el artículo determinado los es también plural, el sustantivo debe concordar en número con el determinante indefinido y con el artículo determinado.

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra. El sustantivo masculino singular vaquero no concuerda en número con el sustantivo masculino plural pantalones. El adjetivo plural negras no concuerda en número con el sustantivo singular bufanda.

Informante 30

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma, esta alma

Amor: el amor, este amor

Amistad: la amistad, esta amistad

Aula: el aula, esta aula

Halcón: el halcón, este halcón

Hacha: el hacha, esta hacha

Artista: el/la artista,este/esta artista

Hada: el hada, esta hada

Azucena: la azucena,esta azucena

Ala: el ala,esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|---|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | ->el posesivo: <i>a mí</i> X -> <i>indefinido</i> : <i>otro</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | ->el posesivo: <i>unos amigos míos</i> ->el indefinido: <i>con algunos amigos</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | ->el adjetivo indefinido afirmativo: <i>algún</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | ->el demostrativo: <i>esta</i> agua el artículo es <i>el</i> agua-> pero esta agua (f.) |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | ->el indefinido-> <i>bastante</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | -> <i>distributivo</i> : <i>cada</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | ->el posesivo: <i>tuyos/tus</i> padres |
| <i>Quedan pocos días</i> | ->el indefinido: <i>poco</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | ->el demostrativo: <i>eso</i> *pronombre ->adverbio indefinido negativo: <i>nunca</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | ->el demostrativo: <i>ese</i> |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

- esos -> el demostrativo, 2.muchos -> el indefinido, 3.su -> el posesivo
- la -> el artículo femenino, 5. Esos -> el demostrativo, 6. único -> *adjetivo
- un -> el artículo indefinido 8. único ->*adjetivo 9. Cuarenta -> el numeral
- cuatro -> el numeral = el cardinal, 11. Del -> de +el = preposición + artículo/artículo
- contracto 12. su -> el posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Leísmo. Laísmo, Loísmo

¿Has visto a Juan? Sí, lo vi ayer.

Juan es el complemento directo y se debe usar "lo"

Has recogido a Lisa? Sí, la recogí antes de ir al taller.

Lisa es el complemento directo (f.) y se debe usar "la"

Le di un regalo a Maria.

El pronombre tiene la función del complemento indirecto y se debe usar "le"

Pienso que es difícil distinguir entre el uso del complemento directo "lo" y el complemento "le" porque los dos se utilizan para sustituir a una persona y primero se debe analizar si se trata de un pronombre con la función del complemento directo o indirecto.

Existe también otro complemento indirecto de la 3.ª persona que es "se".

Se utiliza cuando en una frase se encuentran 2 pronombres que tienen que ser sustituidos, un pronombre indirecto y un pronombre directo.

¿Dijiste a Pablo que el lunes tiene que ir al médico?

Sí, se lo dije ayer.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Verbos defectivos- unipersonales

llover

nevar

tronar

brillar

lucir

explosionar

Verbos defectivos- bipersonales

sucedir

ocurrir

acontecer

acaecer

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días **ando preocupado** por mi salud. -> construcción de participio **X**

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio

. -> construcción de gerundio

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

Llevo roto el pantalón. -> construcción de participio, llevar + participio de romper **X**

Tengo escritas veinte páginas. -> construcción de participio

Debo ir a tu casa porque deseo verte.-> construcción de infinitivo=obligación

Me gustaría saber por qué no **dejas de fumar**. -> construcción de infinitivo

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. **X**

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Debes estudiar más que antes para la universidad!

Llevo estudiando desde las 10, ahora son las 5 de la tarde.

Los libros que tengo leídos son muchos más que pensaba.

Psssst, la película está a punto de empezar.

Dejé de fumar hace 3 meses.

Se puso a llorar esta tarde.

Debe de estar en casa todo el día.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Claudia está al llegar a casa.

Parece que está para nevar en unos minutos.

Finalmente el verano está al caer.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

verbo en uso transitivo

Mientras mi madre durmió, residió una carta importante.

verbo en uso intransitivo

El niño durmió.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

| Verbo | Persona | Número | Modo | Conjugación | Aspecto |
|----------|---------|----------|------------|-------------|---------------------|
| es | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | acción inacabada |
| ves | 2.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| tiene | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| escribió | 3.pers. | Singular | indicativo | indefinido | acabada |
| leyeron | 3.pers. | Plural | indicativo | indefinido | acabada |
| vivieron | 3.pers. | Plural | indicativo | indefinido | acabada |
| soñaron | 3.pers. | Plural | indicativo | indefinido | acabada |
| cambia | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| desliza | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| crece | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |

| | | | | | |
|----------------|------------|----------|------------|--------------------|-----------|
| hace | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| trajo | 3.pers. | Singular | indicativo | indefinido | acabada |
| era | 3.pers. | Singular | indicativo | imperfecto | acabada |
| sabe | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| existe | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| crearon | 3.pers. | Plural | indicativo | indefinido | acabada |
| diré | 1.pers. | Singular | indicativo | Futuro | inacabada |
| dijo | 3.pers. | Singular | indicativo | indefinido | acabada |
| desaparece | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| cierra | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| se pierde | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| conocemos | 1.pers. | Plural | indicativo | Presente | inacabada |
| aseguramos | 1.pers. | Plural | indicativo | Presente | inacabada |
| llegue | 3.pers. | Singular | subjuntivo | Presente | inacabada |
| recuerda | 3.pers. | Singular | indicativo | Presente | inacabada |
| se han perdido | 3.pers. | Plural | indicativo | Pretérito perfecto | acabada |
| viven | 3.pers. | Plural | indicativo | Presente | inacabada |
| esperando | 3.pers. | Plural | participio | Presente | inacabada |
| llegar | infinitivo | | | | |
| vendemos | 1.pers. | Plural | indicativo | presente | inacabada |
| compramos | 1.pers. | Plural | indicativo | presente | inacabada |
| tienen | 3.pers. | Plural | indicativo | presente | inacabada |
| ves | 2.pers. | Singular | indicativo | presente | inacabada |
| ha sido | 3.pers. | Singular | indicativo | Pretérito perfecto | acabada |
| tienen | 3.pers. | Plural | indicativo | presente | inacabada |
| crees | 2.pers. | Singular | indicativo | presente | inacabada |
| vas | 2.pers. | Singular | indicativo | presente | inacabada |
| poder | infinitivo | | | | |
| guardar | infinitivo | | | | |

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. -> el pelo es singular y masculino

Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan.-> el verbo pensar se refiere a la gente, la gente tiene el artículo singular y femenina

La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo.-> el delegado se refiere a la primera persona

El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.-> el verbo luchar se refiere a los países, pues es plural

Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.-> influido se refiere a estamos (nosotros),pues plural

Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película. -> parte es femenino

No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.-> lagartos es plural,pues mucho debe ser también en plural

Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. -> la atención,pues ninguna

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana / o (Ana ha dicho).
 He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. -> mapa es masculino y se dice demasiado
 He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.
 El agua de El Cairo es sucio y malo. -> aunque agua tiene el artículo masculino, el sustantivo es femenino
 El agua de El Clairó es sucia y mala.
 Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. -> el público es como la gente singular y la película es femenina, pues apropiada
 Toy Story 3 es una película muy apropiada para todo el público.
 Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. -> una bufanda = singular
 Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negra.

Informante 31

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: El/est**a**

Hacha: El/est**a**

Amor: El/est**e**

Artista: El/la/est**e**/est**a**

Amistad: La/est**a**

Hada: El/est**a**

Aula: El/est**a**

Azucena: La/est**a**

Halcón: El/est**e**

Ala: El/est**a**

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|--|---------------------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>Otro: indefinido</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>Unos: Indefinido/indeterminado</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>Algún: Indefinido</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>Esta: Demostrativo</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>Bastantes: Indefinido</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>Cada: Distributivo</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>Pocos: Indefinido</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>Eso: Demostrativo</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>Ese: Demostrativo</i> |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Artículos: La, del.

Demostrativos: Esos (x2).

Posesivos: Su(x2).

Indefinidos: Muchos, un.

Numerales: único(x2), cuarenta, cuatro.

***Único es un adjetivo.**

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

“ Vi pasar por delante mía a la alcaldesa en medio del jaleo” [www.público.es] En este caso, el fallo podemos encontrarlo en la expresión “delante mía”. La forma correcta sería : “ Delante de mí”.

“De la mar, el mero, y de la tierra, el cordero” [Refranes Populares] El error se encuentra en “la mar”. La corrección es: “Del mar”

“Al erizo, Dios le hizo” [1000 Refranes Españoles]. El error se encuentra en “ le hizo”, la corrección sería: “lo hizo”.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Los verbos defectivos son los que no pueden tener una “conjugación completa” porque carecen de alguna forma personal. Este grupo se subdivide en otros dos: unipersonales (que sólo pueden conjugarse en tercera persona del singular y suelen expresar fenómenos atmosféricos) y los bipersonales (que sólo se conjugan en tercera persona tanto en singular como en plural).

Ejemplos de verbos unipersonales: Nevar, llover, anochecer, amanecer, tronar. Ejemplos de verbos bipersonales: Acontecer, atañer. Los ejemplos restantes (3): Concernir, despavorir, balbucir.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud. “Ando preocupado”, participio.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. “Andan diciendo”, gerundio. “Voy a tocar”, infinitivo.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. “Iba a trabajar”, infinitivo.

Llevo roto el pantalón. “Llevo roto”, participio.

Tengo escritas veinte páginas. “Tengo escritas”, participio.

Debo ir a tu casa porque deseo verte. “Debo ir”, infinitivo. “Deseo verte”, infinitivo.

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. “Me gustaría saber”, infinitivo. “Dejas de fumar”, infinitivo.

A Juan pronto le dejaré coger el coche. “Le dejaré coger”, infinitivo.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. “Poder ir a trabajar”, infinitivo.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Una perífrasis verbal es una categoría gramatical que se compone de dos formas verbales: una forma finita (auxiliar) y un verbo principal. Por ejemplo: voy a comer, hay que contar, siguen corriendo, quieren ver, vienen subiendo.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Una locución adverbial es una combinación fija de varios vocablos que tiene la función de verbo, como: cruzarse de brazos, ir tirando, estar al caer, andar de capa caída, estar en todo.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Los verbos transitivos son aquellos que necesitan de la presencia de un objeto directo para tener un significado completo y de un sujeto activo que realice la acción expresada por el verbo, como es el caso de “enjuagar” → “Me enjuagué las lágrimas con el poco papel que quedaba”; si sólo escribiésemos “Me enjuagué” no tendría sentido.

Los verbos intransitivos son los que no necesitan de un objeto directo para tener significado completo, es decir, la acción radica en el sujeto, como es el caso de “florecer” → “Las rosas florecen”, tiene sentido completo. Incluso si escribiésemos “Las rosas florecen en primavera” seguiría teniendo sentido.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo ser), aspecto imperfecto.

Ves: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo ver), aspecto imperfecto.

Tiene: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo tener), aspecto imperfecto.

Escribió: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera conjugación (verbo escribir), aspecto perfecto.

Leyeron: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, segunda conjugación (verbo leer), aspecto perfecto.

Vivieron: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera conjugación (verbo vivir), aspecto perfecto.

Soñaron: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, primera conjugación (verbo soñar), aspecto perfecto.

Cambia: tercera persona del singular, presente de indicativo, primera conjugación (verbo cambiar), aspecto imperfecto.

Desliza: tercera persona del singular, presente de indicativo, primera conjugación (verbo deslizar), aspecto imperfecto.

Crece: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo crecer), aspecto imperfecto.

Se hace: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo hacerse), aspecto imperfecto.

Me trajo: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, segunda conjugación (verbo traer), aspecto perfecto.

Era: tercera persona del singular, pretérito imperfecto de indicativo, tercera conjugación (verbo ser), aspecto perfecto.

Sabe: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo saber), aspecto imperfecto.

Existe: tercera persona del singular, presente de indicativo, tercera conjugación (verbo existir), aspecto imperfecto.

Crearon: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, primera conjugación (verbo crear), aspecto perfecto.

Te **diré**: segunda persona del singular, futuro simple de indicativo, tercera conjugación (verbo decir), aspecto imperfecto.

Me dijo: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera conjugación (verbo decir), aspecto perfecto.

Desaparece: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo desaparecer), aspecto imperfecto.

Cierra: tercera persona del singular, presente de indicativo, primera conjugación (verbo cerrar), aspecto imperfecto.

Se pierde: tercera persona del singular, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo perder-se), aspecto imperfecto.

Conocemos: segunda persona del plural, presente de indicativo, segunda conjugación (verbo conocer), aspecto imperfecto.

Nos aseguramos: segunda persona del plural, presente de indicativo, primera conjugación (verbo asegurar), aspecto imperfecto.

Llegue: tercera persona del singular, presente de imperativo, primera conjugación (verbo llegar) aspecto imperfecto.

Recuerda: segunda persona del singular, presente de subjuntivo, segunda conjugación (verbo recordar), aspecto imperfecto.

Se han perdido: tercera persona del plural, pretérito perfecto simple de indicativo, segunda conjugación (verbo perder-se), aspecto perfecto.

Viven: tercera persona del plural, presente de indicativo, aspecto imperfecto, tercera conjugación (verbo vivir).

Esperando llegar: perífrasis verbal “esperar + infinitivo”.

Vendemos: primera persona del plural, presente de indicativo, aspecto imperfecto, segunda conjugación (verbo vender).

Compramos: primera persona del plural, presente de indicativo, aspecto imperfecto, primera conjugación (verbo comprar).

Tienen: tercera persona del plural, presente de indicativo, aspecto imperfecto, segunda conjugación (verbo tener).
 Ha sido: tercera persona del singular, pretérito perfecto simple de indicativo, aspecto perfecto, segunda conjugación (verbo ser).
 Nos tienen: primera persona del plural, presente de indicativo, aspecto imperfecto, segunda conjugación (verbo tener).
 Crees: segunda persona del singular, presente de indicativo, aspecto imperfecto, segunda conjugación (verbo creer).
 Vas a poder: perífrasis verbal con valor de futuro.

Informante 32

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada; el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena; esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Clase | Determinativo |
|----------------------------------|----------------------|
| Indefinido | Otros |
| Indefinido/ indeterminado | Unos |
| Indefinido | Algún |
| Indefinido | Bastantes |
| Demostrativo | Esta |
| Distributivo | Cada |
| Posesivo | Tus |
| Indefinido | Pocos |
| Demostrativo | Ese |

Vendrá a visitarme otro día

Estoy en Madrid con unos amigos

Algún día lo olvidaré

Esta agua está congelada

Ha vendido bastantes entradas

Cada día soy más feliz

Tus padres son muy simpáticos

Quedan pocos días

Nunca haría eso

Ese chico es famoso

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

esos -> Demostrativo

muchos -> Indefinido

su -> Posesivo

la -> Artículo

esos -> demostrativo
único -> ***adjetivo**
un -> indefinido
cuarenta -> numeral
cuatro -> numeral
del -> **artículo contracto formado por la preposición “de” y el determinante artículo determinado “el”**
su -> posesivo

Ejercicios del verbo

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.
Unipersonales → Haber, anochecer, atardecer, llover, nevar, granizar, amanecer, diluviar.
Bipersonales → Suceder, acontecer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales.

*Estos días **ando preocupado** por mi salud. X*
***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.*
*Juan **iba a trabajar** todos los días a su oficina. X*
Llevo roto el pantalón.
***Tengo escritas** veinte páginas.*
***Debo ir** a tu casa porque **deseo verte**.*
*Me **gustaría saber** por qué no **dejas de fumar**.*
*A Juan pronto le **dejaré coger** el coche. X*
*Temo no **poder ir** a trabajar a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.
Se quedó mirándome cuando me **eché a reír**.
Tengo que leer este libro.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.
Tener en cuenta, echar de menos, echar en cara.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Mi padre canta muy bien. (Intransitivo)
Mi padre cantó una canción muy bonita (Transitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Ves: Verbo transitivo 2ª persona singular presente indicativo
Tiene: Verbo transitivo 3ª persona singular presente indicativo
Escribió: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular pasado simple indicativo
Leyeron: Verbo transitivo 3ª persona plural pasado simple indicativo
Vivieron: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona plural pasado simple indicativo
Soñaron: Verbo transitivo 3ª persona plural pasado simple indicativo
Cambia: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular pasado simple indicativo
Desliza: Verbo transitivo 3ª persona singular presente indicativo
Crece: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente indicativo
Hace: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente indicativo
Trajo: Verbo transitivo 3ª persona singular pasado simple indicativo
Era: Verbo intransitivo 3ª persona singular imperfecto indicativo
Sabe: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente indicativo

Existe: Verbo intransitivo 3ª persona singular presente indicativo
 Crearon: Verbo transitivo 3ª persona plural pasado simple indicativo
 Diré: Verbo transitivo 1ª persona singular futuro simple indicativo
 Dijo: Verbo transitivo 3ª persona singular pasado simple indicativo

Desaparece: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente indicativo
 Cierra: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente indicativo
 Pierde: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente indicativo
 Conocemos: Verbo transitivo 1ª persona plural presente indicativo
 Aseguramos: Verbo transitivo 1ª persona plural presente indicativo
 Llegue: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente subjuntivo
 Recuerda: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona singular presente indicativo
 Han perdido: Verbo transitivo 3ª persona plural pretérito perfecto indicativo
 Viven: Verbo transitivo e intransitivo 3ª persona plural presente indicativo
 Esperando: Verbo transitivo e intransitivo gerundio
 Vendemos: Verbo transitivo 1ª persona plural presente subjuntivo
 Compramos: Verbo transitivo 1ª persona plural pasado simple indicativo
 Tienen: verbo transitivo 3ª persona plural presente indicativo
 Ha sido: Verbo transitivo 3ª persona singular pretérito perfecto indicativo
 Vas: Verbo intransitivo 2ª persona singular presente indicativo
 Poder guardar: Verbo modal transitivo e intransitivo infinitivo

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. (corto en singular)
 La gente nunca dice lo que piensan. (Piensa en singular)
 El delegado de la clase es yo. (soy yo)
 Entre los países que lucha, nada ha cambiado. (luchan en plural)
 Cada vez estamos más influido por la televisión. (influidos en plural)
 No me gustó nada el parte final de la película.(la parte final, en femenino)
 Mi perro ha cazado mucho lagartos. (muchos en plural)
 No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. (ninguna en femenino)
 He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. (demasiado en masculino)
 El agua de El Cairo es sucio y malo. (sucia y mala en femenino)
 Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. (apropiada en femenino, públicos en plural)
 Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. (vaqueros en plural y negra en singular)

Informante 33

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.
 Alma: el alma, esta alma
 Amor: el amor, este amor
 Amistad: la amistad, esta amistad
 Hada: el hada, esta hada.
 Aula: el aula, esta aula.
 Halcón: el halcón, este halcón.
 Ala: el ala, esta ala.
 Artista: el/la artista, este/esta artista.
 Hacha: el hacha, esta hacha.

Azucena: **la** azucena, esta azucena.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | |
|---|--|
| <i>Vendrá a visitarme <u>otro</u> día</i> | indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con <u>unos</u> amigos</i> | artículo indeterminado |
| <i><u>Algún</u> día lo olvidaré</i> | indefinido |
| <i><u>Esta</u> agua está congelada</i> | demostrativo |
| <i>Ha vendido <u>bastantes</u> entradas</i> | indefinido |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | posesivo |
| <i>Quedan <u>pocos</u> días</i> | indefinido |
| <i>Nunca haría <u>eso</u></i> | demostrativo; pero es un pronombre. |
| <i><u>Ese</u> chico es famoso</i> | demostrativo |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos → Demostrativo.

Muchos → Indefinido.

Su → Posesivo.

La → Artículo-

Esos → Demostrativo.

Único → **es un adjetivo**

Un → Indefinido.

Cuarenta → Cardinal.

Cuatro → Cardinal.

Del → Artículo contracto

Su → Posesivo.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

VERBOS UNIPERSONALES --> Llover, anochecer, atardecer, nevar, haber.

VERBOS BIPERSONALES --> Suceder, acontecer, concernir, ocurrir, acaecer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

Llevo roto el pantalón.

Tengo escritas veinte páginas.

Debo ir a tu casa porque deseo verte.

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.-->ir a estudiar, echar a llorar.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales--> echar de menos, echar a perder.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

- El asesino mató a dos niños.

- Limpiar es un trabajo que mata.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Ves, crees, vas-> 2ª Persona del singular, modo indicativo, presente, aspecto inacabado.

Tiene, cambia, desliza, crece, hace, existe, desaparece, cierra, pierde, sabe, recuerda-> 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, aspecto inacabado.

Escribió, trajo, era, dijo-> 3ª persona del singular, modo indicativo, pasado simple, aspecto acabado.

Leyeron, vivieron, soñaron, crearon-> 3ª persona del plural, modo indicativo, pasado simple, aspecto acabado.

Diré-> 1ª persona del singular, modo indicativo, futuro simple, aspecto inacabado.

Conocemos, aseguramos, vendemos, compramos-> 1ª persona del plural, modo indicativo, presente, aspecto inacabado.

Han perdido-> 3ª persona del plural, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, aspecto acabado.

Ejercicios de concordancia

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. (error de número)

- Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

Error: discordancia de número entre el sustantivo *pelo* (masculino, singular) y el adjetivo *cortos* (masculino, plural).

La gente nunca dice lo que piensan. (error de persona)

- La gente nunca dice lo que piensa.

Error: discordancia de número entre el sustantivo que actúa como sujeto del enunciado (gente: masculino, singular) y la acción a la que se refiere (piensan: plural).

El delegado de la clase es yo. (error de persona)

- El delegado de la clase soy yo.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (yo: primera persona del singular) y el núcleo del predicado (es: tercera persona del singular).

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. (error de persona)

- Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (los países: masculino, plural) y el núcleo del predicado (lucha: singular).

Cada vez estamos más influido por la televisión. (error de número)

- Cada vez estamos más influidos por la televisión.

Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (nosotros: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (influido: singular).

No me gustó nada el parte final de la película. (error de género)

- No me gustó nada la parte final de la película.

Error: discordancia de género entre el sustantivo parte (femenino, singular) y el artículo determinado que lo acompaña (el: masculino, singular).

Mi perro ha cazado mucho lagartos. (error de número)

- Mi perro ha cazado muchos lagartos.

Error: discordancia de número entre el sustantivo lagartos (plural) y el determinativo indefinido mucho (singular).

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. (error de género)

- No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

Error: discordancia de género entre el sustantivo femenino singular *atención* y el determinativo indefinido que lo acompaña, *ningún*; que es masculino, singular.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. (error de género)

- He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

El agua de El Cairo es sucio y malo. (error de género)

- El agua de El Cairo es sucia y mala.

Error: discordancia de género entre el núcleo del sujeto del enunciado *agua* (femenino) y los atributos que lo acompañan (masculinos).

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. (error de género y número)

- Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Errores: discordancia de género y número.

De género entre el sustantivo *película* (femenino, singular) y el adjetivo *apropiado* (masculino, singular)

De número entre el artículo *los* (masculino, plural) y el sustantivo *público* (masculino, singular).

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. (error de número)

-Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra

Discordancia de género entre:

El sustantivo pantalones (masculino, plural) y el adjetivo vaquero (masculino, singular)

El sustantivo bufanda (femenino, singular) y el adjetivo negras (femenino, plural).

Informante 34

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma, esta alma

Amor: el amor, este amor

Amistad: la amistad, esta amistad

Aula: el aula, esta aula

Halcón: el halcón, este halcón

Hacha: el hacha, esta hacha

Artista: el artista, este artista

Hada: el hada, esta hada

Azucena: la azucena, esta azucena

Ala: el ala, esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día

Estoy en Madrid con unos amigos

Algún día lo olvidaré

Esta agua está congelada

Ha vendido bastantes entradas

Cada día soy más feliz

Tus padres son muy simpáticos

Quedan pocos días

Nunca haría eso

Ese chico es famoso

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo plural masculino.

Muchos: Indefinido

Su: Adjetivo posesivo, 3ª persona átona.

La: Determinativo singular femenino

Esos: demostrativo plural masculino

Único: **adjetivo determinativo**

Un: **determinativo indefinido**

Cuarenta: Numeral

Cuatro: Numeral

Del: artículo contracto – “de” + “el”

Su: Posesivo

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Verbos defectivos: son muy escasos.

Acontecer, abolir, atañer, concernir, blandir, manir, soler, incoar, garantir, balbucir.

Verbos unipersonales: son los que no tienen sujeto.

| | | |
|-----------|---|----------|
| Haber | ⇒ | hay |
| Llover | ⇒ | llueve |
| Nevar | ⇒ | nieva |
| Amanecer | ⇒ | amanece |
| Anochecer | ⇒ | anochece |

Verbos bipersonales:

| | | |
|---------|---|--------|
| Acaecer | ⇒ | acaece |
| Suceder | ⇒ | sucede |
| Atañer | ⇒ | atañe |

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

| | |
|--|-------------------|
| <i>Estos días ando preocupado por mi salud.</i> | <i>participio</i> |
| <i>Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.</i> | <i>gerundio</i> |
| <i>Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.</i> | <i>infinitivo</i> |
| <i>Llevo roto el pantalón.</i> | <i>participio</i> |
| <i>Tengo escritas veinte páginas.</i> | <i>participio</i> |
| <i>Debo ir a tu casa porque deseo verte.</i> | <i>infinitivo</i> |
| <i>Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.</i> | <i>infinitivo</i> |
| <i>A Juan pronto le dejaré coger el coche.</i> | <i>infinitivo</i> |
| <i>Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.</i> | <i>Infinitivo</i> |

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Perífrasis de infinitivo:

Pudiendo estudiar

Perífrasis de participio.

Llevar leído

Perífrasis de gerundio:

Permanecer corriendo

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Voy a trabajar / Voy a descansar

Tengo que levantarme / Tengo que acostarme

Puede caer / Puede levantarse

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Verbo transitivo:

Mi padre contó una melodía muy bella.

Verbo intransitivo:

Le susurró unas palabras al oído.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

es: 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.

ves: 2ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2º conjugación, aspecto imperfecto.

tiene: 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.

escribió: 3ª persona del singular, modo indicativo, pretérito indefinido, 3ª conjugación, aspecto perfecto.
 leyeron : 3ª persona del plural, modo indicativo, pretérito indefinido, 2ª conjugación, aspecto perfecto.
 Vivieron : 3ª persona del plural, modo indicativo, pretérito indefinido, 3ª conjugación, aspecto perfecto.
 soñaron : 3ª persona del plural, modo indicativo, pretérito indefinido, 1ª conjugación, aspecto perfecto.
 cambia : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente , isoptongo, 1ª conjugación, aspecto imperfecto.
 desliza : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 1ª conjugación, aspecto imperfecto.
 crece : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 hace : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 trajo : 3ª persona del singular, modo indicativo, pretérito indefinido, 2ª conjugación, aspecto perfecto.
 era : 3ª persona del singular o 1ª del singular, modo indicativo, pretérito indefinido, 2ª conjugación, aspecto perfecto.
 sabe : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 existe : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 3ª conjugación, aspecto imperfecto.
 crearon : 3ª persona del plural, modo indicativo, pretérito indefinido, 1ª conjugación, aspecto perfecto.
 diré : 1ª persona del singular, modo indicativo, futuro, 3ª conjugación, aspecto imperfecto.
 dijo : 3ª persona del singular, modo indicativo, pretérito indefinido, 3ª conjugación, aspecto perfecto.
 desaparece : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 cierra : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 1ª conjugación, aspecto imperfecto.
 pierde : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 conocemos : 1ª persona del plural, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 aseguramos : 1ª persona del plural, modo indicativo, presente, 1ª conjugación, aspecto imperfecto.
 llegue : 1ª o 3ª persona del singular, modo subjuntivo, presente, 1ª conjugación, aspecto imperfecto.
 recuerda : 3ª persona del singular, modo indicativo, presente, 1ª conjugación, aspecto imperfecto.
 han perdido : 3ª persona del plural, modo indicativo, pretérito perfecto compuesto, 2ª conjugación, aspecto perfecto.
 viven : 3ª persona del plural, modo indicativo, presente, 3ª conjugación, aspecto imperfecto.
 esperando llegar : perífrasis verbal indicativo
 vendemos : 1ª persona del plural, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 compramos : 1ª persona del plural, modo indicativo, presente, 1ª conjugación, aspecto imperfecto.
 tienen : 3ª persona del plural, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 ves : 2ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 ha sido : 3ª persona del singular, modo indicativo, pretérito perfecto compuesto, 2ª conjugación, aspecto perfecto.
 Crees : 2ª persona del singular, modo indicativo, presente, 2ª conjugación, aspecto imperfecto.
 vas a poder guardar : perífrasis verbal indicativo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

- Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan.

- La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo.

- El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

- Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

- Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película.

- No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

- Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

- No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

- He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

- El agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

- Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

- Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

- En todas las frases hay concordancia entre el sustantivo y verbos, también hay concordancia entre sustantivos y adjetivos.

- Todos los adjetivos y verbos tienen que tener una concordancia con los sustantivos o sujetos.

Informante 35

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena; esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día

Estoy en Madrid con unos amigos

Algún día lo olvidaré

Esta agua está congelada

Ha vendido bastantes entradas

Cada día soy más feliz

Tus padres son muy simpáticos

Quedan pocos días

Determinativo y clase

Otro (indefinido)

Unos (indefinido/**indeterminado**)

Algún (indefinido)

Esta (demostrativo)

Bastantes (indefinido)

Cada (distributivo)

Tus (posesivo)

Pocos (indefinido)

Nunca haría eso
Ese chico es famoso

Eso (pronombre demos.)
Ese (demostrativo)

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo

Muchos: determinante indefinido

Su: determinante posesivo

La: determinante artículo

Esos: determinante demostrativo

Único: determinante indefinido

Un: determinante indefinido

Único: ***adjetivo**.

Cuarenta: determinante numeral cardinal

Cuatro: determinante numeral cardinal

Del: artículo contracto

Su: determinante posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

-El desempleo es el principal problema para el 91% de los canarios. Se puede observar el mal uso del artículo en la parte subrayada, dado que debe ir en su lugar un determinante indefinido. (Canarias 7)

-Según las informaciones que facilitaron fuentes del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 1-1-2. Aquí el artículo **las** está mal empleado, ya que debería ser **la información**, puesto que información es incontable. (Canarias 7)

-La clavó el arma durante una disputa en el domicilio familiar. En este ejemplo se observa un mal uso del artículo, en el que está presente el laísmo. Debe ser **le** clavó el arma, ya que **le** funciona como complemento indirecto. (Canarias 7)

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Haber, llover, diluviar, nevar, tronar: unipersonales

Acontecer, acaecer: bipersonales

Otros verbos defectivos: soler, abolir y transgredir.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

*Estos días **ando preocupado** por mi salud.*

***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.*

*Juan **iba a trabajar** todos los días a su oficina.*

***Llevo roto** el pantalón.*

***Tengo escritas** veinte páginas.*

***Debo ir** a tu casa porque deseo verte.*

*Me gustaría saber por qué no **dejas de fumar**.*

*A Juan pronto le **dejaré coger** el coche.*

*Temo no poder **ir a trabajar** a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Tienes que comer (perífrasis de infinitivo modal de obligación; Suelo comer fruta (perífrasis de infinitivo reiterativas); Este teatro lleva cerrado un año (perífrasis de participio perfecta)

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Dar a conocer, echar a perder, hacer añicos, echar de menos...

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Mi hermano duerme mucho (intransitiva). Mi hermano duerme al perro (transitiva)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona del singular; modo indicativo; segunda conjugación; aspecto imperfectivo.
 Ves: 2ª persona del singular; modo indicativo; segunda conjugación; aspecto imperfectivo.
 Tiene: 3ª persona del singular; modo indicativo; segunda conjugación; aspecto imperfectivo.
 Escribió: 3ª persona del singular; modo indicativo; 3ª conjugación; aspecto perfecto.
 Leyeron, vivieron y soñaron: 3ª persona del plural; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto perfecto.
 Cambia, desliza: 3ª persona del singular; modo indicativo; 1ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Crece, hace: 3ª persona del singular; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Trajo: 3ª persona del singular; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto perfecto.
 Era: 3ª persona del singular; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Sabe, existe: 3ª persona del singular; modo indicativo; 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
 Crearon: 3ª persona del singular; modo indicativo; 1ª conjugación; aspecto perfecto.
 Diré: 1ª persona del singular; modo indicativo; 3ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Dijo: 3ª persona del singular; modo indicativo; 3ª conjugación; aspecto perfecto.
 Desaparece, pierde: 3ª persona del singular; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Cierra: 3ª persona del singular; modo indicativo; 1ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Conocemos, aseguramos: 1ª persona del plural; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Llegue: 1ª ó 3ª persona del singular; modo subjuntivo; 1ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Recuerda: 3ª persona del singular; modo indicativo; 1ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Han perdido: 3ª persona del plural; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Viven: 3ª persona del plural; modo indicativo; 3ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Vendemos: 1ª persona del plural; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Compramos: 1ª persona del plural; modo indicativo; 1ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Tienen: 3ª persona del plural; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Ha sido: 3ª persona del singular; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Crees: 2ª persona del singular; modo indicativo; 2ª conjugación; aspecto imperfectivo.
 Vas: 2ª persona del singular; modo indicativo; 3ª conjugación; aspecto imperfectivo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos. Tiene que ser “Mi hermano tiene el pelo negro y corto. Aquí hay un error de concordancia, ya que pelo es singular y los adjetivos tienen que tener el mismo número.

La gente nunca dice lo que piensan. Tiene que ser “La gente nunca dice lo que piensa”. Es incorrecta porque existe un error de concordancia, puesto que el sustantivo gente es colectivo y el verbo tiene que estar en singular.

El delegado de la clase es yo. Tiene que ser “El delegado de la clase soy yo”. Aquí el sujeto de la oración no concuerda con el verbo, ya que lo que está escrito es el infinitivo; por lo que se tiene que emplear soy, que es la primera persona del verbo irregular ser.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. La oración correcta es: “Entre los países que luchan, nada ha cambiado”. En esta oración, el sujeto no concuerda con el verbo, ya que “los países” está en plural y el verbo en singular. Esta oración es u de relativo con función de sujeto, por lo que “luchan” tiene que estar en plural, dado que el antecedente “países” está en plural. Cada vez estamos más influido por la televisión. Tiene que ser “Cada vez estamos más influidos por la televisión. Aquí existe un error de concordancia, ya que el atributo “influidos” tiene que concordar con el verbo copulativo “estamos”.

No me gustó nada el parte final de la película. La oración correcta es: “No me gustó nada la parte final de la película”. El determinante artículo el no concuerda con el sustantivo al que determina: parte final.

Mi perro ha cazado mucho lagartos. Tiene que ser: "Mi perro ha cazado muchos lagartos". Aquí el determinante indefinido mucho no concuerda con lagartos, por lo que tendría que estar en plural.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. La oración correcta es: "No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana". Aquí el determinante ningún no concuerda en género con el sustantivo atención, por lo que tiene que estar en femenino.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiado. La oración correcta es: "He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado". En primer lugar, entre el determinante artículo la y mapa no hay concordancia de género, por lo que tendría que ser el. Además, demasiado tiene que estar en masculino, porque es un pronombre neutro, dado que llover es un verbo impersonal.

El agua de El Cairo es sucio y malo. Tiene que ser "El agua de El Cairo es sucia y mala". El atributo sucio y malo tiene que concordar en género y número con el verbo copulativo, por lo que tiene que ser sucia y mala porque agua es femenina.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. La oración correcta es: "Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los publicos". Aquí hay un error de concordancia, ya que película es femenino y apropiado es masculino; por lo que el adjetivo apropiado tiene que concordar en género con el sustantivo. Además, público es incorrecto porque todos está en plural y no concuerda; entonces tiene que estar en plural.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. Tiene que ser: "Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra". En esta oración el adjetivo adyacente vaquero no concuerda con el sustantivo vaqueros, por lo que tiene que el adjetivo tiene que estar en plural. Además, el adjetivo adyacente negras tampoco concuerda con bufanda, por lo que tiene que estar en singular de acuerdo con el sustantivo bufanda.

Informante 36

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el/la artista; este/a artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena, esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|---|--------------------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme <u>otro</u> día</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Estoy en Madrid con <u>unos</u> amigos</i> | <i>artículo indeterminado</i> |
| <i><u>Algún</u> día lo olvidaré</i> | <i>indefinido</i> |
| <i><u>Esta</u> agua está congelada</i> | <i>demostrativo</i> |
| <i>Ha vendido <u>bastantes</u> entradas</i> | <i>indefinido</i> |
| <i><u>Cada</u> día soy más feliz</i> | <i>distributivo</i> |
| <i><u>Tus</u> padres son muy simpáticos</i> | <i>posesivo</i> |
| <i>Quedan <u>pocos</u> días</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Nunca haría <u>eso</u></i> | <i>demostrativo</i> |
| <i><u>Ese</u> chico es famoso</i> | <i>demostrativo</i> |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

" El muchacho miró el reloj: seis y media, hora de levantarse. Afuera apenas empezaba a aclarar. Decidió que ése sería un día fatal, uno de **esos** (demostrativo) días en que más valía quedarse en cama porque todo salía mal. Había **muchos** (indefinido) días así desde que **su** (posesivo) madre se enfermó; a veces el aire de **la** (artículo) casa era pesado, como estar en el fondo del mar. En **esos** (demostrativo) días el **único** (***adjetivo**) alivio era escapar, salir a correr por la playa con

ISABEL ALLENDE, "La ciudad de las bestias", 2002

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Los tres reos quedaron en diferentes lugares del centro penal. Los reclusos observan la escena mientras los forenses retiran los cuerpos.

Otro misterio envuelve la muerte de tres reclusos en el Centro Penal Sampedrano. Ayer en la mañana aparecieron los cuerpos sin vida de las víctimas que fueron casi decapitadas.

La sorpresa de las autoridades penitenciarias ocurrió alrededor de las 7:15 de la mañana al descubrir tres reos muertos en uno de los patios del penal.

La información preliminar que los organismos de investigación manejaban ayer era que se formó una revuelta antes de que se diera el violento hecho que desnudó nuevamente la seguridad del reclusorio sampedrano.

Según las pesquisas del caso, los presidiarios se formaron antes de pasar lista a las 6:00 de la mañana y al finalizar el chequeo continuaron a tomar sus alimentos matutinos.

Pero minutos más tarde se formó una especie de revuelta en uno de los sectores del penal.

Las autoridades penitenciarias no imaginaron lo que ocurría entre el escándalo y procedieron a revisar el sitio.

Los policías penitenciarios, al ver lo que sucedía, pidieron el apoyo de la Policía Nacional Preventiva para evitar una tragedia, no obstante, cuando llegaron los agentes policiales a prestar su apoyo, los tres presos ya estaban sin vida semidecapitados por las heridas hechas aparentemente **con una hacha**.

*Cuando el nombre es **femenino singular** y empieza por **ha-** o **a** tónica, se le antepone el **artículo en masculino singular**, para evitar la cacofonía

"Con hacha semidecapitan a tres reclusos en SPS" *El Heraldo de Honduras*, acceso 09 de febrero de 2011

(<http://m.elheraldo.hn/17128/show/ed6c7b81d332f5ac6a914fd7fe1a8f2d&t=36df5bdcab373c7e353b39752500088f>)

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

| Verbos defectivos | |
|-------------------|--------------|
| Unipersonales | Bipersonales |
| Granizar | Suceder |
| Relampaguear | acontecer |
| Amanecer | |
| Atardecer | |
| Anochecer | |

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

(Andar preocupado, andado preocupado, andando preocupado)

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.

(Andar diciendo, andado diciendo, andando diciendo)
 Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.
(Ir a trabajar, ido a trabajar, yendo a trabajar)
 Llevo roto el pantalón.
(Llevar roto, llevado roto, llevando roto)
 Tengo escritas veinte páginas.
(Tener escritas, tenido escritas, teniendo escritas)
 Debo ir a tu casa porque deseo verte.
(Deber ir, debido ir, debiendo ir), (desear verte, deseado verte, deseando verte)
 Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.
(Gustar saber, gustado saber, gustando saber), (dejar de fumar, dejado de fumar, dejando de fumar)
 A Juan pronto le dejaré coger el coche.
(Dejar coger, dejado el coche, dejando el coche)
 Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.
(Poder ir a trabajar, podido ir a trabajar, pudiendo ir a trabajar)

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

“Ese reloj debe de costar un riñón.”, “Seguro que puedes ganar la lotería”, “Iba a llamarte cuando llegaste”

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

“Dar la razón”, “dejar plantado”, “abrir caminos”

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Una oración con un verbo transitivo es: “Estoy comiendo golosinas” y una oración con el mismo verbo intransitivo es: “Estoy comiendo”

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Este lugar es *(en este caso es la primera persona del singular del presente de indicativo, además tiene un aspecto imperfectivo, como proviene del verbo ser su conjugación es la segunda)* un misterio, Daniel, un santuario. Cada libro, cada tomo que ves *(pertenece a la conjugación del verbo ver, es decir a la segunda, en este caso se refiere a la segunda persona del singular del presente de indicativo, tiene aspecto imperfectivo)*, tiene *(tercera persona del singular del verbo tener, por lo tanto, segunda conjugación. El tiempo verbal es el presente de indicativo y su aspecto es imperfectivo)* alma. El alma de quien lo escribió *(verbo escribir conjugado en tercera persona del singular en el tiempo verbal pretérito perfecto simple del modo indicativo cuyo aspecto es perfectivo)*, y el alma de quienes lo leyeron y vivieron y soñaron *(estas tres formas verbales comparen tiempo, persona, número, modo y aspecto aunque sus infinitivos son diferentes; estos son, pretérito perfecto simple del modo indicativo para la tercera persona del plural el aspecto para estos verbos es perfectivo porque la acción ya ha acabado. La conjugación para cada uno de ellos respectivamente es segunda, tercera y primera)* con él. Cada vez que un libro cambia *(del verbo cambiar, pertenece a la tercera persona del singular del presente de indicativo cuyo aspecto es imperfectivo. La conjugación es la primera)* de manos, cada vez que alguien desliza *(pertenece a la conjugación del verbo deslizar, en este caso es la primera persona del singular del presente de indicativo, además tiene un aspecto imperfectivo. La conjugación es la primera)* la mirada por sus páginas, su espíritu crece *(tercera persona del singular del verbo crecer, el tiempo verbal es el presente de indicativo y su aspecto es imperfectivo. La conjugación es la segunda)* y se hace *(tercera persona del singular del presente de indicativo, la forma verbal tiene aspecto imperfectivo. La conjugación es la segunda)* fuerte. Hace *(tercera persona del singular del presente de indicativo, la forma verbal tiene aspecto imperfectivo. La conjugación es la segunda)* ya muchos años, cuando mi padre me trajo *(tercera persona del singular del presente de indicativo con aspecto imperfectivo, la conjugación a la que pertenece el infinitivo es la segunda)* por primera vez aquí, este lugar ya era *(verbo escribir conjugado en tercera persona del singular en*

el tiempo verbal pretérito perfecto simple del modo indicativo cuyo aspecto es imperfectivo, la conjugación es la segunda) viejo. Quizá tan viejo como la misma ciudad. Nadie sabe (forma conjugada del verbo saber, se trata la tercera persona del singular del presente de indicativo, tiene aspecto imperfectivo. La conjugación es la segunda) a ciencia cierta desde cuándo existe (del verbo existir, tercera conjugación, la forma verbal esta conjugada en tercera persona del singular y pertenece al presente de indicativo, por esto tiene aspecto imperfectivo), o quiénes lo crearon (verbo crear conjugado en tercera persona del plural en el tiempo verbal pretérito perfecto simple del modo indicativo cuyo aspecto es perfectivo, debido a su desinencia el verbo pertenece a la primera conjugación). Te diré (verbo decir, tercera conjugación, primera persona del singular del futuro simple de indicativo, tiene aspecto imperfectivo) lo que mi padre me dijo (verbo decir, tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo, tiene aspecto perfectivo, la conjugación es la tercera) a mí. Cuando una biblioteca desaparece (forma verbal perteneciente al verbo desaparecer, segunda conjugación, su persona es tercera persona del singular, el tiempo verbal es presente de indicativo y su aspecto es imperfectivo), cuando una librería cierra (verbo cerrar, su persona es tercera persona del singular, el tiempo verbal es presente de indicativo y su aspecto es imperfectivo. Su conjugación es la segunda) sus puertas, cuando un libro se pierde (del verbo perder, la forma verbal esta conjugada en tercera persona del singular y pertenece al presente de indicativo, por esto tiene aspecto imperfectivo. Su conjugación es la segunda) en el olvido, los que conocemos (el verbo conocer, primera persona del plural del presente de indicativo cuyo aspecto es imperfectivo, además su conjugación es la segunda) este lugar, los guardianes, nos aseguramos (el verbo asegurar, primera conjugación primera persona del plural del presente de indicativo cuyo aspecto es imperfectivo) de que llegue (tercera persona del singular, presente de indicativo y aspecto perfectivo. Su conjugación es la primera) aquí. En este lugar, los libros que ya nadie recuerda (del verbo recordar, su conjugación es la primera, tercera persona del singular perteneciente al tiempo verbal presente de indicativo y aspecto imperfectivo), los libros que se han perdido (verbo perder, tercera persona del plural, su tiempo verbal es el pretérito perfecto compuesto del modo indicativo. El aspecto de este verbo es perfectivo. Su conjugación es la segunda) en el tiempo, viven (del verbo vivir, por lo tanto, su conjugación es la tercera. La persona es la tercera del plural, el tiempo verbal es el presente de indicativo por lo tanto el aspecto es imperfectivo) para siempre, esperando llegar (se trata de una perífrasis, por lo tanto debemos tener en cuenta el primer verbo cuya conjugación es la primera y su tiempo es el gerundio simple. Su aspecto es imperfectivo) algún día a las manos de un nuevo lector, de un nuevo espíritu. En la tienda nosotros los vendemos (del verbo vender, la conjugación es la segunda. La persona es la primera del plural y el tiempo verbal es el presente de indicativo por lo tanto es aspecto es imperfectivo) y los compramos (verbo comprar, la conjugación es la primera. La persona es la primera del plural y el tiempo verbal es el presente de indicativo por lo tanto es aspecto es imperfectivo) y los compramos (verbo comprar, la conjugación es la primera. La persona es la primera del plural y el tiempo verbal es el presente de indicativo por lo tanto es aspecto es imperfectivo) y los compramos, (verbo comprar, la conjugación es la primera. La persona es la primera del plural y el tiempo verbal es el presente de indicativo por lo tanto es aspecto es imperfectivo) pero en realidad los libros no tienen (el verbo conjugado pertenece a la segunda conjugación porque acaba en -er, la persona es la tercera del plural y el tiempo verbal es el presente de indicativo por lo tanto, es aspecto es imperfectivo) dueño. Cada libro que ves (verbo ver, su conjugación es la segunda. La persona es la segunda del singular, el tiempo verbal es presente de indicativo por lo que el aspecto es imperfectivo) aquí ha sido el mejor amigo de alguien. Ahora sólo nos tienen (el verbo conjugado pertenece a la segunda conjugación porque acaba en -er, la persona es la tercera del plural y el tiempo verbal es el presente de indicativo por lo tanto, es aspecto es imperfectivo) a nosotros, Daniel. ¿Crees (verbo creer, su conjugación es la segunda. La persona es la segunda del singular, el tiempo verbal es presente de indicativo por lo que el aspecto es imperfectivo) que vas (del verbo ir, su conjugación es la tercera. La persona es la segunda del singular, el tiempo verbal es presente de indicativo por lo que el aspecto es imperfectivo) a poder guardar (perífrasis verbal, por lo tanto tenemos en cuenta el verbo principal poder, este se encuentra en infinitivo, por este motivo no tiene persona ni número pero sí aspecto, este es imperfectivo) este secreto?

La sombra del viento; Carlos Ruíz Zafón.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 37

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma el alma; este alma

Hacha el hacha; **esta hacha**

Amor el amor; este amor

Artista el artista; este artista

Amistad la amistad; esta amistad

Hada el hada; **esta hada**

Aula el aula; **esta aula**

Azucena la azucena; esta azucena

Halcón el halcón; este halcón

Ala el ala; **esta ala**

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

*Vendrá a visitarme **otro** día*

*Estoy en Madrid con **unos** amigos*

***Algún** día lo olvidaré*

***Esta** agua está congelada*

*Ha vendido **bastantes** entradas*

***Cada** día soy más feliz*

***Tus** padres son muy simpáticos*

*Quedan **pocos** días*

*Nunca haría **eso***

***Ese** chico es famoso*

Determinativo y clase

Determinante indefinido

Determinante indefinido M/P/**indet.**

Determinante indefinido M/S

Determinante demostrativo F/S

Determinante indefinido

Determinante distributivo

Determinante posesivo M/P

Determinante indefinido M/P

* **Pronombre demostrativo**

Determinante demostrativo M/S

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: Determinante demostrativo MP

Muchos: Determinante indefinido MP

Su: Determinante posesivo/ Un solo poseedor 3º persona

La: Determinante artículo FS

Único: Adjetivo determinativo

Un: Determinante indefinido MS
Cuarenta: Determinativo numeral cardinal
Cuatro: Determinativo numeral cardinal
Del: Artículo contracto

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

<http://www.tendencias21.net>
Científicos encuentran las prótesis más antiguas
Omisión del artículo “los”.

<http://clubdeportivofenixfc.blogspot.com>
Onceavo Partido de Liga
Debe ser “undécimo”.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: llover, diluviar, tronar, amanecer, atardecer.
Bipersonales: acaecer, suceder.
Haber, acontecer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.
Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.
Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.
Llevo roto el pantalón.
Tengo escritas veinte páginas.
Debo ir a tu casa porque deseo verte.
Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.
A Juan pronto le dejaré coger el coche.
Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.
Empiezo a recoger la mesa.
Sigo cantando bajo la lluvia.
Llevo pintando una hora.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.
Caer en la cuenta.
Hacer caso.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Estoy bebiendo para calmar la sed.
Estoy bebiendo la limonada que hizo mi abuela.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Este lugar es (verbo ser, 3ª persona del singular, modo indicativo, presente) un misterio, Daniel, un santuario. Cada libro, cada tomo que ves, tiene alma. El alma de quien lo escribió (verbo

escribir, 3º del singular, modo indicativo, pretérito perfecto simple), y el alma de quienes lo leyeron y vivieron y soñaron (verbos leer, vivir y soñar/ 3º del plural, modo indicativo, pretérito perfecto simple) con él. Cada vez que un libro cambia (verbo cambiar, 3º del singular, modo indicativo, presente) de manos, cada vez que alguien desliza (verbo deslizar, 3º del singular, modo indicativo, presente) la mirada por sus páginas, su espíritu crece (verbo crecer, 3º persona del singular, modo indicativo, presente) y se hace (verbo hacer, 3º persona del singular, modo indicativo, presente) fuerte. Hace ya muchos años, cuando mi padre me trajo por primera vez aquí, este lugar ya era (verbo ser, 3º del singular, modo indicativo, pretérito imperfecto) viejo. Quizá tan viejo como la misma ciudad. Nadie sabe (verbo saber, 3º persona del singular, modo indicativo, presente) a ciencia cierta desde cuándo existe (verbo existir, 3º persona del singular, modo indicativo, presente), o quiénes lo crearon (verbo crear, 3º persona del plural, modo indicativo, pretérito perfecto simple). Te diré (verbo decir, 1º del singular, modo indicativo, futuro) lo que mi padre me dijo (verbo decir, 3º persona del singular, modo indicativo, pretérito perfecto simple) a mí. Cuando una biblioteca desaparece (verbo desaparecer, 3º del singular, modo indicativo, presente), cuando una librería cierra (verbo cerrar 3º del singular, modo indicativo, presente) sus puertas, cuando un libro se pierde (verbo perder, 3º del singular, modo indicativo, presente) en el olvido, los que conocemos (verbo conocer, 1º del plural, modo indicativo, presente) este lugar, los guardianes, nos aseguramos (verbo asegurar, 1º del plural, modo indicativo, presente) de que llegue (verbo llegar, 3º del singular, modo subjuntivo, presente) aquí. En este lugar, los libros que ya nadie recuerda, los libros que se han perdido (verbo perder, 3º del plural, modo indicativo, pretérito perfecto compuesto) en el tiempo, viven (verbo vivir, 3º del plural, modo indicativo, presente) para siempre, esperando llegar algún día a las manos de un nuevo lector, de un nuevo espíritu. En la tienda nosotros los vendemos (verbo vender, 1º del plural, modo indicativo, presente) y los compramos (verbo comprar, 1º del plural, modo indicativo, presente), pero en realidad los libros no tienen (verbo tener, 3º del plural, modo indicativo, presente) dueño. Cada libro que ves (verbo ver, 2º del singular, modo indicativo, presente) aquí ha sido (verbo ser, 3º del singular, modo indicativo, pretérito perfecto compuesto) el mejor amigo de alguien. Ahora sólo nos tienen (verbo tener, 3º del plural, modo indicativo, presente) a nosotros, Daniel. ¿Crees que vas a poder guardar (verbo en infinitivo) este secreto?

La sombra del viento; Carlos Ruíz Zafón.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y **cortos**. Corto. Sustantivo y adjetivo tienen que concordar en género y número siempre. En este caso *cortos* no concuerda en número con *pelo*.

Discordancia de número.

La gente nunca dice lo que **piensan**. Piensa. *Gente* está en singular, por lo que el verbo también debe estar en singular. Ad sensum, sustantivos colectivos.

Discordancia de número entre el sujeto (singular) y el núcleo del predicado (plural).

El delegado de la clase **es yo**. Soy. El sujeto de la oración no es *delegado* sino *yo*, por lo que el verbo “ser” debería estar conjugado en 1º persona del singular.

Entre los países que **lucha**, nada ha cambiado. Luchan. *Países* está en plural y el verbo que le sigue debe estar en plural también.

Cada vez estamos más **influido** por la televisión. Influidos. **Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (nosotros: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (influido: singular).**

No me gustó nada **el** parte final de la película. La. El determinante debe tener el mismo género y número que el sustantivo al que acompaña.

Mi perro ha cazado **mucho** lagartos. Muchos. El determinante debe tener el mismo género y número que el sustantivo al que acompaña.

No has prestado **ningún** atención a lo que ha dicho Ana. Ninguna. *Ningún* acompaña a *atención* y por lo tanto debe tener el mismo género.

He mirado **la** mapa del tiempo y no va a llover **demasiada**. El, demasiado. Mapa es masculino y el determinante debe ser masculino.

El agua de El Cairo es **sucio** y **malo**. Sucia, mala. El sustantivo (agua) es femenino y por consecuencia los adjetivos que afectan al sustantivo deben ser femeninos. Los sustantivos femeninos que comienzan por a- o ha- tónica en singular deben combinarse con la forma del artículo *el*.

Toy Story 3 es una película muy **apropiado** para todos los público. Apropiaada. *Apropiado* debe concordar en género con el sustantivo *película*.

Errores: discordancia de género y número.

De género entre el sustantivo *película* (femenino, singular) y el adjetivo *apropiado* (masculino, singular)

De número entre el artículo *los* (masculino, plural) y el sustantivo *público* (masculino, singular).

Vicky se compró unos pantalones **vaquero** y una bufanda **negras**. Vaqueros, negra. Sustantivo y adjetivo siempre deben concordar en género y número.

Discordancia de género y número entre:

De número entre el sustantivo pantalones (masculino, plural) y el adjetivo vaquero (masculino, singular)

De género entre el sustantivo bufanda (femenino, singular) y el adjetivo negras (femenino, plural).

Informante 38

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena, esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día

Otro: indefinido

Estoy en Madrid con unos amigos

Unos: indefinido/**indeterminado**

Algún día lo olvidaré

Algún: indefinido

Esta agua está congelada

Esta: demostrativo

Ha vendido bastantes entradas

Bastantes: indefinido

Cada día soy más feliz

Cada: **distributivo**

Tus padres son muy simpáticos

Tus: posesivo

Quedan pocos días

Pocos: indefinido

Nunca haría eso

Ese: demostrativo

Ese chico es famoso

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo

Muchos: indefinido

Su: posesivo

La: artículo

Esos: demostrativo

Único: ***adjetivo**

Un: indefinido

Único: ***adjetivo**

Cuarenta: numeral

Cuatro: numeral

Del: preposición de + artículo el

Su: posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

El águila estaba herido: El águila estaba herida

Tú serás el nuevo ama de llaves: Tú serás la nueva ama de llaves

Nos dirigimos al Salvador, país que todavía no conoces: Nos dirigimos a El Salvador, país que todavía no conoces

(Hablar y escribir correctamente Gramática normativa del español actual Leonardo Gómez Torrego Editorial Arco/Libros, S.L. 2nda edición 2007).

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: haber, llover, nevar, granizar, amanecer

Bipersonales: ocurrir, gustar

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud. → ando preocupado X

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio. → andan diciendo/ voy a tocar

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina. → iba a trabajar X

Llevo roto el pantalón.

Tengo escritas veinte páginas. X

Debo ir a tu casa porque deseo verte. → debo ir

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar. → gustaría saber/ dejar de fumar

A Juan pronto le dejaré coger el coche. → dejaré coger X

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina. → poder ir

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

echarse a llorar, tener que hacer

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

echar de menos, darse cuenta

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Ella estaba bailando (uso intransitivo)

Ella estaba bailando un tango (uso transitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo del verbo ser de la segunda conjugación.

- Ves: Segunda persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo ver de la segunda conjugación.

- Tiene: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo tener de la segunda conjugación.

- Escribió: Tercera persona del singular, pretérito perfecto simple del modo indicativo, aspecto

perfectivo, verbo escribir de la tercera conjugación.

- Leyeron: Tercera persona del plural, pretérito perfecto simple del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo leer de la segunda conjugación.
- Vivieron: Tercera persona del plural, pretérito perfecto simple del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo vivir de la tercera conjugación.
- Soñaron: Tercera persona del plural, pretérito perfecto simple del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo soñar de la primera conjugación.
- Cambia: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo cambiar de la primera conjugación.
- Desliza: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo deslizar de la primera conjugación.
- Crece: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo crecer de la segunda conjugación.
- Hace: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo hacer de la segunda conjugación.
- Trajo: Tercera persona del singular, pretérito perfecto simple del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo traer de la segunda conjugación.
- Era: Tercera persona del singular, pretérito imperfecto del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo ser de la segunda conjugación.
- Sabe: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo saber de la primera conjugación.
- Existe: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo existir de la tercera conjugación.
- Crearon: Tercera persona del plural, pretérito perfecto simple del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo crear de la primera conjugación.
- Diré: Primera persona del singular, futuro simple del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo decir de la tercera conjugación.
- Dijo: Tercera persona del singular, pretérito perfecto simple del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo decir de la tercera conjugación.
- Desaparece: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo desaparecer de la segunda conjugación.
- Cierra: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo cerrar de la primera conjugación.
- Pierde: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo perder de la segunda conjugación.
- Conocemos: Primera persona del plural, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo conocer de la segunda conjugación.
- Aseguramos: Primera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo asegurar de la primera conjugación.
- Llegue: Tercera persona del singular, presente del modo subjuntivo, aspecto imperfectivo, verbo llegar de la primera conjugación.
- Recuerda: Tercera persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo recordar de la primera conjugación.
- Han perdido: Tercera persona del plural, pretérito perfecto compuesto del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo perder de la segunda conjugación.
- Viven: Tercera persona del plural, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo vivir de la tercera conjugación.
- Esperando: Gerundio, forma no personal del verbo esperar de la primera conjugación.
- Llegar: Infinitivo, forma no personal del verbo llegar de la primera conjugación.
- Vendemos: Primera persona del plural, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo vender de la segunda conjugación.
- Compramos: Primera persona del plural, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo comprar de la primera conjugación.
- Tienen: Tercera persona del plural, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo tener de la segunda conjugación.
- Ves: Segunda persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo

ver de la segunda conjugación.

- Ha sido: Tercera persona del singular, pretérito perfecto compuesto del modo indicativo, aspecto perfectivo, verbo ser de la segunda conjugación.
- Tienen: Tercera persona del plural, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo tener de la segunda conjugación.
- Crees: Segunda persona del singular, presente del modo indicativo, aspecto imperfectivo, verbo creer de la segunda conjugación.
- Vas a poder: Tercera persona del singular, perífrasis verbal formada por el verbo ir + preposición a + infinitivo poder.
- Guardar: Infinitivo, forma no personal del verbo guardar de la primera conjugación.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos → el adjetivo ‘cortos’ no concuerda en número con el sustantivo al que acompaña. Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan. → El verbo ‘piensan’ no concuerda en número con el sujeto. Está mal conjugado. La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo. → El verbo ‘es’ no concuerda en número con el sujeto. Está mal conjugado. El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. → El verbo ‘lucha’ no concuerda en número con el sujeto ‘los países’. Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión. → El adjetivo ‘influido’ no concuerda en número con el sujeto omitido ‘nosotros’. Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película. → El artículo ‘el’ no concuerda en género con el sustantivo al que acompaña. No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos. → El determinante ‘mucho’ no concuerda en número con el sustantivo al que acompaña. Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. → El determinante ‘ningún’ no concuerda en género con el sustantivo al que acompaña. No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. → El artículo ‘la’ no concuerda en género con el sustantivo al que acompaña. Y el adverbio ‘demasiada’ es incorrecto, puesto que los adverbios son invariables, es decir, no tienen ni género ni número. He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo. → Los adjetivos ‘sucio’ y ‘malo’ no concuerdan en género con el sujeto al que hacen referencia. El agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. → El adjetivo ‘apropiado’ no concuerda en género con el sustantivo al que hace referencia. Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Discordancia de número entre el artículo *los* (masculino, plural) y el sustantivo *público* (masculino, singular).

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. → El adjetivo ‘vaquero’ no concuerda en número con el sustantivo al que acompaña. Ni el adjetivo ‘negras’ concuerda en número con el sustantivo al que acompaña. Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 39

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha.
Amor: el amor; este amor.
Artista: el artista; este artista.
Amistad: la amistad; esta amistad.
Hada: el hada; esta hada.
Aula: el aula; esta aula.
Azucena: la azucena; esta azucena.
Halcón: el halcón; este halcón.
Ala: la ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

*Vendrá a visitarme **otro** día:* Determinante Indefinido
*Estoy en Madrid con **unos** amigos:* Artículo indeterminado.
***Algún** día lo olvidaré:* Determinante indefinido (masculino, singular)
***Esta** agua está congelada:* Determinante demostrativo (femenino, singular, cercanía)
*Ha vendido **bastantes** entradas:* Determinante indefinido
***Cada** día soy más feliz:* Determinante distributivo.
***Tus** padres son muy simpáticos:* Determinante posesivo (2ª persona, masculino, singular)
*Quedan **pocos** días:* Determinante indefinido
***Nunca** haría eso:* Adverbio de negación.
***Ese** chico es famoso:* Determinante demostrativo (masculino, singular, distancia media)

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

-**esos**: Demostrativo (masculino, plural, distancia media).
-**muchos**: Determinante indefinido.
-**su**: posesivo (3ª persona).
-**esos**: Demostrativo (masculino, plural, distancia media).
-**único***: adjetivo
-**un**: artículo indeterminado.
-**cuarenta**: numeral cardinal.
-**cuatro**: numeral cardinal.
-**del**: artículo contracto.
-**su**: posesivo (3ª persona)

Ejercicios del verbo

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales. Soler, abolir, transgredir. Unipersonales: haber, nevar, amanecer, atardecer y granizar. Bipersonales: Suceder y acontecer.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

*Estos días ando **preocupado** por mi salud.* Participio
*Andan **diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.* Gerundio.
*Juan iba a **trabajar** todos los días a su oficina.* Infinitivo
*Llevo **roto** el pantalón.* Participio.
*Tengo **escritas** veinte páginas.* Participio.
*Debo **ir** a tu casa porque deseo verte.* Infinitivo.
*Me gustaría **saber** por qué no dejas de fumar.* Infinitivo.
*A Juan pronto le dejaré **coger** el coche.* Infinitivo.
*Temo no **poder** ir a trabajar a tu oficina.* Infinitivo.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Serían las siguientes: **Andar+ gerundio**: andan diciendo, **llevar+ participio**: llevo roto y **tener+ participio**: tengo escritas.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales. Ando preocupado

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo. En uso transitivo: A Francisco le gusta ver sonreír a la chica.

En uso intransitivo: El niño sonríe.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona del singular, modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Ves: 2ª persona del singular, modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Tiene: 3ª persona del singular, modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Escribió: 3ª persona del singular, modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Leyeron: 3ª persona del plural (pretérito perfecto simple), modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Vivieron: 3ª persona del plural (pretérito perfecto simple), modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Soñaron: 3ª persona del plural (pretérito perfecto simple), modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Cambia: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Desliza: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Crece: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Hace: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Trajo: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Sabe: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Crearon: 3ª persona del plural (pretérito perfecto simple), modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Diré: 1ª persona del singular (futuro), modo: indicativo y aspecto: imperfectivo.
Dijo: 3ª persona del singular (pretérito perfecto simple), modo: indicativo y aspecto: perfectivo.
Desaparece: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto: perfectivo.
Cierra: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Pierde: 3ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto: imperfectivo.
Conocemos: 1ª persona del plural (presente), modo: indicativo y aspecto: imperfectivo.
Aseguramos: 1ª persona del plural (presente), modo: indicativo y aspecto: imperfectivo.
Llegue: 3ª persona del singular (presente), modo: subjuntivo y aspecto imperfectivo.
Recuerda: 3ª persona del singular (presente) modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Han perdido: 3ª persona del plural (pretérito perfecto compuesto) y aspecto: perfectivo.
Viven: 3ª persona del plural (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo
Esperando: gerundio
Llegar: infinitivo
Vendemos: 1ª persona del plural (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Compramos: 1ª persona del plural (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Tienen: 3ª persona del plural (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo
Ves: 2ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Ha sido: 3ª persona del singular (pretérito perfecto compuesto) modo: indicativo y aspecto perfectivo.
Tienen: 3ª persona del plural (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Crees: 2ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Vas: 2ª persona del singular (presente), modo: indicativo y aspecto imperfectivo.
Poder: infinitivo
Guardar: Infinitivo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

La gente nunca dice lo que piensan.

El delegado de la clase es yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.
He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.
El agua de El Cairo es sucio y malo.
Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.
Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Informante 40

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma el alma, este alma
Hacha el hacha, este hacha
Amor el amor, este amor
Artista el/la artista, este/esta artista
Amistad la amistad, esta amistad
Hada el hada, esta hada
Aula el aula, esta aula
Azucena la azucena, esta azucena
Halcón el halcón, este halcón
Ala el ala, esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | |
|--|-------------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro, indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos, indefinido |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún, indefinido |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta, demostrativo |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | Bastantes, indefinido |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | Cada, distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | Tus, posesivo |
| <i>Quedan pocos días</i> | Pocos, indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | Eso, demostrativo (pronombre) |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese, demostrativo |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

esos, demostrativo

muchos, indefinido

su, posesivo

la, artículo

esos, demostrativo

único, adjetivo determinativo

un, indefinido

único, adjetivo determinativo

cuarenta, numeral

cuatro, numeral

del, artículo contracto formado por la preposición de y el artículo el

su, posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

La clima esta mejor en sur que aquí en Las Palmas de Gran Canaria

el clima parece una palabra femenino, pero no es

Es un hombre muy simpática.

si sustantivo es masculino, tienes que tener el adjetivo en forma masculina también

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

1. Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

Mi hermano tiene pelo negro y corto.

Palabra hermano es singular, así que adjetivos tienen que estar en singular.

2. La gente nunca dice lo que piensan.

La gente nunca dice lo que piensa.

Le gente es siempre singular!

3. El delegado de la clase es yo.

El delegado de la clase soy yo.

Sujeto es yo no la clase!

4. Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado

Objeto es en plural, así que verbo tiene que estar en plural también.

5. Cada vez estamos más influido por la televisión.

Cada vez estamos más influidos por la televisión.

Si verbo esta en plural, adjetivo tiene que estar en plural también.

6. No me gustó nada el parte final de la película. la parte

No me gustó nada la parte final de la película.

Palabra la parte es femenina.

7. Mi perro ha cazado mucho lagartos

Mi perro ha cazado muchos lagartos.

Los lagartos es en plural, así que la palabra muchos tiene que estar en plural también.

8. No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

La palabra atención es femenina.

9. He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El mapa es masculino.

10. El agua de El Cairo es sucio y malo.

El agua de el Cairo es sucia y mala.

Aunque agua tiene el artículo masculino y sustantivo es femenino.

11. Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Toy Story 3 es una película muy apropiada para todo el público.

Palabra película es femenina. El público es siempre singular.

12. Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Pantalones vaqueros es siempre plural. Una bufanda es singular, así que adjetivo tiene que estar en singular también.

Informante 41

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma.

Hacha: el hacha; esta hacha.

Amor: el amor; este amor.

Artista: el/la artista; este/a artista.

Amistad: la amistad; esta amistad.

Hada: el hada; esta hada.

Aula: el aula; esta aula.

Azucena: la azucena; esta azucena.

Halcón: el halcón; este halcón.

Ala: el ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

*Vendrá a visitarme **otro** día*

*Estoy en Madrid con **unos** amigos*

***Algún** día lo olvidaré*

***Esta** agua está congelada*

*Ha vendido **bastantes** entradas*

***Cada** día soy más feliz*

***Tus** padres son muy simpáticos*

*Quedan **pocos** días*

*Nunca haría **eso***

***Ese** chico es famoso*

***Otro:** determinativo indefinido*

Unos:** determinativo **indeterminado

***Algún:** determinativo indefinido*

***Esta:** determinativo demostrativo*

***Bastante:** determinativo indefinido*

***Cada:** determinativo indefinido*

***Tus:** determinativo posesivo*

Pocos:** determinativo **indefinido

***Eso:** determinativo demostrativo*

***Ese:** determinativo demostrativo*

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo.

Muchos: determinante indefinido.

Su: determinante posesivo.

La: determinante artículo.

Esos: determinante demostrativo.

Único: **único es un adjetivo.**

Un: determinante artículo (indeterminado)

Cuarenta: determinante numeral cardinal.

Cuatro: determinante numeral cardinal.

Del: contracción de la preposición “de” más el determinante artículo “el”.

Su: determinante posesivo.

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

<http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/66519/-pap-cmprame-una-gorra-del-efes>

En el undécimo párrafo (líneas 8-9) de este artículo de prensa, se puede apreciar un error gramatical, ya que aparece un determinativo posesivo junto a un adverbio. En el mencionado texto aparece literalmente escrito: “(...) Lo vi venir hacia mí, cogermelo del hombro y, cuando ya pensaba yo que iba a pedirme la gorra para quemarla **delante mía** (...)”.

<http://www.murcia.com/torrepacheco/noticias/2011/02/06-paella-solidaria-manos-unidas-torrepacheco.asp>

Así mismo también este artículo de prensa, en el primer párrafo (líneas 2-3) se puede apreciar un grave error gramatical, al usarse indebidamente un determinativo numeral ordinal.

Fragmento literal del texto: “(...) es el objetivo que se ha marcado para ésta campaña Manos Unidas de Torre Pacheco, que va a celebrar, por **decimoprimer**o año consecutivo (...)”.

<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=680265>

Por último, mencionar este artículo de prensa, donde también se comete un error gramatical debido al mal uso de un determinativo numeral ordinal. El error se puede apreciar en el propio

título, que dice así: “Álex Pérez, **décimo segundo** jugador de las sesiones AFE que encuentra equipo”.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Diez verbos defectivos: haber, llover, diluviar, nevar, acontecer, suceder, granizar, atardecer, anochecer y tronar.

Cinco unipersonales: haber, llover, diluviar, anochecer y tronar.

Bipersonales: acontecer y suceder.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado (perífrasis con gerundio) por mi salud.

***Andan diciendo** que voy a tocar (perífrasis con infinitivo) mañana en el auditorio.*

Juan iba a trabajar (perífrasis con infinitivo) todos los días a su oficina.

Llevo roto (perífrasis con participio) el pantalón.

***Tengo escritas** (perífrasis con participio) veinte páginas.*

***Debo ir** (perífrasis con participio) a tu casa porque deseo verte.*

*Me **gustaría saber** por qué no dejas de fumar (perífrasis con infinitivo).*

A Juan pronto le dejaré coger (perífrasis con infinitivo) el coche.

*Temo no **poder ir** (perífrasis con infinitivo) **a trabajar** a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Juan debería estudiar más si quiere aprobar.

María está cansada porque hoy fue al gimnasio.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Desde lejos se podía ver la luna.

Sin duda Canarias es un paraíso.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

***Verbo transitivo:** Él no hace los deberes.*

***Verbo intransitivo:** Ana golpeó a Lucía.*

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento y realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Tiempos Verbales

Es: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.

Ves: 2ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.

Escribió: 3ª persona singular, pretérito perfecto simple de indicativo 3ª conjugación, aspecto perfectivo.

Leyeron: 3ª persona plural, pretérito perfecto simple de indicativo, 2ª conjugación, aspecto perfectivo.

Vivieron: 3ª persona plural, pretérito perfecto simple de indicativo, 3ª conjugación, aspecto perfectivo.

Soñaron: 3ª persona plural, pretérito perfecto simple de indicativo, 1ª conjugación, aspecto perfectivo.

Cambia: 3ª persona singular, presente de indicativo, 1ª conjugación, aspecto imperfectivo.

Desliza: 3ª persona singular, presente de indicativo, 1ª conjugación, aspecto imperfectivo.

Crece: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.

Hace: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.

Trajo: 3ª persona singular, pretérito perfecto simple de indicativo, 2ª conjugación, aspecto perfectivo.

Era: 3ª persona singular, pretérito perfecto simple de indicativo, 2ª conjugación, aspecto perfectivo.

Sabe: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.

Existe: 3ª persona singular, presente de indicativo, 3ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Crearon: 3ª persona plural, pretérito perfecto simple de indicativo, 1ª conjugación, aspecto perfecto.
Diré: 1ª persona singular, futuro simple de indicativo, 3ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Dijo: 3ª persona plural, pretérito perfecto simple de indicativo, 3ª conjugación, aspecto perfecto.
Desaparece: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Cierra: 3ª persona singular, presente de indicativo, 1ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Pierde: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Conocemos: 1ª personal plural, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Aseguramos: 1ª personal plural, presente de indicativo, 1ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Recuerda: 3ª persona singular, presente de indicativo, 1ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Han perdido: 3ª persona plural, pretérito perfecto compuesto de indicativo, aspecto perfecto.
Viven: 3ª persona plural, presente de indicativo, 3ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Esperando: Forma no personal: Gerundio, 1ª conjugación.
Llegar: Forma no personal: Infinitivo, 1ª conjugación.
Vendemos: 1ª persona plural, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Compramos: 1ª persona plural, presente de indicativo, 1ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Tienen: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Ves: 2ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Ha sido: 3ª persona singular, pretérito perfecto compuesto de indicativo, 2ª conjugación, aspecto perfecto.
Tienen: 3ª persona singular, presente de indicativo, 2ª conjugación, aspecto imperfectivo.
Vas a poder guardar: perífrasis verbal con infinitivo (Ir a + infinitivo).

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y corto.
 La gente nunca dice lo que piensa.
 El delegado de la clase soy yo.
 Entre los países que luchan, nada ha cambiado.
 Cada vez estamos más influidos por la televisión.
 No me gustó nada la parte final de la película.
 Mi perro ha cazado muchos lagartos.
 No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.
 He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.
 El agua de El Cairo es sucia y mala.
 Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.
 Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 42

Ejercicios del determinativo

1. Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.
 Alma: el alma, esta alma
 Hacha: el hacha, esta hacha
 Amor: el amor, este amor
 Artista: el/la artista, este/esta artista
 Amistad: la amistad, esta amistad
 Hada: el hada, esta hada

Aula: el aula, esta aula
Azucena: la azucena, esta azucena
Halcón: el halcón, este halcón
Ala: el ala, esta ala

2. Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | |
|--|--------------------------------|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Esta agua está congelada</i> | <i>demostrativo</i> |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | <i>distributivo</i> |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | <i>posesivo</i> |
| <i>Quedan pocos días</i> | <i>indefinido</i> |
| <i>Nunca haría eso</i> | <i>demostrativo; pronombre</i> |
| <i>Ese chico es famoso</i> | <i>demostrativo</i> |

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Indefinido: muchos
Demostrativo: esos
Posesivo: su
Artículo: la, del
Numeral: un, cuarenta, cuatro
***Único es un adjetivo determinativo.**

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

1. (...) Ha añadido que este agua "se dirige única y exclusivamente a abastecimiento humano, a que la gente se pueda duchar, pueda abrir los grifos en su casa, pueda cocinar y pueda beber agua". (...)

En este caso se combina el sustantivo "agua" con el determinante demostrativo "este", cuando debería utilizarse el femenino "esta" ya que la palabra "agua" es un sustantivo femenino que comienza por "a" tónica, los cuales presentan siempre la forma normal del femenino.

Este fragmento pertenece al artículo "Junta destaca el destino agua tubería manchega y cuestiona el de la de Murcia" publicado en la versión en la red del periódico ABC en la sección de noticias de agencia el 18 de Febrero de 2011. Se puede acceder a este artículo mediante el siguiente enlace: <http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=696159>

Ejercicios del verbo:

1. Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales. Diluviar, llover, tronar, haber, relampaguear, amanecer, acontecer, granizar, anochecer y suceder.

Los bipersonales son acontecer y suceder.

2. Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

- *Estos días ando preocupado por mi salud.*
- *Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.*
- *Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.*
- *Llevo roto el pantalón.*
- ***Tengo escritas** veinte páginas.*
- *Debo ir a tu casa porque deseo verte.*
- *Me **gustaría saber** por qué no dejas de fumar.*
- *A Juan pronto le dejaré coger el coche.*

- *Temo no **poder** ir a trabajar a tu oficina.*
3. Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.
 Acabar de llegar.
 Andar buscando.
 Tener que decir.
 Volver a hacer.
4. Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.
 Caer en la cuenta.
 Tener en cuenta.
 Echar de menos.
 Hacer añicos.
5. Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.
 María cocina muy bien.
 María cocina unos guisos maravillosos.
6. Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).
 Es: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo ser. Aspecto imperfectivo.
 Ves: Segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo ver. Aspecto imperfectivo.
 Tiene: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo tener. Aspecto imperfectivo.
 Escribió: Tercera persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo escribir. Aspecto perfectivo.
 Leyeron: Tercera persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo leer. Aspecto perfectivo.
 Vivieron: Tercera persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo vivir. Aspecto perfectivo.
 Soñaron: Tercera persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo soñar. Aspecto perfectivo.
 Cambia: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo cambiar. Aspecto imperfectivo.
 Desliza: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo deslizar. Aspecto imperfectivo.
 Crece: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo crecer. Aspecto imperfectivo.
 Se hace: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo hacerse. Aspecto imperfectivo.
 Hace: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo hacer. Aspecto imperfectivo.
 Trajo: Tercera persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo trabajar. Aspecto perfectivo.
 Era: Tercera persona del singular del pretérito imperfecto del verbo ser. Aspecto imperfectivo.
 Sabe: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo saber. Aspecto imperfectivo.
 Existe: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo existir. Aspecto imperfectivo.
 Crearon: Tercera persona del plural del pretérito perfecto simple del verbo crear. Aspecto perfectivo.
 Dijo: Tercera persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo decir. Aspecto perfectivo.
 Desaparece: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo desaparecer. Aspecto imperfectivo.
 Cierra: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo cerrar. Aspecto imperfectivo.

Se pierde: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo perderse. Aspecto imperfectivo.

Conocemos: Primer persona del plural del presente de indicativo del verbo conocer. Aspecto imperfectivo.

Nos aseguramos: Primera persona del plural del presente de indicativo del verbo asegurarse. Aspecto imperfectivo.

Recuerda: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo recordar. Aspecto imperfectivo.

Se han perdido: Tercera persona del plural del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo perderse. Aspecto perfecto.

Viven: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo vivir. Aspecto imperfectivo.

Esperando: Gerundio: forma impersonal del verbo esperar. Aspecto imperfectivo.

Vendemos: Primera persona del plural del presente de indicativo del verbo vender. Aspecto imperfectivo.

Compramos: Primera persona del plural del presente de indicativo del verbo comprar. Aspecto imperfectivo.

Tienen: Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo tener. Aspecto imperfectivo.

Ves: Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo ver. Aspecto imperfectivo.

Ha sido: Tercera persona del singular del pretérito perfecto compuesto del verbo ser. Aspecto perfecto.

Tienen: Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo tener. Aspecto imperfectivo.

Vas a poder: Perífrasis verbal que indica una acción en su comienzo. Verbo poder. Aspecto imperfectivo.

Ejercicios de concordancia

- Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.
 El sustantivo “pelo” no concuerda en número con el adjetivo “cortos”. La forma correcta es “Mi hermano tiene el pelo negro y corto.”
Discordancia de número entre el sustantivo pelo (singular) y el adjetivo cortos (plural).

La gente nunca dice lo que piensan.
 El verbo “piensan” no concuerda con el sujeto de la oración principal (la gente). La oración correcta es “La gente nunca dice lo que piensa.”

El delegado de la clase es yo.
 El verbo no concuerda en persona el pronombre que lo acompaña. La oración escrita correctamente es “El delegado de la clase soy yo.”

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.
 El verbo principal (lucha) no concuerda con el sujeto (los países). La forma correcta es “Entre los países que luchan, nada ha cambiado.”

Cada vez estamos más influido por la televisión.
 El adjetivo “influido” no concuerda con la persona del verbo “estamos” (verbo principal de la oración) y, por tanto, con el sujeto omitido de la oración que es “nosotros”. La oración correcta es “Cada vez estamos más influidos por la televisión.”

No me gustó nada el parte final de la película.
 El sustantivo “parte” no concuerda en género con el artículo que lo acompaña. La forma correcta de esta oración es “No me gustó nada la parte final de la película.”

Mi perro ha cazado mucho lagartos.
 El adverbio “mucho” no concuerda en número con el sustantivo al que acompaña (lagartos). La oración correcta es “Mi perro ha cazado muchos lagartos.”

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

El adverbio “ningún” no concuerda en género con el sustantivo al que acompaña (atención). La oración correcta es “No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.”

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

El sustantivo “mapa” no concuerda en género con el artículo al que acompaña. Además, el adverbio “demasiada”, que acompaña al verbo o, en este caso, locución adverbial “va a llover” está en género femenino cuando debería estar en género masculino. La oración correcta es “He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado”

El agua de El Cairo es sucio y malo.

Los adjetivos “sucio” y “malo” hacen referencia al sustantivo “agua”, del sujeto (“El agua”), y no al sustantivo “Cairo”, de manera que es con aquel con el que deben concordar en género y no con el último. La forma correcta de la oración es “El agua de El Cairo es sucia y mala.”

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público.

Por un lado, el adjetivo “apropiado” no concuerda con el nombre al que designa (en este caso, “película”) y, por el otro, el determinante “todos” no concuerda en número con el sustantivo al que acompaña (público). La oración correcta es “Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

En primer lugar, el sujeto “pantalones” y su adjetivo “vaquero” no concuerdan en número y, en segundo lugar, el sustantivo “bufanda” no concuerda en número con su sustantivo: “negras”. La oración correcta es “Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 43

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena, esta azucen

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día

Otro: indefinido

Estoy en Madrid con unos amigos

Unos: indefinido

Algún día lo olvidaré

Algún: indefinido

Esta agua está congelada

Esta: demostrativo

Ha vendido bastantes entradas

Bastantes: indefinido

Cada día soy más feliz

Cada: **distributivo**

Tus padres son muy simpáticos

Tus: posesivo

Quedan pocos días

Pocos: indefinido

Nunca haría eso

No hay ningún determinativo (nunca es adverbio y

eso es pronombre demostrativo)

Ese chico es famoso

Ese: demostrativo

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo

Muchos: indefinido

Su: posesivo

La: artículo

Esos: demostrativo

Único: adjetivo determinativo

Un: indefinido

Cuarenta: numeral

Cuatro: numeral

Del: preposición de + artículo el; artículo contracto

Su: posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso:

Ese arca es más ancho que este; Esa arca es más ancha que esta

Nunca digas de esta agua no beberé; Nunca digas de este agua no beberé

En todo este área se van a construir pisos; En toda esta área se van a construir pisos

“Hablar y escribir correctamente Gramática normativa del español actual”

Leonardo Gómez Torrego

Editorial Arco/Libros, S.L.

2nda edición

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

llover, tronar, nevar, atardecer, anochecer, granizar, gustar

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

ando preocupado

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.

andan diciendo y voy a tocar

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

iba a trabajar

Llevo roto el pantalón.

Llevo roto

Tengo escritas veinte páginas.

tengo escritas

Debo ir a tu casa porque deseo verte.

debo ir

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.

gustaría saber y dejar de fumar

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

dejaré coger

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.

poder ir

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

deber hacer, tener que ir, poder alcanzar

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

echar a perder, caer en la cuenta, dar a conocer

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Estoy estudiando (intransitivo)

Estoy estudiando español (transitivo)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

- Es: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Ves: Segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Tiene: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Escribió: Tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, tercera conjugación.
- Leyeron: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.
- Vivieron: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, tercera conjugación.
- Soñaron: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, primera conjugación.
- Cambia: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Desliza: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Crece: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Hace: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Trajo: Tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.
- Era: Tercera persona, singular, pretérito imperfecto, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Sabe: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Existe: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Crearon: Tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, primera conjugación.
- Diré: Primera persona, singular, futuro, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Dijo: Tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfectivo, tercera conjugación.
- Desaparece: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Cierra: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Pierde: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Conocemos: Primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Aseguramos: Primera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Recuerda: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Han perdido: Tercera persona, plural, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.
- Viven: Tercera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Vendemos: Primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Compramos: Primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo,

primera conjugación.

- Tienen: Tercera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Ves: Segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Ha sido: Tercera persona, singular, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.

- Crees: Segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos → El número de “cortos” no concuerda con “pelo”. Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan. → La persona del verbo “piensan” no concuerda con el sujeto. La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo. → La persona del verbo “es” no concuerda con el sujeto. El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado. → El número del verbo “luchan” no concuerda con el sujeto. Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión. → El número de “influido” no concuerda con el sujeto “nosotros”. Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película. → El género del artículo “el” no concuerda con el sustantivo. No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos. → El número de “mucho” no concuerda con el sustantivo. Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana. → El número de “ningún” no concuerda con el sustantivo. No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada. → El género del artículo “la” no concuerda con el sustantivo. Los adverbios son invariables, por lo que “demasiadas” está mal escrito. He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo. → El género de “sucio y malo” no concuerda con el sujeto. El agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. → El género de “apropiado” no concuerda con el sustantivo. Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras. → El número de “vaquero” no concuerda con el sustantivo. Tampoco el número de “negras” concuerda con el sustantivo.

Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

Informante 44

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena, esta azucen

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| | |
|--|---|
| <i>Vendrá a visitarme otro día</i> | Otro: indefinido |
| <i>Estoy en Madrid con unos amigos</i> | Unos: indefinido |
| <i>Algún día lo olvidaré</i> | Algún: indefinido |
| <i>Esta agua está congelada</i> | Esta: demostrativo |
| <i>Ha vendido bastantes entradas</i> | Bastantes: indefinido |
| <i>Cada día soy más feliz</i> | Cada: distributivo |
| <i>Tus padres son muy simpáticos</i> | Tus: posesivo |
| <i>Quedan pocos días</i> | Pocos: indefinido |
| <i>Nunca haría eso</i> | No hay ninguno (nunca es adverbio y eso es pronombre demostrativo) |
| <i>Ese chico es famoso</i> | Ese: demostrativo |

Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo

Muchos: indefinido

Su: posesivo

La: artículo

Esos: demostrativo

Único: adjetivo determinativo

Un: indefinido

Cuarenta: numeral

Cuatro: numeral

Del: preposición de + artículo el; **artículo contracto**

Su: posesivo

Recoge en la prensa (puede ser online) tres ejemplos del mal uso del artículo, y explica las razones del mal uso.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Haber, llover, amanecer, nevar, diluviar, acontecer y suceder.

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

***Andan diciendo** que voy a tocar mañana en el auditorio.*

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

Llevo roto el pantalón.

***Tengo escritas** veinte páginas.*

Debo ir a tu casa porque deseo verte.

*Me **gustaría saber** por qué no dejas de fumar.*

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

*Temo no poder ir **a trabajar** a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

tener que ir, tener pensado.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Andarse con ojo.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Vi la tele.

Vi a María.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

- Es: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Ves: segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Tiene: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Escribió: tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfecto, tercera conjugación.
- Leyeron: tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfecto, segunda conjugación.
- Vivieron: tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfecto, tercera conjugación.
- Soñaron: tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfecto, primera conjugación.
- Cambia: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Desliza: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Crece: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Hace: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Trajo: tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfecto, segunda conjugación.
- Era: tercera persona, singular, pretérito imperfecto, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Sabe: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Existe: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Crearon: tercera persona, plural, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfecto, primera conjugación.
- Diré: primera persona, singular, futuro, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera conjugación.
- Dijo: tercera persona, singular, pretérito perfecto simple, modo indicativo, aspecto perfecto, tercera conjugación.
- Desaparece: Tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Cierra: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Pierde: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Conocemos: primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.
- Aseguramos: primera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Recuerda: tercera persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.
- Han perdido: tercera persona, plural, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, aspecto perfecto, segunda conjugación.
- Viven: tercera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, tercera

conjugación.

- Vendemos: primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Compramos: primera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación.

- Tienen: tercera persona, plural, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Ves: segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

- Ha sido: tercera persona, singular, pretérito perfecto compuesto, modo indicativo, aspecto perfectivo, segunda conjugación.

- Crees: segunda persona, singular, presente, modo indicativo, aspecto imperfectivo, segunda conjugación.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

a. Mi hermano tiene el pelo negro y cortos/ Mi hermano tiene el pelo negro y corto

-El sustantivo está en singular y los adjetivos deben concordar en número.

Error: discordancia de número entre el sustantivo *pelo* (masculino, singular) y el adjetivo *cortos* (masculino, plural).

b. La gente nunca dice lo que piensan./ La gente nunca dice lo que piensa.

-Sujeto singular, debe concordar con el verbo.

Error: discordancia de número entre el sustantivo que actúa como sujeto del enunciado (*gente*: masculino, singular) y la acción a la que se refiere (*piensan*: plural).

c. El delegado de la clase es yo./ El delegado de la clase soy yo.

-El sujeto es “yo”, 1ª persona del singular, por lo tanto, el verbo debe conjugarse así.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (*yo*: primera persona del singular) y el núcleo del predicado (*es*: tercera persona del singular).

d. Entre los países que lucha-, nada ha cambiado./ Entre los países que luchan, nada ha cambiado.

-Sujeto en plural, el verbo debe estar en plural.

Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (*los países*: masculino, plural) y el núcleo del predicado (*lucha*: singular).

e. Cada vez estamos más influido- por la televisión./ Cada vez estamos más influidos por la televisión.

-Sujeto “nosotros”, plural, el verbo debe estar en plural.

Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (*nosotros*: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (*influido*: singular).

f. No me gustó nada el parte final de la película./No me gustó nada la parte final de la película

- “parte” es femenino, por lo que su artículo debe concordar en género.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *parte* (femenino, singular) y el artículo determinado que lo acompaña (*el*: masculino, singular).

g. Mi perro ha cazado mucho- lagartos./ Mi perro ha cazado muchos lagartos

-El sustantivo “lagartos” está en plural, por lo tanto, el adjetivo indefinido “mucho”, debería estar en plural.

Error: discordancia de número entre el sustantivo *lagartos* (plural) y el determinativo indefinido *mucho* (singular).

h. No has prestado ningún- atención a lo que ha dicho Ana./ No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

-Atención, femenino, por lo tanto, “ningún”, tiene que estar en femenino, “ninguna”.

Error: discordancia de género entre el sustantivo femenino singular *atención* y el determinativo indefinido que lo acompaña, *ningún*; que es masculino, singular.

i. He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada./ He mirado el mapa y no va a llover demasiado.

-El sustantivo “mapa” es masculino, por lo que el artículo debe ser “el”.
“Demasiado”, neutro, por lo tanto, acabado en “o”, no en “a”.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

j. El agua de El Cairo es sucio y malo. /El agua del Cairo es sucia y mala.

- “agua”, aunque tenga el artículo “el”, es femenino, por lo tanto, los adjetivos deben estar en femenino.

Error: discordancia de género entre el núcleo del sujeto del enunciado *agua* (femenino) y los atributos que lo acompañan (masculinos).

k. Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público. / Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

- “apropiado”, se refiere a la película, femenino, por lo que tiene que estar en femenino.

“Público”, está acompañado del artículo “los”, tiene que ir en plural.

Errores: discordancia de género y número.

De género entre el sustantivo *película* (femenino, singular) y el adjetivo *apropiado* (masculino, singular)

De número entre el artículo *los* (masculino, plural) y el sustantivo *público* (masculino, singular).

l. Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negras. / Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

- “vaquero” acompaña al sustantivo “pantalones, por lo que tiene que ir en plural. El adjetivo “negras”, acompaña a “bufanda”, así que debe estar en singular, “negra”.

Discordancia de género entre:

El sustantivo *pantalones* (masculino, plural) y el adjetivo *vaquero* (masculino, singular)

El sustantivo *bufanda* (femenino, singular) y el adjetivo *negras* (femenino, plural).

Informante 45

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma: el alma; esta alma

Hacha: el hacha; esta hacha

Amor: el amor; este amor

Artista: el artista; este/a artista

Amistad: la amistad; esta amistad

Hada: el hada; esta hada

Aula: el aula; esta aula

Azucena: la azucena; esta azucena

Halcón: el halcón; este halcón

Ala: el ala; esta ala

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

Vendrá a visitarme otro día

Otro / Indefinido

Estoy en Madrid con unos amigos

Unos / Indefinido/ indetermin.

Algún día lo olvidaré

Algún / Indefinido

Esta agua está congelada

Esta / Demostrativos

Ha vendido bastantes entradas

Bastantes / Indefinido

Cada día soy más feliz

Cada / distributivo

Tus padres son muy simpáticos

Tus / Posesivo

Quedan pocos días

Pocos / Indefinido

Nunca haría eso

En este enunciado no hay ningún determinativo:

nunca es un adverbio y eso un pronombre

Ese chico es famoso

Ese / Demostrativo

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: demostrativo / Muchos: indefinido / Su: posesivo / La: artículo

Esos: demostrativo / Único: ***adjetivo determinativo**./ Un: indefinido Cuarenta: numeral cardinal / cuatro: numeral cardinal
del: artículo contracto / Su: posesivo

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Unipersonales: Haber, llover, amanecer, nevar, diluviar.

Bipersonales: Acontecer y suceder.

Otros verbos defectivos: Abolir, soler y transgredir

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

*Estos días **ando preocupado** por mi salud.*

***Andan diciendo** que **voy a tocar** mañana en el auditorio.*

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

Llevo roto el pantalón.

***Tengo escritas** veinte páginas.*

***Debo ir** a tu casa porque deseo verte.*

*Me **gustaría saber** por qué no **dejas de fumar**.*

*A Juan pronto le **dejaré coger** el coche.*

*Temo no **poder ir a trabajar** a tu oficina.*

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

*Seguro que **puedes alcanzar** tu sueño.* (perífrasis de posibilidad)

***Viene avisándote** desde hace tiempo.*

***Debo estudiar** mucho.* (perífrasis de obligación)

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Caer en la cuenta

Te echo de menos

Hacer añicos

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

Él está comiendo (**intransitivo**)

Nosotros estamos comiendo pescado (**transitivo**)

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: 3ª persona del singular del presente de indicativo

Ves: 2ª persona del singular del presente de indicativo

Tiene: 3ª persona del singular del presente de indicativo

Escribió: 3ª persona del singular del pretérito indefinido, modo indicativo.

Leyeron: 3ª persona del plural del pretérito indefinido, modo indicativo.

Vivieron: 3ª persona del plural del pretérito indefinido, modo indicativo.

Soñaron: 3ª persona del plural del pretérito indefinido, modo indicativo.

Cambia: 3ª persona del singular del presente de indicativo

Desliza: 3ª persona del singular del presente de indicativo

Crece: 3ª persona del singular del presente de indicativo

Hace: 3ª persona del singular del presente de indicativo
Trajo: 3ª persona del singular del pretérito indefinido, modo indicativo.
Era: 3ª persona del singular del pretérito imperfecto, modo indicativo.
Sabe: 3ª persona del singular del presente de indicativo
Existe: 3ª persona del singular del presente de indicativo
Crearon: 3ª persona del plural del pretérito indefinido, modo indicativo.
Diré: 1ª persona del singular del futuro simple
Dijo: 3ª persona del singular del pretérito indefinido, modo indicativo.
Desaparece: 3ª persona del singular del presente de indicativo
Cierra: 3ª persona del singular del presente de indicativo
Pierde: 3ª persona del singular del presente de indicativo
Conocemos: 1ª persona del plural del presente de indicativo.
Aseguramos: 1ª persona del plural del presente de indicativo.
Llegue: 3ª persona del singular del presente de subjuntivo
Recuerda: 2ª persona del singular del presente de indicativo
Se han perdido: 3ª persona del singular del pretérito perfecto compuesto del modo indicativo.
Viven: 3ª persona del plural del presente de indicativo
Esperando llegar: Perífrasis verbal
Vendemos: 1ª persona del plural del presente de indicativo.
Compramos: 1ª persona del plural del presente de indicativo.
Tienen: 3ª persona del plural del presente de indicativo
Ves: 2ª persona del singular del presente de indicativo.
Ha sido: 3ª persona del singular del pretérito perfecto compuesto del modo indicativo.
Tienen: 3ª persona del plural del presente de indicativo.
Crees: 2ª persona del singular del presente de indicativo
Vas a poder guardar: Perífrasis verbal

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

- a. Mi hermano tiene el pelo negro y cortos/ Mi hermano tiene el pelo negro y corto
 -El sustantivo está en singular y los adjetivos deben concordar en número.
Error: discordancia de número entre el sustantivo *pelo* (masculino, singular) y el adjetivo *cortos* (masculino, plural).
- b. La gente nunca dice lo que piensa./ La gente nunca dice lo que piensa.
 -Sujeto singular, debe concordar con el verbo.
Error: discordancia de número entre el sustantivo que actúa como sujeto del enunciado (*gente*: masculino, singular) y la acción a la que se refiere (*piensa*: plural).
- c. El delegado de la clase es yo./ El delegado de la clase soy yo.
 -El sujeto es “yo”, 1ª persona del singular, por lo tanto, el verbo debe conjugarse así.
Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (*yo*: primera persona del singular) y el núcleo del predicado (*es*: tercera persona del singular).
- d. Entre los países que lucha-, nada ha cambiado./ Entre los países que luchan, nada ha cambiado.
 -Sujeto en plural, el verbo debe estar en plural.
Error: discordancia de número entre el sujeto del enunciado (*los países*: masculino, plural) y el núcleo del predicado (*lucha*: singular).
- e. Cada vez estamos más influido- por la televisión./ Cada vez estamos más influidos por la televisión.
 -Sujeto “nosotros”, plural, el verbo debe estar en plural.
Error: discordancia de número entre el sujeto omitido de la oración (*nosotros*: primera persona del plural) y el adjetivo que lo acompaña (*influido*: singular).
- f. No me gustó nada el parte final de la película./ No me gustó nada la parte final de la película - “parte” es femenino, por lo que su artículo debe concordar en género.

Error: discordancia de género entre el sustantivo parte (femenino, singular) y el artículo determinado que lo acompaña (el: masculino, singular).

g. Mi perro ha cazado mucho- lagartos./ Mi perro ha cazado muchos lagartos

-El sustantivo “lagartos” está en plural, por lo tanto, el adjetivo indefinido “mucho”, debería estar en plural.

Error: discordancia de número entre el sustantivo lagartos (plural) y el determinativo indefinido mucho (singular).

h. No has prestado ningún- atención a lo que ha dicho Ana./ No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

-Atención, femenino, por lo tanto, “ningún”, tiene que estar en femenino, “ninguna”.

Error: discordancia de género entre el sustantivo femenino singular *atención* y el determinativo indefinido que lo acompaña, *ningún*; que es masculino, singular.

i. He mirado *la* mapa del tiempo y no va a llover demasiada./ He mirado el mapa y no va a llover demasiado.

-El sustantivo “mapa” es masculino, por lo que el artículo debe ser “el”.

“Demasiado”, neutro, por lo tanto, acabado en “o”, no en “a”.

Error: discordancia de género entre el sustantivo *mapa* (masculino) y el artículo determinado que lo acompaña *la* (femenino).

j. El agua de El Cairo es sucio y malo. /El agua del Cairo es sucia y mala.

- “agua”, aunque tenga el artículo “el”, es femenino, por lo tanto, los adjetivos deben estar en femenino.

Error: discordancia de género entre el núcleo del sujeto del enunciado *agua* (femenino) y los atributos que lo acompañan (masculinos).

k. Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los público./ Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

- “apropiado”, se refiere a la película, femenino, por lo que tiene que estar en femenino.

“Público”, está acompañado del artículo “los”, tiene que ir en plural.

Errores: discordancia de género y número.

De género entre el sustantivo *película* (femenino, singular) y el adjetivo *apropiado* (masculino, singular)

De número entre el artículo *los* (masculino, plural) y el sustantivo *público* (masculino, singular).

l. Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negras./ Vicky se compró unos pantalones vaqueros y una bufanda negra.

- “vaquero” acompaña al sustantivo “pantalones, por lo que tiene que ir en plural. El adjetivo “negras”, acompaña a “bufanda”, así que debe estar en singular, “negra”.

Discordancia de género entre:

El sustantivo pantalones (masculino, plural) y el adjetivo vaquero (masculino, singular)

El sustantivo bufanda (femenino, singular) y el adjetivo negras (femenino, plural).

Informante 46

Ejercicios del determinativo

Indica qué artículo determinativo y qué artículo demostrativo llevarían los siguientes sustantivos:

Ejemplo: el agua; esta agua.

Alma → el alma; esta alma.

Hacha → el hacha; esta hacha.

Amor → el amor; este amor.

Amistad → la amistad; esta amistad.

Hada → el hada; esta hada.

Aula → el aula; esta aula.

Azucena → la azucena; esta azucena.

Halcón → el halcón; este halcón.
 Artista → el/la artista; este/esta artista.
 Ala → el ala; esta ala.

Escribe los determinativos que aparecen en los enunciados siguientes y la clase a la que pertenecen:

| Determinativo | Clase |
|---------------|----------------------------------|
| Otro | indefinido |
| Unos | indefinido/ indeterminado |
| Algún | indefinido |
| Esta | demostrativo |
| Bastantes | indefinido |
| Cada | distributivo |
| Tus | posesivo |
| Pocos | indefinido |
| Ese | demostrativo |

Vendrá a visitarme otro día
Estoy en Madrid con unos amigos
Algún día lo olvidaré
Esta agua está congelada
Ha vendido bastantes entradas
Cada día soy más feliz
Tus padres son muy simpáticos
Quedan pocos días
Nunca haría eso
Ese chico es famoso

3. Señale qué tipo de determinantes aparecen señalados en este texto:

Esos: determinante demostrativo, masculino, plural.
 Muchos: determinante indefinido, masculino, plural.
 Su: determinante posesivo, femenino, singular.
 La: determinante artículo, femenino, singular.
 Único: **único no es un determinante, sino un adjetivo.**
 Un: determinante indefinido **o indeterminado**, masculino, singular.
 Cuarenta: determinante numeral cardinal.
 Cuatro: determinante numeral cardinal.
 Del: contracción de preposición más artículo.
 Su: determinante **posesivo**, femenino, singular.

Ejercicios del verbo:

Cita diez verbos defectivos, de los que cinco sean unipersonales y dos bipersonales.

Verbos unipersonales: llover, tronar, haber, amanecer, nevar.

Verbos bipersonales: ocurrir, acontecer.

Verbos defectivos (tanto unipersonales como bipersonales): diluviar, suceder, anochecer

Señala en las siguientes oraciones las construcciones de infinitivo, participio y gerundio que sean perífrasis verbales:

Estos días ando preocupado por mi salud.

Esta construcción no corresponde a ser perífrasis verbal.

Andan diciendo que voy a tocar mañana en el auditorio.

“Andan diciendo” y “voy a tocar” corresponden a perífrasis verbales de gerundio e infinitivo respectivamente.

Juan iba a trabajar todos los días a su oficina.

“Iba a trabajar” perífrasis verbal de infinitivo.

Llevo roto el pantalón.

“Llevo roto” es una perífrasis de participio.

Tengo escritas veinte páginas.

“Tener escritas” es una perífrasis verbal de participio.

Debo ir a tu casa porque deseo verte.

“Debo ir a tu casa” corresponde a una perífrasis verbal de infinitivo.

Me gustaría saber por qué no dejas de fumar.

“Dejas de fumar” es la perífrasis verbal de infinitivo en la oración.

A Juan pronto le dejaré coger el coche.

No hay perífrasis verbal ya que tendría que aparecer dejar de + infinitivo o dejar + participio.

Temo no poder ir a trabajar a tu oficina.

Aparece una perífrasis una perífrasis verbal de infinitivo “ir a trabajar”.

Indica uno o varios ejemplos de perífrasis verbales.

Me puse a llorar cuando vi las notas del último cuatrimestre.

Anda quemando hierbas desde ayer.

Eso está hecho. Nos vemos en media hora.

Esa televisión en 3D debe costar mil quinientos euros.

Indica uno o varios ejemplos de locuciones verbales.

Esta mañana caí en la cuenta de que me falta un billete de cincuenta euros.

Mi abuela siempre me dice que me echa de menos cuando me encuentro en Gran Canaria.

El queso majorero se echó a perder en la nevera.

El otro día me diste a entender que querías vender tu piso.

Escribe una oración con un verbo en uso transitivo y otra con el mismo verbo en uso intransitivo.

¿Qué quieres?

Quiero un bocadillo de salchichón con queso.

Señala los tiempos verbales que encuentres en el siguiente fragmento e realiza un análisis morfológico de cada uno de ellos (persona, número, modo, conjugación y aspecto).

Es: verbo ser, presente de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Ves: verbo ver, presente de indicativo, segunda persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Tiene: verbo tener, presente de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Escribió: verbo escribir, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera persona del singular, tercera conjugación, aspecto perfecto.

Leyeron: verbo leer, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera persona del plural, segunda conjugación, aspecto perfecto.

Vivieron: verbo vivir, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera persona del plural, tercera conjugación, aspecto perfecto.

Soñaron: verbo soñar, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera persona del plural, primera conjugación, aspecto perfecto.

Cambia: verbo cambiar, presente de indicativo, tercera persona del singular, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Desliza: verbo deslizar, presente de indicativo, tercera persona del singular, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Crece: verbo crecer, presente de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Hace: verbo hacer, segunda conjugación, impersonal.

Trajo: verbo traer, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto perfecto.

Era: verbo ser, pretérito imperfecto de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Sabe: verbo saber, presente de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Crearon: verbo crear, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera persona del plural, primera conjugación, aspecto perfectivo.

Existe: verbo existir, presente de indicativo, tercera persona del singular, tercera conjugación, aspecto imperfectivo.

Diré: verbo decir, futuro de indicativo, primera persona del singular, tercera conjugación, aspecto imperfectivo.

Dijo: verbo decir, pretérito perfecto simple de indicativo, tercera persona del singular, tercera conjugación, aspecto perfectivo.

Desaparece: verbo desaparecer, presente de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Cierra: verbo cerrar, presente de indicativo, tercera persona del singular, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Pierde: verbo perder, presente de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Conocemos: verbo conocer, presente de indicativo, primera persona del plural, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Aseguramos: verbo asegurar, presente de indicativo, primera persona del plural, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Llegue: verbo llegar, presente de subjuntivo, tercera persona del singular, primera conjugación.

Recuerda: verbo recordar, presente de indicativo, tercera persona del singular, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Han perdido: verbo perder, pretérito compuesto, tercera persona del plural, segunda conjugación, aspecto perfectivo.

Viven: verbo vivir, presente de indicativo, tercera persona del plural, tercera conjugación, aspecto imperfectivo.

Vendemos: verbo vender, presente de indicativo, primera persona del plural, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Compramos: verbo comprar, presente de indicativo, primera persona del plural, primera conjugación, aspecto imperfectivo.

Tienen: verbo tener, presente de indicativo, tercera persona del plural, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Ves: verbo ver, presente de indicativo, segunda persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Ha sido: verbo ser, pretérito perfecto compuesto de indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugación, aspecto perfectivo.

Tienen: verbo tener, presente de indicativo, tercera persona del plural, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Creas: verbo creer, presente indicativo, segunda persona del singular, segunda conjugación, aspecto imperfectivo.

Ejercicios de concordancia

Corrija los errores de los enunciados siguientes, explique qué error se comete y escríbalos correctamente.

Mi hermano tiene el pelo negro y cortos.

En esta oración el sustantivo “pelo” no concuerda con el adjetivo “cortos” en número. Por lo tanto hay que ponerlo en singular: Mi hermano tiene el pelo negro y corto.

La gente nunca dice lo que piensan.

La palabra gente, aunque abarque a toda una multitud, se utiliza de manera singular, así resultaría: La gente nunca dice lo que piensa.

El delegado de la clase es yo.

En esta oración hay un problema con la conjugación del verbo “ser”. El pronombre “yo” requiere una primera persona: El delegado de la clase soy yo.

Entre los países que lucha, nada ha cambiado.

El sustantivo “países” está en plural, así pues el verbo debe concordar en número con éste: Entre los países que luchan nada ha cambiado.

Cada vez estamos más influido por la televisión.

El verbo “estamos” se encuentra en la primera persona del plural. Por ello, el adjetivo “influido” va en plural: Cada vez estamos más influidos por la televisión.

No me gustó nada el parte final de la película.

El sustantivo “parte” es femenino. Por lo tanto aquí se nos presenta un error de concordancia de género: No me gustó nada la parte final de la película.

Mi perro ha cazado mucho lagartos.

“Mucho” es un adverbio invariable, pero en este caso actúa de determinante porque acompaña al nombre “lagartos”. Por ellos va a en el mismo género y número: Mi perro ha cazado muchos lagartos.

No has prestado ningún atención a lo que ha dicho Ana.

el sustantivo atención es de género femenino, así pues, el determinante debe ir en el mismo género: No has prestado ninguna atención a lo que ha dicho Ana.

He mirado la mapa del tiempo y no va a llover demasiada.

A pesar de que en español casi todos los sustantivos terminados en –a son referidos al femenino, “mapa” es una de las que son masculinas. Asimismo, “demasiada” tiene que estar en el mismo género porque tiene que concordar con el sustantivo: He mirado el mapa del tiempo y no va a llover demasiado.

El agua de El Cairo es sucio y malo.

Los sustantivos femeninos que empiezan por a- o ha- tónica en singular, deben combinarse con el artículo *el*. Esta forma *el* es una variante de *la*. Por ello es una forma femenina que históricamente proviene del latín *illam*. Así quedaría: El agua de El Cairo es sucia y mala.

Toy Story 3 es una película muy apropiado para todos los públicos.

El adjetivo “apropiado” y el sustantivo “público” deben concordar en género y número con “película”, el cual es una palabra femenina y singular: Toy Story 3 es una película muy apropiada para todos los públicos.

Vicky se compró unos pantalones vaquero y una bufanda negras.

El adjetivo “vaquero” acompaña al sustantivo “pantalones”, el cual está en plural. Por otra parte vemos como el adjetivo “negras” tampoco concuerda con el sustantivo al que acompaña, ya que “bufanda” es singular y el adjetivo está en plural. Resultaría de esta manera: Vicky se compró unos vaqueros y una bufanda negra.